

Informe de revisión del sistema por la Dirección

(Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro)

Curso 2022/2023

Fecha de la reunión: 29/05/2024

Validación en comisión de calidad: 29/05/2024

Aprobado en Junta de Escuela: 29/05/2024

Índice de contenidos

Índice de contenidos	2
I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	6
I.1. Presentación/Objeto de la reunión	6
I.2. Informe Inicial	6
II. DATOS E INDICADORES	11
II.1. Centro	11
II.1.1. Resultados del panel de indicadores del SGC	11
II.1.2. Datos relativos a QSF recibidas	11
II.1.3. Estado de situación de los registros de calidad del SGG	13
II.2. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	16
II.2.1. Resultados del panel de indicadores del SGC del centro	16
II.2.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG	19
II.2.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	21
II.2.4. Indicadores por materia	29
II.2.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC	38
II.3. Máster en Ingeniería de Telecomunicación	40
II.3.1. Resultados del panel de indicadores del SGC	40
II.3.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG	43
II.3.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	44
II.3.4. Indicadores por materia	49
II.3.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC	51
II.4. Máster en Matemática Industrial	53
II.4.1. Resultados del panel de indicadores del SGC	53
II.4.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG	55
II.4.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	56

II.4.4. Indicadores por materia	60
II.4.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC	61
I.5. Máster en Ciberseguridad	63
II.5.1. Resultados del panel de indicadores del SGC	63
II.5.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG	65
II.5.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	66
II.5.4. Indicadores por materia	71
II.5.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC	72
I.6. Máster en Visión por Computador	74
II.6.1. Resultados del panel de indicadores del SGC	74
II.6.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG	76
II.6.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales	77
II.6.4. Indicadores por materia	81
II.6.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC	82
III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO – SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES	84
III.1. Seguimiento de las titulaciones. Análisis de los criterios: Información y Transparencia, Sistema de Garantía de Calidad y Recursos Materiales y Servicios (común para todas las titulaciones del centro).	84
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	84
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	87
CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	91
III.2. Seguimiento de la titulación: Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	98
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	98
CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS	103
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	107
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	110
III.3. Seguimiento de la titulación: Máster en Ingeniería de Telecomunicación	122
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	122
CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS	129

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	133
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	135
III.4. Seguimiento de la titulación: Máster en Matemática Industrial	144
III.5. Seguimiento de la titulación: Máster Interuniversitario en Ciberseguridad (MUniCS)	145
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	145
CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS	152
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	157
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	158
III.6. Seguimiento de la titulación: Máster en Visión por Computador	163
IV. MODIFICACIONES DE LAS TITULACIONES	164
IV.1. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	164
IV.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación	164
IV.3. Máster Interuniversitario en Ciberseguridad	165
V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LOS INFORMES ANTERIORES	166
V.1. Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	166
V.1.1. Estado de las acciones de mejora	166
V.1.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023	169
V.1.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024	171
V.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación	172
V.2.1. Estado de las acciones de mejora	172
V.2.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023	173
V.2.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024	174
V.2. Máster en Ciberseguridad	175
V.2.1. Estado de las acciones de mejora	175
V.2.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023	175
V.2.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024	176
V.3. Sistema de Garantía de Calidad. Certificación de la implantación y Revisión por la dirección	176

V.3.1. Estado de las acciones de mejora	176
V.3.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023	177
V.3.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024	179
VI. LISTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS	179
VI.1. Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	179
VI.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación	179
VI.3. Máster Interuniversitario en Ciberseguridad	179
VI.4. Sistema de Garantía de Calidad. Certificación de la implantación y Revisión por la dirección	179
VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS	180
Conclusiones	180
Acuerdos	182
VIII. ANEXOS	183
Anexo 1. (I01-AC) Estudiantado y nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones; (E3/I2) Perfil de ingreso del alumnado (grado), Alumnado por titulación de procedencia (master)	184
Anexo 2. (I02-PE) Cualificación del PDI.	192
Anexo 3. (I03-PE) Resultados de investigación de carácter académico	197
Anexo 4. (I11) Distribución del alumnado por centro de prácticas. Curso 2022/23	200
Anexo 5. Informe de calificación por materia (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación). Curso: 2022/23	202
Anexo 6. Informe de calificación por materia (Master en Ingeniería en Telecomunicación). Curso: 2022/23	212
Anexo 7. Informe de calificación por materia (Master en Matemática Industrial) Curso: 2022/23.	216
Anexo 8. Informe de calificación por materia (Master en Ciberseguridad) Curso: 2022/23	219
Anexo 9. Informe de calificación por materia (Master en Visión por Computador) Curso: 2022/23	220
Anexo 10. Definición de indicadores y metas.	221
Anexo 11. Plan de acciones de mejora	225

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

I.1. Presentación/Objeto de la reunión

El objeto de este informe es la realización de la revisión por la Dirección del sistema de garantía de calidad del centro y sus titulaciones de forma que, en el marco de su mejora continua, se garantice su conveniencia, adecuación y eficacia.

I.2. Informe Inicial

- Información sobre el estado de situación general del sistema de garantía / gestión de calidad

La implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (EET) está certificada conforme a las directrices del programa FIDES-AUDIT desde el 18 de noviembre de 2013. El 2 de julio de 2019 se renovó la certificación del sistema. La comisión de evaluación, en su informe final, reconoció como fortalezas del centro y su sistema de garantía de calidad las siguientes:

- *“La activa implicación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación en la implantación y mejora de los procedimientos del SGC, destacando el compromiso del Equipo Directivo y la dedicación y esfuerzo de la Subdirectora de Calidad.*
- *El Informe de Revisión por la Dirección que evidencia que el SGC de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación está activo y que vela por el proceso de mejora continua de la formación que ofrece a sus estudiantes.”*
- *El adecuado seguimiento y toma de decisiones que se puede encontrar en los planes especiales de mejora abiertos, como consecuencia del informe de renovación de la acreditación, para la impartición de varias materias del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación que así lo requerían por los resultados obtenidos. Una prueba del buen funcionamiento del SGC de la Escuela es la ampliación de esta monitorización periódica al resto de las asignaturas del Grado cuyos resultados se alejen de lo esperado.*
- *Los altos niveles de participación de los estudiantes en lo relativo a la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la formación recibida y con los servicios ofrecidos por la Escuela.*
- *Las acciones de promoción del SGC que la Escuela pone en marcha con el objetivo de informar al alumnado del centro sobre como los procesos de mejora continua que surgen del SGC impactan en las enseñanzas que están cursando. En esta línea se recomienda hacer un mayor hincapié, en estas acciones de promoción, sobre las acciones puestas en marcha por el centro como consecuencia de las solicitudes del*

alumnado a través de las encuestas de satisfacción, del procedimiento de quejas y sugerencias o de las reuniones del PAT.”

El informe final incluyó una única no conformidad relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y los servicios: *“No se evidencia una correcta implantación de los procedimientos PA07. Gestión de los recursos materiales y PA08. Gestión de los servicios. La Universidad de Vigo ha elaborado un borrador del nuevo Procedimiento IA-01. Gestión de los recursos materiales y de los servicios con la previsión de realizar su aprobación e implantación en el curso 2019/2020.”* Cabe indicar al respecto que el nuevo procedimiento “IA-01 Índice 00, Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios”, aprobado en Junta de Escuela en diciembre de 2019 (XE, 11(12/2019), está actualmente implantado e integra y sustituye los procedimientos “PA07 Gestión de los recursos materiales” y “PA08 Gestión de los servicios”.

Desde el año 2012, la EET está involucrada de forma activa en el “Plan de Mejora de los SGC de los Centros de la Universidad de Vigo”, promovido por el Área de Calidad, con el objetivo de optimizar el sistema, simplificar la documentación y reducir el número de registros, para que resulte más operativo. En este sentido, en diciembre de 2020 la Escuela aprobó una modificación de los procedimientos “DO0301- Información Pública e Redición de Cuentas, Índice 05” y “MC05-Satisfacción de Usuarías y Usuarios, Índice 05” y en septiembre de 2021 una nueva versión del procedimiento “DO-0203: Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo”. Además, la comisión de calidad revisó los borradores remitidos por el Área de calidad para actualizar el *Manual de calidad* y el procedimiento “DE-01 Programación y desarrollo estratégico” (22 de septiembre de 2021), remitiendo las sugerencias que se consideraron oportunas al Área. La Comisión de Calidad de la Universidad ha validado la propuesta definitiva del manual y el procedimiento (22 de febrero de 2022) y se aprobó en Junta de Centro el 6 de abril de 2022, siguiendo la recomendación de la comisión de renovación de la certificación del SGG en su informe final acerca de “Valorar la revisión y actualización del procedimiento DE01_P1. Planificación y desarrollo estratégico”.

En el curso 2022/23, el Área de calidad actualizó, con la participación de todos los centros, los siguientes procedimientos para dar respuesta a la nueva normativa vigente (Lei Orgánica 2/2023, RD 822/2021, RD 640/2021): *DE-02 Seguimiento y medición (Índice 05), DO-0101: Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales (Índice 06) y DO-0102 Seguimiento y mejora de las titulaciones (Índice 05)*. Además, se actualiza también el procedimiento *PE-02 Gestión del PDI (Índice 05)* y los procedimientos *XD-01 Control de documentos y XD-02 Control de los registros* se integran un único procedimiento, *XD-01 Control de los documentos y registros*. Estas actualizaciones fueron aprobadas en el Centro (validación CC del 24 de enero de 2024, aprobación en XdE del 24 de enero de 2024).

Durante el curso 2022/23 se ha trabajado en el *Programa de Desarrollo Estratégico de la EET*; se ha formado un grupo de trabajo interno (Comisión de calidad extendida,

aprobada en CC y XdE del 23_11_2022) y un grupo externo formado por representantes de empresa, uno de los grupos de interés. Entre los trabajos realizados está la realización de un informe DAFO así como la identificación de los objetivos más cercanos a la EET. Como fruto del análisis de los resultados obtenidos, se han planteado seis líneas estratégicas: Captación, Colaboración, Formación, Igualdad, Proyección y Vida-teleco. Durante el curso 2023/24 se continúa trabajando en la definición del Programa de Desarrollo Estratégico del centro.

En el curso 2022/23 se aprueba el [Reglamento sobre a avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudantado](#) (Claustro 18/04/2023, modificado en Claustro 22/12/2023). Este documento regula el ordenamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Vigo, prestando especial atención a la evaluación, la cualificación y la calidad de la docencia. Como consecuencia de la aprobación del nuevo reglamento, queda derogada la anterior *Normativa de elaboración, aprobación e publicación de guías docentes na Universidade de Vigo*. Tras la entrada en vigor del reglamento, las guías docentes del curso 2023/24 ya se ajustan a su cumplimiento.

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad se estructura en:

- 1) Manual de calidad (contiene la política y objetivos de calidad del centro).
- 2) Procedimientos estratégicos, clave y de apoyo (o soporte).
- 3) Anexos a los procedimientos (documentos de apoyo como guías, manuales, formularios, instrucciones técnicas...).
- 4) Registros (en general, determinados anexos que, una vez cumplimentados, se convierten en evidencias de actividades en materia de calidad).

Los contenidos de toda la documentación en vigor del Sistema de Garantía de Calidad (manual de calidad y procedimientos) están disponibles en la web de la escuela, apartado calidad, en el vínculo: <https://teleco.uvigo.es/es/a-escola/calidade/presentacion-sgc/>.

Cabe destacar que la EET ha obtenido la Acreditación Institucional ([Resolución de 28 de enero de 2019 del Consejo de Universidades](#)) con los efectos previstos en Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Esto implica que todas las titulaciones oficiales de la EET han incorporado como fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la fecha de dicha resolución (28/01/2019). El efecto de la acreditación institucional tiene lugar hasta el 28/01/2024. Durante este período la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de Grado y Master impartidas tendrá lugar sin necesidad de someterse al procedimiento previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.

También es de destacar que la EET posee el [sello europeo de calidad internacional en ingeniería @EUR-ACE para la titulación de Grado en Ingeniería de Tecnologías de](#)

[Telecomunicación](#), vigente hasta el 14 de mayo de 2025. Este sello certifica que el título ha sido evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior, acreditando que el GETT cumple de manera excelente con las exigencias profesionales de la ingeniería. Esta acreditación es otorgada por la agencia [European Network for Accreditation of Engineering Education \(ENAE\)](#) en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El objetivo de la ENAE es identificar programas de estudios de ingeniería de alta calidad en Europa y más allá de sus fronteras. El certificado @EUR-ACE abarca todas las disciplinas de ingeniería y perfiles, dando valor y prestigio internacional a los programas que cumplan los estándares exigidos por la ENAE. Los estudiantes disponen de un título reconocido a nivel internacional y por los empleadores y empleadoras en Europa que les facilita la movilidad académica y profesional. Esta acreditación está considerada como la más prestigiosa que un título de ingeniería puede recibir en Europa.

En febrero de 2022, se aprobó el *I Plan de Acción en Igualdad de la EET*, que nace con el propósito de contribuir a la consecución de los objetivos del *III Plan de Igualdad de la Universidad de Vigo* en nuestra escuela.

- Cambios organizativos que pueden afectar al funcionamiento en materia de calidad
 - El 23 de noviembre de 2022 se aprueban los siguientes cambios en la estructura de coordinación de la Escuela:
 - Se nombra a los estudiantes Óscar Rodríguez Couto y Anxo Rodríguez Bastón miembros de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
 - Se nombra al estudiante Javier Núñez Bon miembro de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Se nombra miembros de la Comisión de Calidad a los estudiantes: Diego Castro Freire (como representante de la Delegación de Alumnos), Anxo Rodríguez Bastón (como representante del estudiantado del GETT), y Javier Núñez Bon (como representante del estudiantado del MET).
 - El 12 de julio de 2023 se aprueba la nueva composición de la Comisión de Evaluación por Compensación para adaptarla al *Reglamento sobre a avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudiantado*. La nueva composición es la siguiente:
 - La persona directora de la EET o la coordinadora del GETT/BTTE.
 - Tres representantes y tres suplentes entre el profesorado asignados con el siguiente criterio:
 - Titulares: Coordinación de la mención de Sistemas Electrónicos, Coordinación de la mención de Telemática y Coordinación de la

mención Imaxe e Son o Coordinación de la mención de Sistemas de Telecomunicación.

- Suplentes: Coordinación de Primer curso, Coordinación de Segundo curso y Coordinación de la mención Imaxe e Son o Coordinación de la mención de Sistemas de Telecomunicación.
- Un representante y un suplente entre el alumnado que es miembro de la Xunta do Centro.

De acuerdo con la norma, la elección o designación de las personas que formen la comisión se realizará al comienzo del año académico y se renovará cada dos años, sin perjuicio de poder cubrir las bajas que vayan surgiendo.

El 11 de Octubre de 2023, se aprueba la siguiente comisión:

- Rebeca Pilar Díaz Redondo o Lucía Costas Pérez, por delegación.
 - Tres representantes entre el profesorado:
 - Titulares: Fernando Martín Rodríguez (Coordinador de la mención de Imaxe e Son), Fernando Machado Domínguez (Coordinador de la mención de Sistemas Electrónicos), Juan Manuel Santos Gago (Coordinador de la mención de Telemática).
 - Suplentes: Manuel Fernández Veiga (Coordinador de primer curso), Yolanda Blanco Fernández (Coordinadora de segundo curso) y Carlos Mosquera Nartallo (Coordinador de la mención de Sistemas de Telecomunicación).
 - Un representante del alumnado:
 - Titular: Óscar Rodríguez Couto
 - Suplente: Andrés Lois Graña Sánchez
- El 22 de noviembre de 2023 se aprueban los siguientes cambios en la coordinación de la EET:
- Se nombra nuevo coordinador del MET al profesor Manuel García Sánchez.
 - Se nombra al profesor José Carlos López Ardao como coordinador del Máster en IoT.
 - Como consecuencia de estos nombramientos, los profesores Manuel García Sánchez y José Carlos López Ardao pasan a formar parte de la Comisión de Calidad de la escuela.
 - A partir del curso 2024-2025, el profesor Sergio Herrería Alonso será el coordinador del Módulo de Proyectos y Trabajos Fin de Titulación.

II. DATOS E INDICADORES

Los datos que se presentan a continuación recogen los resultados del centro y sus titulaciones oficiales de grado y master, atendiendo a los indicadores del SGC y a los indicadores específicos de seguimiento establecidos por ACSUG.

Nota: * Los indicadores deben ser consultados a través del [portal de transparencia](#) de la Universidad de Vigo

II.1. Centro

II.1.1. Resultados del panel de indicadores del SGC

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I01-MC / E14: Certificación de la implantación de sistemas de calidad	Si: SGC certificado	SGC certificado (FIDES-AUDIT), 18/11/2013, ACSUG, código nº 04/13 Recertificación 02/07/2019				
I05-MC / I4: Grado de satisfacción del PAS	Si: ≥ 3 (sobre 5)	4,00	No hay resultados	3,76	No hay resultados	3,22
I01-DO: Seguimiento de titulaciones	Si: 100%	100%	100%	100%	100%	100%
I02-DO: Acreditación de titulaciones	Si: 100%	100%	100%	100%	100%	100%

II.1.2. Datos relativos a QSF recibidas

INDICADORES

Tiempo medio respuesta	8.4 días
% respondidas en plazo	100%
Pendiente de respuesta	0

Tempo de resposta

	QSP
Mismo día (menos 24 horas)	0
De 1 a 5 días	0
De 6 a 10 días	4

Más de 10 días	0
Total computable	4

Tipo de usuario/a	Cuenta de código
Estudiante de grado o 1º y 2º ciclo	4
Estudiante de master	0
Personal docente e investigador (PDI)	0
Total computable	4

Clasificación interna	Cuenta de código
Computable	4
Felicitación	0
Queja	4
Sugerencia	0
No computable	0
Total general	4

Motivo	Cuenta de código
Docencia	4
Instalaciones	0
Personas	0
Prestaciones	0
Procesos	0
Total computable	4

Etiquetas de fila	Cuenta de código
Correo electrónico	4
Total computable	4

Unidad que responde	Cuenta de código
Escuela de Ingeniería de telecomunicación (docencia)	4
En el mismo día	0
De 1 a 5 días	0
De 6 a 10 días	4
Más de 10 días *1	0
Total computable	4

Unidades clasificadas	Cuenta de código
Escuela de Ingeniería de telecomunicación (docencia)	4
Felicitación	0
Queja	4
Sugerencia	0
Total computable	4

II.1.3. Estado de situación de los registros de calidad del SGC

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de calidad de centro extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Registro	Procedemento	Estado do rexistro	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro	DE-01 P1 - Planificación e desenvolvemento estratéxico	Completado	30/09/2023	Nomeamento dos membros do grupo de traballo no Programa de Desenvolvemento Estratéxico da EET (CC 23/11/2022; XdE 23/11/2022) Aprobación das liñas estratéxicas do programa de desenvolvemento estratéxico (CC 12/07/2023; XdE 12/07/2023). Incorpórase por separado o documento Liñas estratéxicas do PDEC-teleco, que resume os resultados do informe DAFO, a identificación dos obxectivos, as liñas estratéxicas e a relación DAFO-obxectivos-liñas estratéxicas. Tamén incorpora o listado de empresas colaboradoras no Programa de Desenvolvemento Extratéxico da EET.	3
R1-DE02 P1 - Panel de indicadores	DE-02 P1 - Seguimento e Medición	Completado	31/05/2023	Incluídos en el informe de revisión por la dirección (R1-DE03 P1). Aprobado XE, 03/05/2023; Validado CC 03/05/2023.	0
R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	Completado	15/03/2023	Aprobado XE, 03/05/2023; Validado CC 03/05/2023. Incluye el Seguimiento Anual de Tituciones 2021/22	1
R1-MC05 P1 - Informe de Resultados de satisfacción propios do centro/titulación	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado	31/10/2023	No procede	0
Doc. Complementaria - Documentación complementaria	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado		No procede	0
R1-DO0201 P1 - PDA	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2023		7
R2-DO0201 P1 - POD	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento	Completado	31/07/2023		7

Registro	Procedemento	Estado do rexistro	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos
	nto da ensinanza				
R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/07/2023	Existe un procedemento en vigor aprobado el 11/03/2015 en Junta de Centro: Procedemento para o seguimento e control da docencia	0
R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado	31/10/2023	Informe de las actividades de Promoción y Captación incluído en Informe de Dirección. Acta de Junta de Escuela de 15 de Marzo de 2023	1
R2- D00203 P1 - Informe final de avaliación do PAT	DO-0203 P1 - Orientación ao alumnado e atención ás necesidades específicas de apoio educativo	Completado	29/12/2023	Aprobado XE 20/12/2023, validado CC 20/12/2023	1
R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial e atención ás necesidades específicas de apoio educativo PAT-ANEAE	DO-0203 P1 - Orientación ao alumnado e atención ás necesidades específicas de apoio educativo	Completado	31/05/2023	O centro confeccionará e actualizará anualmente o seu cronograma de desenvolvemento do PAT-ANEAE que manterá permanentemente actualizado, informando das distintas accións, destinatarios, horario e lugar de celebración, nun aloxamento específico e accesible na súa web: https://teleco.uvigo.es/es/vida-na-eet/orientamoste/accion-tutorial/	1
R1- DO0301 P1 - Verificación/Checkeo de Información Pública	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado	31/03/2022	CC, 12/07/2022	1
R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/12/2022	Identificación de las necesidades de formación del PAS en el centro incluida en el Informe de Revisión por la Dirección 2021-22 (véanse conclusiones del mismo). La administradora forma parte de la Comisión de Calidad del centro en la que se aprueba el documento y conoce las necesidades	0
R1- PE01 P1 - Identificación das necesidades (de contratación) de PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/12/2022	Identificación de las necesidades de PAS en el centro: Seguimiento y renovación de la acreditación del las titulaciones (GETT y MET respectivamente), Plan de Acciones de mejora (ficha 180; en ella se revisan también las acciones 130, 16 y 161) e Informe de Revisión por la Dirección	0

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos
				2021-22 (véanse conclusións del mismo). La administradora forma parte de la Comisión de Calidad del centro y conoce las necesidades. La última solicitud enviada por la EET a la Gerencia fué en junio de 2018. Se recibió la respuesta en diciembre de 2018. Ambas están recogidas en las evidencias del curso 2018/19	
R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/03/2023	Informes DOCENTIA: https://www.uvigo.gal/es/universidad/calidad/programas-calidad/docencia/programa-docentia Se adjunta el último informe de resultados disponible (2014/15 a 2018/19)	1
R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/12/2022	Ultimo listado de acciones formativas derivadas de necesidades detectadas remitido al Área de Formación e Innovación Educativa: aprobado en CC 22/07/2020. Se adjunta acta y listado.	2
R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividad de de formación	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/12/2022	No procede	0
R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	Completado	31/01/2023	Ver proposta de gasto da partida 221.02 (Acta XE 06-04-2022, Anexo II). Ver Plan de Acciones de mejora, ficha 193 (derivada del programa de calidad Seguimiento de las titulaciones 2017/18, GETT).	1
Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado		Todas las actas: Disponibles en MOOVI para todos los miembros de XE y comisiones -> V05-COMISIONS-EET) Listados de acuerdos: públicos en la web de la EET (https://teleco.uvigo.es/es/a-escola/gobierno/organos-de-gobierno/) Se adjuntan actas del curso 2022-23 (de septiembre de 2022 a agosto 2023)	8
Doc - Documentación Complementaria	Documentación Complementaria	Completado		Plan de calidad de la EET (Seguimiento abril 2023)	1

II.2. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

II.2.1. Resultados del panel de indicadores del SGC del centro

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado o curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado o curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-MC / I4: Grado de satisfacción del alumnado	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,38	2,96	3,28	Hombre: 3,29 Mujer: 3,07 Total: 3,22	Hombre: 3,32 Mujer: 3,61 Total: 3,39
I03-MC / I4: Grado de satisfacción del profesorado	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	3,97	No procede (encuestas bienales)	4,00	No procede (encuestas bienales)	Hombre: 4,21 Mujer: 4,23 Total: 4,22
I04-MC / I4: Grado de satisfacción de las personas tituladas	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,66	3,56	3,54	Hombre: 3,09 Mujer: 2,94 Total: 3,03	Hombre: 2,82 Mujer: 3,38 Total: 2,93
I05-MC / I4: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	Si: ≥ 3 (sobre 5)	No se dispone de datos oficiales	Adecuación del perfil: 3,50; Desempleo: 3,50; Valor aportado: 3,00 Volvería a contratar: SI 100%	4,20	No se realizaron las encuestas	4,00
I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones ¹	Si: $\geq 8,5$	8,60	8,53	9,40	Hombre: 9,085 Mujer: 9,288 Total: 9,11	Hombre: 8,598 Mujer: 9,271 Total: 8,715
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso	No	5	5	5,18	5	5
I02-AC: Ocupación de la titulación	Si: $\geq 90\%$	94%	88%	96%	88,67%	94%
I03-AC: Preferencia	Si: $\geq 85\%$	80%	82%	82%	72,67%	80%

¹ Véase anexo 1

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I03(2)-AC: Adecuación	Si: $\geq 75\%$	68,79%	78,79%	68,06%	69,92%	78,01%
I04-AC / I1: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción (Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico)	Si: Variación de $\pm 10\%$ respecto curso anterior	141	132	144	133	141
I03-DO / I8: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado	No	53,59%	37,70%	No disponible (a 29/03/2022)	13,33% 30,70%(inglés)	20,74% 18,58% (inglés)
I04-DO / I8: Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	No	3,95	3,96	4,10 (en extinción) 3,88 (nueva titulación) 3,87 (inglés)	3,94 4,01 (inglés)	4,12 (grado) 3,58 (inglés)
I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,31	3,03	3,15 (en extinción) 2,61 (nueva titulación) 2,97 (inglés)	3,15 2,82 (inglés)	Hombre: 3,29 Mujer: 3,33 Total: 3,30 <u>Inglés:</u> Hombre: 3,71 Mujer: 4,33 Total: 4,06
I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	4,13	No procede (encuestas bianuales)	3,96 (en extinción) 3,78 (nueva titulación) 3,90 (inglés)	No procede (encuestas bianuales)	Hombre: 4,13 Mujer: 4,27 Total: 4,17 <u>Inglés:</u> Hombre: 4,51 Mujer: 4,00 Total: 4,39
I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,50	3,28	3,45	2,57	Hombre: 3,14 Mujer: 3,38 Total: 3,21 <u>Inglés:</u>

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado o curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado o curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
planificación y desarrollo de la enseñanza						Hombre: 2,90 Mujer: - Total: 2,90
I08-DO: Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas	No	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales			
I09-DO / I3: Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales	No	15 salientes 10 entrantes	6 salientes 20 entrantes	5 salientes 1 entrante	15 salientes 14 entrantes	11 salientes 15 entrantes
I10-DO: Duración media de los estudios	Si: ≤ 6 años	5,39	5,43	5,56	6,06	Hombre: 5,86 Mujer: 5,25 Total: 5,70
I11-DO: Tasa de rendimiento	Si: 1º y 2º Grado: $\geq 50\%$ 3º y 4º Grado: $\geq 55\%$	54%	59%	53%	48%	Hombre: 48% Mujer: 55% Total: 50%
I12-DO: Tasa de abandono (VERIFICA)	Si: $\leq 35\%$	42,21%	49,68%	47,33%	Hombre: 53,39% Mujer: 41,38% Total: 51,02%	Hombre: 37,74% Mujer: 20,00% Total: 34,35%
I12-DO: Tasa de abandono (CURSA)	No	28%	32,43%	28,24%	25,49%	Hombre: 27,18% Mujer: 21,74% Total: 26,19%
I13-DO: Tasa de eficiencia	Si: $\geq 80\%$	78%	76%	74%	77%	Hombre: 75,83% Mujer: 82,90% Total: 77,48%
I14-DO: Tasa de graduación	Si: $\geq 30\%$	31,82%	26,75%	25,33%	Hombre: 14,41% Mujer: 20,69% Total: 15,65%	Hombre: 25,47% Mujer: 28,00% Total: 25,95%
I15-DO: Tasa de éxito	Si: 1º y 2º Grado: $\geq 60\%$ 3º y 4º Grado: $\geq 70\%$	68%	73%	68%	64%	Hombre: 64% Mujer: 67% Total: 65%
I16-DO: Tiempo medio	Si: < 6 meses	ACSUG 2013-14	No se dispone de	100% en menos de tres	ACSUG Egresados 2014-15	ACSUG Egresados 2014-15

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
para encontrar empleo		4,07 meses	datos oficiales	meses (encuesta satisfacción titulados uvigo 2020-21)	Hombre: 4.29 Mujer: 12 Total: 4,88 meses	Hombre: 4.29 Mujer: 12 Total: 4,88 meses
I01-PE / I7: Porcentaje de PAS en programas de formación	Si: $\geq 50\%$	65,61%	32,47%	38,33%	13,49%	58,33%
I01(2)-PE / I6: Profesorado en programas de formación	No	51	61	60	52	Hombre: 33 Mujer: 14 Total: 47
I02-PE: Cualificación del PDI ²	Si: $\geq 85\%$	88%	93%	91,35%	91,23%	83,19%
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico ³	Si: $\geq 50\%$	90%	87%	85%	97%	Hombre: 100% Mujer: 87% Total: 99,7%

II.2.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
E3 / I2: Perfil de ingreso del alumnado (grado)	<i>Véase Anexo 1</i> <i>(2022/2023: Perfil dominante: Alumnado con título de bachillerato o equivalente del sistema educativo español - con prueba: (T:115; H: 95; M:20)</i>				
I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa	<i>No desarrollada convocatoria</i>	No se dispone de datos	Informe de resultados Docencia evaluación quinquenal	Informe de resultados Docencia evaluación quinquenal	Informe de resultados Docencia evaluación quinquenal

² Véase anexo 2.

³ Véase anexo 3.

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
DOCENTIA (quinquenal)			2012/2013 a 2016/2017 8,70%	2014/2015 a 2018/2019 10.99% <i>Resultados provisionales</i>	2014/2015 a 2018/2019 G300: 10.99% G301: 10.99% G306: 9.89%
I10: Número y porcentaje de profesorado que participa en programas de movilidad	5	No se dispone de datos	2	1	6
I11: Distribución del alumnado por centro de prácticas	<i>Véase Anexo IV</i> <i>Curso 2022/2023: AP: 9; Fundación / Entidade sen Ánimo de Lucro: 21; Grande (máis de 500 traballadores): 6; Mediana (entre 50 e 500 traballadores): 13; Multinacional:4; Pequena (menos de 50 traballadores): 29; TOTAL: 82</i>				
I14: Resultados de inserción laboral	ACSUG 2013-14	No se dispone de nuevos datos	No se dispone de nuevos datos	ACSUG 2014-15	ACSUG 2014-15
I15: Media de alumnos por grupo de docencia	Grupos A: 39 Grupos B: 17 Grupos C: 7	Grupos A: 35 Grupos B: 17 Grupos C: 6	<i>En extinción:</i> Grupos A: 18 Grupos B: 14 Grupos C: 6 <i>Nueva titulación:</i> Grupos A: 45 Grupos B: 16 Grupos C: - <i>Inglés:</i> Grupos A:8 Grupos B: 8 Grupos C: -	<i>Grado:</i> Grupos A: 27 Grupos B: 15 Grupos C: 8 <i>Inglés:</i> Grupos A: 12 Grupos B: 12 Grupos C: -	<i>Grado:</i> Grupos A: 25 Grupos B: 14 Grupos C: 3 <i>Inglés:</i> Grupos A: 12 Grupos B: 12 Grupos C: -

II.2.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales⁴

a) Alumnado

Participación (Nota: No se dispone de datos de participación del alumnado desagregados por género)

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05G301V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	14(3M, 11H)	89	16%
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación (inglés)	2 (1M, 1H)	9	22%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Resultado (promedio)	Resultado Uvigo (Nivel: Grado; Ámbito: Enxeñaría e Arq.)
V05G301V01	Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	H	3,29	3,21
		M	3,33	3,18
		T	3,30	3,20
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación (inglés)	H	3,71	3,21
		M	4,33	3,18
		T	4,06	3,20

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
V05G301V01	3,03	3,24	3,00	3,90	3,78	3,14
V05G306V01 (inglés)	4,00	4,17	4,00	4,00	4,14	4,00

Desagregado por género

Hombre

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
V05G301V01	3,00	3,18	2,87	3,75	3,88	3,18
V05G306V01 (inglés)	3,00	4,33	-	-	4,33	4,00

Mujer

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
V05G301V01	3,12	3,44	4,00	4,50	3,42	3,00
V05G306V01 (inglés)	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00

Epígrafes peor valorados

⁴ Las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS) tienen periodicidad bienal y se llevaron a cabo en el curso 2022/23. Los resultados de satisfacción se muestran en escala de 1 a 5.

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05G301V01	5. A utilidade das prácticas da titulación	T	11	2,55
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	T	14	2,71
	6. A orientación académica recibida no plan de acción tutorial	T	8	2,75
	11. A implicación da Facultade/Escola na resolución de problemas e na mellora da titulación	T	10	2,90
V05G306V01 (inglés)	3. Os horarios da titulación	T	2	3,00
	4. O calendario das probas de avaliación	T	2	3,00
	6. A orientación académica recibida no plan de acción tutorial	T	2	3,50

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05G301V01	12. A axuda recibida do persoal de administración e servizos do centro	T	10	3,90
	14. Os laboratorios, obradoiros e espazos experimentais, e o seu equipamento	T	14	3,86
	13. As aulas e o seu equipamento	T	14	3,79
	15. Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento)	T	12	3,75
	16. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	T	14	3,71
	3. Os horarios da titulación	T	14	3,50
V05G306V01 (inglés)	1. A distribución e orde das materias no plan de estudos	T	2	5,00
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	T	2	5,00
	5. A utilidade das prácticas da titulación	T	2	4,00
	8. A utilidade da páxina web da titulación	T	2	4,00
	15. Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento)	T	2	4,00
	7. A facilidade para atopar contidos na páxina web	T	2	4,00
	9. A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, tableiros, pantallas audiovisuais...)	T	2	4,00
	10. A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (respostas, resolucións e posta en marcha de accións)	T	1	4,00
	11. A implicación da Facultade/Escola na resolución de problemas e na mellora da titulación	T	1	4,00
	12. A axuda recibida do persoal de administración e servizos do centro	T	1	4,00
	13. As aulas e o seu equipamento	T	2	4,00
	14. Os laboratorios, obradoiros e espazos experimentais, e o seu equipamento	T	2	4,00
	16. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	T	1	4,00
	17. A formación adquirida	T	2	4,00
	18. O cumprimento das túas expectativas formativas	T	2	4,00

b) Personas tituladas**Participación** (Nota: No se dispone de datos de participación desagregados por género)

Código Titulación	Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
V05G300V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	home	-	-	-
		muller	-	-	-
		total	7	48	15%
V05G301V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	home	-	-	-
		muller	-	-	-
		total	1	8	13%
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	home	-	-	-
		muller	-	-	-
		total	2	2	100%

Satisfacción global

Código Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Titulación	Centro	Nivel	Ámbito	Total Uvigo
V05G300V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	Grao	Tecnolóxico	3,21	2,93	3,35	3,28	3,43
V05G301V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	Grao	Tecnolóxico	1,20	2,93	3,35	3,28	3,43
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	Grao	Tecnolóxico	2,90	2,93	3,35	3,28	3,43

Desagregada

Código Titulación	Titulación	Resultados Titulación			Resultados Centro		
		Total	Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres
V05G300V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	3,21	3,14	3,38	3,24	3,15	3,52
V05G301V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	1,20	1,20	-	3,24	3,15	3,52
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	2,90	2,90	-	3,24	3,15	3,52

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje	Prácticas externas
V05G300V01	2,67	3,21	2,90	3,14	3,85	3,14	3,94
V05G301V01	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,33
V05G306V01	2,58	3,25	2,00	2,25	4,00	3,75	2,50

Epígrafes peor valorados

Código Titulación	Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05G300V01		Os programas de mobilidade, de ser o caso	4	1,75	1,67	2,00

	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	A orientación profesional e laboral recibida	7	2,43	2,40	2,50
		As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	7	2,57	2,60	2,50
		A implicación do Centro na resolución de problemas e na mellora da titulación	5	2,80	2,75	3,00
		A distribución das materias do plan de estudos	7	2,86	3,20	2,00
V05G306V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	A orientación profesional e laboral recibida	2	1,50	1,50	-
		A axuda recibida do persoal de administración e servizos do centro	2	1,50	1,50	-
		As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	2	2,00	2,00	-
		A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (resposta, resolución e posta en marcha de accións)	1	2,00	2,00	-
		A implicación do Centro na resolución de problemas e na mellora da titulación	2	2,00	2,00	-

Epígrafes mejor valorados

Código Titulación	Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05G300V01	Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	As aulas e laboratorios	2	4,50	4,50	-
		A formación adquirida	2	4,00	4,00	-
		As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	2	4,00	4,00	-
		Os programas de mobilidade, de ser o caso	2	4,00	4,00	-

c) Profesorado

Participación

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05G301V01	Grao en Enx. de Tec. de Telecomunicacion	48	114	42.11%
V05G306V01	Grao en Enx. de Tec. de Telecomunicacion	12	34	35,29%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Promedio
V05G301V01	Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	4,13
		Mujer	4,27
		Total	4,17
V05G306V01	Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	4,51
		Mujer	4,00
		Total	4,39

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05G301V01	4,11	4,34	4,36	4,04	4,32	4,82
V05G306V01	4,41	4,51	4,33	4,25	4,36	4,33

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	47	3,74
	19. A capacidade do estudantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas	47	3,79
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	48	3,83
	18. A formación adquirida polo estudantado (coñecementos e contidos)	46	3,85
	1. A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	48	3,94
V05G306V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	12	3,83

Hombres

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	33	3,73
	19. A capacidade do estudantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas	34	3,79
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	34	3,79
	18. A formación adquirida polo estudantado (coñecementos e contidos)	33	3,85
	1. A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	34	3,85
V05G306V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	9	4,00

Mujeres

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	14	3,79
	19. A capacidade do estudantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas	13	3,77
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	14	3,93
	18. A formación adquirida polo estudantado (coñecementos e contidos)	13	3,85
	1. A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	14	4,14
V05G306V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	3	3,33

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	46	4,48
	16. Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento	41	4,44
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	45	4,42
	4. O calendario das probas de avaliación	48	4,38
	11. As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)	42	4,36
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	46	4,35
V05G306V01	3. Os horarios da titulación	12	4,67
	4. O calendario das probas de avaliación	12	4,67
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	12	4,67
	8. A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	11	4,64
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	12	4,54

Hombres

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	33	4,45
	16. Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento	32	4,44
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	32	4,31
	4. O calendario das probas de avaliación	34	4,32
	11. As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)	29	4,31
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	32	4,47
V05G306V01	3. Os horarios da titulación	9	4,78
	4. O calendario das probas de avaliación	9	4,78
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	9	4,89
	8. A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	9	4,67
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	9	4,67

Mujeres

Cod_titulacion	Pregunta	Recont o	Promedi o
V05G301V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	13	4,54
	16. Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento	9	4,44
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	13	4,69
	4. O calendario das probas de avaliación	14	4,50

V05G306V01	11. As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)	13	4,46
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	14	4,07
	3. Os horarios da titulación	3	4,33
	4. O calendario das probas de avaliación	3	4,33
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	3	4,00
	8. A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	2	4,50
	7. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	3	4,33

d) Personas empleadoras

En el curso 2021-2022 no se llevaron a cabo estas encuestas. Se muestran los datos generales obtenidos en el curso 2020-2021.

Titulación	Participación	Satisfacción general	Aspectos mejor valorados por los empleadores:	Mejoras que se deberían incorporar a la titulación de acuerdo con los empleadores:
Grao en Enx. de Tecnoloxías de Telecomunicación	17%	4,00	Capacidad (aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...) 33% Formación: 33% Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...) 33%	Mayor formación práctica (33%) Mejorar el nivel en lenguas (33%) Profundizar en competencias transversales (capacidad de análisis, comunicación, trabajo en equipo...) (33%)

e) Personal de administración y servicios

Participación

Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
Graos	home	0	6	0%
	muller	1	8	13%
	total	1	14	7%

Satisfacción global

Titulación	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Graos	1	Información xeral	3	3,67	-	3,67
	2	Comunicación	4	3,75	-	3,75
	3	Recursos humanos	2	4,00	-	4,00
	4	Recursos materiais e servizos	2	4,50	-	4,50
	5	Xestión da calidade	3	2,33	-	2,33
	6	Xeral	1	4,00	-	4,00

Epígrafes mejor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Graos	4	Recursos materiais e servizos	11	As instalacións e o equipamento onde realiza o seu traballo	1	5,00	-	5,00
	1	Información xeral	1	A información dispoñible para o alumnado	1	4,00	-	4,00
	1	Información xeral	3	A información dispoñible na páxina web do centro	1	4,00	-	4,00
	2	Comunicación	4	A comunicación cos/as responsables académicos/as do centro, departamentos e titulacións	1	4,00	-	4,00
	2	Comunicación	5	A comunicación co alumnado	1	4,00	-	4,00
	2	Comunicación	6	A comunicación co profesorado	1	4,00	-	4,00
	3	Recursos humanos	8	A formación para facilitar o desempeño das súas funcións.	1	4,00	-	4,00
	3	Recursos humanos	9	A dotación do PAS adscrito	1	4,00	-	4,00
	4	Recursos materiais e servizos	10	As instalacións e o equipamento onde se desenvolven as titulacións do centro	1	4,00	-	4,00
	6	Xeral	15	A xestión das titulacións	1	4,00	-	4,00

Epígrafes peor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Graos	5	Xestión da calidade	12	A información dispoñible sobre a xestión da calidade	1	2,00	-	2,00
	5	Xestión da calidade	14	As vías de participación para a mellora da calidade	1	2,00	-	2,00
	1	Información xeral	2	A información recibida para o desenvolvemento do seu traballo	1	3,00	-	3,00
	2	Comunicación	7	A comunicación con outros servizos que traballan no ámbito académico	1	3,00	-	3,00

II.2.4. Indicadores por materia

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
G300501 Servizos de internet	Home	80.00%	50.00%	40.00%
	Muller	33.33%	0.00%	0.00%
	Total	62.50%	40.00%	25.00%
G300542 Arquitectura e tecnoloxía de redes	Muller	100.00%	0.00%	0.00%
	Total	100.00%	0.00%	0.00%
G300642 Teoría de redes e conmutación	Home	75.00%	33.33%	25.00%
	Total	75.00%	33.33%	25.00%
G300645 Arquitecturas e servizos telemáticos	Muller	100.00%	0.00%	0.00%
	Total	100.00%	0.00%	0.00%
G300613 Principios de comunicacións dixitais	Home	50.00%	0.00%	0.00%
	Total	50.00%	0.00%	0.00%
G300991 Traballo de Fin de Grao	Home	38.71%	100.00%	38.71%
	Muller	27.27%	100.00%	27.27%
	Total	35.71%	100.00%	35.71%
G301101 Matemáticas: Cálculo I	Home	74.67%	39.29%	29.33%
	Muller	88.89%	50.00%	44.44%
	Total	76.84%	41.18%	31.64%
G301102 Matemáticas: Álgebra lineal	Home	65.03%	36.79%	23.93%
	Muller	76.67%	52.17%	40.00%
	Total	66.84%	39.53%	26.42%
G301103 Física: Fundamentos de mecánica e termodinámica	Home	74.52%	41.03%	30.57%
	Muller	82.35%	53.57%	44.12%
	Total	75.92%	43.45%	32.98%
G301104 Empresa: Fundamentos de empresa	Home	76.92%	76.67%	58.97%
	Muller	90.00%	77.78%	70.00%
	Total	78.83%	76.85%	60.58%
G301105 Programación I	Home	72.93%	53.61%	39.10%
	Muller	76.00%	57.89%	44.00%
	Total	73.42%	54.31%	39.87%
G301106 Matemáticas: Cálculo II	Home	55.03%	47.56%	26.17%
	Muller	84.62%	59.09%	50.00%
	Total	59.43%	50.00%	29.71%
G301107 Matemáticas: Probabilidade e estatística	Home	62.50%	53.33%	33.33%
	Muller	85.71%	66.67%	57.14%
	Total	66.28%	56.14%	37.21%
G301108 Física: Análise de circuitos lineais	Home	67.57%	46.00%	31.08%
	Muller	86.21%	68.00%	58.62%
	Total	70.62%	50.40%	35.59%
G301109 Informática: Arquitectura de ordenadores	Home	62.35%	43.56%	27.16%
	Muller	89.19%	51.52%	45.95%
	Total	67.34%	45.52%	30.65%
G301110 Programación II	Home	41.14%	48.61%	20.00%
	Muller	55.56%	55.00%	30.56%
	Total	43.60%	50.00%	21.80%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
G301201 Física: Fundamentos de electrónica	Home	79.17%	48.68%	38.54%
	Muller	90.48%	47.37%	42.86%
	Total	81.20%	48.42%	39.32%
G301202 Física: Campos e ondas	Home	66.67%	63.04%	42.03%
	Muller	60.00%	100.00%	60.00%
	Total	65.82%	67.31%	44.30%
G301203 Electrónica dixital	Home	95.71%	46.27%	44.29%
	Muller	100.00%	36.84%	36.84%
	Total	96.63%	44.19%	42.70%
G301204 Comunicación de datos	Home	60.80%	68.42%	41.60%
	Muller	68.57%	70.83%	48.57%
	Total	62.50%	69.00%	43.13%
G301205 Procesado dixital de sinais	Home	80.46%	44.29%	35.63%
	Muller	90.91%	40.00%	36.36%
	Total	82.57%	43.33%	35.78%
G301206 Tecnoloxía electrónica	Home	71.91%	64.06%	46.07%
	Muller	72.22%	46.15%	33.33%
	Total	71.96%	61.04%	43.93%
G301207 Transmisión electromagnética	Home	60.67%	62.96%	38.20%
	Muller	71.43%	60.00%	42.86%
	Total	62.73%	62.32%	39.09%
G301208 Técnicas de transmisión e recepción de sinais	Home	71.91%	59.38%	42.70%
	Muller	83.33%	46.67%	38.89%
	Total	73.83%	56.96%	42.06%
G301209 Fundamentos de son e imaxe	Home	82.54%	63.46%	52.38%
	Muller	100.00%	50.00%	50.00%
	Total	86.42%	60.00%	51.85%
G301210 Redes de ordenadores	Home	68.18%	56.00%	38.18%
	Muller	65.38%	58.82%	38.46%
	Total	67.65%	56.52%	38.24%
G306101 Matemáticas: Cálculo I	Home	83.33%	20.00%	16.67%
	Muller	71.43%	40.00%	28.57%
	Total	76.92%	30.00%	23.08%
G306102 Matemáticas: Álgebra lineal	Home	71.43%	40.00%	28.57%
	Muller	71.43%	20.00%	14.29%
	Total	71.43%	30.00%	21.43%
G306103 Física: Fundamentos de mecánica e termodinámica	Home	57.14%	25.00%	14.29%
	Muller	85.71%	33.33%	28.57%
	Total	71.43%	30.00%	21.43%
G306104 Empresa: Fundamentos de empresa	Home	60.00%	100.00%	60.00%
	Muller	85.71%	100.00%	85.71%
	Total	75.00%	100.00%	75.00%
G306105 Programación I	Home	33.33%	50.00%	16.67%
	Muller	71.43%	40.00%	28.57%
	Total	53.85%	42.86%	23.08%
G306106 Matemáticas: Cálculo II	Home	50.00%	66.67%	33.33%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
	Muller	42.86%	66.67%	28.57%
	Total	46.15%	66.67%	30.77%
G306107 Matemáticas: Probabilidade e estatística	Home	33.33%	0.00%	0.00%
	Muller	57.14%	50.00%	28.57%
	Total	46.15%	33.33%	15.38%
G306108 Física: Análise de circuítos lineais	Home	50.00%	25.00%	12.50%
	Muller	57.14%	50.00%	28.57%
	Total	53.33%	37.50%	20.00%
G306109 Informática: Arquitectura de ordenadores	Home	50.00%	80.00%	40.00%
	Muller	42.86%	66.67%	28.57%
	Total	47.06%	75.00%	35.29%
G306110 Programación II	Home	14.29%	100.00%	14.29%
	Muller	28.57%	100.00%	28.57%
	Total	21.43%	100.00%	21.43%
G306201 Física: Fundamentos de electrónica	Home	100.00%	66.67%	66.67%
	Muller	100.00%	50.00%	50.00%
	Total	100.00%	62.50%	62.50%
G306202 Física: Campos e ondas	Home	83.33%	100.00%	83.33%
	Total	83.33%	100.00%	83.33%
G306203 Electrónica dixital	Home	100.00%	50.00%	50.00%
	Muller	100.00%	0.00%	0.00%
	Total	100.00%	37.50%	37.50%
G306204 Comunicación de datos	Home	70.00%	71.43%	50.00%
	Muller	50.00%	0.00%	0.00%
	Total	66.67%	62.50%	41.67%
G306205 Procesado dixital de sinais	Home	88.89%	62.50%	55.56%
	Muller	100.00%	50.00%	50.00%
	Total	90.91%	60.00%	54.55%
G306206 Tecnoloxía electrónica	Home	100.00%	75.00%	75.00%
	Muller	50.00%	0.00%	0.00%
	Total	90.00%	66.67%	60.00%
G306207 Transmisión electromagnética	Home	80.00%	62.50%	50.00%
	Muller	50.00%	0.00%	0.00%
	Total	75.00%	55.56%	41.67%
G306208 Técnicas de transmisión e recepción de sinais	Home	90.91%	60.00%	54.55%
	Muller	66.67%	50.00%	33.33%
	Total	85.71%	58.33%	50.00%
G306209 Fundamentos de son e imaxe	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306210 Redes de ordenadores	Home	100.00%	50.00%	50.00%
	Muller	75.00%	66.67%	50.00%
	Total	91.67%	54.55%	50.00%
G301301 Servizos de internet	Home	83.81%	50.00%	41.90%
	Muller	93.10%	33.33%	31.03%
	Total	85.82%	46.09%	39.55%
G301302	Home	85.71%	91.67%	78.57%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
Circuitos electrónicos programables	Muller	90.91%	70.00%	63.64%
	Total	86.57%	87.93%	76.12%
G301303 Sistemas operativos	Home	81.82%	92.59%	75.76%
	Muller	87.50%	85.71%	75.00%
	Total	82.93%	91.18%	75.61%
G301304 Arquitectura e tecnoloxía de redes	Home	95.35%	68.29%	65.12%
	Muller	90.91%	30.00%	27.27%
	Total	94.44%	60.78%	57.41%
G301305 Seguridade	Home	94.87%	83.78%	79.49%
	Muller	87.50%	71.43%	62.50%
	Total	93.62%	81.82%	76.60%
G301306 Programación concorrente e distribuída	Home	85.29%	96.55%	82.35%
	Muller	83.33%	90.00%	75.00%
	Total	84.78%	94.87%	80.43%
G301307 Teoría de redes e conmutación	Home	84.31%	79.07%	66.67%
	Muller	100.00%	55.56%	55.56%
	Total	86.67%	75.00%	65.00%
G301308 Redes multimedia	Home	84.38%	96.30%	81.25%
	Muller	100.00%	75.00%	75.00%
	Total	87.50%	91.43%	80.00%
G301309 Sistemas de información	Home	78.79%	88.46%	69.70%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	82.05%	90.63%	74.36%
G301310 Arquitecturas e servizos telemáticos	Home	90.00%	92.59%	83.33%
	Muller	100.00%	83.33%	83.33%
	Total	91.67%	90.91%	83.33%
G301311 Electrónica analóxica	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301312 Sistemas electrónicos de procesado de sinal	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301313 Enxeñaría de equipos electrónicos	Home	71.43%	100.00%	71.43%
	Total	71.43%	100.00%	71.43%
G301314 Sistemas de adquisición de datos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301315 Electrónica de potencia	Home	100.00%	57.14%	57.14%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	62.50%	62.50%
G301316 Instrumentación electrónica e sensores	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301317 Deseño microelectrónico	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301318 Sistemas electrónicos para comunicacións dixitais	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301319	Home	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
Circuitos de radiofrecuencia	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301320 Sistemas de comunicacións por radio	Home	85.71%	100.00%	85.71%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	88.89%	100.00%	88.89%
G301321 Tratamento de sinais multimedia	Home	88.89%	87.50%	77.78%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	90.91%	90.00%	81.82%
G301322 Circuitos de microondas	Home	85.71%	83.33%	71.43%
	Muller	66.67%	100.00%	66.67%
	Total	82.35%	85.71%	70.59%
G301323 Xestión do espectro radioeléctrico	Home	95.45%	66.67%	63.64%
	Muller	100.00%	75.00%	75.00%
	Total	96.15%	68.00%	65.38%
G301324 Principios de comunicacións dixitais	Home	78.57%	63.64%	50.00%
	Muller	77.78%	71.43%	55.56%
	Total	78.38%	65.52%	51.35%
G301325 Infraestruturas ópticas de telecomunicación	Home	100.00%	93.75%	93.75%
	Muller	100.00%	66.67%	66.67%
	Total	100.00%	89.47%	89.47%
G301326 Redes e sistemas sen fíos	Home	92.31%	91.67%	84.62%
	Muller	100.00%	75.00%	75.00%
	Total	94.12%	87.50%	82.35%
G301327 Fundamentos de enxeñaría acústica	Home	100.00%	87.50%	87.50%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	91.67%	91.67%
G301328 Procesado de son	Home	87.50%	100.00%	87.50%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	88.89%	100.00%	88.89%
G301329 Vídeo e televisión	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301330 Acústica arquitectónica	Home	75.00%	100.00%	75.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	77.78%	100.00%	77.78%
G301331 Sistemas de audio interactivo	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301332 Sistemas de imaxe	Home	90.91%	100.00%	90.91%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	92.86%	100.00%	92.86%
G301333 Fundamentos de procesado de imaxe	Home	90.91%	100.00%	90.91%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	92.86%	100.00%	92.86%
G301334 Deseño de instalacións audiovisuais	Home	71.43%	100.00%	71.43%
	Total	71.43%	100.00%	71.43%
G301401 Servizos multimedia	Home	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301402 Redes sen fíos e móbiles	Home	94.12%	100.00%	94.12%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	94.74%	100.00%	94.74%
G301403 Programación de sistemas intelixentes	Home	100.00%	95.65%	95.65%
	Muller	100.00%	80.00%	80.00%
	Total	100.00%	92.86%	92.86%
G301404 Deseño de sistemas integrados	Home	94.12%	100.00%	94.12%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	94.44%	100.00%	94.44%
G301405 Novos servizos telemáticos	Home	100.00%	90.91%	90.91%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	92.86%	92.86%
G301406 Deseño de aplicacións con microcontroladores	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
G301407 Dispositivos optoelectrónicos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301408 Deseño e síntese de sistemas dixitais	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301409 Sensores electrónicos avanzados	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301411 Teledetección	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301412 Sistemas de navegación e comunicacións por satélite	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301413 Procesado dixital en tempo real	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301414 Comunicacións dixitais	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301415 Fundamentos de bioenxeñaría	Home	100.00%	80.00%	80.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	81.82%	81.82%
G301416 Análise de imaxe e vídeo	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301417 Videoxogos e realidade virtual	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301418 Acústica avanzada	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
G301419 Técnicas de medida de ruído e lexislación	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301420 Producción audiovisual CGI	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301981 Prácticas externas: Prácticas en empresas I	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301982 Prácticas externas: Prácticas en empresas II	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301421 Mobilidade I	Home	87.50%	100.00%	87.50%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	88.89%	100.00%	88.89%
G301422 Mobilidade II	Home	100.00%	83.33%	83.33%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	85.71%	85.71%
G301423 Mobilidade III	Home	40.00%	100.00%	40.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
G301424 Mobilidade IV	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G301991 Traballo de Fin de Grao	Home	45.88%	100.00%	45.88%
	Muller	46.43%	100.00%	46.43%
	Total	46.02%	100.00%	46.02%
G301426 Xestión e dirección tecnolóxica	Home	96.23%	100.00%	96.23%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	96.97%	100.00%	96.97%
G301427 Laboratorio de proxectos	Home	97.96%	100.00%	97.96%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	98.33%	100.00%	98.33%
G306301 Servizos de internet	Home	100.00%	90.00%	90.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	91.67%	91.67%
G306302 Circuitos electrónicos programables	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306303 Sistemas operativos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306304 Arquitectura e tecnoloxía de redes	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306305 Seguridade	Home	100.00%	85.71%	85.71%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	87.50%	87.50%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
G306306 Programación concorrente e distribuída	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306307 Teoría de redes e conmutación	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306308 Redes multimedia	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306309 Sistemas de información	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306310 Arquitecturas e servizos telemáticos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306320 Sistemas de comunicacións por radio	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306321 Tratamento de sinais multimedia	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306322 Circuitos de microondas	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306323 Xestión do espectro radioeléctrico	Home	100.00%	75.00%	75.00%
	Total	100.00%	75.00%	75.00%
G306324 Principios de comunicacións dixitais	Home	33.33%	0.00%	0.00%
	Muller	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	40.00%	50.00%	20.00%
G306325 Infraestruturas ópticas de telecomunicación	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306326 Redes e sistemas sen fíos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306327 Fundamentos de enxeñaría acústica	Muller	100.00%	0.00%	0.00%
	Total	100.00%	0.00%	0.00%
G306329 Vídeo e televisión	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306330 Acústica arquitectónica	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306331 Sistemas de audio interactivo	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306334 Deseño de instalacións audiovisuais	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306411 Teledetección	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306412	Home	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306413 Sistemas de navegación e comunicacións por satélite	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306415 Procesado dixital en tempo real	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306416 Fundamentos de bioenxeñaría	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306417 Análise de imaxe e vídeo	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306418 Videoxogos e realidade virtual	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306420 Produción audiovisual CGI	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306421 Mobilidade I	Muller	100.00%	50.00%	50.00%
	Total	100.00%	50.00%	50.00%
G306422 Mobilidade II	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306423 Mobilidade III	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306426 Xestión e dirección tecnolóxica	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306427 Laboratorio de proxectos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306981 Prácticas externas: Prácticas en empresas I	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306982 Prácticas externas: Prácticas en empresas II	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306991 Traballo de Fin de Grao	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
G306319 Circuitos de radiofrecuencia	Home	100.00%	75.00%	75.00%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	80.00%	80.00%
Total		75.26%	68.19%	51.32%

En el anexo 5 se incluye el informe de calificaciones por materia.

II.2.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de la titulación de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Registro	Procedemento	Estado do rexistro	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	Completado	31/12/2022	Declaración de interés para la modificación de la titulación: Aprobada XE CC 2022-11-23, validada CC 2022-11-23	0
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	Completado	31/01/2023	No procede.	0
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado	15/03/2023	Informe de seguimento: Incluido en el Informe de Revisión por la Dirección 2021/22 (R1-DE03 P1, Aprobado XE: 03/05/2023; validado CC: 03/05/2023)	0
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado	29/12/2023	No procede. El centro tiene acreditación institucional (Consejo Universidades, 28/01/2019)	0
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado	29/12/2023	No procede	0
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado	31/12/2022	No procede	0
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado	31/12/2022	No procede	0
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	31/10/2023	Aprobado CAG 20-12-2023, XE 20-12-2023 (validado CC 20-12-2023). El documento original costa de un único archivo que supera la capacidad máxima de la	8

Registro	Procedemento	Estado do rexistro	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos
				plataforma, se adjunta en 8 partes.	
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	Completado	31/07/2023	No procede Más información sobre las prácticas externas en el GETT: https://teleco.uvigo.es/es/vida-na-eet/orientamoste/practic-as-en-empresas/	0
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	29/12/2023		1

II.3. Máster en Ingeniería de Telecomunicación

II.3.1. Resultados del panel de indicadores del SGC

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-MC / I4: Grado de satisfacción del alumnado	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,59	3,72	3,66	3,75	No hay datos
I03-MC / I4: Grado de satisfacción del profesorado	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	3,89	No procede (encuesta bienal)	3,94	No procede (encuesta bienal)	Hombre: 4.31 Mujer: 3.97 Total: 4.23
I04-MC /I4: Grado de satisfacción de las personas tituladas	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,88	No hay datos (<i>sólo datos a nivel de centro pero no de titulación</i>)	3,44	3,61 Total 4.37 Hombre 2.76 Mujeres	Hombre: 2.74 Mujer: 3.62 Total: 3.30
I05-MC /I4: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	Si: ≥ 3 (sobre 5)	No se dispone de datos oficiales específicos del título	Adecuación del perfil: 4,00. Desempleo; 4,00. Vaslor aportado: 4,00 Volvería a contratar: N/A	4,17	No se realizaron las encuestas	4,00
I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones ⁵	Si: ≥ 6	7,11	7,05	7,66	7,56	6,62
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
I02-AC: Ocupación de la titulación	No	24%	52,50%	72,50%	37,50%	35,00%
I03-AC: Preferencia	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

⁵ Véase anexo 1.

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I03(2)-AC: Adecuación	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
I04-AC / I1: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción (Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico)	Si: Variación de $\pm 10\%$ respecto curso anterior	12	21	29	15	14
I03-DO / I8: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado	No	69,35%	58,36%	No disponible (a 29/03/2022)	11,44%	49,49%
I04-DO / I8: Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	No	4,13	4,38	4,39	4,57	4,30
I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	3,00	3,75	3,66	3,83	-
I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	3,99	No procede (encuesta bienal)	4,19	No procede (encuesta bienal)	Hombre: 4.31 Mujer: 3.97 Total: 4.23
I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	4,00	No hay datos (sólo datos a nivel de centro pero no de titulación)	3,44	3,10	Hombre: 2.74 Mujer: 3.62 Total: 3.30

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I08-DO: Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas	No	No se dispone de datos oficiales				
I09-DO / I3: Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales	No	2 salientes 1 entrantes	2 salientes 3 entrantes	4 entrantes	4 entrantes	2 entrantes
I10-DO: Duración media de los estudios	Si: ≤ 3 años	2,17	3,21	No disponible (a 29/03/2022)	2,70	Hombre: 3.60 Mujer: 3.00 Total: 3.43
I11-DO: Tasa de rendimiento	Si: $\geq 50\%$	71%	77%	77% (H:76%; M:81%)	81%	Hombre: 84% Mujer: 72% Total: 81%
I12-DO: Tasa de abandono	Si: $\leq 20\%$	4,35%	0%	25%	4,76% (H:6,25%; M:0%)	Hombre: 11.11% Mujer: 9.09% Total: 10.34%
I13-DO: Tasa de eficiencia	Si: $\geq 80\%$	95%	76%	91%	89%	Hombre: 79.41% Mujer: 87.11% Total: 82.62%
I14-DO: Tasa de graduación	Si: $\geq 50\%$	73,91%	73,33%	41,67%	85.71%	Hombre: 77.78% Mujer: 81.82% Total: 79.31% (Cohorte 2020/2021)
I15-DO: Tasa de éxito	Si: $\geq 85\%$	95%	99%	98% (H:97%; M:99%)	99% (H:99%; M:98%)	Hombre: 96% Mujer: 97% Total: 96%
I16-DO: Tiempo medio para encontrar empleo	Si: < 6 meses	No se dispone de datos oficiales				
I01-PE / I7: Porcentaje de PAS en programas de formación	Si: $\geq 50\%$	65,61%	32,47%	38,33%	13,49%	58,33%
I01(2)-PE / I6: Profesorado en programas de formación	No	26	32	28	30	Hombre: 15 Mujer: 7 Total: 22

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-PE: Cualificación del PDI ⁶	Si: $\geq 90\%$	98%	98%	100%	100%	100%
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico ⁷	Si: $\geq 50\%$	96%	96%	95%	100%	Hombre: 100% Mujer: 93.55% Total: 100%

II.3.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
E3 / I2: Alumnado por titulación de procedencia (máster).	<i>Véase Anexo 1</i>				
I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	<i>No desarrollada convocatoria</i>	No se dispone de datos	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2012/2013 a 2016/2017 6,52%	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 9,89% <i>Resultados provisionales</i>	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 9,89%
I10: Número y porcentaje de profesorado que participa en programas de movilidad	4	No se dispone de datos	1	1	4
I11: Distribución del alumnado por centro de prácticas	<i>Véase Anexo 4</i> <i>Curso 2022/2023: AP: 2; Fundación / Entidade sen Ánimo de Lucro: 1; Grande (máis de 500 traballadores): 1; Mediana (entre 50 e 500 traballadores): 2; Pequena (menos de 50 traballadores): 2; TOTAL: 8</i>				

⁶ Véase anexo 2.

⁷ Véase anexo 3.

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I14: Resultados de inserción laboral	Todavía no hay datos oficiales disponibles	Todavía no hay datos oficiales disponibles	Todavía no hay datos oficiales disponibles	No hay datos oficiales disponibles	No hay datos oficiales disponibles
I15: Media de alumnos por grupo de docencia	Grupos A:9 Grupos B: 7 Grupos C: 3	Grupos A:7 Grupos B: 5 Grupos C: 4	Grupos A:7 Grupos B: 4 Grupos C: 2	Grupos A:12 Grupos B: 8 Grupos C: 3	Grupos A:8 Grupos B: 6 Grupos C: 3

II.3.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales⁸

a) Alumnado

Participación

Cod Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Part_T	Pob_T	% T
V05M145V01	Máster en Enx. de Telecomunicación	M	T	0	12	0%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Resultado (promedio)	Resultado Centro (Nivel: Máster)	Resultado Uvigo (Nivel: Máster Ámbito: tecnológico)
V05M145V01	Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	H	-	-	3,65
		M	-	5,00	3,81
		T	-	5,00	3,69

Satisfacción por bloques

Cod titulación	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M145V01	-	-	-	-	-	-

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M145V01	-	-	-	-

⁸ Las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS) tienen periodicidad bienal. Los resultados de satisfacción se muestran en escala de 1 a 5.

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M145V01	-	-	-	-

b) Personas tituladas**Participación** (Nota: No se dispone de datos de participación del alumnado desagregados por género)

Código Titulación	Titulación	Sexo	Participantes	Poboa-ción	%
V05M145V01	Máster en Enx. de Telecomunicación	Home	2		
		Muller	3		
		Total	5	28	18%

Satisfacción global

Código Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Titulación	Centro	Nivel	Ámbito	Total Uvigo
V05M145V01	Máster en Enx. de Telecomunicación	Máster	Tecnolóxico	3,30	3,24	3,60	3,66	3,43

Desagregada

Código Titulación	Titulación	Resultados Titulación			Resultados Centro		
		Total	Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres
V05M145V01	Máster en Enx. de Telecomunicación	3,30	2,74	3,62	3,24	3,15	3,52

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M145V01	2,65	3,50	2,88	3,33	3,67	3,50

Epígrafes peor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M145V01	Os programas de mobilidade, de ser o caso	1	1,00	1,00	-
	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	5	2,40	2,50	2,33
	A orientación académica recibida	5	2,40	2,50	2,33
	A implicación do Centro na resolución de problemas e na mellora da titulación	4	2,75	1,00	3,33
	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	5	2,80	2,50	3,00
	A utilidade da páxina web da titulación	5	2,80	2,00	3,33

Epígrafes mejor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M145V01	Formación adquirida na práctica	2	5,00	-	5,00
	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación	2	5,00	-	5,00
	Duración das prácticas	2	5,00	-	5,00
	A facilidade para atopar contidos na páxina web	5	4,20	3,00	5,00
	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	5	4,00	3,50	4,33

c) Profesorado**Participación**

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05M145V01	Master en Enx. de Telecomunicacion	27	55	49%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Promedio
V05M145V01	Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	H	4,31
		M	3,97
		T	4,23

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M145V01	4,18	4,44	4,13	4,10	4,36	3,86

Epígrafes peor valorados

Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
1. A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	H	20	3,75
	M	7	3,43
	T	27	3,67
13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	H	18	3,78
	M	6	3,83
	T	24	3,79
18. A formación adquirida polo estudiantado (coñecementos e contidos)	H	19	3,89
	M	6	3,50
	T	25	3,80
19. A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas	H	20	4,00
	M	6	3,67
	T	26	3,92
2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	H	19	4,05
	M	7	3,71
	T	26	3,96

Epígrafes mejor valorados

Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
4. O calendario das probas de avaliación	H	20	4,65
	M	7	4,29
	T	27	4,56
3. Os horarios da titulación	H	20	4,60
	M	7	4,14
	T	27	4,48
14. As aulas e o seu equipamento	H	20	4,60
	M	7	4,14
	T	27	4,48
10. A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...)	H	17	4,53
	M	4	4,25
	T	21	4,48
9. A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)	H	17	4,47
	M	5	4,40
	T	22	4,45

d) Personas empleadoras

Titulación	Participación	Satisfacción general	Aspectos mejor valorados por los empleadores:	Mejoras que se deberían incorporar a la titulación de acuerdo con los empleadores:
Máster en Enxeñaría de Telecomunicación	20%	4,00	Capacidad (aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...) 33,33% Formación: 33,33% Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...) 33,33%	Mayor formación práctica (33,33%) Mejorar el nivel en lenguas (33,33%) Profundizar en competencias transversales (capacidad de análisis, comunicación, trabajo en equipo...) (33,33%)

e) Personal de administración y servicios**Participación**

Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
Másters	Home	1	7	14%
	Muller	1	7	14%
	Total	2	14	14%

Satisfacción global

Titulación	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Másters	1	Información xeral	6	3,00	3,00	3,00
	2	Comunicación	8	3,38	2,75	4,00
	3	Recursos humanos	4	2,50	1,50	3,50
	4	Recursos materiais e servizos	4	4,25	4,00	4,50
	5	Xestión da calidade	6	2,17	2,00	2,33
	6	Xeral	2	3,00	3,00	3,00

Epígrafes mejor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	4	Recursos materiais e servizos	11	As instalacións e o equipamento onde realiza o seu traballo	2	4,50	4,00	5,00
	4	Recursos materiais e servizos	10	As instalacións e o equipamento onde se desenvolven as titulacións do centro	2	4,00	4,00	4,00

Epígrafes peor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	1	Información xeral	2	A información recibida para o desenvolvemento do seu traballo	2	2,00	1,00	3,00
	5	Xestión da calidade	12	A información dispoñible sobre a xestión da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	5	Xestión da calidade	14	As vías de participación para a mellora da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	3	Recursos humanos	8	A formación para facilitar o desempeño das súas funcións.	2	2,50	2,00	3,00
	3	Recursos humanos	9	A dotación do PAS adscrito	2	2,50	1,00	4,00
	5	Xestión da calidade	13	As canles para realizar queixas, suxestións e parabéns	2	2,50	2,00	3,00

II.3.4. Indicadores por materia

Asignatura		Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
M145101	A Enxeñaría de Telecomunicación na Sociedade da Información	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145201	Dirección de Proxectos de Telecomunicación	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145102	Tratamento de Sinal en Comunicacions	Home	100.00%	92.86%	92.86%
		Muller	100.00%	66.67%	66.67%
		Total	100.00%	88.24%	88.24%
M145103	Radio	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145202	Electrónica e Fotónica para Comunicacions	Home	92.86%	100.00%	92.86%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	93.75%	100.00%	93.75%
M145104	Tecnoloxías de Rede	Home	100.00%	86.67%	86.67%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	90.00%	90.00%
M145105	Tecnoloxías de Aplicación	Home	91.67%	90.91%	83.33%
		Muller	100.00%	66.67%	66.67%
		Total	93.33%	85.71%	80.00%
M145106	Deseño de Circuitos Electrónicos Analóxicos	Home	100.00%	92.86%	92.86%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	93.33%	93.33%
M145203	Sistemas Electrónicos Dixitais Avanzados	Home	100.00%	92.31%	92.31%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	92.86%	92.86%
M145207	Comunicacións Ópticas	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145208	Antenas	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145209	Laboratorio de Radio	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145210	Enxeñaría de Internet	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145211	Redes sen Fíos e Computación Ubicua	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145213	Circuitos Mixtos Analóxicos e Dixitais	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145214	Codeseño Hardware/Software de Sistemas Empotrados	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145215		Home	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura		Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
	Deseño e Fabricación de Circuitos Integrados	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145311	Satélites	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145312	Sistemas de Radio en Banda Larga	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	0.00%	0.00%
		Total	100.00%	50.00%	50.00%
M145313	Comunicacións Móviles e sen Fíos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145321	Computación Distribuída	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145322	Análise de Datos	Home	66.67%	100.00%	66.67%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	80.00%	100.00%	80.00%
M145323	Redes Sociais e Económicas	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145330	Electrónica de Potencia en Fotovoltaica	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145331	Acondicionadores de Sinal	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145332	Implementación e Explotación de Equipos Electrónicos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145301	Procesado de Sinal en Tempo Real	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145302	Sistemas Avanzados de Comunicación	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145303	Procesado Estatístico do Sinal	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145317	Deseño de Circuitos de Microondas e Ondas Milimétricas e CAD	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145212	Enxeñaría Web	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145324	Prácticas en Empresa I	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145325	Prácticas en Empresa II	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%

Asignatura		Sexo	T. Eval.	T. Éxito	T. Ren.
M145326	Prácticas en Empresas III	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145401	Traballo Fin de Máster	Home	69.23%	100.00%	69.23%
		Muller	58.33%	100.00%	58.33%
		Total	64.00%	100.00%	64.00%
M145CF G300501	Servizos de Internet	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Muller	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145CF G301204	Comunicación de Datos	Home	100.00%	0.00%	0.00%
		Total	100.00%	0.00%	0.00%
M145CF G301205	Procesado Dixital de Sinais	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
M145CF G301208	Técnicas de Transmisión e Recepción de Sinais	Home	100.00%	0.00%	0.00%
		Total	100.00%	0.00%	0.00%
M145CF G301207	Transmisión Electromagnética	Home	100.00%	100.00%	100.00%
		Total	100.00%	100.00%	100.00%
Total			85.32%	96.56%	82.39%

En el anexo 6 se incluye el informe de calificación por materia.

1.3.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de la titulación de Máster en Ingeniería de Telecomunicación extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Registro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/12/2022	Declaración de interés para la modificación de la titulación: Aprobada XE CC 2022-11-23, validada CC 2022-11-23	1	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/01/2023	No procede	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	15/03/2023	Informe de seguimento: Incluido en el Informe de Revisión por la Dirección 2021/22 (R1-DE03 P1, Aprobado XE: 03/05/2023; validado CC: 03/05/2023).	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de	DO-0102 P1 - Seguimento e	29/12/2023	No procede. El centro tiene acreditación institucional	0	Completado

avaliación da titulación	mellora das titulacións		(Consejo Universidades, 28/01/2019)		
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	No procede.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2023	No procede	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2023	No procede	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	31/10/2023	Aprobado CAM 20-12-2023, XE 20-12-2023 (validado CC 20-12-2023).	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	31/07/2023	No procede. Más información sobre las prácticas externas en el MET: https://teleco.uvigo.es/es/vidana-eet/orientamoste/practicasen-empresas/	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	29/12/2023		1	Completado

II.4. Máster en Matemática Industrial

II.4.1. Resultados del panel de indicadores del SGC

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-MC / I4: Grado de satisfacción del alumnado	Si: ≥ 3 (sobre 5)	4,29	3,40	3,94	4,71	No hay datos
I03-MC / I4: Grado de satisfacción del profesorado	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	3.91	No procede (encuestas bienales)	4,62	No procede (encuestas bienales)	Hombre: 4.67 Mujer: 4.33 Total: 4.59
I04-MC / I4: Grado de satisfacción de las personas tituladas	Si: ≥ 3 (sobre 5)	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos	3,94	Hombre: 4.84 Mujer: --- Total: 4.84
I05-MC / I4: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	Si: ≥ 3 (sobre 5)	No se dispone de datos oficiales específicos del título	No se dispone de datos oficiales específicos del título	No se dispone de datos oficiales específicos del título	No se dispone de datos oficiales específicos del título	No se dispone de datos oficiales específicos del título
I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones	Si: ≥ 6	<i>Véase anexo 1</i>	7,76	6,33	7,66	7.15
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso	No	No procede				
I02-AC: Ocupación de la titulación	No	20%	40%	30%	25%	30%
I03-AC: Preferencia	No	No procede				
I03(2)-AC: Adecuación	No	No procede				
I04-AC / I1: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción (Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico)	Si: Variación de $\pm 10\%$ respecto curso anterior	4	8	6	5	6
I03-DO / I8: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado	No	21,88%	27,37%	<i>No disponible (a 29/03/2022)</i>	11,63%	0%
I04-DO / I8: Grado de satisfacción de los estudiantes con	No	4,6	4,59	4,40	-	-

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
la actividad docente del profesorado						
I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	4,09	3,20	3,94	4,67	-
I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	4,00	No procede (encuestas bianuales)	4,76	No procede (encuestas bianuales)	Hombre: 4.67 Mujer: 4.33 Total: 4.59
I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos	4,00	Hombre: 4.84 Mujer: --- Total: 4.84
I08-DO: Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas	No	No se dispone de datos oficiales				
I09-DO / I3: Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales	No	No	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	-	-
I10-DO: Duración media de los estudios	Si: ≤ 2.5 años	2	2,50	No disponible (a 29/03/2022)	2	Hombre: 2 Mujer: 2 Total: 2
I11-DO: Tasa de rendimiento	Si: $\geq 50\%$	60%	72%	58% (H:52%; M:91%)	69%	Hombre: 42% Mujer: 100% Total: 47%
I12-DO: Tasa de abandono	Si: $\leq 20\%$	42,86%	20%	0%	0%	Hombre: 20% Mujer: 0% Total: 16.67%
I13-DO: Tasa de eficiencia	Si: $\geq 80\%$	95%	72%	97%	94%	Hombre: 97.83% Mujer: 100% Total: 98.68%
I14-DO: Tasa de graduación	Si: $\geq 50\%$	14,29%	80%	50%	57,14% (H:40%; M:100%)	Hombre: 20% Mujer: 100% Total: 33.33% (Cohorte 2020/2021)
I15-DO: Tasa de éxito	Si: $\geq 85\%$	91%	94%	96% (H:97%; M:95%)	96% (H:95%; M:100%)	Hombre: 99% Mujer: 100% Total: 99%

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I16-DO: Tiempo medio para encontrar empleo	Si: < 6 meses	No se dispone de datos oficiales				
I01-PE / I7: Porcentaje de PAS en programas de formación	Si: $\geq 50\%$	65,61%	32,47%	38,33%	13,49%	58.33%
I01(2)-PE / I6: Profesorado en programas de formación	No	6	5	8	3	Hombre: 3 Mujer: 2 Total: 5
I02-PE: Cualificación del PDI ⁹	Si: $\geq 90\%$	85%	64%	88,89%	90.91%	90.91%
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico ¹⁰	Si: $\geq 50\%$	100%	63%	65%	75%	Hombre: 80.95% Mujer: 72.73% Total: 78.13%

II.4.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
E3 / I2: Alumnado por titulación de procedencia (máster).	<i>Véase Anexo 1</i>				
I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	<i>No desarrolla convocatoria</i>	No se dispone de datos	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2012/2013 a 2016/2017 2,17%	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 1.1% <i>Resultados provisionales</i>	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 1.1%

⁹ Véase anexo 2.

¹⁰ Véase anexo 3.

I10: Número y porcentaje de profesorado que participa en programas de movilidad	No se dispone de datos	No se dispone de datos	8	0	1
I11: Distribución del alumnado por centro de prácticas	<i>Véase Anexo 4</i>				
I14: Resultados de inserción laboral	Todavía no hay datos oficiales disponibles				
I15: Media de alumnos por grupo de docencia	No procede (solo hay 1 grupo)				

II.4.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales¹¹

a) Alumnado

Participación

Cod Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Part_T	Pob_T	% T
V05M135V01	Máster en Matemática Industrial	M	T	0	7	0%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Resultado (promedio)	Resultado Centro (Nivel: Máster)	Resultado Uvigo (Nivel: Máster Ámbito: tecnológico)
V05M135V01	Máster Universitario en Matemática Industrial	H	-	-	3,65
		M	-	5,00	3,81
		T	-	5,00	3,69

Satisfacción por bloques

Cod titulación	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M135V01	-	-	-	-	-	-

¹¹ Máster interuniversitario coordinado por la USC; la UVIGO no hizo encuesta a las personas tituladas ni a las personas empleadoras. Las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS) tienen periodicidad bienal. Los resultados de satisfacción se muestran en escala de 1 a 5.

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M135V01	-	-	-	-

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M135V01	-	-	-	-

b) Personas tituladas**Participación**

Código Titulación	Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
V05M135V01	Máster en Matemática Industrial	home	1	2	50%
		total	1	2	50%

Satisfacción global

Código Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Titulación	Centro	Nivel	Ámbito	Total Uvigo
V05M135V01	Máster en Matemática Industrial	Máster	Tecnolóxico	4,84	3,24	3,60	3,66	3,43

Desagregada

Código Titulación	Titulación	Resultados Titulación			Resultados Centro		
		Total	Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres
V05M135V01	Máster en Matemática Industrial	4,84	4,84	----	3,24	3,15	3,52

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M135V01	4,60	5,00	5,00	5,00	4,67	5,00

Epígrafes peor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M135V01	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	1	4,00	4,00	----
	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	1	4,00	4,00	----
	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	1	4,00	4,00	----

Epígrafes mejor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M135V01	El resto de los epígrafes fueron valorados con la máxima nota.	1	5,00	5,00	----

c) Profesorado**Participación**

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05M135V01	Master en Matematica Industrial	7	63	11,11%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Promedio
V05M135V01	Máster Universitario en Matemática Industrial	H	4,67
		M	4,33
		T	4,59

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M135V01	4,50	4,67	4,57	4,36	4,67	4,71

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Recont	Promedio
V05M135V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	H	5	4,20
		M	1	3,00
		T	6	4,00
	3. Os horarios da titulación	H	5	4,40
		M	2	3,50
		T	7	4,14
	2. A coordinación entre as materias do plan de estudos	H	5	4,60
		M	2	4,00
		T	7	4,43
	4. O calendario das probas de avaliación	H	5	4,60
		M	2	4,00
		T	7	4,43
	9. A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)	H	5	4,40
		M	2	4,50
		T	7	4,43

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Recont	Promedio
V05M135V01	07. A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	H	5	4,80
		M	2	5,00
		T	7	4,86
	08. A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	H	5	4,80
		M	2	5,00
		T	7	4,86
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	H	5	4,80
		M	0	---
		T	5	4,80

d) Personas empleadoras

Titulación	Participación	Satisfacción general	Aspectos mejor valorados por los empleadores:	Mejoras que se deberían incorporar a la titulación de acuerdo con los empleadores:
V05M135V01	-	-	-	-

e) Personal de administración y servicios**Participación**

Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
Másters	Home	1	7	14%
	Muller	1	7	14%
	Total	2	14	14%

Satisfacción global

Titulación	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Másters	1	Información xeral	6	3,00	3,00	3,00
	2	Comunicación	8	3,38	2,75	4,00
	3	Recursos humanos	4	2,50	1,50	3,50
	4	Recursos materiais e servizos	4	4,25	4,00	4,50
	5	Xestión da calidade	6	2,17	2,00	2,33
	6	Xeral	2	3,00	3,00	3,00

Epígrafes mejor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	4	Recursos materiais e servizos	11	As instalacións e o equipamento onde realiza o seu traballo	2	4,50	4,00	5,00
	4	Recursos materiais e servizos	10	As instalacións e o equipamento onde se desenvolven as titulacións do centro	2	4,00	4,00	4,00

Epígrafes peor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	1	Información xeral	2	A información recibida para o desenvolvemento do seu traballo	2	2,00	1,00	3,00
	5	Xestión da calidade	12	A información dispoñible sobre a xestión da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	5	Xestión da calidade	14	As vías de participación para a mellora da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	3	Recursos humanos	8	A formación para facilitar o desempeño das súas funcións.	2	2,50	2,00	3,00
	3	Recursos humanos	9	A dotación do PAS adscrito	2	2,50	1,00	4,00
	5	Xestión da calidade	13	As canles para realizar queixas, suxestións e parabéns	2	2,50	2,00	3,00

II.4.4. Indicadores por materia

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M135101 Métodos Numéricos e Programación	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
M135102 Ecuacións Diferenciais e Sistemas Dinámicos	Home	37.50%	100.00%	37.50%
	Total	37.50%	100.00%	37.50%
M135103 Ecuacións en Derivadas Parciais	Home	33.33%	100.00%	33.33%
	Total	33.33%	100.00%	33.33%
M135104 Métodos Numéricos para Ecuacións en Derivadas Parciais	Home	66.67%	100.00%	66.67%
	Total	66.67%	100.00%	66.67%
M135201 Mecánica de Fluídos	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
M135202 Mecánica de Sólidos	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
M135206 Modelos Matemáticos en Finanzas	Home	33.33%	100.00%	33.33%
	Total	33.33%	100.00%	33.33%
M135207 Método de Perturbacións	Home	60.00%	100.00%	60.00%
	Total	60.00%	100.00%	60.00%
M135106 Optimización e Control	Home	80.00%	100.00%	80.00%
	Total	80.00%	100.00%	80.00%
M135108 Deseño Asistido por Ordenador (CAD)	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
M135109 Métodos Numéricos Estocásticos	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
M135219 Ampliación de Volumes Finitos	Home	33.33%	0.00%	0.00%
	Total	33.33%	0.00%	0.00%
M135112 Programación en C++	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
M135113 Cálculo Paralelo	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
M135114 Arquitectura de Computadores e Sistemas Operativos	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
M135221 Redes de Computadores e Computación Distribuída	Home	33.33%	100.00%	33.33%
	Total	33.33%	100.00%	33.33%
M135301 Traballo Fin de Máster	Home	33.33%	100.00%	33.33%
	Muller	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	45.45%	100.00%	45.45%
M135217 Software Profesional en Finanzas	Home	50.00%	100.00%	50.00%
	Total	50.00%	100.00%	50.00%
M135222 Combustión	Home	100.00%	100.00%	100.00%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%
M135225 Deseño Óptimo Multidisciplinar	Home	66.67%	100.00%	66.67%
	Total	66.67%	100.00%	66.67%
M135227 Técnicas de modelado reducido	Home	75.00%	100.00%	75.00%
	Total	75.00%	100.00%	75.00%

Total	50.41%	99.18%	50.00%
-------	--------	--------	--------

En el anexo 7 se incluye el informe de calificación por materia.

II.4.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC ¹²

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de la titulación de Máster interuniversitario en Matemática Industrial extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Rexistro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/12/2022	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/01/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	15/03/2023	Panel de indicadores: Incluido en el Informe de Revisión por la Dirección 2021/22 (R1-DE03 P1, Aprobado XE: 03/05/2023; validado CC: 03/05/2023). El seguimiento se realiza en la Universidad Coordinadora.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado

¹² Se trata de un master interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela. Los registros los incorpora en su aplicación la universidad coordinadora.

dunha titulación publicada no DOG					
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	31/10/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	31/07/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	29/12/2023	Titulación interuniversitaria coordinada por la Universidad de Santiago de Compostela (http://www.m2i.es/)	1	Completado

I.5. Máster en Ciberseguridad

II.5.1. Resultados del panel de indicadores del SGC

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-MC / I4: Grado de satisfacción del alumnado	Si: ≥ 3 (sobre 5)	2,69	4,06	3,35	5,00	--
I03-MC / I4: Grado de satisfacción del profesorado	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	4,33	No procede (bienal)	4,35	No procede (bienal)	Hombre: 4.55 Mujer: 4.50 Total: 4.55
I04-MC / I4: Grado de satisfacción de las personas tituladas	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	3,06	3,43	Hombre: 3.22 Mujer: --- Total: 3.22
I05-MC / I4: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	-	-	5
I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones ¹³	Si: ≥ 6	6,54	8,31	6,39	6,66	7,52
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
I02-AC: Ocupación de la titulación	No	68,75%	45%	40%	35%	40%
I03-AC: Preferencia	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
I03(2)-AC: Adecuación	No	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
I04-AC / I1: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción (Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico)	Si: Variación de $\pm 10\%$ respecto curso anterior	11	9	8	7	8
I03-DO / I8: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado	No	65,60%	39,91%	No disponible (a 29/03/2022)	20,34%	10%

¹³ Véase anexo V.

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I04-DO /I8: Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	No	3,64	4,51	4,30	4,67	3,55
I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	2,59	3,73	3,35	5,00	-
I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	4,34	No procede (bienal)	4,33	No procede (bienal)	Hombre: 4.55 Mujer: 4.50 Total: 4.55
I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	2,40	3,40	Hombre: 3.22 Mujer: --- Total: 3.22
I08-DO: Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas	No	No se dispone de datos oficiales				
I09-DO / I3: Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales	No	-	No hay datos disponibles	-	-	-
I10-DO: Duración media de los estudios	Si: ≤ 3 años	-	2,00	No disponible (a 29/03/2022)	2,14	Hombre: 2 Mujer: 2 Total: 2
I11-DO: Tasa de rendimiento	Si: $\geq 50\%$	79%	81%	77% (H:79%; M:59%)	73% (H:69%; M:100%)	Hombre: 67% Mujer: 100% Total: 68%
I12-DO: Tasa de abandono	Si: $\leq 20\%$	-	-	18,18%	10%	Hombre: 16.67% Mujer: 50% Total: 25%
I13-DO: Tasa de eficiencia	Si: $\geq 80\%$	-	100%	97%	97%	Hombre: 100% Mujer: 100% Total: 100%
I14-DO: Tasa de graduación	Si: $\geq 50\%$	-	-	54,55%	70%	Hombre: 83.33% Mujer: 50% Total: 75% (Cohorte 2020/2021)

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I15-DO: Tasa de éxito	Si: $\geq 85\%$	93%	97%	97% (H:98%; M:90%)	93% (H:91%; M:100%)	Hombre: 86% Mujer: 100% Total: 87%
I16-DO: Tiempo medio para encontrar empleo	Si: < 6 meses	-	-	-	-	-
I01-PE / I7: Porcentaje de PAS en programas de formación	Si: $\geq 50\%$	65,61%	32,47%	38,33%	13,49%	58.33%
I01(2)-PE / I6: Profesorado en programas de formación	No	11	11	9	9	Hombre:8 Mujer: 1 Total: 9
I02-PE: Cualificación del PDI	Si: $\geq 90\%$	100%	100%	100%	100%	100%
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico	Si: $\geq 50\%$	100%	100%	95%	100%	100%

II.5.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
E3 / I2: Alumnado por titulación de procedencia (máster).	<i>Véase Anexo 1</i>				
I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	<i>No desarrollada convocatoria</i>	No se dispone de datos	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2012/2013 a 2016/2017 4,35%	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 7,69% <i>Resultados provisionales</i>	Informe de resultados Docencia avaluación quinquenal 2014/2015 a 2018/2019 7,69%
I10: Número y porcentaje de profesorado que participa en programas de movilidad	3	No se dispone de datos	1	2	4
I11: Distribución del alumnado por centro de prácticas	<i>Véase Anexo 4</i>				

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I14: Resultados de inserción laboral	-	Todavía no hay datos oficiales disponibles			
I15: Media de alumnos por grupo de docencia	Grupo A: 9 Grupo B: 8 Grupo C: no procede	Grupo A: 9 Grupo B: 8 Grupo C: no procede	Grupo A: 9 Grupo B: 8 Grupo C: no procede	Grupo A: 9 Grupo B: 8 Grupo C: no procede	Grupo A: 9 Grupo B: 8 Grupo C: no procede

II.5.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales¹⁴

a) Alumnado

Participación

Cod Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Part_T	Pob_T	% T
V05M175V01	Máster en Ciberseguridade	M	T	0	5	0%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Resultado (promedio)	Resultado Centro (Nivel: Máster)	Resultado Uvigo (Nivel: Máster Ámbito: tecnológico)
V05M175V01	Máster Universitario en Ciberseguridade	H	-	-	3,65
		M	-	5,00	3,81
		T	-	5,00	3,69

Satisfacción por bloques

Cod titulación	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M175V01	-	-	-	-	-	-

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M175V01	-	-	-	-

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
----------------	----------	------	---------	----------------------

¹⁴ Titulación implantada en el curso 2018/19. Las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS) tienen periodicidad bienal. Los resultados de satisfacción se muestran en escala de 1 a 5.

V05M175V01	-	-	-	-
------------	---	---	---	---

b) Personas tituladas

Participación

Código Titulación	Titulación	Sexo	Participantes	Poboa- ción	%
V05M175V01	Máster en Ciberseguridade	home	2	7	29%
		muller	0	0	----
		total	2	7	29%

Satisfacción global

Código Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Titulación	Centro	Nivel	Ámbito	Total Uvigo
V05M175V01	Máster en Ciberseguridade	Máster	Tecnolóxico	3,22	3,24	3,60	3,66	3,43

Desagregada

Código Titulación	Titulación	Resultados Titulación			Resultados Centro		
		Total	Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres
V05M175V01	Máster en Ciberseguridade	3,22	3,22	----	3,24	3,15	3,52

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M175V01	2,75	3,50	1,00	3,25	3,50	3,75

Epígrafes peor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M175V01	A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (resposta, resolución e posta en marcha de accións)	2	1,00	1,00	---
	A implicación do Centro na resolución de problemas e na mellora da titulación	2	1,00	1,00	---
	A distribución das materias do plan de estudos	2	2,00	2,00	---
	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	2	2,50	2,50	---

Epígrafes mejor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M175V01	Formación adquirida na práctica	2	4,50	4,50	---
	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación	2	4,50	4,50	---
	Duración das prácticas	2	4,50	4,50	---
	As aulas e laboratorios	2	4,00	4,00	---
	A utilidade da formación recibida para a carreira profesional	2	4,00	4,00	---

c) Profesorado**Participación**

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05M175V01	Máster Universitario en Ciberseguridade	13	33	39%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Promedio
V05M175V01	Máster Universitario en Ciberseguridade	H	4,55
		M	4,50
		T	4,55

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M175V01	4,56	4,57	4,58	4,36	4,69	4,32

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M175V01	13. A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	H	11	4,09
		M	1	4,00
		T	12	4,08

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M175V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	T	13	4,92
	04. O calendario das probas de avaliación	T	13	4,77
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	T	10	4,70

Hombres

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M175V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	H	12	4,92
	04. O calendario das probas de avaliación	H	12	4,75
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	H	9	4,78

Mujeres

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M175V01	17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	M	1	5,00
	04. O calendario das probas de avaliación	M	1	5,00
	12. A atención do persoal de administración e servizos do centro	M	1	4,00

d) Personas empleadoras

Titulación	Participación	Satisfacción general	Aspectos mejor valorados por los empleadores:	Mejoras que se deberían incorporar a la titulación de acuerdo con los empleadores:
V05M175V01	1	5,00%	Capacidad (aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...) 50% Formación: 50%	-

e) Personal de administración y servicios**Participación**

Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
Másters	Home	1	7	14%
	Muller	1	7	14%
	Total	2	14	14%

Satisfacción global

Titulación	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Másters	1	Información xeral	6	3,00	3,00	3,00
	2	Comunicación	8	3,38	2,75	4,00
	3	Recursos humanos	4	2,50	1,50	3,50
	4	Recursos materiais e servizos	4	4,25	4,00	4,50
	5	Xestión da calidade	6	2,17	2,00	2,33
	6	Xeral	2	3,00	3,00	3,00

Epígrafes mejor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	4	Recursos materiais	11	As instalacións e o equipamento onde realiza o seu traballo	2	4,50	4,00	5,00

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
		e servizos						
	4	Recursos materiais e servizos	10	As instalacións e o equipamento onde se desenvolven as titulacións do centro	2	4,00	4,00	4,00

Epígrafes peor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	1	Información xeral	2	A información recibida para o desenvolvemento do seu traballo	2	2,00	1,00	3,00
	5	Xestión da calidade	12	A información dispoñible sobre a xestión da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	5	Xestión da calidade	14	As vías de participación para a mellora da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	3	Recursos humanos	8	A formación para facilitar o desempeño das súas funcións.	2	2,50	2,00	3,00
	3	Recursos humanos	9	A dotación do PAS adscrito	2	2,50	1,00	4,00
	5	Xestión da calidade	13	As canles para realizar queixas, suxestións e parabéns	2	2,50	2,00	3,00

II.5.4. Indicadores por materia

Asignatura		Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M175102	Seguridade da información	Home	77,78%	85,71%	66,67%
		Total	77,78%	85,71%	66,67%
M175101	Xestión da seguridade da información	Home	88,89%	87,50%	77,78%
		Total	88,89%	87,50%	77,78%
M175201	Conceptos e leis en ciberseguridade	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M175105	Redes Seguras	Home	75,00%	66,67%	50,00%
		Total	75,00%	66,67%	50,00%
M175103	Seguridade en comunicacións	Home	77,78%	42,86%	33,33%
		Total	77,78%	42,86%	33,33%
M175104	Seguridade de aplicacións	Home	75,00%	83,33%	62,50%
		Total	75,00%	83,33%	62,50%
M175202	Fortificación de sistemas operativos	Home	100,00%	88,89%	88,89%
		Total	100,00%	88,89%	88,89%
M175203	Tests de intrusión	Home	88,89%	87,50%	77,78%
		Total	88,89%	87,50%	77,78%
M175204	Análise de malware	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M175206	Seguridade en dispositivos móbiles	Home	100,00%	88,89%	88,89%
		Total	100,00%	88,89%	88,89%
M175205	Seguridade como negocio	Home	88,89%	100,00%	88,89%
		Total	88,89%	100,00%	88,89%
M175207	Análise forense de equipos	Home	75,00%	66,67%	50,00%
		Total	75,00%	66,67%	50,00%
M175208	Seguridade ubicua	Home	85,71%	100,00%	85,71%
		Total	85,71%	100,00%	85,71%
M175209	Ciberseguridade en contornas industriais	Home	80,00%	100,00%	80,00%
		Total	80,00%	100,00%	80,00%
M175210	Xestión de incidentes	Home	50,00%	100,00%	50,00%
		Total	50,00%	100,00%	50,00%
M175107	Traballo Fin de Máster	Home	40,00%	100,00%	40,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	50,00%	100,00%	50,00%
M175106	Prácticas en empresa	Home	50,00%	100,00%	50,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	60,00%	100,00%	60,00%
Total			78,44%	86,80%	68,09%

En el anexo 8 se incluye el informe de calificación por materia.

II.5.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC ¹⁵

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de la titulación de Máster interuniversitario en Ciberseguridad extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Rexistro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Doc. Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/12/2022	Declaración de interés para la modificación de la titulación: Aprobada XE CC 2022-02-09, validada CC 2022-02-09	2	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/01/2023	No procede. El centro tiene acreditación institucional (Consejo Universidades, 28/01/2019)	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	15/03/2023	Informe de seguimento: Incluido en el Informe de Revisión por la Dirección 2021/22 (R1-DE03 P1, Aprobado XE: 03/05/2023; validado CC: 03/05/2023)	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	No procede. El centro tiene acreditación institucional (Consejo Universidades, 28/01/2019)	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	No procede	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	31/10/2023	Aprobado por la CAM Interuniversitaria 19-12-2023, XE 20-12-2023 (validado CC 20-12-2023).	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas	31/07/2023	Normativa de prácticas en empresas del Máster (CAMUnics 22/02/2019). Incluye el procedimiento de adjudicación al	0	Completado

¹⁵ Se trata de un master interuniversitario coordinado actualmente por la Universidad de Vigo. Los registros se incorporan en su aplicación la universidad coordinadora.

Rexistro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Doc. Adxuntos	Estado do rexistro
prácticas curriculares	académicas externas		alumnado de la entidad colaboradora en que se realizarán las prácticas.		
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	29/12/2023		1	Completado

I.6. Máster en Visión por Computador

Titulación implantada el curso 2020/21.

II.6.1. Resultados del panel de indicadores del SGC

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I02-MC / I4: Grado de satisfacción del alumnado	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	2,67	3,18	Hombre: --- Mujer: 5 Total: 5
I03-MC / I4: Grado de satisfacción del profesorado	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	-	-	5	No procede (encuestas bienales)	Hombre: 4.42 Mujer: --- Total: 4.42
I04-MC /I4: Grado de satisfacción de las personas tituladas	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	-	-	Hombre: 3.87 Mujer: --- Total: 3.87
I05-MC /I4: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	-	-	3,67
I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones ¹⁶	Si: ≥ 6	-	-	7,39	7,26	6,92
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso	No	-	-	-	-	-
I02-AC: Ocupación de la titulación	No	-	-	100%	50%	66,7%
I03-AC: Preferencia	No	-	-	No procede	No procede	No procede
I03(2)-AC: Adecuación	No	-	-	No procede	No procede	No procede
I04-AC / I1: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción (Evolución de estudiantes matriculados en	Si: Variación de $\pm 10\%$ respecto curso anterior	-	-	6	3	4

¹⁶ Véase anexo V.

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
cada curso académico)						
I03-DO / I8: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado	No	-	-	<i>No disponible (a 29/03/2022)</i>	35,29%	4,88%
I04-DO / I8: Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	No	-	-	4,99	5,00	4,65
I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	2,60	3,60	5,00
I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: $\geq 3,7$ (sobre 5)	-	-	5	-	Hombre: 4.42 Mujer: --- Total: 4.42
I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: ≥ 3 (sobre 5)	-	-	-	-	Hombre: 3.87 Mujer: --- Total: 3.87
I08-DO: Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas académicas externas	No	-	-	-	-	-
I09-DO / I3: Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales	No	-	-	-	-	-
I10-DO: Duración media de los estudios	Si: ≤ 3 años	-	-	-	2	Hombre: 2 Mujer: 2 Total: 2
I11-DO: Tasa de rendimiento	Si: $\geq 50\%$	-	-	86% (H:84%; M:100%)	100% (H:100%; M:100%)	Hombre: 79% Mujer: 100% Total: 87%

Panel de Indicadores (Código SGC/Código ACSUG: Descripción)	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I12-DO: Tasa de abandono	Si: $\leq 20\%$	-	-	No procede (implantado en 2020/21)	-	Hombre: 16.67% Mujer: 0% Total: 14.29%
I13-DO: Tasa de eficiencia	Si: $\geq 80\%$	-	-	-	100%	Hombre: 100% Mujer: 100% Total: 100%
I14-DO: Tasa de graduación	Si: $\geq 50\%$	-	-	No procede (implantado en 2020/21)	No procede (implantado en 2020/21)	Hombre: 83.33% Mujer: 100% Total: 85.71% (Cohorte 2020/2021)
I15-DO: Tasa de éxito	Si: $\geq 85\%$	-	-	98% (H:98%; M:100%)	100% (H:100%; M:100%)	Hombre: 92% Mujer: 100% Total: 95%
I16-DO: Tiempo medio para encontrar empleo	Si: < 6 meses	-	-	-	-	-
I01-PE / I7: Porcentaje de PAS en programas de formación	Si: $\geq 50\%$	-	-	38,33%	13,49%	58.33%
I01(2)-PE / I6: Profesorado en programas de formación	No	-	-	3	2	Hombre: 2 Mujer: 0 Total: 2
I02-PE: Cualificación del PDI	Si: $\geq 90\%$	-	-	100%	Datos sin actualizar en Portal de Transparencia	100%
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico	Si: $\geq 50\%$	-	-	100%	100%	Hombre: 100% Mujer: --- Total: 100%

II.6.2. Resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
E3 / I2: Alumnado por titulación de procedencia (máster).	Véase Anexo I				

Indicadores de seguimiento (Código ACSUG: Descripción)	Resultado curso 2018-19	Resultado curso 2019-20	Resultado curso 2020-21	Resultado curso 2021-22	Resultado curso 2022-23
I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	-	-	-	-	-
I10: Número y porcentaje de profesorado que participa en programas de movilidad	-	-	3	1	-
I11: Distribución del alumnado por centro de prácticas	<i>Véase Anexo 4</i>				
I14: Resultados de inserción laboral	-	-	-	-	-
I15: Media de alumnos por grupo de docencia	-	-	-	-	-

II.6.3. Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales¹⁷

a) Alumnado

Participación

Cod Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Part_T	Pob_T	% T
V05M185V01	Máster en Visión por computador	M	T	1	3	33,33%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Resultado (promedio)	Resultado Centro (Nivel: Máster)	Resultado Uvigo (Nivel: Máster Ámbito: tecnológico)
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	H	-	-	3,65
		M	5,00	5,00	3,81
		T	5,00	5,00	3,69

¹⁷ Titulación implantada en el curso 2020/21. Todavía no hay personas tituladas ni personas empleadoras. Las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS) tienen periodicidad bienal. Los resultados de satisfacción se muestran en escala de 1 a 5.

Satisfacción por bloques

Cod titulación	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servicios	Resultados de aprendizaje
V05M175V01	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M185V01	No hay epígrafes mal valorados	T	-	5,00

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Resultado (promedio)
V05M185V01	Todos los epígrafes han sido valorados con 5,00	T		5,00

b) Personas tituladas**Participación**

Código Titulación	Titulación	Sexo	Participantes	Población	%
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	home	2	6	33%
		muller	0	0	----
		total	2	6	33%

Satisfacción global

Código Titulación	Titulación	Nivel	Ámbito	Titulación	Centro	Nivel	Ámbito	Total Uvigo
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	Máster	Tecnolóxico	3,87	3,24	3,60	3,66	3,43

c) Desagregada

Código Titulación	Título	Resultados Titulación			Resultados Centro		
		Total	Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	3,87	3,87	----	3,24	3,15	3,52

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
V05M185V01	3,50	3,50	3,00	4,50	3,83	4,00

Epígrafes peor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M185V01	A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (resposta, resolución e posta en marcha de accións)	2	2,50	2,50	---
	A orientación académica recibida	2	3,00	3,00	---
	A orientación profesional e laboral recibida	2	3,00	3,00	---

Epígrafes mejor valorados

Código Titulación	Pregunta	Nº Respostas	Total	Homes	Mulleres
V05M185V01	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación	2	5,00	5,00	---
	Duración das prácticas	2	5,00	5,00	---
	O desempeño do profesorado	2	4,50	4,50	---
	A axuda recibida do persoal de administración e servizos do centro	2	4,50	4,50	---
	Formación adquirida na práctica	2	4,50	4,50	---

d) Profesorado**Participación**

Cod Titulación	Titulación	Part_T	Pob_T	% T
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	1	10	10,00%

Satisfacción global

Cod_titulacion	Titulación	Sexo	Promedio
V05M185V01	Máster Universitario en Visión por computador	H	4,42
		T	4,42

Satisfacción por bloques

Cod_titulacion	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales e servizos	Resultados de aprendizaxe
V05M185V01	4,60	4,67	5,00	3,00	---	4,00

Epígrafes peor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M185V01	A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado	T	1	3,00

Epígrafes mejor valorados

Cod_titulacion	Pregunta	Sexo	Reconto	Promedio
V05M185V01	A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	H	1	5,00
		T	1	5,00
	O calendario das probas de avaliación	H	1	5,00
		T	1	5,00
	As prácticas realizadas nas materias da titulación	H	1	5,00

		T	1	5,00
	A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	H	1	5,00
		T	1	5,00
	A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	H	1	5,00
		T	1	5,00
	As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos,	H	1	5,00
		T	1	5,00

e) Personas empleadoras

Titulación	Participación	Satisfacción general	Aspectos mejor valorados por los empleadores:	Mejoras que se deberían incorporar a la titulación de acuerdo con los empleadores:
Máster en Visión por computador	20%	3,67	Capacidad (aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...) 33,33% Formación: 33,33% Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...) 33,33%	Formación adaptada y/o actualizada (50%) Mayor formación práctica (50%)

f) Personal de administración y servicios

Participación

Titulación	Sexo	Participantes	Poboación	%
Másters	Home	1	7	14%
	Muller	1	7	14%
	Total	2	14	14%

Satisfacción global

Titulación	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Másters	1	Información xeral	6	3,00	3,00	3,00
	2	Comunicación	8	3,38	2,75	4,00
	3	Recursos humanos	4	2,50	1,50	3,50
	4	Recursos materiais e servizos	4	4,25	4,00	4,50
	5	Xestión da calidade	6	2,17	2,00	2,33
	6	Xeral	2	3,00	3,00	3,00

Epígrafes mejor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	4	Recursos materiais e servizos	11	As instalacións e o equipamento onde realiza o seu traballo	2	4,50	4,00	5,00
	4	Recursos materiais e servizos	10	As instalacións e o equipamento onde se desenvolven as titulacións do centro	2	4,00	4,00	4,00

Epígrafes peor valorados

Grupo	Nº Bloq.	Bloque de pregunta	Nº Preg	Pregunta	Nº Ítems Respondidos	Total	Homes	Mulleres
Masters	1	Información xeral	2	A información recibida para o desenvolvemento do seu traballo	2	2,00	1,00	3,00
	5	Xestión da calidade	12	A información dispoñible sobre a xestión da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	5	Xestión da calidade	14	As vías de participación para a mellora da calidade	2	2,00	2,00	2,00
	3	Recursos humanos	8	A formación para facilitar o desempeño das súas funcións.	2	2,50	2,00	3,00
	3	Recursos humanos	9	A dotación do PAS adscrito	2	2,50	1,00	4,00
	5	Xestión da calidade	13	As canles para realizar queixas, suxestións e parabéns	2	2,50	2,00	3,00

II.6.4. Indicadores por materia

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M185101 Fundamentos de procesado e análise de imaxe	Home	100,00%	66,67%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	75,00%	75,00%
M185201 Procesado e análise de imaxe avanzados	Home	66,67%	100,00%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	75,00%	100,00%	75,00%
M185102 Descrición e modelado de imaxe	Home	100,00%	66,67%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	75,00%	75,00%
M185203 Recoñecemento visual	Home	66,67%	100,00%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	75,00%	100,00%	75,00%
M185204 Recoñecemento de accións humanas	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185103 Fundamentos de aprendizaxe automática para visión por computador	Home	66,67%	100,00%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	75,00%	100,00%	75,00%
M185205 Aprendizaxe automática avanzada para visión por computador	Home	66,67%	100,00%	66,67%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	75,00%	100,00%	75,00%
M185104 Instrumentación e procesamento para visión artificial	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185206 Fotogrametría e visión robótica	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185207 Visión artificial en tempo real	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185105	Home	100,00%	100,00%	100,00%

Asignatura	Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
Instrumentación e procesamento para aplicacións biomédicas	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185209 Biometría	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
M185301 Traballo Fin de máster	Home	100,00%	100,00%	100,00%
	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%
Total		91.67%	95,45%	87,50%

En el anexo 9 se incluye el informe de calificación por materia.

II.6.5. Estado de situación de los registros de calidad del SGC ¹⁸

En este epígrafe se incluye un resumen de los registros de la titulación de Máster interuniversitario en Visión por Computador extraído de la aplicación informática de gestión documental donde se depositan los registros del SGC.

Rexistro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/12/2022	No procede	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	31/01/2023	No procede	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	15/03/2023	Panel de indicadores: Incluido en el Informe de Revisión por la Dirección 2021/22 (R1-DE03 P1, Aprobado XE: 03/05/2023; validado CC: 03/05/2023). El seguimiento se realiza en la Universidad Coordinadora.	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	Master internacional interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela (https://www.imcv.eu/).	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	29/12/2023	Master internacional interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela (https://www.imcv.eu/).	0	Completado

¹⁸ Se trata de un master interuniversitario. Los registros se incorporan en su aplicación la universidad coordinadora.

Rexistro	Procedemento	Data límite de entrega	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	31/12/2022	No procede	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	31/10/2023	Master internacional interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela (https://www.imcv.eu/).	0	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	31/07/2023	Master internacional interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela (https://www.imcv.eu/).	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	29/12/2023	Master internacional interuniversitario coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela (https://www.imcv.eu/).	1	Completado

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO – SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

A continuación, se incluyen los informes de análisis de cada una de las titulaciones adscritas al centro. Inicialmente se recoge el análisis de los criterios: “2.- Información y transparencia”, “3.- Sistema de garantía de calidad” y “5.- Recursos materiales y servicios”, que se realiza conjuntamente para todas las titulaciones del centro.

III.1. Seguimiento de las titulaciones. Análisis de los criterios: Información y Transparencia, Sistema de Garantía de Calidad y Recursos Materiales y Servicios (común para todas las titulaciones del centro).

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características de los títulos y sobre los procesos que garantizan su calidad. Varias de las acciones del plan de mejoras derivadas de la implantación del SGC llevadas a cabo en el centro en cursos anteriores (véase histórico del Plan de Acciones de mejora de la EET) han tenido por objeto mejorar la página web del centro y sus títulos, tanto en lo referido al acceso y navegabilidad, como en lo referido al contenido de la misma. Se ha desarrollado una nueva página web de la Escuela y sus titulaciones. Al igual que en cursos anteriores, en la actualidad, los responsables de los programas formativos publican información suficiente y relevante sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y los resultados alcanzados en la página web del centro. La información sobre cada título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada. Las respectivas comisiones de evaluación para la renovación de la acreditación de las titulaciones y los informes de seguimiento externos destacan entre los puntos fuertes:

- *“En la página web del máster se encuentra disponible, de forma clara, organizada, actualizada y completa, toda la información necesaria para todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés). En la web se encuentra la información necesaria para los estudiantes, tanto antes de iniciar sus estudios como durante la realización de los mismos: perfil de ingreso, objetivos, admisión, salidas profesionales, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, etc. A destacar la amplia información disponible sobre el profesorado del máster, incluyendo un breve pero completo CV de los mismos, acción impulsada dentro de un Plan de Mejora ya ejecutado. Así mismo, es destacable la información pública*

disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación". (Informe Seguimiento externo MET enero 2018).

- *"La información pública sobre el título está actualizada en los aspectos más relevantes: horarios, profesorado, guías docentes, TFM, etc." (Informe ACREDITA MET septiembre 2018).*
- *"Las páginas web de la Universidad, Centro y Título son una buena herramienta de difusión. Presentan información suficiente, con buena relación entre ellas y bien valorada por los grupos de interés. La página web del Área de Apoyo a la Docencia y Calidad aporta una importante cantidad de información (SGC, indicadores, tutoriales, datos en general)" (Informe ACREDITA GETT mayo 2016);*

Durante el curso 2022/2023 se revisó, como en los cursos anteriores, la información pública del centro (ver Registro R1 DO-0301 P1 del [Procedimiento "Información pública y rendición de cuentas"](#) del SGC), que garantiza que la información relevante de los títulos que se imparten en el centro está disponible de forma pública, accesible y actualizada para los distintos grupos de interés y que cumple con los requisitos establecidos tanto por el propio centro, como por los programas de calidad de la Universidad de Vigo y de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG). Este procedimiento permite: (1) Identificar la información relevante que debe proporcionar el centro; (2) Establecer los canales de difusión más idóneos para cada tipo de información; (3) Establecer los plazos y responsables de la actualización de los distintos ítems identificados; (4) Satisfacer las expectativas en cuanto a información pública de los distintos grupos de interés.

La utilidad de la información sobre las titulaciones publicada en la web es en general valorada satisfactoriamente por los grupos de interés en las encuestas de satisfacción de las titulaciones. Sin embargo, la satisfacción del alumnado de Grado y del Master de Ingeniería de Telecomunicación con la *Información sobre las actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales...)* es susceptible de mejora. Si se observa el indicador global de la Universidad se encuentra el mismo problema. En la nueva web del centro y sus titulaciones se han mantenido los enlaces a las páginas de la Universidad que contienen la información cultural y deportiva de la institución. El centro continuará incluyendo información al respecto en las charlas informativas anuales al alumnado de grado. Sin embargo, se consideran necesarias actuaciones a nivel institucional. En marzo de 2022 se cierra la acción *"Mejorar la difusión de actividades extracurriculares entre el alumnado"* (acción 183 del PAM iniciada a raíz del seguimiento del curso 2016/17) por considerar que no ha lugar a nuevas actuaciones por parte del centro y habiendo solicitado al Área de Calidad que se reflexione acerca de la adecuación de la inclusión de la pregunta *"10. A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...)"* en las encuestas de satisfacción con las titulaciones al alumnado.

Además, la comisión de renovación de la certificación FIDES-AUDIT del SGC indica como recomendación para la mejora en su informe final del 02/07/2019 que: *"Si bien se evidencia que, tanto la información relevante y de interés público sobre las titulaciones impartidas en la Escuela como la información derivada de la implantación del SGC, está disponible y organizada en la página Web del Centro, se recomienda, en lo relativo al segundo aspecto, mejorar la accesibilidad y la inteligibilidad de la información que se ofrece separando claramente lo que es el histórico del SGC, la información pública a proporcionar de forma obligada (memorias, informes de evaluación, etc.) y la rendición de cuentas que se debe hacer donde mostrar los principales logros del SGC. Así es muy positivo que el informe anual de*

revisión por la dirección, los informes de coordinación anual, informe anual del plan de acción tutorial, informe anual del plan de acción tutorial... estén disponible en la página Web de la Escuela, pero esta ventana del SGC debiera mostrar los resultados de su funcionamiento de una forma más simple, inteligible y accesible para todos los grupos de interés. Y también se debiera destacar la información más reciente frente a la que no lo es dejando el archivo histórico exhaustivo del SGC en la aplicación informática que lo gestiona y no usar la página Web de la Escuela con ese objetivo.” En los últimos años se ha revisado y organizado la información del SGC presente en la web del centro con objeto de facilitar el acceso a la información reciente. Se ha eliminado el archivo histórico del SGC de la página web, dejándolo en la aplicación informática de la UVigo que lo gestiona. Desde junio de 2021 el equipo directivo ha trabajado en el desarrollo de una nueva web para la Escuela y sus titulaciones. Se ha revisado la estructura de la información y los contenidos, no solo en el apartado de calidad sino también en las titulaciones coordinadas por el centro y se ha mejorado el acceso al informe anual de revisión por la dirección. La nueva web está operativa desde febrero de 2022. Se da por finalizada la acción de mejora “Mejorar la accesibilidad e inteligibilidad de la información que se ofrece del SGC en la escuela” (acción 198 del PAM iniciada a raíz de la renovación de la certificación FIDES-AUDIT del SGC en el curso 2018/2019).

El Equipo Directivo, las Comisiones de Titulación (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Máster en Ingeniería de Telecomunicación), la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que se publica información suficiente y relevante sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y los resultados alcanzados, y que la información sobre los títulos es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de las memorias verificadas de los títulos y sus posteriores modificaciones. También consideran que se garantiza un fácil acceso a la información relevante de las titulaciones a todos los grupos de interés. Por ello, la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> ● GETT, MET y Global Universidad: Baja satisfacción con la difusión de actividades extracurriculares entre el alumnado (información de actividades culturales, deportivas, sociales...). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se consideran necesarias actuaciones a nivel institucional para mejorar la satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Vigo con la información acerca de las actividades deportivas y culturales. El Área de Calidad de la Universidad debe reflexionar acerca de la adecuación de la inclusión de la pregunta (10. A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas...)) en las encuestas de satisfacción con las titulaciones al alumnado. Se cierra la acción “Mejorar la difusión de actividades extracurriculares entre el alumnado” (acción 183 del PAM iniciada a raíz del seguimiento del curso 2016/17) por considerar que no ha lugar a nuevas actuaciones por parte del centro.
Evidencias en las que se basó la valoración:	

E6: Página web de la Universidad/Centro/Título (información referida en el Anexo II de la convocatoria de seguimiento).

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).

R1- DO0301P1: Lista de chequeo de información pública
QSF relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación está certificada conforme a las directrices del programa FIDES-AUDIT desde el 18 de noviembre de 2013. El 2 de julio de 2019 se renovó la certificación del sistema.

La implantación del SGC y las mejoras en la aplicación del SGC, el Portal de Transparencia y la aplicación QSP (Quejas, Sugerencias y Felicidades) de la Universidad de Vigo, facilitan la sistemática de la recogida de información (evidencias, indicadores, reclamaciones, propuestas de mejora, sugerencias y fortalezas), y por tanto el análisis de las titulaciones y la toma de decisiones. En las actas de las Comisiones de Titulación (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (CAG), Máster en Ingeniería de Telecomunicación (CAM), Master en Ciberseguridad (CAMC y CAMC-Interuniversitaria) y de la Comisión de Calidad (CC) pueden consultarse las actividades de seguimiento del título, análisis de los procedimientos y resultados, y acciones de realimentación de las conclusiones para la mejora continua del título vía diseño de los correspondientes planes de mejora.

Todos los procedimientos están implantados convenientemente. Los procedimientos "Planificación y desarrollo de la enseñanza", "Gestión de la movilidad", "Gestión de las prácticas académicas", "Seguimiento y medición", etc., se han desarrollado de acuerdo a lo establecido, tal y como evidencian:

- Los informes anuales de coordinación de las titulaciones que, además de los informes de coordinación general y de módulo, incluyen un informe por asignatura en el que se analizan las incidencias ocurridas, los resultados obtenidos, y se plantean acciones de mejora para el futuro.
- La actualización y mejora de las normativas, por ejemplo, de movilidad, TFG y prácticas externas.

- La recogida sistemática de la opinión del alumnado, personas tituladas, profesorado, PAS y entidades empleadoras mediante las encuestas de satisfacción de las titulaciones (anuales salvo PAS y profesorado, que se realizan bianualmente) y las encuestas de evaluación docente al alumnado por asignatura que se hacen todos los años.
- El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones, que el centro puso en marcha en el curso 2010/2011 y que en la actualidad está integrado en el de la universidad.
- Los informes anuales de revisión por la dirección, que aseguran la mejora continua y verifican la adecuación y eficacia del SGC.

Además, en diversos informes de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones, las comisiones evaluadoras destacaron la *“existencia de una cultura de calidad en el centro que se va consolidando de tal forma que, poco a poco, se van recogiendo más datos mediante el SGC y realizando reflexiones más profundas en torno a ellos”*. En este sentido, en la renovación de acreditación del Master de Ingeniería de Telecomunicación en septiembre de 2018 la comisión evaluadora destacó como punto fuerte de nuestro centro: *“Se valora de forma muy positiva la implicación y el compromiso del Centro y de su equipo directivo con la mejora continua de la calidad. Este aspecto puede confirmarse especialmente en que el centro tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad por el programa FIDES-AUDIT.”* Además, en julio de 2019 la comisión de evaluación para la renovación certificación FIDES-AUDIT del SGC destacó como fortalezas: (1) *“La activa implicación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación en la implantación y mejora de los procedimientos del SGC, destacando el compromiso del Equipo Directivo y la dedicación y esfuerzo de la Subdirectora de Calidad.”* (2) *“El Informe de Revisión por la Dirección que evidencia que el SGC de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación está activo y que vela por el proceso de mejora continua de la formación que ofrece a sus estudiantes.”* (3) *“El adecuado seguimiento y toma de decisiones que se puede encontrar en los planes especiales de mejora abiertos, como consecuencia del informe de renovación de la acreditación, para la impartición de varias materias del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación que así lo requerían por los resultados obtenidos. Una prueba del buen funcionamiento del SGC de la Escuela es la ampliación de esta monitorización periódica al resto de las asignaturas del Grado cuyos resultados se alejen de lo esperado”*. (4) *“Los altos niveles de participación de los estudiantes en lo relativo a la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la formación recibida y con los servicios ofrecidos por la Escuela.”* (5) *“Las acciones de promoción del SGC que la Escuela pone en marcha con el objetivo de informar al alumnado del centro sobre como los procesos de mejora continua que surgen del SGC impactan en las enseñanzas que están cursando. En esta línea se recomienda hacer un mayor hincapié, en estas acciones de promoción, sobre las acciones puestas en marcha por el centro como consecuencia de las solicitudes del alumnado a través de las encuestas de satisfacción, del procedimiento de quejas y sugerencias o de las reuniones del PAT.”*

La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en los títulos. La evolución de los indicadores de los objetivos de calidad del centro a lo largo de los cursos evidencia que el SGC asegura, de forma eficaz, la mejora continua del funcionamiento del centro y sus titulaciones. Los análisis y revisiones llevados a cabo desde el SGC permiten modificaciones que mejoran los títulos, tal y como se deriva de las acciones de mejora ejecutadas en los últimos años y de los resultados de los indicadores asociados a

los objetivos de calidad del centro (véanse planes de mejora del centro y títulos, informes de coordinación, acciones correctoras derivadas de las quejas y sugerencias, actas de la comisión académica de grado y comisión de calidad e informes de revisión por la dirección). Igualmente, los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación (véanse seguimientos a los planes de mejora). El análisis de resultados y recomendaciones o propuestas de mejora realizadas en los informes del SGC (verificación, modificaciones del título, seguimiento, etc.) permiten a los responsables de las titulaciones tomar decisiones relevantes para la mejora de los títulos y que estos se adapten mejor a las nuevas necesidades manteniendo los estándares de calidad requeridos.

Cabe destacar que a comienzos del 2019 el centro ha obtenido la Acreditación Institucional ([Resolución de 28 de enero de 2019 del Consejo de Universidades](#)) con los efectos previstos en Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas. La revisión del SGC es un proceso continuo que permite analizar su actividad e idoneidad y adelantar posibles desajustes a priori, antes de que representen un problema para su desarrollo.

En los últimos años, y coordinados con el Área de Calidad de la Universidad, se han actualizado progresivamente la mayor parte de los procedimientos del SGC, haciéndolo más eficiente y compacto, racionalizando una buena parte de sus actividades, con el consiguiente incremento de utilidad. Las actas de la Comisión de Calidad, Comisiones de titulación y Junta de Centro evidencian que todos los grupos de interés participan en el análisis y revisión del SGC y en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras.

La satisfacción de los grupos de interés con la gestión de la calidad es en general adecuada, tal y como se desprende de los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones: Estudiantes (2022/2023) GETT: 3.10, MET: ---, M2I: ---, MUNICS: ---, MVC: 5.00; Profesorado (2022/2023): GETT: 4.35, MET: 4.13, M2I: 4.57, MUNICS: 4.58, MVC: 5.00; Egresados (2022/2023): GETT: 2.46, MET: 2.88, M2I: 5.00, MUNICS: 1.00; PAS (2022/2023) GETT: 2.33, Másters: 2.17. Estudiantes (2021/2022) GETT: 2.95, MET: 4.00, M2I: 4.50, MUNICS: 5.00, MVC: 1.50; Profesorado (2020/2021): GETT: 3.70, MET: 3.89, M2I: 4.33, MUNICS: 4.25, MVC: 5.00; Egresados (2021/2022): GETT: 2.56, MET: 4.50, M2I: 4.50, MUNICS: 2.00; PAS (2020/2021) GETT: 3.14, Másters: 3.11. El Sistema está certificado (Fides-Audit). La difusión e implicación de todos los grupos de interés es inherente al sistema de calidad. La dirección del centro y la comisión de calidad impulsan el SGC, potenciando su difusión e implicando a todos los grupos de interés en la participación activa en todos los procesos de calidad.

En conclusión, el Equipo Directivo, las Comisiones de Titulación (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Máster en Ingeniería de Telecomunicación), la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la EET consideran que disponen de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de las titulaciones. La valoración global de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
---------------------------	--------------------------------

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● MUnICS: El centro ha implantado en el curso 2018/19 un máster interuniversitario coordinado desde la escuela (MUnICS). En un máster interuniversitario, el seguimiento de los indicadores de rendimiento, satisfacción... es ciertamente más complicado por estar los datos divididos entre las dos universidades. Se fija como objetivo implantar un procedimiento eficaz de recogida y procesamiento de estos datos para que puedan ser analizados por la coordinadora del máster, por el profesorado y por las Comisiones de Calidad de los centros (o cuando menos por los responsables del área de calidad en los centros). Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace. Por ello, actualmente solo se analizan mayoritariamente los indicadores de la UVIGO relativos al MUnICS. | <ul style="list-style-type: none"> ● MUnICS: Implantación de procedimientos para la recogida de indicadores de seguimiento (rendimiento académico, satisfacción...) de la sede de la Universidad de La Coruña (acción de mejora 206 del PAM iniciada a raíz del seguimiento del curso 2018/2019). |
|--|--|

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Calidad.

E10: Documentación del SGC (política, objetivos de calidad, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos; garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante; garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos; garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información Pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)

EA4: Informe de certificación de la implantación del SGC

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro.

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La disponibilidad de aulas y laboratorios en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación, asignados a la docencia de cada una de las titulaciones (Grado y Másteres) es adecuada para la impartición de las titulaciones tal y como se definieron en las memorias de verificación correspondientes.

La Escuela renueva progresivamente el equipamiento de los laboratorios informáticos y promueve, dentro del Ámbito Tecnológico, los acuerdos con fabricantes para disponer de licencias software en número suficiente para el desarrollo de la docencia. Un ejemplo de esto es el acuerdo con MathWorks para el uso de MatLab, o el acuerdo con National Instruments para el uso de LabView.

Los Informes anuales de memoria económica y liquidación del presupuesto del centro muestran las partidas presupuestarias destinadas anualmente a los recursos materiales y las inversiones más relevantes realizadas, evidenciando el esfuerzo continuado para mantener, actualizar y mejorar tanto infraestructuras como recursos materiales destinados al proceso formativo.

El procedimiento para adquisición de material y equipamiento docente se considera satisfactorio (IA-01, Índice 00): la dirección del centro y la comisión permanente, tras consultar a los Servicios Informáticos y los coordinadores de las asignaturas que se imparten en la titulación, elabora todos los cursos una propuesta para la adquisición del material y equipamiento necesarios para los laboratorios docentes (experimentales e informáticos) y otros espacios del centro (salón de grados, salón de actos y biblioteca). También se valoran las solicitudes recibidas por parte del profesorado para la compra de mobiliario y equipamiento, priorizando las peticiones de acuerdo a las necesidades y al presupuesto disponible. La selección para la adquisición de recursos materiales y proveedores se realiza siguiendo los criterios aprobados en Junta de Escuela el 15 de julio de 2009. Desde junio de 2015, siguiendo la ley 25/2015, se utiliza la facturación electrónica de las compras.

La biblioteca actualiza anualmente los fondos bibliográficos para garantizar que los/as alumnos/as dispongan de la bibliografía básica de las asignaturas del título. La actividad de renovación de fondos se acompaña de la firma de acuerdos para el uso y difusión de libros en formato electrónico de uso abierto a los miembros de la comunidad universitaria. Además, revisa anualmente las guías docentes para informar al profesorado de nuevas ediciones de los libros recomendados. El horario de apertura de las salas cubre ampliamente la jornada académica de cualquier estudiante.

Del análisis de las encuestas de evaluación docente correspondientes al seguimiento de las titulaciones del curso 2022/23 se puede observar que la valoración global de los estudiantes respecto a las infraestructuras docentes es muy satisfactoria. En los últimos años se están desarrollando acciones para mejorar la comodidad de las aulas, ya que la

satisfacción con las aulas y su equipamiento era un punto susceptible de mejora en cursos anteriores. Por otro lado, el profesorado, las personas tituladas y el PAS valoran adecuadamente las infraestructuras y recursos materiales destinados al proceso formativo, tal y como se desprende de las encuestas de satisfacción de las titulaciones.

En cuanto a la aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados, el centro cuenta con las condiciones necesarias de accesibilidad universal (ascensores, rampas, ancho de puertas, cuartos de baño adaptados...) para permitir una normal participación de las personas con necesidades especiales, de acuerdo con la normativa vigente. A finales del 2017 se han renovado parte de las instalaciones correspondientes a los pasillos del nivel central, añadiendo dos baños adaptados en una zona en la que no se disponía de este servicio, y que se ubican en lugares próximos a la biblioteca, aulas de exámenes y laboratorios. Esta adaptación, junto con la reforma integral de los servicios sanitarios de esa planta, mejora la situación con respecto al acceso para todos y también las condiciones higiénicas de buena parte de la comunidad que utiliza el edificio. Durante el año 2021 se renovaron también el pasillo y los baños de la planta baja y se adaptaron los puestos para minusválidos/as en todos los aularios, habilitando espacios en las primeras filas.

Otras acciones llevadas a cabo en los dos últimos cursos son: renovación de los puestos de biblioteca, instalación de conexiones a la red en puestos de biblioteca y puestos de libre disposición. También se ha continuado con la renovación de equipos informáticos en los laboratorios (reforma y ampliación del laboratorio B002, 35 puestos nuevos) y se ha reforzado la conexión Wifi en zonas de laboratorio, además de continuar con el acolchonamiento de los asientos de las aulas y su electrificación.

La Escuela también cuenta con señalización de seguridad adecuadamente revisada y actualizada como parte del plan de prevención.

La página web de la EET cumple con los requisitos de accesibilidad a los que están sujetos las AAPP.

Respecto a si la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación de los títulos relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad: en la memoria de verificación de todas las titulaciones se indicaba que la Escuela disponía de los recursos necesarios para su implantación; no en vano, ya se estaba impartiendo (desde 1985) la titulación de Ingeniería de Telecomunicación. Ni en el informe de verificación ni en los informes de seguimiento y acreditación de los títulos se indicaron recomendaciones ni compromisos que llevar a cabo relacionados con la creación, puesta en marcha, o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.

La Universidad ha venido dedicando anualmente fondos para el mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la impartición de los títulos.

Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes se consideran apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.

En la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación, las actividades del Plan de Acción Tutorial y de Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo PAT-ANEAE se organizan en tres grandes programas: **integraTE**, **orientaTE** y PIUNE.

El programa **integraTE** se ha comenzado a implantar en el actual curso 2023-24, sustituyendo al programa MEET-Teleco, dando un enfoque más adaptado al estudiantado actual. Es el nuevo programa de acogida e integración para el estudiantado de Grado que llega a la Escuela. El programa pretende proporcionar a los estudiantes de Grado un soporte en su llegada a la Escuela y en su adaptación a una nueva vida (universitaria, adulta, madura). Para lo que se proponen un conjunto de actividades desperdigadas a lo largo del curso, que pueden ser talleres, charlas o actividades en equipo, secuenciadas de manera que sean útiles en cada momento del curso. De tal forma, en el primer cuatrimestre, se busca reforzar los siguientes temas: Presentación y conocimiento del espacio de la propia Escuela; Fortalezas de carácter y motivación; Técnicas de estudio; Gestión del tiempo; Inteligencia emocional, autoconocimiento, gestión emocional. En el segundo cuatrimestre se trabaja en: Autoestima, relaciones y comunicación; Trabajo en equipo; Liderazgo. Las actividades de **integraTE** están recogidas en el horario de primer curso y pueden consultarse también en la web.

El programa **orientaTE** es un programa de orientación académica y profesional para el estudiantado de grado y máster durante su estancia en la Escuela. Este programa busca complementar la formación regulada con conocimientos y herramientas de cara a su ejercicio profesional, incluyendo formación transversal y complementaria a través de un conjunto de talleres, *hackatóns*, *capture-the-flag*, cursos o visitas que añaden conocimientos a los adquiridos en las materias de Grado y Máster. **orientaTE** también pretende la orientación de cara al mercado laboral, a través de charlas impartidas por profesionales en ejercicio, muchos de ellos titulados en la Escuela en promociones anteriores, que comparten sus carreras profesionales y sus impresiones sobre el mercado laboral. Este programa del PAT-ANEAE está enfocado al estudiantado tanto de Grado como de Máster que ya está asentado en la Escuela y que tiene interés e ir más allá, buscando orientación en su formación técnica y transversal (*soft skills*), en su conocimiento de la profesión o en los pasos para diseñar una carrera laboral y/o académica. El programa se creó como acción de mejora ante las respuestas del alumnado a las encuestas de satisfacción de cursos anteriores (acciones 71 y 173 del Plan de mejoras de la EET. La acción 71 continúa todavía en marcha y la 173 se ha finalizado en marzo de 2022). Inicialmente se definió la marca "Orientate" vinculada al PAT con objeto de identificar y agrupar las actividades de orientación y las visibilizarlas como parte de una estrategia y no como acciones aisladas. Desde la definición de esta marca hace tres cursos, todas las actividades que se organizan de cara a la orientación profesional y académica se identifican con el logo correspondiente **orientaTE**. Por primera vez en el curso 2021/2022 la definición de marca se ha convertido en programa del PAT-ANEAE.

En el seno de **orientaTE** también se llevan a cabo una serie de reuniones informativas de carácter general, en las que se abordan temas como: integración en el centro y la universidad, normativa académica, continuación de estudios, calidad, movilidad, prácticas externas o inserción laboral, adaptando los contenidos y extensión de los mismos según el nivel formativo o curso al que vayan dirigidos.

El programa de integración de universitarios/as con necesidades específicas de apoyo educativo (PIUNE) es proporcionado por la Universidad de Vigo y gestionado por la UNATEN (Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo). El estudiantado puede inscribirse en el programa PIUNE en el momento en el que formalice la matrícula en los estudios oficiales en la Universidad de Vigo, aunque existe la opción de hacerlo posteriormente. En este caso se tramitará la inscripción con la ayuda de la persona responsable del PIUNE y/o del PAT- ANEAE del centro, con tiempo suficiente para poder estudiarlo y determinar las medidas necesarias. La EET está especialmente concienciada con la igualdad de oportunidades y con facilitar al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo su vida académica.

En relación con la orientación sobre inserción laboral, se mantiene la colaboración en la organización del Foro Tecnológico de Empleo <http://www.forotecnologico.net> (que cada año ponen en marcha las delegaciones de alumnos de las Escuelas del ámbito tecnológico de la Universidad de Vigo). El foro, creado a iniciativa del alumnado de la escuela hace 20 años, favorece el contacto entre los estudiantes y las empresas del sector, y además incluye charlas orientadas a informar sobre inserción laboral.

Las encuestas de satisfacción de las titulaciones al alumnado muestran en general una satisfacción con la *orientación académica recibida en el plan de acción tutorial* adecuada (GETT: 2,9). En el curso 2021/22 se observó que la satisfacción en el GETT había descendido respecto al curso 2019/20, manteniéndose en un nivel similar al curso 2020/21 (2,63). En el curso 2020/21 las condiciones sanitarias debido a la pandemia condicionaron el desarrollo del PAT, y no fue posible realizar las actividades como suele ser habitual. En el curso 2022/23, una vez recuperada la normalidad de la actividad presencial precovid, se aprecia que la satisfacción ha aumentado hasta casi los 3 puntos.

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas. Los servicios administrativos de grado y de máster proporcionan, desde la Universidad y desde el propio centro, apoyo a la tramitación de solicitudes, generación de certificados e información de los procedimientos administrativos a seguir por los estudiantes. Las calificaciones finales están disponibles a partir de la Secretaría Virtual de la Universidad a través de la nueva plataforma SIGMA, puesta en marcha en el actual curso 2023/24. A medida que se consolide el uso de la nueva plataforma y se vayan teniendo nuevas funcionalidades, se podrá realizar una valoración de la misma.

Los títulos de GETT, MET y MUNICS tienen como modalidad de impartición única la presencial. Los dos primeros se imparten mayoritariamente en las instalaciones de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación. Sólo algunas clases prácticas de la especialidad de "Sistemas Electrónicos" y de la asignatura "Física: Fundamentos de mecánica y termodinámica" que requieren equipamiento específico se imparten en los laboratorios docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial del campus de Vigo. En título interuniversitario de MUNICS las clases teóricas se imparten desde la universidad que coordina la asignatura y se transmiten por videoconferencia a la otra sede, mientras que las clases de laboratorio se imparten localmente en cada sede en un horario propio.

Las infraestructuras tecnológicas y los servicios de centro son adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la consecución de las competencias por parte de los estudiantes. La valoración positiva por parte de estudiantes en las

encuestas de evaluación docente y de satisfacción del profesorado y personas tituladas así lo evidencian.

En cuanto a la realización de prácticas externas de las titulaciones, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias. La EET mantiene acuerdos para realizar prácticas con más de 200 empresas del sector de las Telecomunicaciones de la Comunidad Autónoma Gallega y alguna de otras comunidades. Para poder llevar a cabo esta actividad, todas las empresas que ofertan prácticas para los estudiantes de la EET tienen un convenio firmado con la Universidad de Vigo que garantiza que el estudiante dispondrá de los medios materiales adecuados para llevar a cabo su programa formativo. La EET, a través de su Coordinador de Prácticas en Empresas, cuida celosamente de la idoneidad de las empresas a las que envía estudiantes en prácticas buscando que sus actividades encajen correctamente en el sector TIC. En el caso de empresas de ámbito industrial o de servicios, se asegura que las tareas realizadas en las prácticas se corresponden con las propias de un/a profesional en el ámbito de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación en el caso del Grado, de la Ingeniería de Telecomunicación en el caso del MET y de la Ciberseguridad en el caso de MUNICS.

Cabe indicar los comentarios de las respectivas comisiones de evaluación para la renovación de la acreditación de las titulaciones destacan entre los puntos fuertes del título: *“Las infraestructuras y recursos materiales puestos a disposición del máster contribuyen especialmente a garantizar la calidad de la docencia impartida”* (Informe ACREDITA MET septiembre 2018); *“Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son suficientes en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.”* (Informe ACREDITA GETT mayo 2016).

El Equipo Directivo, las Comisiones de Titulación (Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Telecomunicación y Comisión Académica de Máster en Ingeniería de Telecomunicación), la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación, en la que se imparte el título de grado sigue contando con los recursos materiales, infraestructuras y servicios adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y las competencias que deben alcanzar los estudiantes, así como de los procedimientos para realizar una actualización y mejora continua de dichos recursos, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> GETT: La satisfacción del alumnado con la <i>orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial</i> acusaba un descenso durante cursos sucesivos. 	<ul style="list-style-type: none"> En el curso 2021/22 se puso en marcha el plan de centro orientate (incluido en el PAT), que pretende establecer una única estrategia para mejorar la orientación del estudiantado durante su estancia en la Escuela, tanto en los siguientes pasos en su trayectoria académica, como de cara a su inserción en el mundo laboral. En la planificación

<ul style="list-style-type: none"> • GETT: La satisfacción de las personas tituladas con <i>la orientación profesional y laboral recibida</i> es muy baja (2,10 sobre 5). 	<p>de orientate se incluyen actividades formativas complementarias, como visitas a instituciones y empresas con interés formativo, charlas de personas expertas del mundo profesional sobre aspectos técnicos y/o relevantes para la formación transversal de los estudiantes (soft- skills), así como talleres sobre temas específicos impartidos por especialistas, u otras iniciativas similares (hackatons, capture- the- flag, etc.). La participación del estudiantado en estas actividades se recogerá anualmente y será trasladada a la Vicerreitoría de Estudiantes, para su reconocimiento académico según la normativa vigente.</p> <p><i>No se abren nuevas acciones de mejora, ya que se espera que ambos indicadores mejoren en los próximos cursos. En el curso 2022/23, el índice de satisfacción aumentó a 2,9, se seguirá observando su evolución.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • GETT y MUNICS: Todavía no ha finalizado el plan de actuaciones previstas de acolchamiento de asientos de las aulas, renovación de PCs de laboratorios y reformas de los distintos espacios de la Escuela derivado de la baja satisfacción del alumnado con los recursos materiales en aulas y laboratorios en cursos pasados(GETT) y actual (MUNICS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y de mejoras planificado (acción correctora derivada de la acción 193 del PAM iniciada a raíz del seguimiento del curso 2017/2018).
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título</p> <p>E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT</p>	

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios

I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas

I11: N^o de alumnado por centro de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

III.2. Seguimiento de la titulación: Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil formativo y de egreso de título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión regulada (véase memoria verificada, apartado “2. Justificación del título propuesto”). La comisión evaluadora para la renovación de acreditación, dentro de los aspectos mejor valorados del título, ya indicaba, en su informe de mayo de 2016, que: *“El Grado se ha mostrado como un título actualizado, relevante, de prestigio y que aporta una adecuada capacitación profesional, lo que ha sido reconocido por todos los grupos de interés entrevistados”*.

El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada. De igual forma, las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las [guías docentes](#) publicadas en la web de la universidad. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas: La comisión evaluadora para la renovación de acreditación, en los aspectos mejor valorados, indica que *“La distribución y tamaño de los grupos se considera conforme para el adecuado desarrollo de las actividades”*. Durante el curso 2017/18 se realizó una modificación de la memoria del GETT con objeto de adaptar la secuencia de algunas materias y así disponer de un plan de estudios más coherente y eficaz (véanse informes de coordinación de los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19). Se aprovechó para revisar todas las fichas de las asignaturas que conforman el título y actualizar la información requerida por las entidades evaluadoras. La aprobación de la modificación del plan de estudios por parte de la ANECA tuvo lugar en julio de 2019 ([RUCT 31/07/2019](#); [BOE 8/11/2019](#)), por lo que el curso 2019/20 se implantó dicha modificación en primer curso del título. En el curso 2021/22 se completó la impartición de los cuatro cursos del grado.

Durante el curso 2021/22 se completó la primera promoción de la línea en inglés para la titulación en el marco del Programa Ulteira 2020 promovido por la Xunta de Galicia. En concreto, en el curso 2021/22 se graduaron dos estudiantes, lo que supone una tasa de graduación de un 11% en esta línea de inglés mientras que en el curso 2022/23 este índice fue de 15.79%, (Tasa de graduación -RD 1393- : Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso mas). Cabe mencionar que ya no se ha contado con financiación externa para la formación en inglés del estudiantado y del personal docente. El Centro de Linguas ha organizado cursos de inglés fomentados por la EET para facilitar la asistencia al alumnado, pero ya no existe subvención económica.

La participación del alumnado en los programas de movilidad es satisfactoria. La movilidad de estudiantes es otro factor relevante para el centro, y a tenor de los datos recabados, es posible afirmar que el número de movidades entrantes se ha visto incrementado sustancialmente en los últimos años, pasando de los 10 estudiantes del curso 2018-2019 a 20 estudiantes en 2019-2020. Este dato parece ser consecuencia del incremento de oferta en inglés (docencia en este idioma en el programa Ultreia y asignaturas English Friendly) en las asignaturas del GETT. Sin embargo, en el curso 2020-2021 debido esencialmente a la pandemia, solamente se recibió a 1 estudiante. En el curso 2021-2022 los datos muestran una clara recuperación con 14 estudiantes entrantes y 15 estancias de movilidad entre el alumnado propio, en el curso 2022-2023 fueron 15 y 11 respectivamente. Los resultados académicos han sido buenos (la mayoría del alumnado ha aprobado y completado su plan de estudios original). Acerca de la movilidad entrante en 2022/23 hemos tenido 6 estudiantes Erasmus+ KA103, 2 Erasmus+ prácticas, 3 estudiantes internacionales y 4 SICUE, en total 15 estudiantes visitantes en el grado. Se observa un aumento de alumnos y alumnas visitantes, fruto del esfuerzo del centro (equipo directivo y profesorado involucrado) en la solicitud de proyectos de movilidad extra-comunitarios y de visibilizar las actividades del centro en RRSS.

Con el objeto de que el expediente académico de los estudiantes salientes que participan en los programas de movilidad sea un fiel reflejo de las asignaturas que cursan fuera, la memoria de verificación incorpora 5 asignaturas de 6 ECTS cada una, llamadas Movilidad I a V, de forma que los créditos cursados en movilidad se incorporan al expediente del estudiante en forma de asignaturas genéricas. En el expediente se incluyen además los nombres de las materias cursadas en movilidad. En julio del 2022 se aprobó la [*Normativa de movilidad do alumnado da Escola de Enxeñaría de Telecomunicación \(XdE 13/07/2022\)*](#). Esta normativa define los requisitos y condiciones que debe cumplir cada estudiante de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (EET) para optar a las diferentes convocatorias de movilidad disponibles. Esta normativa complementa al [*Regulamento de Mobilidade Internacional da Universidade de Vigo*](#), así como a las convocatorias de los diferentes programas de movilidad (Erasmus+, SICUE, Bolsas Propias, Bolsas Santander, etc.). Esta normativa entró en vigor en noviembre de 2022.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, y en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas. Los mecanismos de coordinación están descritos en el procedimiento de “Planificación y desarrollo de la enseñanza” del SGC y en la memoria verificada del título. Las acciones de mejora pueden consultarse en el plan de acciones de mejora del centro. En marzo de 2021 se ha modificado la estructura de coordinación de forma que la coordinación de grado es ahora responsable tanto del módulo impartido en castellano/gallego como del módulo impartido en inglés.

En lo que se refiere a la coordinación entre materias, se ha abordado, por parte del Subdirector de Organización Académica, la creación de un grupo de trabajo formado por las coordinaciones de las materias de primero y segundo cursos con el objetivo de definir una estrategia común ante el elevado absentismo en las clases detectado en el primer cuatrimestre. En previsión de que el problema se debiera a que el alumnado deja de ir a clases cuando hay próxima una prueba puntuable, se ha realizado una recomendación de reducir su número hasta un máximo de tres por cada materia. La medida ha comenzado a aplicarse en el curso 2022-2023 y se está en proceso de análisis

Con el objetivo de gestionar mejor el problema de aforos en varios de los laboratorios informáticos, en el curso 2021-2022 se comenzó una prueba piloto del programa BYOD (*"Bring Your Own Device"*). El alumnado realiza las prácticas en sus propios equipos, liberando la utilización de dichos espacios por los grupos B y C de las materias incluidas en el programa. Esta prueba piloto se implantó en 14 asignaturas del grado con resultados satisfactorios por lo que en el curso 2022-2023 se han anexoado 9 asignaturas mas a esta modalidad. Los estudiantes que no disponen de un ordenador portátil personal para el seguimiento de las asignaturas BYOD pueden solicitar el Centro un equipo en préstamo durante el cuatrimestre.

En cuanto a los criterios de admisión, no existen criterios de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y los establecidos por la legislación vigente para los estudios de graduado. El perfil de ingreso real del estudiantado matriculado en el título, al igual que en cursos anteriores, es coherente con el establecido en la memoria verificada.

En cuanto a las normativas, en el curso 2019/20 entró en vigor una nueva normativa del trabajo fin de grado (TFG) (aprobada CAG 12-06-2019, XE 19/07/2019) que presenta novedades sustanciales en los siguientes aspectos: (1) La elaboración de una rúbrica detallada y completa para facilitar la labor de evaluación de los tribunales. Se acompaña de nuevos modelos de formulario para la evaluación; (2) La modificación del sistema de calificación: el 100% de la calificación de los trabajos corresponderá a partir de ahora al tribunal; (3) La designación incondicional de dos tribunales de evaluación por mención en cada curso académico; (4) La clarificación de los supuestos que den lugar a confidencialidad y embargo de los trabajos. En el curso 2022/23 se realizó una actualización de la normativa del trabajo de fin de grado; uno de los cambios más relevantes ha sido la implementación del uso de una hoja de cálculo para cubrir con la rúbrica de la materia.

En el curso 2022/23 se aprobó el aumento de la presencialidad en los grados actuales de la EET. La motivación de este aumento es la presencialidad mínima (2000 horas para grados de 240 ECTS) requerida a partir del RD 822/2021 y las instrucciones al respecto publicadas por la ACSUG. A partir del curso 2023/24 ya se ha comenzado a implantar esta modificación en la presencialidad (acta XdE 23/11/2022).

Respecto a las prácticas externas, en el curso 2022/23 (XdE 03/05/2023) se aprobó la nueva [Normativa para la Realización de Prácticas en Empresas](#), adaptada al cumplimiento del *Reglamento de Prácticas Académicas Externas do Estudiantado da Universidade de Vigo* (Consello de Goberno el 29_04_2021).

La aplicación de las distintas [normativas](#) (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado, prácticas externas...) se desarrolla según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título, y contribuye a la eficiencia en los resultados.

En conclusión, el Equipo Directivo, la Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas. El desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, permitiendo una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Por estos motivos, la valoración del grado de cumplimiento para este CRITERIO es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre las materias del plan de estudios (2,71 sobre 5). 	<ul style="list-style-type: none"> Se está realizando una revisión completa de la titulación (<i>declaración de interés para la modificación de la titulación: aprobada CAG 09/02/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022</i>). Esta modificación conlleva una coordinación de contenidos global en base a la experiencia adquirida por el profesorado y departamentos docentes en los cursos pasados desde la implantación del título. La declaración de interés para la modificación de la titulación del Grado se vuelve a aprobar en <i>XdE 23/11/2022 y CC 23/11/2022</i>. La declaración de interés para la modificación de la titulación del Grado se vuelve a aprobar en <i>XdE 22/11/2023 y CC 20/12/2023</i>. <i>La aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del Grado se aprueba en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024</i>.
<ul style="list-style-type: none"> La satisfacción del alumnado con el calendario de las pruebas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar la cantidad de pruebas de evaluación continua, en primer y segundo curso de la titulación y la pertinencia o no de fijar una semana sin clases en el medio del cuatrimestre para la realización de las pruebas intermedias de mayor peso (acción correctora derivada de la acción 73 del PAM iniciada a raíz de la renovación de acreditación en el curso 2015/16) En el curso 2022/23 se ha limitado el número de pruebas puntuables a tres en cada materia de 1º y 2º. Los resultados de las encuestas propias sobre este punto parecen indicar una tendencia a la mejora de la percepción del alumnado. Se considera necesario observar la evolución.
<ul style="list-style-type: none"> Los horarios del centro son mejorables para acomodar las necesidades de todas las líneas de docencia y titulaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> En los horarios del curso 2022/23 se incluyó un apartado con los horarios de las asignaturas en inglés de forma que se facilite la elección de asignaturas y la confección de horarios a los alumnos Erasmus (acción correctora derivada de la acción 175 del PAM iniciada a raíz del seguimiento del curso 2016/2017). En su elaboración se tuvo en cuenta que los horarios fueran compatibles entre sí.
Evidencias en las que se basó la valoración:	

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso
E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)
E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)
E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
QSF relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basó la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción.
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo son suficientes y adecuados de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**Personal académico**

El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada, tal y como se desprende de los valores de los indicadores. El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes, tal y como ya indicó la comisión de renovación de acreditación en su informe: *“El personal académico es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes”*

La información sobre el profesorado del título está accesible desde la página web de la EET que se actualiza anualmente de acuerdo con el Plan de Organización Docente. Esta información incluye los datos de contacto, los horarios de tutorías y asignaturas impartidas con enlace a la correspondiente guía docente. Además, incluye un curriculum vitae muy breve y, a menudo, un enlace a la página web personal, departamento o grupo de investigación del profesor/a.

El porcentaje de profesorado doctor de la EET con docencia en el GETT es 83.19%. Es muy destacable la alta cualificación del PDI en cuanto a resultados de investigación de carácter académico: la relación entre el número de sexenios de investigación obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor y su número de sexenios potenciales es del 99,7% (hombre: 100%, mujer: 87%). Esta relación da una idea muy certera de la alta cualificación investigadora del personal docente implicado en el Grado.

La plantilla del profesorado es muy estable. Por ejemplo, en el curso 2022/23, el Plan de Organización Docente del GETT se componía de 124 profesores/as (95 profesores y 29 profesoras), de los cuales 53 eran profesores/as titulares de Universidad, 14 contratado/as doctores/as, 28 catedráticos/as, 1 titular de escuela universitaria, 7 profesores asociados T3, 1 investigadores/as predoctorales y 6 profesores/as contratados/as de sustitución.

Grado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación (2022/2023)

Tipo Puesto	Categoría Laboral	% horas de docencia na titulación
PROFESOR	Catedrático/a de universidade	19,38%
	Profesor/a titular de universidade	52,60%
	Profesor/a titular de escola univer.	1,18%
	Profesor/a contratado/a doutor/a	13,98%
	Profesor/a asociado/a T3	3,73%
	Profesor/a contratado de sustitución	3,00%
INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	0,75%
	Contratado predoutoral Xunta	0,81%
	Contratado/a FPU	1,42%
	Investigador/a Beatriz Galindo	1,16%

El número de quinquenios medio por profesor en dicho curso es superior a 3 (hombre: 3.64; mujer: 3.55; total: 3.62) lo que asegura una experiencia docente amplia y adecuada del personal.

El programa nacional DOCENTIA, adaptado y supervisado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), se implantó en la Universidad de Vigo en el curso 2014/15. El actual manual del programa fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 21 de diciembre de 2020. En junio de 2021 se realizó la III Convocatoria Quinquenal de la Universidade de Vigo para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado por medio del Programa Docentia, abarcando los cursos desde el 2014-2015 al 2018-2019. Estos son los últimos resultados disponibles del programa. Un 10,99% del profesorado evaluado en esta convocatoria pertenecía a la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación. Todos obtuvieron un resultado de favorable o muy favorable (7,69% muy favorable y 3,30% favorable).

Las encuestas de evaluación docente del profesorado muestran un nivel de satisfacción notable por parte del alumnado con la labor docente de los profesores y profesoras del GETT, tal y como se desprende de los resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (indicador I04-DO /I8).

La Universidad ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.

La Universidad ofrece un programa de actualización del profesorado a través de cursos gratuitos presenciales y “on-line” ofrecidos a su plantilla de PDI. El profesorado del Grado mantiene una actividad continua de actualización docente (véase indicador I01(2)-PE / I6): 51 profesores y profesoras realizaron cursos de formación en el curso 2018/19. 61 en el curso 2019/20, 60 en el curso 2020/21, 52 en curso 2021/2022 y 47 en el curso 2022/23 (hombre:33, mujer:14). El profesorado del GETT aprovecha la oferta facilitada por la institución para actualizar y formarse en competencias innovadoras para la docencia.

En cuanto a la participación del profesorado en programas de movilidad, desde la Escuela, aprovechando el Programa de Internacionalización del GETT, se promueve la participación de los docentes en programas de movilidad. En el curso 2018/19 cinco profesores del título participaron en los programas de movilidad y se recibió la visita de tres profesores de universidades egipcias, que participaron en actividades docentes en la escuela, conociendo el modo de trabajo en ésta. En los cursos 2019/20 y 2020/21 la movilidad se ha visto afectada por la pandemia de COVID-19. En 2019/20 se recibió la visita de dos profesores de universidades de Lituania y Polonia y en 2020/21 dos profesores del título participaron en los programas de movilidad y se recibió la visita de dos profesores de la Romanian-American University (Bucarest, Rumanía) y de una profesora de la Lodz University of Technology (Lodz, Polonia). Al igual que en cursos pasados, estos profesores han participado en actividades docentes en la escuela, así como han conocido el modo de trabajo en ésta. En el curso 2021/22 se recibió la visita de dos profesores de la De la Politechnika de Lodz, dos profesores de la Applied Science Private University (ASU) de Amman y un profesor de la De la Arab Academy for Science, Technology, and Maritime Transport (AASTMT). En el curso 2022/23 se han recibido las visitas de los profesores Hijjawi Moh'd Hatim Husni, Elsheikh Yousef, Almasalha Fadi Jamal Yousef, Alhendi Hashem Mustafa Abedalqader, Kvashilava Bakur y Aldabaybah Balqees de la Applied Science Private University de Jordania.

En cuanto a la mejora de la cualificación docente e investigadora, los programas de formación continua del profesorado tienen una incidencia importante en la plantilla del Grado, como se comentó previamente, y la puesta en marcha de la evaluación a través del programa DOCENTIA seguro que incidirá en la alineación de los intereses formativos de los profesores y de la institución.

Conclusión: El Equipo Directivo, la Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los estudiantes, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

Personal de apoyo

El cumplimiento de los requerimientos de difusión pública de la información y la garantía de la accesibilidad a toda la información de interés, así como las comunicaciones a través de las redes sociales, hacen necesario la actualización y mantenimiento constante de los recursos web del centro (entre los que se incluyen los relacionados con el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación). Además, con el objetivo de incrementar la movilidad entrante, es aconsejable la actualización continua de la información en inglés. Aunque las funciones de los servicios TIC del centro incluyen la actualización de la página web, también han de mantener los laboratorios TIC y aulas informáticas de los tres centros del ámbito tecnológico del campus de Vigo (que suponen el 20% del alumnado de la Universidad de Vigo). En cursos anteriores el profesorado del equipo directivo y la coordinación de las titulaciones del centro asumían parte de estas tareas, pero en los dos últimos cursos, por motivos de seguridad en la web esto no fue posible. Desde el curso 2021/2022, con el desarrollo de una nueva web el equipo directivo ha vuelto a asumir parte de las tareas de actualización de la web mientras no se amplía la plantilla de servicios TIC del centro.

Una demanda histórica de la Escuela y sus titulaciones es la necesidad de personal de apoyo en los laboratorios instrumentales (la clásica figura del maestro de laboratorio). Es una figura inexistente en la plantilla de administración y servicios de la Escuela y se lleva reclamando al Rectorado en los últimos años. La realidad socioeconómica no ha permitido hasta el momento que se cubriera esta necesidad, lo que no quita que se siga considerando una necesidad perentoria para la correcta organización del equipamiento y el mejor desarrollo de unas prácticas instrumentales que se apoyan en buena medida en la voluntad del personal docente.

Estas carencias se ponen de manifiesto en los distintos informes de seguimiento y renovación de acreditación de los títulos de la Escuela por parte de la ACSUG, por ejemplo:

- *“Si bien el PAS con el que cuenta el centro se considera en general adecuado y suficiente, se ha constatado que hay ciertas carencias de personal de mantenimiento y apoyo, especialmente en aquellos aspectos que afectan a la docencia: laboratorios, talleres, etc. Igualmente sería recomendable aumentar el personal disponible en el mantenimiento informático para ofrecer un servicio más efectivo”* (renovación acreditación MET, 2018).

- *“En el momento que se pueda, aumentar la plantilla del personal de apoyo (tanto de administración como incorporar maestros de laboratorio, técnicos de informática y de calidad), la plantilla existente atiende a tres Escuelas y tiene una carga excesiva de trabajo, sobre todo en momentos puntuales” (renovación acreditación GETT, 2016).*

El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Además, la institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al final del curso 2016/17, la Universidad reorganizó a todo su personal de administración y servicios a través de la primera RPT (relación de puestos de trabajo) de la última década. Esto llevó a una completa reconfiguración de las unidades de apoyo, tanto administrativas como de servicios, de modo que una buena parte del personal tuvo que realizar durante los cursos 2017/18 y 2018/19 cursos de formación o de reciclaje para su adaptación al nuevo puesto. Se entiende que este extenso programa de formación ha dado lugar a que aquellos que no disponían de la cualificación necesaria la alcanzasen, resultando en una mejor capacitación del personal de apoyo y, con ello, haciendo que su labor sea más eficiente.

Conclusión: Como conclusión, si bien la cualificación del personal de apoyo que participa actualmente en el título se puede valorar de forma satisfactoria, la necesidad de personal de apoyo para el mantenimiento de laboratorios (instrumentales e informáticos) y servicios TIC, hace que el Equipo Directivo, la Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideren que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio sea SUFICIENTE.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita personal de apoyo para colaborar con los servicios TIC del centro y, al menos, un técnico de laboratorio para el mantenimiento de los laboratorios experimentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Vigo debe subsanar la carencia de personal técnico de apoyo para la adecuada atención de este Grado y del resto de titulaciones de la EET (acción 180 del PAM, iniciada a raíz del informe de seguimiento de la ACSUG correspondiente al curso 2015/16, y continuación de las acciones del PAM 161, 130, 56, y 16; Se solicita este personal desde el curso 2013/14, curso en que se inició la acción 130). <i>Siguiendo el procedimineto PE-01_P1 del SGC (Xestión PAS), la Comisión de Calidad analiza anualmente las necesidades de personal del centro coincidiendo con el informe anual de revisión por la dirección. La administradora forma parte de la Comisión de Calidad del centro y conoce las necesidades del mismo. A día de hoy no se ha asignado ningún técnico de laboratorio a la Escuela. Se cierra la acción 180, ya que la universidad es conocedora del hecho, a la espera de que se solvente en la próxima modificación de RPT.</i>

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos.

E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución)

R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos

relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI.

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución de los indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

I02-PE: Cualificación del PDI

I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)

I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Desde el primer año de impartición del título se supervisan las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje previstos. Esta labor se lleva a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como

herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo de los cursos todas las asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC. Todas las guías docentes de las asignaturas recogen la información acerca de los resultados de aprendizaje que permiten la consecución de las competencias del título por parte del alumnado, así como la descripción de los métodos de evaluación de adquisición de las mismas. Además, el 100% de las guías incluyen información acerca de las competencias que se trabajan con las diferentes metodologías docentes.

Al igual que en cursos pasados, de acuerdo con el análisis de las encuestas, tanto de evaluación de la docencia (EDA) como de satisfacción de las titulaciones, la valoración de los resultados de aprendizaje es también adecuada (3.30 sobre 5 puntos en las encuestas de satisfacción y 4.12 sobre 5 en las EDA). En el epígrafe de resultados de aprendizaje de las EDA, los estudiantes valoran que se facilite la adquisición de las competencias por parte del profesorado, la coordinación entre el profesorado de las materias, la exposición clara y comprensible de los contenidos, metodologías, etc., la orientación y resolución de las dudas planteadas o el ajuste del sistema de evaluación y de las metodologías desarrolladas a la Guía Docente.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES:

Para medir de modo objetivo el impacto del desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación en la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos se dispone de los indicadores de resultado de las distintas tasas (indicadores I11-DO a I15-DO). Se estimaron los siguientes resultados académicos recogidos en la memoria de verificación:

Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia
30%	<35%	80%

La tasa de eficiencia tuvo un mínimo en el curso 2020/21 (74%), sin embargo, en el curso 2021/22 se incrementó al 77%, tendencia que parece mantenerse en el curso 2022/23 con una tasa de eficiencia de 77.48% (H:75.83%; M:82.90%). En lo que respecta a la tasa de abandono (VERIFICA) en el curso 2022/23 se ha obtenido el valor más bajo de los últimos 5 años, 34.35% (H:37.74%; M:20%). La tasa de graduación presentó en el curso 2021/22 un descenso en 10 puntos con respecto al curso 2020-2021, recuperándose en el curso 2022/23 a valores previos (25.95%). En general, los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo. Desde el comienzo de la titulación hasta el curso 2019/20 se venía observando una tendencia hacia la convergencia con los valores objetivo indicados en la memoria, lo que indica una actividad encaminada a mejorar los resultados y a cumplir los objetivos. En los últimos cursos, la pandemia había afectado ligeramente al número de graduaciones y al abandono. Los indicadores del curso 2022-2023, son positivos en el sentido que han regresado a los niveles pre-covid, indicando el retorno a la convergencia con los valores objetivo de la memoria del título.

Además, al término de los estudios, los titulados deben haber adquirido las competencias establecidas por el MECES, que en la memoria de verificación se identifican como "competencias básicas". Dichas competencias están integradas en el programa formativo junto con las competencias generales, específicas y transversales, y las actividades formativas del plan de estudios se orientan a la adquisición tanto de las competencias de la

Orden CIN/352/2009, como de las competencias del MECES, y la evaluación comprende también los resultados asociados a estas últimas. Los responsables del título consideran que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES 2. Además, los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes del GETT satisfacen los resultados establecidos por la [European Network For Accreditation of Engineering Education \(ENAE\)](#): ANECA ha otorgado al título el Sello Internacional de Calidad @EUR-ACE de ingeniería (período de concesión: 15/04/2019 a 15/04/2025). Este sello certifica que el título ha sido evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior, acreditando que el GETT cumple de manera excelente con las exigencias profesionales de la ingeniería.

Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios:

Los resultados de aprendizaje son analizados cada curso por la coordinación del título y se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios, tal y como se ha mostrado en el criterio 1. El centro dispone de un procedimiento para detectar asignaturas cuyos resultados sean bajos ([Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo](#)) a partir del seguimiento cuatrimestral de los mismos y para establecer planes de mejora adaptados a cada situación.

El Equipo Directivo, la Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> • <p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E4: Guías docentes de las materias</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU).</p> <p>E24: Listado Trabajos fin de grado/fin de máster (título, tutor y calificación)</p> <p>E25: Informes de calificaciones por materia</p> <p>EA11: Informes de prácticas</p> <p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés – Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción</p> <p>I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> •

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los principales datos e indicadores del título (indicadores de demanda e indicadores de resultados) en general evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título. Además, como se indicó en el apartado 6, los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Las figuras 1, 2 y 3 muestran la evolución de los indicadores de demanda y de resultados desde la implantación del título. De forma global, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

Indicadores de demanda:

- El indicador de ocupación del título (I02-AC, relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas) aumenta 5 puntos porcentuales (94%), manteniéndose 8 puntos porcentuales por encima de la media del ámbito de las Ingenierías a nivel nacional (Sistema Universitario Español, SUE: 85,7%). El indicador está casi cuatro puntos porcentuales por debajo de la media de la Universidad de Vigo (98.4%), pero en el nivel de las Ingenierías de la UVigo (94.7%) tal y como se deriva de los datos extraídos del [SIU](#). El valor cumple con el objetivo del centro ($\geq 90\%$). Además, el indicador de ocupación del GETT es superior en casi 12 puntos porcentuales a la media de los títulos con oferta de plazas en ingeniería de telecomunicación mayor o igual a 100 del Sistema Universitario Español (SUE) (82.46%).
- El indicador de preferencia (I03-AC, relación porcentual entre la demanda (en primera opción) y el número de plazas ofertadas) se sitúa en un valor del 80.00%, aumentando casi 8 puntos porcentuales, aún así, está muy por debajo de la media del ámbito de las Ingenierías del SUE (115.9%) y de la UVigo (137.1%). Está casi en el nivel de la media de los títulos con oferta de plazas en ingeniería de telecomunicación mayor o igual a 100 del SUE (81.79%) y se aproxima al objetivo del centro ($\geq 85\%$).
- El indicador de adecuación (I03-AC) que mide la relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción y la matrícula total de nuevo ingreso (78.01%) ha aumentado 8 puntos porcentuales respecto al curso pasado (69.92%), está 9 puntos porcentuales por encima del valor medio del SUE (67.0%) en el ámbito de las Ingenierías y es también superior al de la UVIGO (67.8%). Es muy superior a la media de los títulos con oferta de plazas en ingeniería de telecomunicación mayor o igual a 100 (59.73%). Este indicador se encuentra oscilando entre el 68% y el 78% desde el curso 2016/17.

El escalón observado en el curso 2016/17 en la evolución de los indicadores de preferencia y adecuación (18 y 14 puntos porcentuales de caída respectivamente) por la caída de la

matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción parecía no ser una tendencia en el tiempo sino un reajuste, posiblemente debido a los cambios en la oferta del titulaciones del SUG, en particular de la propia Universidad de Vigo, en la que recientemente se implantaron las nuevas titulaciones de Ingeniería Aeronáutica (2016/17) e Ingeniería Biomédica (2017/18). En el curso 2018/19 bajaron de nuevo la preferencia y la adecuación, y el indicador de ocupación experimentó por primera vez una tendencia a la baja. En el curso 2021/22 se observan de nuevo bajadas en los indicadores de ocupación y preferencia, aunque el indicador de adecuación aumentó ligeramente. En el curso 2022/23 se ha experimentado un incremento significativo en los índices de ocupación, preferencia y adecuación: 5, 7 y 8 puntos porcentuales respectivamente. Es necesario continuar reforzando las actuaciones de promoción y captación del centro y observar qué ocurre en los próximos cursos.

Figura 1. Evolución de los indicadores de ocupación, preferencia y adecuación en el GETT.

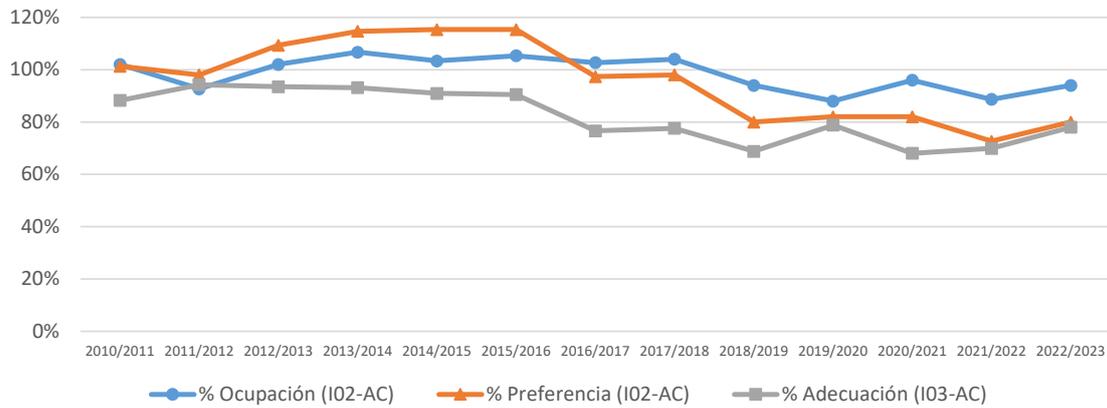
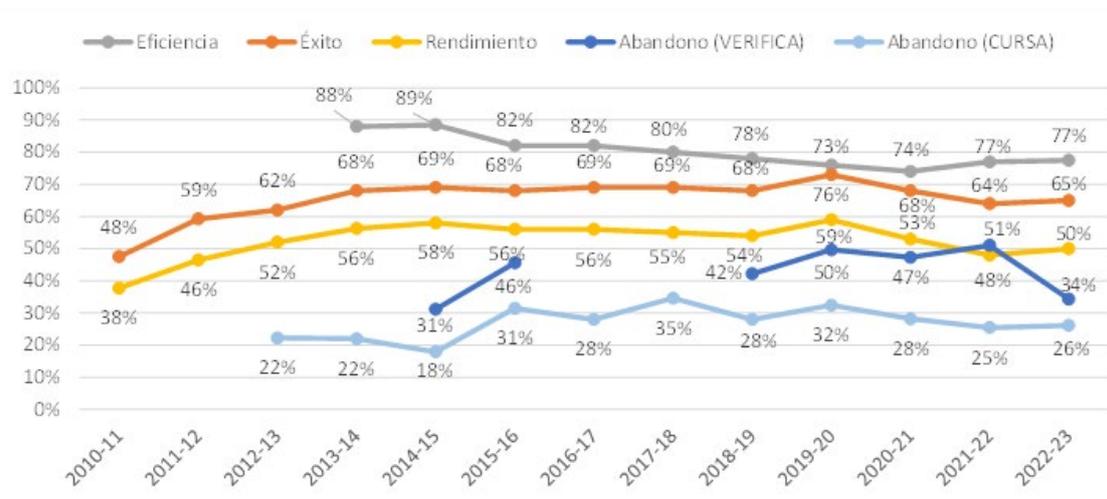
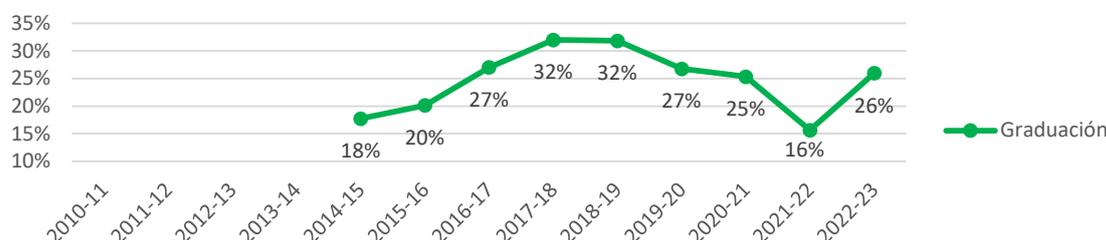


Figura 2. Evolución de la tasa de éxito, rendimiento, abandono y eficiencia en el GETT.



Abandono (VERIFICA) 2014/15 y 2015/16: calculadas por el centro con datos de la secretaría de alumnado (véase informes de seguimiento de ambos cursos). La UAP no proporciona este indicador hasta el curso 2018-19

Figura 3. Evolución de la tasa de graduación en el GETT.

Indicadores de resultados:

El procedimiento para el análisis y medición de resultados académicos del SGC del Centro establece como indicadores para la medición de resultados académicos las tasas de graduación, eficiencia, abandono, éxito y rendimiento. La política de calidad del centro recoge los siguientes resultados académicos (graduación, abandono y eficiencia coincidentes con los valores de la memoria verificada). El curso 2019/20 se establecieron unos objetivos de centro a corto plazo más realistas para el éxito y rendimiento en los módulos de formación básica (1^{er} curso) y telecomunicación (2^o curso) diferentes del objetivo del título global.

Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de éxito	Tasa de rendimiento
30%	<35%	80%	70% 60% (1 ^o y 2 ^o curso)	55% 50% (1 ^o y 2 ^o curso)

- La tasa de graduación (I14-DO) o porcentaje de estudiantes de la cohorte de ingreso 2018/2019 que finalizaron la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios (4 años) o un curso más, es decir que se graduaron en el curso 2021/22 o en el 2022/23, es el 25.95% (hombre: 25.47%, mujer 28.00%). En el curso 2021/22, este indicador había manifestado una bajada significativa (casi 10 puntos porcentuales) situándose en 15.65%. La subida del curso 2022/23 vuelve a situar este indicador en el nivel de valores previos (25.33% en el 2020/21). Aunque se encuentra por debajo del objetivo del centro ($\geq 30\%$), cabe esperar a los resultados de los próximos cursos para valorar su evolución. En cuanto a la comparativa con otros títulos de grado en ingeniería de la Universidad de Vigo, el GETT está en el nivel de la media global (26.39%). El valor está muy por debajo del valor medio de grado de la rama de ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Español público (33,5% para la cohorte de nuevo ingreso 2016/17, publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)". Para esa misma cohorte de ingreso la tasa de graduación del GETT es del 25,33%. La evolución del indicador ha sido muy satisfactoria hasta el curso 2018/19. La bajada de los últimos cursos pudiera ser debida en parte al impacto de la pandemia; con la recuperación del curso 2022/23, habrá que ver su evolución en los próximos cursos. El centro ha realizado desde la implantación de la titulación mejoras y ajustes en el plan de estudios y ha llevado a cabo acciones de mejora en las materias con tasas de éxito bajas a través de la coordinación

del título. Por otra parte, cabe recordar que diversos análisis de la graduación realizados por el centro indican que hay una influencia muy importante de la nota de acceso a la titulación y la duración de los estudios. En el análisis realizado por el centro en el curso 2016/17 para la cohorte de entrada 2011/2012 (véase acta de la Comisión de Calidad del 19/05/2017) se observó que el 83% de los graduados en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios (4 años) o un curso más accedió al título con una nota igual o superior al valor objetivo del centro (8,5) y que su nota media era de 10,2. Debemos continuar haciendo esfuerzos en la promoción de la titulación. Es necesario seguir trabajando en la captación de estudiantes y la promoción de la titulación para elevar la nota media de acceso, estrechamente relacionada con la capacidad de trabajo del alumnado y por tanto con la probabilidad de éxito en sus estudios.

- En cuanto a la tasa de abandono (I12-DO), desde el curso 2018/19 la Universidad de Vigo proporciona en el Portal de Transparencia el valor de la Tasa de Abandono acorde al programa VERIFICA (RD 1393/2007): relación porcentual entre el número total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso 2018/2019 que debieron obtener el título en el año académico 2021/2022 y que no se han matriculado ni en ese año ni en el 2022/2023. Se trata de la definición de la tasa incluida en el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y es la definición de la Tasa de Abandono presente en los programas de calidad de Verificación de Títulos Oficiales de las agencias de calidad nacionales y autonómicas. El valor del GETT es del 34.35% (hombres: 37.74%, mujeres: 20%), siendo el valor más bajo desde el curso 2018/19 y casi cumple con el objetivo del centro (menor o igual al 35%). El valor medio del abandono VERIFICA de las titulaciones de ingeniería de la UVIGO en el curso 2022-2023 fue del 29.55% y el valor medio de grado de la rama de ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Español fue 39,7% para la cohorte de nuevo ingreso de 2016/17, último valor publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)". Pensamos que este indicador está relacionado con la nota de acceso a la titulación. En este sentido ya eran las conclusiones del análisis del abandono VERIFICA realizado en la EET para la cohorte de entrada 2011/2012 con objeto de profundizar en las causas del elevado valor de la tasa 2015/16 (informe de análisis: acta de la Comisión de Calidad del 19/05/2017). Este mismo efecto se observa en el informe del SIIU "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)" (véase gráfico 5.4.3 en página 69 de dicho informe), en el que además se aprecia que una parte del abandono podría corregirse mejorando la orientación acerca de las titulaciones que reciben los estudiantes previamente a su acceso a la universidad. Es necesario seguir trabajando en la captación de estudiantes y la promoción de la titulación para elevar la nota media de acceso, estrechamente relacionada con la capacidad de trabajo del alumnado y por tanto con la probabilidad de éxito en sus estudios. Además, es necesario incrementar el conocimiento de la titulación antes del acceso a la universidad para disminuir la posible parte de alumnado que se matricula en la titulación y se da cuenta a posteriori que sus preferencias de estudio son otras.
- La tasa de eficiencia (I13-DO) o relación entre el número total de créditos superados a lo largo de la titulación y el número total de créditos matriculados de los estudiantes egresados en el curso 2022/2023 es del 77.48% (Hombre: 75.83%; Mujer: 82.90%). Este valor, aunque cercano, incumple el objetivo del centro ($\geq 80\%$), sin embargo, es superior al valor medio de los títulos de grado en ingeniería de la Universidad de Vigo (75.07%). El valor es inferior al valor medio de grado de la rama de ingeniería y

arquitectura del Sistema Universitario Español (82,1% para la cohorte de egresados de 2020/21, último valor publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)"; Para esa misma cohorte de egresados, la tasa del GETT es del 74%, valor mínimo desde el curso 2016-2017. Aunque en los dos últimos cursos la tendencia es positiva, desde el centro se debe incrementar el esfuerzo en mejorar la información para que el alumnado se matricule de forma eficiente.

- La tasa de éxito (I15-DO) o relación entre el número de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen en el curso académico 2022/23 es del 65% (H: 64%; M: 67%), valor inferior en 5 puntos porcentuales al objetivo del centro ($\geq 70\%$). La tasa ha aumentado 1 punto porcentual con respecto al curso 2021/22. El valor es inferior al valor medio de la rama de ingeniería de la Universidad de Vigo (71%) y al valor medio de grado de la rama de ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Español (80,5% años para el curso 2020/21, último valor publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)"; Para ese mismo curso la tasa de éxito del GETT fue del 68%). Consideramos que este valor debería crecer en los próximos cursos hacia el valor objetivo, como fruto de las mejoras y ajustes en el plan de estudios y las acciones de mejora que han llevado a cabo en las materias con tasas de éxito bajas a través de la coordinación del título. Aunque los planes de mejora a tres años de las asignaturas señaladas por la Comisión de Renovación de Acreditación en el 2016 han finalizado, se debe seguir trabajando en la mejora de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas con peores resultados.
- La tasa de rendimiento (I11-DO) o relación entre el número de créditos superados respecto a matriculados de los estudiantes del GETT en el curso 2022/23 (50%; H: 48%; M: 55%), ha aumentado 2 puntos porcentuales con respecto al curso 2021/22 (48%), mostrando una tendencia positiva aproximándose al objetivo del centro (mayor o igual a 55% en 3º y 4º curso y mayor o igual a 50% en 1º y 2º curso). Está 6 puntos porcentuales por debajo del promedio de los grados de ingeniería de la Universidad de Vigo (56%) y dieciocho puntos porcentuales por debajo del valor medio de grado de la rama de ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Español (68,2% curso 2020/21, último valor publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)"; Para ese mismo curso, la tasa de rendimiento del GETT era del 53%). Por tanto, puede concluirse que el rendimiento en la titulación es bajo. Desde el centro se debe incrementar el esfuerzo en mejorar la información para que el alumnado se matricule de forma eficiente.
- La duración media de los estudios (I10-DO) o número medio de años que tardan los estudiantes en graduarse (5,70 años en el 2022/23; hombre: 5,86; mujer: 5,25) cumple con el objetivo del centro (menor o igual que 6 años) y está por debajo de la media de los estudios de grado en ingeniería de la Universidad de Vigo (6,18 años en el 2022/23). Es similar al valor medio de grado de la rama de ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Español (5,51 años cohorte egresados 2020/21, último valor publicado por el SIIU en su informe "[Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2022/2023](#)"; Para esa misma cohorte, el valor del GETT era de 5,56 años).

La Universidad de Vigo proporcionaba a sus miembros acceso a los datos del SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) mediante el módulo "La Universidad en cifras" dentro de la Secretaría Online (SEIX). Sin embargo, se ha deshabilitado desde hace casi seis años, por lo que este curso de nuevo no se ha podido acceder, una vez más, a los resultados

académicos por titulación del Sistema Universitario Español. A través de la página del Ministerio de Educación se puede acceder a parte de las Estadísticas Universitarias. Como solamente está disponible la información de los indicadores de rendimiento por comunidad autónoma y universidad para los distintos ámbitos de estudio, habrá que posponer la comparativa al momento en que el acceso completo a los datos del SIIU por titulación esté disponible en SEIX, con objeto de comparar las tasas académicas con las de los títulos con mayor matrícula del sistema universitario español que conducen a la profesión regulada de Ingeniería Técnica de Telecomunicación (títulos entre los que se encuentra el GETT de la Universidad de Vigo), tal y como se hizo en cursos anteriores. Cabe destacar que en las comparativas realizadas en cursos previos se encontró que las tasas de resultados del GETT-UVigo eran muy similares a los valores promedio (véase documento: “Comparativa SIIU, universidades públicas, Matrícula, egreso, rendimiento, éxito y evaluación” anexo al Análisis de Resultados (E30) correspondiente al seguimiento curso 2016/17, CAG 15/12/2017).

Indicadores de resultados por materia y por módulo:

La tabla 1 recoge los indicadores por módulo de la titulación. Las figuras 4, 5 y 6 representan la evolución de las tasas por módulo desde el comienzo del título.

Si se hace un análisis por módulo, cabe destacar que los indicadores de éxito, rendimiento y evaluación de los módulos de Formación Básica (1º), de Telecomunicación (2º) y los de las Asignaturas Comunes (3º) son los más bajos del título, seguidos por los de las menciones (3º) y por último los módulos de optatividad (4º) y proyectos (4º). En cuanto a la evaluación (créditos presentados a examen respecto a créditos matriculados), la tasa más baja ocurre en el módulo de Telecomunicación (68,69%) seguida por el módulo de Formación Básica (1º) (70,62%).

Si se observan los objetivos del centro, cabe indicar que los módulos de Formación Básica (1º), de Telecomunicación (2º) y Asignaturas comunes (3º) no cumplen las metas en cuanto a rendimiento (créditos superados respecto a los matriculados): están quince, doce y 3 puntos porcentuales por debajo del objetivo respectivamente (35,50%, 38,17% y 51,74%; meta: superar el 50% en 1º y 2º curso y el 55% en 3º y 4º curso).

Tabla 1. Indicadores por módulo de la titulación en castellano/gallego, curso 2022/23

Módulo	% Éxito	% Rendimiento	%Evaluación
Formación básica (1º)	50%	35%	71%
Telecomunicación (2º)	56%	38%	69%
Asignaturas comunes (3º)	60%	52%	86%
Sistemas Telecomunicación (3º)	84%	76%	90%
Sistemas Electrónicos (3º)	94%	91%	96%
Sonido e Imagen (3º)	99%	90%	92%
Telemática (3º)	83%	73%	88%
Optativas (4º)	97%	95%	98%
Proyectos (4º)	100%	98%	98%

Estos tres módulos tampoco cumplen la meta del éxito (créditos superados respecto a los presentados), siendo este indicador de 50,26%, 55,57% y 60,12% respectivamente, cuando se esperaba para ellos un mínimo del 60% para 1º y 2º y del 70% para 3º y 4º curso. Los restantes módulos cumplen los objetivos del centro. Aunque es esperable que los

indicadores en los primeros cursos sean peores, los valores actuales son susceptibles de mejora. Se debe trabajar en la mejora de los indicadores en estos dos cursos y en las comunes de tercer curso.

Respecto a los módulos de especialidad, se observa que los rangos de los tres indicadores son similares en las cuatro especialidades (el éxito y rendimiento un poco más bajos en Sistemas de Telecomunicación y Telemática que en el resto, y la evaluación en Telemática).

En cuanto a la titulación en inglés, la tabla 2 recoge los indicadores por módulo del curso 2022/23. El rendimiento en primer y segundo curso no cumple los objetivos del centro (el rendimiento debe ser al menos el 50% en 1º y 2º curso). La tasa de éxito en primer curso tampoco cumple el objetivo del centro (mayor al 60%). En el curso anterior, 2021/22, el único ítem que no alcanzaba el objetivo del centro era el rendimiento del primer curso. Se debe trabajar en la mejora de la evaluación, del rendimiento y del éxito en 1º y 2º curso y mantener el resto de indicadores, o mejorarlos, en todos los cursos.

Tabla 2. Indicadores por módulo de la titulación en inglés, curso 2022/23

Módulo	% Éxito	% Rendimiento	%Evaluación
Formación básica (1º)	54%	34%	64%
Telecomunicación (2º)	60%	44%	74%
Asignaturas comunes (3º)	95%	95%	100%
Sistemas Telecomunicación (3º)	89%	81%	90%
Sonido e Imagen (3º)	80%	80%	100%
Telemática (3º)	98%	98%	100%
Proyectos (4º)	100%	100%	100%

El centro cuenta con la "[Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo](#)" aprobada en el centro el 4 de mayo de 2016 (Junta de Escuela) tras el proceso de renovación de acreditación de la titulación. Según esta normativa, debe implementarse un plan de mejora en aquellas materias que se desvíen en alguno de los indicadores más de un 20% por debajo de las tasas del módulo al que pertenecen durante dos o más años consecutivos o en aquellas que presentan problemas de planificación y desarrollo.

Una vez observados los indicadores académicos del curso 2022/2023 de todas las asignaturas del título, se encuentra que la asignatura "Principios de comunicaciones digitales" (PCD) tiene indicadores con más de veinte puntos porcentuales por debajo de la media de su módulo durante más de dos años consecutivos. Esta materia ha tenido un plan de mejora a tres años iniciado el 2016/17, siendo el curso 2018/19 el tercer año de aplicación del plan. En el informe de coordinación 2019/2020 se señalan como posibles causas de este empeoramiento de resultados respecto al curso anterior el abandono debido a la docencia no presencial provocada por la pandemia de COVID-19. Por otra parte, se señala que "*el dominio de los conceptos básicos de procesado de señal, estadística y comunicaciones digitales presentados en cursos anteriores del grado es esencial para el éxito en esta asignatura*". En los cursos 2021/22 y 2020/21 el profesorado de la asignatura destaca en su informe anual la baja tasa de alumnos presentados y la alta tasa de abandonos. Debe hacerse un esfuerzo en la coordinación vertical de la asignatura, especialmente con las materias previas de estadística, procesado de señal y comunicaciones digitales, y observar la evolución en los próximos cursos.

Figura 4. Evolución de la tasa de éxito por módulo.

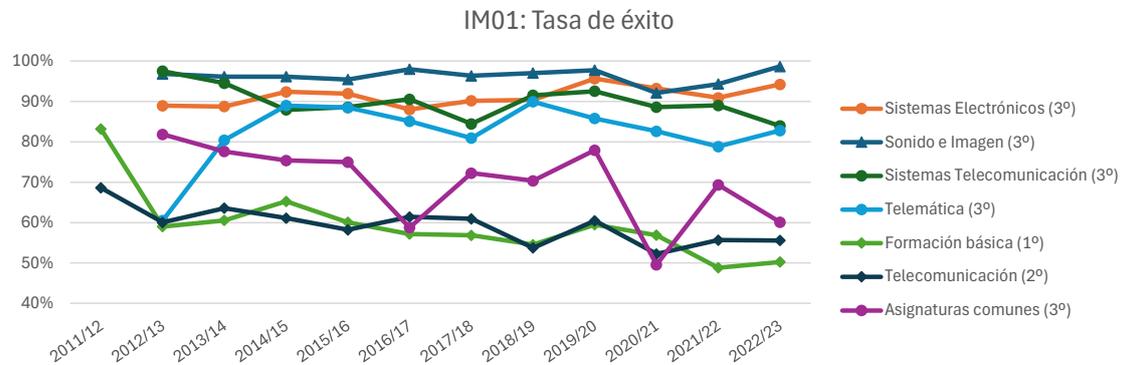


Figura 5. Representación gráfica de la evolución de la tasa de evaluación por módulo

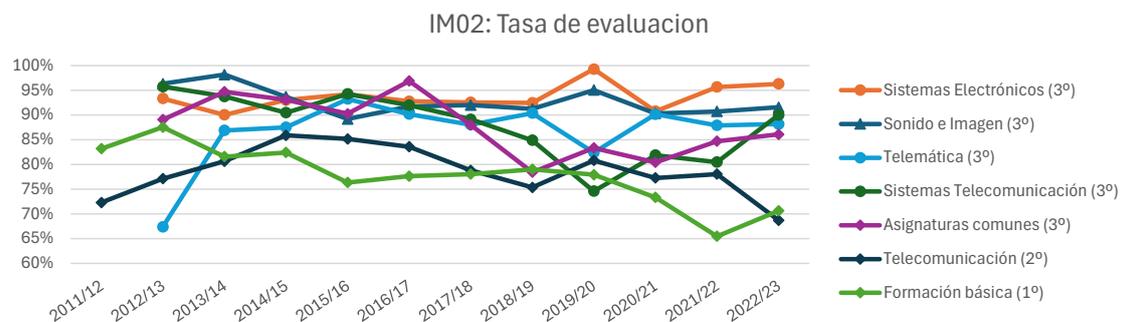
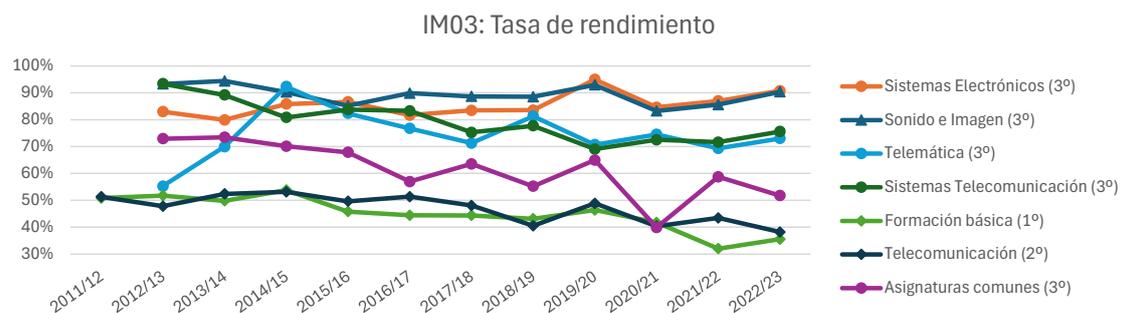


Figura 6. Representación gráfica de la evolución de la tasa de rendimiento por módulo



Indicadores de satisfacción:

Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados, de las personas empleadoras y del personal de administración y servicios se tienen en cuenta para la mejora y la revisión del plan de estudios, tal y como se puede observar en los distintos informes anuales del centro: coordinación de la titulación, revisión por la dirección, etc. y en las actas de coordinación, comisión de calidad, comisión de titulación y junta de centro. Se está trabajando en acciones de mejora relacionadas con todos los puntos débiles detectados en las encuestas, tal y como se puede observar en el Plan de Mejoras del Centro y sus Titulaciones.

Sobre la satisfacción de las personas empleadoras, la valoración es notable (4 puntos sobre 5). Hay que destacar que las competencias mejor valoradas por los empleadores son Capacidad (aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...), Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...) y Formación. El 100% volvería a contratar a personas tituladas de la UVigo.

Se dispone, además, de la valoración de los empleadores y empleadoras en las prácticas externas. En las asignaturas de Prácticas externas: prácticas en empresa I y II de último curso del título se obtiene una valoración externa a la universidad de las capacidades demostradas por el alumnado de último curso del GETT durante su proyecto formativo en la empresa: la valoración de la persona tutora en la empresa. En ambas asignaturas los estudiantes realizan una estancia en una empresa desarrollando funciones propias de Ingeniería Técnica de Telecomunicación relacionadas con el perfil profesional cursado por el alumno o alumna (Sistemas de Telecomunicación, Telemática, Sistemas Electrónicos o Sonido e Imagen) y tutorizado por profesorado del Centro y personal de la empresa. El curso 2022/23, 68 estudiantes realizaron prácticas en empresas. El tutor o tutora académico, en función de la memoria presentada por el estudiante, el informe con las valoraciones de la empresa y un informe del estudiante, valora globalmente la actividad desarrollada por el alumno o alumna en la empresa y emite una calificación. La media de las calificaciones en ambas asignaturas es superior a 8,5 sobre 10, al igual que en cursos pasados. En cuanto a los informes de los/las tutores/as de las empresas de la actividad desarrollada por los estudiantes, cabe destacar la respuesta a la pregunta "La formación universitaria del alumno se ajusta al puesto", que alcanza un 4,3 sobre 5; o sobre su "capacidad técnica", un 4,3 sobre 5; o acerca de la "capacidad de aprendizaje", un 4,7. A este respecto, tampoco se aprecia carencia alguna en la valoración que las empresas hacen sobre competencias transversales tales como la capacidad de trabajo en grupo, las habilidades de comunicación oral y escrita, etc. Por tanto, se evidencia que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo. Para mayor información, puede verse el informe de coordinación del curso 2022/23 (módulo de prácticas externas).

Inserción laboral:

El mecanismo principal para obtener los indicadores de inserción laboral es la encuesta que solicita cumplimentar la ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia) a los titulados y tituladas, una vez transcurridos dos años y medio desde su graduación. Los resultados se publican un año y medio después. Esta encuesta permite obtener resultados sobre el proceso de inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida de los titulados y tituladas en el SUG (Sistema Universitario Gallego) destacando, entre otros, el porcentaje de titulados y tituladas trabajando, estudiando y/o preparando oposiciones, las vías de búsqueda de empleo más utilizadas, el tiempo medio en encontrar el primer empleo relacionado con el título, los factores más valorados para la obtención de un empleo, el grado de satisfacción con las prácticas realizadas y las competencias adquiridas en el título. Los datos que facilita esta encuesta son fiables y coherentes desde una perspectiva temporal y en relación con el contexto socioeconómico del entorno.

La primera promoción del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación finalizó los estudios en el curso 2013/14, por lo que durante el curso 2018/19, la ACSUG publicó los primeros datos ([Estudio de la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2013-2014](#)). Estos datos quedaron reflejados en el Informe de Revisión por la Dirección del curso, 2020-2021. En el primer trimestre del 2021 se llevó a cabo la encuesta

correspondiente al curso 2014-2015 cuyos resultados pueden consultarse en el [Estudio de la Inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2014-2015](#). Estos son los últimos datos disponibles.

De los datos publicados se puede extraer que: 79% de las personas egresadas en el curso 2014/15 trabaja actualmente (el 67% de las mujeres y el 83% de los hombres). Si se compara la tasa de empleabilidad del GETT con la tasa de la rama ingeniería y arquitectura del Sistema Universitario Gallego (SUG), la del GETT es inferior en nueve puntos porcentuales y ocho puntos porcentuales con respecto a la tasa global del SUG. El tiempo medio que tardaron en encontrar el primer empleo relacionado con la titulación desde que terminaron sus estudios es de 4,88 meses, inferior también a la media global del SUG (8,77 meses) y del ámbito de la ingeniería y arquitectura del SUG (8,69 meses). El 66% de los encuestados buscaron empleo relacionado con la titulación desde que finalizaron.

El 30% trabaja en la provincia de Pontevedra, un 22% en la Coruña, un 9% en Lugo y un 17% en Ourense mientras que un 22% trabaja fuera de Galicia. En cuanto al tipo de contrato, un 65% tiene un contrato indefinido (33% mujeres, 71% hombres), el 30% tiene un contrato eventual (67% mujeres, 24% hombres) y un 5% tienen otro tipo de contrato (6% hombres)

El salario neto mensual medio es de 1511,90 euros (750 euros mujeres, 1638,89 euros hombres). El 87% indica que desarrolla funciones en su trabajo específicas de la titulación. Un 86% volvería a cursar estudios universitarios, un 80% la misma titulación y un 90% en la misma universidad.

Por otra parte, está la iniciativa del [SIUU \(Sistema Integrado de Información Universitaria\)](#) de establecer conjuntamente con las universidades mecanismos que permitan obtener indicadores comparables referidos a este ámbito. De estos datos se desprende que la ingeniería en telecomunicación se encuentra entre los campos de estudio con mejor tasa de afiliación del Sistema Universitario Español (SUE).

Conclusión:

El Equipo Directivo, La Comisión Académica del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela, consideran que los resultados de los indicadores de demanda y de resultados son adecuados de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con el modelo educativo desarrollado y con los recursos desplegados para su implantación. Los resultados académicos globales se acercan mucho a las estimaciones del equipo de diseño del título recogidas en la memoria de verificación, si bien, cuando se consideran los objetivos por módulo existen distancias apreciables en los comunes. Se considera que los índices de satisfacción de los grupos de interés son adecuados. Además, tal y como ha quedado patente a lo largo del auto-informe, los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejorar y revisar del plan de estudios. A la vista de los primeros datos de empleabilidad publicados por la ACUSG y el SIUU, la valoración inicial de inserción laboral fue positiva, pero se considera que sería interesante conocer registros actualizados puesto que ya no se ajustan a la percepción que obtiene en el centro del contacto con egresados a lo largo de los años después del curso 14/15. Por todo lo demás, la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<p>Los resultados de los indicadores académicos se acercan a los objetivos; durante el curso 2022/2023 se ha producido una recuperación significativa en las tasas de ocupación, preferencia, adecuación, graduación y abandono. Aún así, los indicadores de éxito, rendimiento y evaluación de los módulos de Formación Básica (1º), de Telecomunicación (2º) y los de las Asignaturas Comunes (3º) son los más bajos del título. En el caso de los indicadores de rendimiento y éxito, no cumplen con los objetivos de la titulación. Es necesario continuar trabajando en las acciones de mejora del GETT relacionadas con los resultados del título (iniciadas con diversos programas de calidad), con objeto de superar las metas. En cuanto a las encuestas de satisfacción de las titulaciones, se han detectado algunos puntos débiles, en los que se está trabajando a través de diversas acciones del PAM. La mayoría ya se han recogido en anteriores criterios (criterios 1, 2 y 5).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez en su primera opción de preinscripción respecto al nº total de estudiantes que se matricula por primera vez (Indicador I03-AC), así como aumentar la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Indicador I02-AC). Por segunda vez no se cubren todas las plazas ofertadas. 	<ul style="list-style-type: none"> El centro trabaja en la promoción de las titulaciones (y en particular en la promoción del grado relacionada con los/as orientadores/as de los centros de enseñanzas medias) a través su Plan de Promoción. Nota: Para evitar redundancias, en marzo de 2022 se cerraron las siguientes acciones: <i>Refuerzo de la línea de promoción del grado relacionada con los/as orientadores/as de los centros de enseñanzas medias</i> (acción 8 del PAM, iniciada a raíz del programa de seguimiento anual del GETT del curso 2013/2014); <i>Promoción de las titulaciones que se imparten en el centro</i> (acción 52 del PAM, iniciada a raíz del informe de revisión por la dirección del curso 2013/2014).
<ul style="list-style-type: none"> Los valores actuales de rendimiento y éxito en primer y segundo curso y en las asignaturas comunes de tercer curso de la titulación son susceptibles de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las tasas académicas del título. Trabajar en la mejora de los indicadores de éxito y rendimiento en los dos primeros cursos de la titulación y en las materias comunes de tercero. Revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación (acción 73 del PAM, iniciada a raíz de la renovación de la acreditación en 2016).
<ul style="list-style-type: none"> Es necesario mejorar las tasas de abandono, eficiencia y graduación de la titulación (Indicadores I11-DO, I12-DO, I13-DO, I14-DO). 	
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso. E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...) E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...) E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU).</p>	

Indicadores en los que se basó la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14 / I016-DO: Resultados de inserción laboral / Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

III.3. Seguimiento de la titulación: Máster en Ingeniería de Telecomunicación

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil formativo y de egreso de título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de la disciplina, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión regulada. El tejido empresarial e institucional TIC gallego precisa de personas tituladas del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, lo que refuerza la relevancia del perfil formativo y de egreso del título. Además, la demanda de personas tituladas en Máster en Ingeniería de Telecomunicación no se cubre con la oferta de titulados y tituladas actual, lo que refuerza la necesidad socioeconómica de este título.

Esta demanda queda patente en el Informe socio profesional del COIT/AEIT de 2018¹⁹ y el informe "Hacia la Sociedad Gigabit: Luces y Sombras"²⁰, según el cual las empresas cada vez buscan profesionales con un mayor nivel de cualificación, tanto técnica como de gestión. En un contexto donde cada vez más empresas están inmersas en procesos de Transformación Digital, la demanda de perfiles tecnológicos no deja de aumentar. El perfil del ingeniero de telecomunicación es un perfil transversal que goza de una incorporación inmediata al mercado laboral desde las Escuelas (0,2% se encuentra en búsqueda del primer empleo) y con una alta tasa de actividad (solo el 4,1% de las personas encuestadas por el COIT se encontraba en situación de desempleo, cifra que reduce a la mitad los datos del estudio llevado a cabo por el COIT en el 2012). De acuerdo con los datos del INEM de 2016, la tasa de paro entre los Ingenieros e Ingenieras de Telecomunicación era de 5,0%, un dato muy positivo en comparación con el resto de la media española, que entonces era de 18,6%. Los sectores que más emplean a ingenieros e ingenieras de telecomunicación son el sector TELCO (50%), el sector educación (12,4%) y el sector industrial, que es el que más ha crecido durante los últimos 5 años gracias al auge del Internet de las Cosas y de la industria 4.0, que permite ganar eficiencia y adaptar mejor la oferta a la demanda a través de las cadenas de producción automatizadas y conectadas, o el uso de realidad virtual, tendencias que ya son una realidad en algunas fábricas españolas. La incorporación de estas tecnologías en el sector ha promovido la contratación de un mayor número de perfiles técnicos. Por otra parte, el informe del COIT/AEIT también indica que, de acuerdo con la revista Forbes y con distintos portales de búsqueda de empleo en España, actualmente las empresas demandan otro tipo de habilidades como son el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación eficaz, la organización, la orientación a resultados y la capacidad de adaptarse a nuevos retos y modelos de negocio. La memoria verificada nuestro título garantiza que las

¹⁹ <https://www.coit.es/informes/informe-socioprofesional-coitaeit-mapa-del-titulado-de-ingenieria-de-telecomunicacion>

²⁰ <https://www.coit.es/informes/hacia-la-sociedad-gigabit-luces-y-sombras-0>

personas tituladas adquieren estas competencias durante sus estudios de Máster en Ingeniería de Telecomunicación (véanse competencias básicas y generales) además de las competencias específicas para la profesión regulada de Ingeniero e Ingeniera de Telecomunicación detalladas por la Orden Ministerial CIN 355/2009.

El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada. De igual forma, las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación, y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las [guías docentes](#) publicadas en la web de la universidad. Además, la comisión evaluadora para la renovación de la acreditación destacó entre los puntos fuertes del título (Informe final acreditación septiembre 2018): *“Se destaca la periódica actualización de las guías docentes, así como el cumplimiento de su contenido por parte del profesorado”*; *“Se valoran positivamente las actividades docentes alternativas llevadas a cabo: charlas por parte de expertos, empresas, etc.”*; *“Se consideran muy interesantes las acciones para extender, a todos los alumnos del máster, la formación que se imparte a los estudiantes mentores, dado que se valora muy positivamente para la adquisición de competencias transversales.”*

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.

Respecto a la adaptación al máster de titulaciones diferentes a la del Grado de acceso definido en la memoria de verificación, la Comisión Académica del Máster establece complementos formativos a los estudiantes provenientes de Universidades extranjeras o de otros grados de Ingeniería ajenos a la Telecomunicación. Estos complementos formativos están compuestos por asignaturas del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, y son definidos individualmente, en función del desarrollo curricular de cada uno de los estudiantes. Además, se han definido dos itinerarios en tres años para estudiantes procedentes de las titulaciones de las titulaciones de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Vigo y oficiales de la Armada con el Grado en Ingeniería Mecánica del CUD-Marín:

- [Plan de estudios del Máster en Ingeniería de Telecomunicación \(especialidad Electrónica\) adaptado para titulados del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Universidad de Vigo.](#)
- [Plan de estudios del Máster en Ingeniería de Telecomunicación \(especialidades Telemática y Radiocomunicación\) adaptado para oficiales de la Armada con el Grado en Ingeniería Mecánica.](#)

En cuanto a la participación del alumnado en programas de movilidad, de acuerdo con la Memoria de la Titulación y con la Normativa de Movilidad aprobada por la Comisión Académica del Máster y la Junta de Centro (27 de junio de 2018), nuestro estudiantado tiene restringida las equivalencias de los créditos realizados en universidades remotas a las asignaturas del segundo y último curso. En el curso 2022/23 al igual que en el 2021/22 no hubo solicitudes de estancias de movilidad de estudiantes propios. En el curso 2020/21 se cancelaron las dos estancias de movilidad de estudiantes propios previstas debido a la situación creada por la pandemia Covid19. En el curso 2019/20 se habían realizado dos estancias en Bélgica, en el 2018/19 dos en Croacia, en el curso 2017/18 no se había realizado ninguna, en el 2016/17 se había realizado una en Polonia y en el curso 2015/16 otra en los Países Bajos. Dado que es el séptimo año que se puede realizar movilidad, y al bajo número de estudiantes matriculados en el máster, no se pueden sacar todavía conclusiones del número de estudiantes que optan por realizar una movilidad internacional.

Acerca de la movilidad entrante. En el curso 2022/23 recibimos 2 estudiantes dentro del programa Erasmus+ K131 procedentes de Francia. Previamente, en el curso 2021/2022 recibimos 5 alumnos dentro del programa Erasmus+ K103 procedentes de Austria, Alemania, Bélgica y Francia y 5 dentro del programa Erasmus+ K107 procedentes de Egipto. En el curso 2020/21 recibimos 2 alumnos alemanes y dos croatas. En el curso 2019/20 tuvimos tres estudiantes ERASMUS+ entrantes, dos de Bélgica y uno de Alemania, con estancias cuatrimestrales. No todos pudieron acabar su movilidad presencial debido a la pandemia del Covid19, y optaron por continuarla de modo online. En el 2018/19 tuvimos un estudiante ERASMUS+ procedente de la University of Gent (Bélgica) con una estancia cuatrimestral, en el curso 2017/18 tuvimos tres estudiantes ERASMUS+ procedentes de la University of Gent (Bélgica) con estancias cuatrimestrales, en el curso 2016/17 tuvimos también tres estudiantes (una alumna de la Technische Universitat Munchen en Alemania, un alumno de Politechnica University Timisoara en Rumania y un alumno de University of Gent), y en el curso 2015/16 un estudiante procedente de la Universität Stuttgart de Alemania. En en septiembre de 2016, la EET aprobó la participación del centro en el Plan de Internacionalización promovido por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales de la Universidad de Vigo (XE 21/09/2016). Este programa garantiza, entre otras cosas, que los alumnos de los itinerarios de “Radio” y “Procesado de Señal en Comunicaciones” cursen todas sus materias obligatorias de especialidad en inglés. Se sigue trabajando en aumentar el número de asignaturas que se imparten en inglés, actualmente 21, como aliciente para el aumento de estudiantes visitantes extranjeros en el futuro. Cabe indicar que la comisión de renovación de acreditación, en su informe de septiembre de 2018, indica entre los puntos fuertes del título que: *“El esfuerzo de internacionalización con la oferta de dos especialidades en inglés se considera positivo y ha sido muy bien valorado por todos los grupos de interés”*. Con el objetivo de que los expedientes académicos de los alumnos y alumnas que participan en los programas de movilidad sean un fiel reflejo de las asignaturas que cursan fuera, se incluyen los nombres de las materias cursadas en movilidad.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, y en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas. Los mecanismos de coordinación están descritos en la [Normativa de Coordinación del MET](#) aprobada el 3 de junio de 2016, en el procedimiento de “Planificación y desarrollo de la enseñanza” del SGC y en la memoria verificada del título. Las acciones de mejora pueden consultarse en el Plan de Acciones de Mejora del centro.

La estructura de coordinación del MET consta de:

- Un/a Coordinador General de la Titulación.
- Un/a Coordinador/a del Módulo de Formación Básica.
- Un/a Coordinador/a del Módulo de Gestión Tecnológica.
- Cuatro Coordinadores/as de Especialidad (una persona por cada uno de los módulos de especialidad).
- Un/a Coordinador/a de las Materias Optativas.
- Un/a Coordinador/a de Movilidad que recae en la Subdirección de Relaciones Internacionales de la EET.
- Un/a Coordinador/a de TFM que recae en la Coordinación de Trabajos de Fin de Titulación de la EET.
- Un/a Coordinador/a de Prácticas en Empresa que recae en el Coordinación de Prácticas

en Empresa de la EET.

- Un/a Coordinador/a de Calidad que recae en la Subdirección de Calidad de la EET.

Las personas coordinadoras del Módulo de Gestión Tecnológica, Formación Básica, Materias Optativas y Especialidad coordinan la secuenciación y contenidos de las materias de su módulo evitando vacíos y duplicidades. Estas coordinaciones supervisan la elaboración de las guías docentes, la planificación de las enseñanzas, realizan reuniones de coordinación al final del primer cuatrimestre y fin de curso y elaboran actas e informes de coordinación de las materias correspondientes al módulo que coordinan. Además participan en las reuniones de coordinación general, con el resto de coordinaciones del MET, en las que se establecen las directrices generales de coordinación, se analizan los problemas detectados en cada módulo y se inician las acciones correctoras que pueden afectar a uno o varios módulos (como evidencia pueden verse los Informes de Coordinación anuales en la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, registro R3-DO0201-P1, en las actas de la CAM y en el espacio de coordinación del MET en Moovi: Comisiones).

Existe un [procedimiento de Coordinación](#) aprobado por la CAM el 12 de diciembre de 2016 que regula las acciones de coordinación que, obligatoriamente, deben realizarse a lo largo del curso así como el alcance de las mismas.

En cuanto a las prácticas externas, los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas. La coordinación general de las prácticas externas es responsabilidad de la Coordinación de Prácticas. Además, el alumnado dispone de un tutor/a académico en la EET y un/a tutor/a en la empresa, institución o centro tecnológico en el que realiza las prácticas. Ambos tutores, junto con la Coordinación de Prácticas, se encargan de que el contenido y el desarrollo de la práctica externa sean acordes con la especialidad del estudiante y adecuado a las competencias establecidas en la memoria de verificación. Las empresas, instituciones o centros tecnológicos ofertan las plazas a través del Coordinador de Prácticas que previamente informa a las mismas de las especialidades del Máster, así como del procedimiento general que regula las prácticas externas. Siguiendo este procedimiento, entre el/la tutor/a académico y el/la tutor/a que designa la empresa, se establece el contenido de la práctica y el plan de trabajo a seguir por el alumno/a. Es responsabilidad del tutor/a académico hacer el seguimiento que considere adecuado para garantizar el cumplimiento del plan formativo del alumno/a. A partir de la memoria del alumno/a, de los informes del tutor/a de empresa y del propio estudiante y del seguimiento que el tutor/a académico realiza a lo largo de las prácticas, este/a último/a redacta un informe y evalúa la actividad realizada. Existen diferentes procedimientos estándar, aprobados por la CAM, para la realización de prácticas y la evaluación de las mismas en sus diferentes modalidades ([Normativa para la Realización de Prácticas en Empresas](#) aprobada en la Xunta de Escola del 03/05/2023), así como para el [reconocimiento de prácticas extracurriculares \(FEUGA y UVigo; FUAC\)](#) y su [incorporación en el currículo del alumno/a](#) (procedimientos aprobados en la CAM del 05/07/2016 y 06/07/2018).

El perfil de ingreso real del estudiantado matriculado en el título en el curso 2022/23, al igual que en cursos anteriores, es coherente con el establecido en la memoria verificada.

Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursan. Para los estudiantes provenientes del Grado en Electrónica Industrial y Automática con atribuciones de Ingeniería Técnica Industrial, como ya se comentó anteriormente, se ha definido un

itinerario de aproximadamente dos años y medio que intercala asignaturas del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación con las propias del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, especialidad Electrónica (véase acta de la CAM del 14 de mayo de 2015, anexo 3). El progreso de estos estudiantes ha sido muy satisfactorio, por lo que entendemos que está cumpliendo la función para la que se definió. Este plan de estudios se modificó ligeramente en septiembre de 2019 debido a cambios de secuenciación de asignaturas en el GETT. Había que cambiar asignaturas de complementos de formación del GETT de cuatrimestre, lo cual motivó algunos ajustes (CAM 6 de septiembre de 2019, anexo 1).

La aplicación de las distintas [normativas](#) (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de master, prácticas externas...) se desarrolla según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título, y contribuye a la eficiencia en los resultados. La aplicación de la [Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos](#) de la Universidad de Vigo adaptada a los requisitos definidos en la memoria de verificación del Máster ([Procedimiento de reconocimiento de créditos por experiencia laboral](#)) ha permitido que varios estudiantes, con años de experiencia laboral, pudiesen reconocer alguna o algunas de las materias de "Prácticas en Empresas". Para las prácticas externas se aplica la normativa correspondiente de la Universidad de Vigo ([Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Alumnado](#) de la Universidad de Vigo y la [Normativa para la Realización de Prácticas en Empresas](#) aprobada en la Xunta de Escola del 03/05/2023). Esta normativa permite gestionar de forma eficiente los procedimientos de oferta, asignación y evaluación de las prácticas en empresa. La práctica totalidad de los estudiantes del Máster realiza al menos una de las tres asignaturas de prácticas externas, lo que indica el éxito de las mismas entre los estudiantes y refuerza el carácter formativo hacia el ejercicio profesional del propio programa. En la realización del Trabajo Fin de Master (en adelante TFM) se aplica la [Normativa de TFM de la Universidad de Vigo](#) y la [propia del Máster aprobada por la XdE](#) (XdE 12/07/2023). Además, se dispone de un una [rúbrica de evaluación](#) pública del TFM que utilizan de forma común los cuatro tribunales (uno por especialidad). La publicidad de la rúbrica representa un elemento de seguridad para estudiantes y profesores, incrementando la imparcialidad del proceso.

En conclusión, el Equipo Directivo, la Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que el título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión regulada. El desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada, permitiendo una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Por estos motivos, la valoración del grado de cumplimiento para este CRITERIO es SATISFACTORIA.

Puntos débiles y oportunidades de mejora detectadas	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> La estructura de itinerarios del título es poco flexible: una vez elegido el itinerario curricular, los estudiantes disponen de poca optatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio del incremento de optatividad en los itinerarios curriculares. Ampliación de la oferta de asignaturas optativas con la posibilidad de matrícula en alguna o algunas asignaturas de segundo curso de cualquiera de las otras

	<p>tres especialidades que no cursa el alumno/a (acción 185 del PAM, iniciada a raíz de la renovación de acreditación 2018).</p> <p><i>Se ha iniciado un proceso para la modificación del título (Declaración de interés aprobada en XE 09/02/2022, CC 09/02/2022).</i></p> <p><i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 23/11/2022 y CC 23/11/2022.</i></p> <p><i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 25/10/2023 y CC 20/12/2023.</i></p> <p><i>La aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MET se aprueba en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • El perfil formativo y de egreso de título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de la disciplina, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión regulada. Sin embargo, los rápidos avances tecnológicos y científicos hacen que periódicamente sea recomendable modificar la memoria para la actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la modificación de la memoria para actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias. Análisis de la carga académica de las materias y la posible modificación de los créditos asignados a las mismas (acción 186 del PAM, iniciada a raíz de la renovación de acreditación 2018). <p><i>Se ha iniciado un proceso para la modificación del título (Declaración de interés aprobada en XE 09/02/2022, CC 09/02/2022)</i></p> <p><i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 23/11/2022 y CC 23/11/2022.</i></p> <p><i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 25/10/2023 y CC 20/12/2023.</i></p> <p><i>La aprobación de la memoria para la</i></p>

	<p><i>solicitud de modificación de la titulación del MET se aprueba en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> Se ha detectado en un número reducido de asignaturas cierto grado de solapamiento entre contenidos del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y el Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar modificaciones en las guías docentes acordes a las duplicidades detectadas (acción 187 del PAM, iniciada a raíz de la renovación de acreditación 2018). <i>Se ha iniciado un proceso para la modificación del título (Declaración de interés aprobada en XE 09/02/2022, CC 09/02/2022).</i> <i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 23/11/2022 y CC 23/11/2022.</i> <i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 25/10/2023 y CC 20/12/2023.</i> <i>La aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MET se aprueba en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024.</i>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso.</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)</p> <p>QSF relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción.</p>	

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo son suficientes y adecuados de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:Personal académico

El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada, tal y como se desprende de los valores de los indicadores (I02-PE, I03-PE). El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.

La información sobre el [profesorado](#) del título está accesible desde la página web de la EET que se actualiza anualmente de acuerdo con el Plan de Organización Docente. Esta información incluye los datos de contacto, los horarios de tutorías y asignaturas impartidas con enlace a la correspondiente guía docente. Además, incluye un curriculum vitae muy breve y, a menudo, un enlace a la página web personal, departamento o grupo de investigación del profesor/a.

El 100% del profesorado es doctor/a. Es muy destacable la alta cualificación del PDI en cuanto a resultados de investigación de carácter académico: la relación entre el número de sexenios de investigación obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor y su número de sexenios potenciales es del 100% en el 2022/23. Esta relación da una idea muy certera de la alta cualificación investigadora del personal docente implicado en el Máster.

La plantilla del profesorado es muy estable. En el curso 2022/23, el Plan de Organización Docente se compuso de 46 profesores/as, de los cuales 21 eran profesores titulares de Universidad (H:15, M:6), 8 contratados doctores (H:4, M:4), 15 catedráticos, 1 investigador Beatriz Galindo y 1 posdoctoral de formación de la Xunta de Galicia. El número de quinquenios medio por profesor/a en dicho curso es superior a 3 (4,13) lo que asegura una experiencia docente amplia y adecuada del personal. Además, el Plan de Organización

Docente del Máster presenta muy pocas modificaciones a lo largo de los cursos por lo que el profesorado puede mejorar progresivamente los contenidos, metodologías docentes y técnicas de evaluación de sus asignaturas acorde con la experiencia de los cursos anteriores. Al mismo tiempo, la estructura de coordinación del Máster se facilita debido a la continuidad de los coordinadores de materias y módulos.

El programa nacional DOCENTIA, adaptado y supervisado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), se implantó en la Universidad de Vigo en el curso 2014/15. El actual manual del programa fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 21 de diciembre de 2020. En el curso 2018/19 se realizó la segunda evaluación quinquenal, abarcando los cursos desde el 2012-2013 al 2016-2017, un 8,70% del profesorado evaluado en esta convocatoria pertenecía a la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación. Todos obtuvieron un resultado de favorable o muy favorable (2,17% muy favorable y 6,52% favorable). El 7 de junio de 2021 se publicó la III Convocatoria Quinquenal de la Universidad de Vigo del programa Docentia, para los cursos comprendidos entre el 2014-2015 y el 2018-2019. Los resultados indican que un 10,99% del PDI evaluado pertenece a la EET (10 profesores), obteniendo una evaluación excelente el 70% de los presentados y notable el 30% restante. Particularmente, el 90% del profesorado de la EET evaluado en esta última convocatoria forma parte del profesorado del MET (9 profesores).

Al igual que en cursos anteriores, las encuestas de evaluación docente del profesorado muestran un nivel de satisfacción notable por parte del alumnado con la labor docente de los profesores y profesoras del MET (4,3 sobre 5).

La Universidad ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.

La Universidad ofrece un programa de actualización del profesorado a través de cursos gratuitos presenciales y “on-line” ofrecidos a su plantilla docente. El profesorado del Máster mantiene una actividad continua de actualización docente: 16 profesores y profesoras realizaron cursos de formación en el curso 2015/16, 26 en el curso 2016/17, 15 en el curso 2017/18, 26 en el curso 2018/19, 32 en el curso 2019/20, 28 en el curso 2020/21, 30 en el curso 2021/22 y 15 en el 2022/23. El profesorado del MET aprovecha la oferta facilitada por la institución para actualizar y formarse en competencias innovadoras para la docencia.

En cuanto a la participación del profesorado en programas de movilidad, desde la Escuela, aprovechando el Programa de Internacionalización del MET, se promueve la participación de los docentes en programas de movilidad. En el curso 2018/19 cuatro profesores del título participaron en los programas de movilidad y se recibió la visita de tres profesores de universidades egipcias, que participaron en actividades docentes en la escuela, conociendo el modo de trabajo en ésta. En los últimos cursos la movilidad se ha visto afectada por la pandemia de COVID-19 y solo un docente del máster participó en el 2020/21 en los programas de movilidad, el mismo número que en el curso 2021/22. En el curso 2021/22 se ha recibido la visita de dos profesores de la Politechnika de Lodz, dos profesores de la Applied Science Private University (ASU) de Amman y una profesora de la Arab Academy for Science, Technology, and Maritime Transport (AASTMT). Al igual que en cursos pasados, estos profesores y profesora han participado en actividades docentes en la escuela, así como han conocido el modo de trabajo en ésta. En el curso 2022/23 se han recibido las visitas de los profesores Hijjawi Moh'd Hatim Husni, Elsheikh Yousef, Almasalha Fadi Jamal Yousef, Alhendi Hashem Mustafa Abedalqader, Kvashilava Bakur y Aldabaybah Balqees de la Applied Science Private University de Jordania.

En cuanto a la mejora de la cualificación docente e investigadora, los programas de formación continua del profesorado tienen una incidencia importante en la plantilla del Master, como se comentó previamente, y la puesta en marcha de la evaluación a través del programa DOCENTIA seguro que incidirá en la alineación de los intereses formativos de los profesores y de la institución.

Conclusión: El Equipo Directivo, la Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los estudiantes. Además, valoran muy positivamente la implicación y participación del profesorado en programas de formación y actualización, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

Personal de apoyo

El cumplimiento de los requerimientos de difusión pública de la información y la garantía de la accesibilidad a toda la información de interés, así como las comunicaciones a través de las redes sociales, hacen necesario la actualización y mantenimiento constante de los recursos web del centro (entre los que se incluyen los relacionados con el Máster en Ingeniería de Telecomunicación). Además, con el objetivo de incrementar la movilidad entrante, es aconsejable la actualización continua de la información en inglés. Aunque las funciones de los servicios TIC del centro incluyen la actualización de la página web, también han de mantener los laboratorios TIC y aulas informáticas de los tres centros del ámbito tecnológico del campus de Vigo. En cursos anteriores el profesorado del equipo directivo y la coordinación de las titulaciones del centro asumían parte de estas tareas, pero en los dos últimos cursos, por motivos de seguridad en la web esto no fue posible. Actualmente, con el desarrollo de una nueva web el equipo directivo vuelve a asumir parte de las tareas de actualización de la web mientras no se amplía la plantilla de servicios TIC del centro.

Una demanda histórica de la Escuela y sus titulaciones es la necesidad de personal de apoyo en los laboratorios instrumentales (la clásica figura del maestro de laboratorio). Es una figura inexistente en la plantilla de administración y servicios de la Escuela y se lleva reclamando al Rectorado en los últimos años. La realidad socioeconómica no ha permitido hasta el momento que se cubriera esta necesidad, lo que no quita que se siga considerando una necesidad perentoria para la correcta organización del equipamiento y el mejor desarrollo de unas prácticas instrumentales que se apoyan en buena medida en la voluntad del personal docente.

Estas carencias se ponen de manifiesto en los distintos informes de seguimiento y renovación de acreditación de los títulos de la Escuela por parte de la ACSUG, por ejemplo:

- *“Si bien el PAS con el que cuenta el centro se considera en general adecuado y suficiente, se ha constatado que hay ciertas carencias de personal de mantenimiento y apoyo, especialmente en aquellos aspectos que afectan a la docencia: laboratorios, talleres, etc. Igualmente sería recomendable aumentar el personal disponible en el mantenimiento informático para ofrecer un servicio más efectivo”* (renovación acreditación MET, 2018).

- *“En el momento que se pueda, aumentar la plantilla del personal de apoyo (tanto de administración como incorporar maestros de laboratorio, técnicos de informática y de calidad), la plantilla existente atiende a tres Escuelas y tiene una carga excesiva de trabajo, sobre todo en momentos puntuales” (renovación acreditación GETT, 2016).*

El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Además, la institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al final del curso 2016/17, la Universidad reorganizó a todo su personal de administración y servicios a través de la primera RPT (relación de puestos de trabajo) de la última década. Esto llevó a una completa reconfiguración de las unidades de apoyo, tanto administrativas como de servicios, de modo que una buena parte del personal tuvo que realizar durante los cursos 2017/18 y 2018/19 cursos de formación o de reciclaje para su adaptación al nuevo puesto. Se entiende que este extenso programa de formación ha dado lugar a que aquellos que no disponían de la cualificación necesaria la alcanzasen, resultando en una mejor capacitación del personal de apoyo y, con ello, haciendo que su labor sea más eficiente.

Conclusión: Si bien la cualificación del personal de apoyo que participa actualmente en el título se puede valorar de forma satisfactoria, la necesidad de personal de apoyo para el mantenimiento de laboratorios (instrumentales e informáticos) y servicios TIC, hace que el Equipo Directivo, la Comisión Académica del Master en Ingeniería de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideren que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio sea SUFICIENTE.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita personal de apoyo para colaborar con los servicios TIC del centro y, al menos, un técnico de laboratorio para el mantenimiento de los laboratorios experimentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Vigo debe subsanar la carencia de personal técnico de apoyo para la adecuada atención de este Máster y del resto de titulaciones de la EET (acción 180 del PAM, iniciada a raíz del informe provisional de seguimiento de la ACSUG correspondiente a la titulación de GETT correspondiente al curso 2015/16, y continuación de las acciones del PAM 161, 130, 56, y 16; Se solicita este personal desde el curso 2013/14, curso en que se inició la acción 130). <i>Siguiendo el procedimiento PE-01_P1 del SGC (Xestión PAS), la Comisión de Calidad analiza anualmente las necesidades de personal del centro coincidiendo con el informe anual de revisión por la dirección. La administradora forma parte de la Comisión de Calidad del centro y conoce las necesidades del mismo. A día de hoy no se ha asignado ningún técnico de laboratorio a la Escuela. Se cierra la acción 180, ya que la universidad es conocedora del hecho, a la espera de que se solvete en la próxima modificación de RPT.</i>

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos.

E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución, ...).

R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos

relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI.

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución de los indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

I02-PE: Cualificación del PDI

I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)

I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. Desde el primer año de impartición del título se supervisan las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de los

resultados de aprendizaje previstos. Esta labor se ha llevado a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo de los cursos todas las asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC. Todas las guías docentes de las asignaturas recogen la información acerca de los resultados de aprendizaje que permiten la consecución de las competencias del título por parte del alumnado, así como la descripción de los métodos de evaluación de adquisición de las mismas. Además, el 100% de las guías incluyen información acerca de las competencias que se trabajan con las diferentes metodologías docentes.

Del análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (EDA), se observa que la valoración de los resultados de aprendizaje es satisfactoria (4.3 sobre 5 en las EDA). En el epígrafe de resultados de aprendizaje de las EDA los estudiantes valoran que el ajuste de las metodologías, contenidos y sistema de evaluación a la Guía Docente. En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción, en el curso 2022/23 no hubo participación por parte del alumnado. Actualmente se están realizando las encuestas del curso 2023/24, desde la EET se está llevando a cabo un seguimiento de la participación, así como una labor de difusión que permitan contar con datos significativos para su análisis en el próximo informe. Además, se ha observado que la participación del alumnado en las encuestas EDA ha disminuido notablemente desde que se utiliza el formato online a través de Secretaría Virtual.

Cabe indicar que en el informe de renovación de la acreditación de setiembre de 2018 la comisión evaluadora destacó como punto fuerte del título que: *“Se observa una buena satisfacción de los diferentes colectivos con las competencias transversales adquiridas por el estudiantado en el máster: comunicación oral, trabajo en grupo, planificación y organización de tareas, etc. Igualmente, se aprecia un claro valor añadido de los estudiantes de máster con respecto a los de grado”*.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES. Los indicadores de resultados por módulo y materia son excelentes para todos los cursos desde que comenzó la titulación. La comisión para la renovación de la acreditación, en su informe de septiembre de 2018, recogió entre los puntos fuertes del título: *“Hay que destacar los buenos datos del título con respecto a los principales indicadores de resultados, como por ejemplo tasa de graduación de 82,3%, tasa de abandono de 5,9% o tasa de rendimiento de 86% en el curso 2016/2017”*. De acuerdo con el informe de seguimiento externo de la ACSUG de enero de 2018: *“los resultados de aprendizaje son los descritos en el conjunto de las Guías Docentes que, a su vez, coinciden con los definidos en la memoria de verificación. Las metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación establecidos en las Guías Docentes son apropiados para asegurar que los resultados de aprendizaje sean alcanzados por los estudiantes y adquiridas sus correspondientes competencias. Además, éstos últimos son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES 3 del título”*.

Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje son analizados cada curso por la coordinación del título y se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios, tal y como se ha mostrado en el criterio 1.

El centro dispone de un procedimiento para detectar asignaturas cuyos resultados sean bajos ([Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo](#)) a partir del seguimiento cuatrimestral de los mismos y para establecer planes de mejora adaptados a cada situación. Este procedimiento, que ha tenido aplicación en asignaturas de Grado, no se ha aplicado a ninguna asignatura del Máster desde su implantación, ya que los resultados de aprendizaje han sido hasta el momento muy satisfactorios. En todo caso, este procedimiento supone una suerte de plan de contingencia para situaciones que lo requieran.

El Equipo Directivo, a Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> ● <p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E4: Guías docentes de las materias</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU).</p> <p>E24: Listado Trabajos fin de grado/fin de máster (título, tutor y calificación)</p> <p>E25: Informes de calificaciones por materia</p> <p>EA11: Informes de prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés - Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción</p> <p>I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Indicadores de demanda:

Los indicadores de demanda se analizan anualmente junto con el perfil de ingreso del título. El número de ingresos en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación se fue incrementado

paulatinamente a lo largo de los cursos, excepto en el curso 2018/19 en el que el número de ingresos se redujo solamente a 12. La tendencia se invirtió el curso 2019/20 con un nuevo incremento de los ingresos hasta llegar a los 21 estudiantes, en el curso 2020/21 de nuevo se incrementó hasta los 29 estudiantes y en el curso 2021/22 ha vuelto a disminuir a 15 estudiantes. En el curso 2022/2023 continúa la tendencia descendente con 14 estudiantes matriculados (H:13 ; M:1). La tasa de ocupación (I02-AC) de la titulación en 2022/23 es del 35%.

Es necesario continuar con las actuaciones desde el Centro y la Universidad de Vigo para captar a un mayor número de ingresos en el futuro, tanto en lo que se refiere a las actuaciones de captación como las presentaciones a los alumnos y alumnas de tercer curso del grado, así como a las posibles modificaciones en los contenidos o estructura del Máster que faciliten la compatibilidad de estos estudios con el trabajo.

En los últimos años se ha venido trabajando en la acción de mejora denominada “Aumento de matrícula” (Ficha 67). Se puede ver con mayor detalle el seguimiento de la misma en el Plan de Acciones de Mejora (PAM) del centro.

Como ha sucedido en todos los cursos académicos, la distribución del alumnado por especialidades permite la elaboración de grupos pequeños de alumnos/as, tanto a nivel teórico como práctico, por lo que es posible seguir de forma más individual el progreso y dificultades de los/as alumnos/as. Por otro lado, existen asignaturas con sólo un estudiante matriculado en la que no es posible realizar actividades de aprendizaje en equipo.

El porcentaje de mujeres que se matriculan en el Máster ha fluctuado en los últimos cursos: 7% en el curso 2022/23, 40% en el 2021/22, 38% en 2021/20, 24% en 2019/20, 16% en 2018/19, 36% en 2017/18 y 5% en 2016/17. Sin embargo, es difícil sacar conclusiones debido a que el número de ingresos sigue siendo reducido. Por ello, se considera imprescindible seguir la evolución de este indicador en los próximos cursos.

En lo que se refiere a la nota media de acceso al Máster, ésta se ha mantenido por encima de 7 durante los cursos previos de impartición del título. En el curso 2022/23 desciende a 6,62, que sigue cumpliendo con el objetivo de calidad establecido por el Centro (≥ 6)

Indicadores de resultados:

En cuanto a los indicadores de resultados, el éxito (T:96%, H: 96%, M:97%, I15-DO), el rendimiento (T:81%, H: 84%, M:72%, I11/DO) y la eficiencia (T:82.62%, H: 79.41%, M:87.11%, I13-DO) cumplen los objetivos de calidad expresados en su momento en la memoria de verificación y los aprobados por el centro en su política de calidad. Estos valores reflejan la consecución de los objetivos de aprendizaje. El número reducido de alumnos matriculados ha permitido un seguimiento individualizado y la posibilidad de introducir nuevas metodologías de aprendizaje y evaluación. Para un mayor detalle, se puede consultar los informes anuales de coordinación de la titulación.

La tasa de abandono (T:10.34%, H: 11.11%, M:9.09%, I12-DO) y la de graduación (T:79.31%, H: 77.78%, M:81.82%, I14-DO) cumplen los objetivos (abandono menor o igual al 20% y graduación mayor o igual al 50%). La duración media de los estudios (T:3.43 años, H: 3.6 años, M:3.00 años en el curso 2022/23), superando ligeramente el objetivo de calidad

(menor o igual a 3 años). Esta situación se debe fundamentalmente a la demora en completar el trabajo fin de máster (TFM), ya que cada vez es más popular su realización de manera concurrente con actividades en el mundo laboral. Sin embargo, la carga en trabajo del TFM es muy elevada (30 ECTS) y esto puede dificultar la compatibilización de los estudios con el trabajo. Estos indicadores en el curso 2021/22 fueron: tasa de abandono de 4,76% (hombres: 6,25%, mujeres: 0%) y tasa de graduación 85,71%, cumpliendo ambos con los objetivos. Por su parte, la duración media de los estudios fue de 2,70 años.

En cuanto a los indicadores por módulo, la tasa de éxito en todos los módulos es muy elevada en todos los cursos académicos. Sin embargo, la tasa de rendimiento es satisfactoria en todos los módulos excepto en el correspondiente al TFM, en línea con los cursos anteriores. Además, la carga en créditos del TFM (30 ECTS) incide mucho en la tasa de rendimiento global. Es necesario tener en cuenta que los estudiantes sólo pueden defender el TFM si cumplen las condiciones de terminación por lo que, en algunos casos, los/as alumnos/as no pueden presentar el TFM aunque lo hayan finalizado. Como se puede ver en el informe final de coordinación del TFM, 10 de los alumnos matriculados en la asignatura en el curso 2022/23 no habían presentado aún su TFM (60% presentados). La evolución de esta tasa ha sido de 50% en el 2019/20, 40% en el 2020/21 y 65% en el 2021/22. Aunque la tasa se ha recuperado con respecto a los años de la pandemia, es preciso analizar con mayor cuidado las posibles causas por las que un porcentaje significativo del estudiantado no logra terminar su TFM en el curso que le corresponde: dificultades para compatibilizar los estudios con el trabajo, incumplimiento de las condiciones de terminación o falta de tiempo para desarrollar el TFM en un cuatrimestre. Desde la coordinación del Máster se insiste en las presentaciones y reuniones con los alumnos en la opción de matrícula a tiempo parcial como mejor opción para compatibilizar estudios y trabajo. Por otra parte, está en marcha un proceso para la modificación del título: declaración de interés aprobada en XdE 25/10/2023 y CC 20/12/2023 y aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MET en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024. En lo que respecta a los créditos asignados al TFM, en la nueva memoria del MET se proponen 15 créditos lo que hará que sea más abordable.

Del análisis individualizado de la tasa de éxito y de rendimiento por materias, las medias globales de estos indicadores del curso 2022/23 son 96.56% y 82.39% respectivamente. Se detectan que tres asignaturas tienen resultados ligeramente inferiores a la media por lo que habrá que observar como evolucionan estos indicadores en los próximos cursos. En todo caso, como ha sucedido en cursos anteriores, hay muchos alumnos que compatibilizan el Máster con trabajo y no les permite abordar de forma satisfactoria todas las asignaturas de primer cuatrimestre.

Indicadores de satisfacción:

Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados/as, de los empleadores/as y del personal de administración y servicios que reflejan las encuestas de satisfacción de las titulaciones son en general adecuados, se analizan anualmente y se tienen en cuenta para la mejora y la revisión del plan de estudios. Se está trabajando en acciones de mejora relacionadas con todos los puntos débiles detectados en las encuestas, tal y como se puede observar en el Plan de Mejoras del Centro y sus Titulaciones. Por otra parte, las

encuestas de evaluación docente muestran que los estudiantes están muy satisfechos con la actividad docente del profesorado del MET.

Respecto a la satisfacción de las personas tituladas, el porcentaje de participación es muy bajo, 5 participantes de 28 titulados (18%). La valoración global del título es 3,30, hombres: 2,74, mujeres: 3,62.

En cuanto a la satisfacción de las personas empleadoras, el porcentaje de participación fue del 20%. La satisfacción global es elevada (4,00 de 5). Las competencias mejor valoradas son la capacidad de aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...

Por otra parte, se dispone de la valoración de los empleadores y empleadoras en las prácticas externas. En las asignaturas de Prácticas externas: prácticas en empresa I, II y III de último curso del título se obtiene una valoración externa a la universidad de las capacidades demostradas por el alumnado de último curso del MET durante su proyecto formativo en la empresa: la valoración de la persona tutora en la empresa. Como ya se comentó anteriormente, en estas asignaturas los estudiantes realizan una estancia en una empresa o institución del sector de las Telecomunicaciones desarrollando funciones propias de Ingeniería de Telecomunicación relacionadas con el perfil profesional cursado por el alumno o alumna (Telemática, Electrónica, Radiocomunicación o Procesado de Señal para Comunicaciones) y tutorizado por profesorado del Centro y personal de la empresa. A partir de los informes de los tutores/as en las empresas/instituciones se obtienen los siguientes resultados:

Criterio a valorar	Curso 2022/23
Capacidad técnica	4.8
Capacidad de aprendizaje	4.9
Administración de tareas	4.6
Habilidades de comunicación	4.1
Sentido de responsabilidad	4.7
Facilidad de adaptación	4.7
Creatividad	4.7
Iniciativa	4.7
Implicación personal	4.8
Motivación	4.7
Capacidad de trabajo en equipo	4.7
Puntualidad	4.9
Asistencia	4.9
Formación adquirida en la práctica	4.8
Adecuación de la formación universitaria al puesto	4.5
Evaluación global	4.6

Todas las valoraciones obtenidas por los estudiantes son superiores a 4 sobre un baremo de 0 a 5. Todos los criterios son valorados de forma muy positiva, tanto en lo que se refiere a las competencias específicas del título (capacidad técnica, adecuación de la formación universitaria al puesto) como a las competencias transversales (capacidad para trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje o administración de tareas). Por tanto, se evidencia que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo.

Para más información, puede consultarse el informe de coordinación del curso 2022/23, módulo de prácticas externas.

Inserción laboral:

En lo respecta a la inserción laboral, la ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia) realiza una encuesta de inserción laboral a los/as titulados/as de los Másteres del SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. A partir de este estudio, se obtienen resultados sobre tiempo medio en acceso al empleo, la actividad laboral, lugar de trabajo y condiciones laborales. Los datos que facilita este estudio son fiables y coherentes desde una perspectiva temporal y en relación al contexto socioeconómico del entorno. Esta encuesta se realiza a los dos años de obtener el título y la primera promoción del MET finalizó sus estudios el curso 2015/16. Sin embargo, el estudio más reciente publicado por la ACSUG acerca de la inserción laboral de los titulados en Másteres en el Sistema Universitario de Galicia es el correspondiente a las promociones que finalizaron sus estudios en el curso 2013/2014, publicado a finales de 2019, <http://www.acsug.es/es/insercion/masteres>).

Con objetivo de obtener de una información básica sobre el nivel de inserción laboral, en primavera de 2019 la coordinación del Máster realizó una encuesta a los/as egresados/as del curso 2017/18 (acción de mejora nº 176: “Trabajar en la confección del perfil de egreso del título e inserción laboral del título, a medida que haya más titulados y se recojan datos que permitan analizar si el diseño del programa formativo cumple con lo esperado tanto a nivel de responsables del título como de la sociedad”). Para ello, se utilizó un formato de preguntas similares a las de la ACSUG y se obtuvo una participación de aproximadamente el 43% que corresponden a 6 egresados de 14 posibles, de los cuales todos son hombres. Los resultados de esta encuesta, reflejan la siguiente situación:

- El 66.7% de los egresados estaban trabajando mientras cursaban el Máster (83.3% y 60% en las dos promociones anteriores).
- El 100% está trabajando en el momento de realizar la encuesta (100% también en las dos promociones anteriores).
- El 50% se enteraron de la oferta de su empleo actual a través de las prácticas en empresas, las listas de correo o el profesorado del Máster (16.7% y 40% en las dos promociones anteriores).
- El 100% realizaron alguna o algunas de las asignaturas de prácticas en empresas y el 33.3% de ellos mantienen una relación contractual con la empresa en la que realizaron las prácticas (100% y 33.3% para los egresados del curso 2016/17 y 100% y 40% para los egresados del curso 2015/16).
- Un 66.7 % trabajan en una empresa en el ámbito de las Telecomunicaciones, 50% en la Universidad, 16.74% en un Centro Tecnológico y 16.75% en un Centro de Innovación Aeroespacial (los egresados del curso 2016/17 trabajan el 83.3% en una empresa en el ámbito de las Telecomunicaciones y un 16.7% en un Centro Tecnológico mientras que los egresados del curso 2015/16 trabajan un 60% en una empresa en el ámbito de las Telecomunicaciones, 20% en la Universidad y 20% en un Centro Tecnológico).

- El 100% tienen un contrato a tiempo completo (83.3% y 80% en las promociones anteriores).
- Un 66.7% está dedicado a investigación o a la realización de una Tesis Doctoral (ninguno los egresados del curso 2016/17 y 40% de los egresados del curso 2015/16).
- De forma análoga las promociones anteriores, las principales actividades de trabajo son las actividades de I+D y el desarrollo software aunque aparecen las actividades educativas en un 33.3% de los egresados.
- El 100% trabajan en la Comunidad Gallega (100% para los egresados del curso 2016/17 y 40% en la Comunidad Gallega, 40% en el resto de España y 20% en países de la Unión Europea para los egresados del curso 2015/16).
- El 83.3% consiguió empleo antes de finalizar el Máster y el 16.7% antes de 3 meses de finalizar (los egresados del curso 2016/17 consiguieron empleo el 50% antes de finalizar el Máster, el 33.3% antes de 3 meses de finalizar y el 16.7% antes de 1 año de finalizar y los egresados del curso 2016/17 un 40% antes de finalizar el Máster, 40% antes de 3 meses de finalizar y 20% antes de 1 año de finalizar).
- El 33.3% considera que existe un nivel de correlación alto o muy alto entre su formación en el Máster y el trabajo que realiza y el resto indica que la correlación es baja (el 33.3% los egresados del curso 2016/17 considera que existe un nivel aceptable mientras que el 66.7% indica que este nivel es bajo mientras que el 80% de los egresados del curso 2016/17 considera un nivel aceptable y un 20% un nivel alto).
- El 33.3% considera que su formación del Master le diferencia favorablemente en su trabajo respecto a otros titulados (33.3% y 40% en las promociones anteriores).
- El 16.7% está muy satisfecho y el 66.7% está satisfecho con su situación laboral (el 50% está satisfecho/a en la promoción anterior y el 20% muy satisfecho/a y 60% satisfecho/a en la promoción 2015/16).

A partir de este estudio, podemos hacer una valoración muy positiva de los resultados de empleabilidad del Máster. Además, cabe indicar que la comisión de renovación de acreditación en su informe de setiembre de 2018 destacó como punto fuerte del título que: *“Se observa una estrecha colaboración con las empresas a través de las prácticas, realización de TFM, ayudas para la realización del máster, etc, así como una alta empleabilidad y demanda de titulados”*.

Conclusión:

El Equipo Directivo, la Comisión Académica del Master en Ingeniería de Telecomunicación, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela del Centro, consideran que los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales del entorno. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<p>En cuanto a las encuestas de satisfacción de las titulaciones, se han detectado diversos puntos débiles, en los que se está trabajando a través de diversas acciones del PAM. La mayoría están recogidas en anteriores criterios (criterios 1, 2 y 5).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021/22 fue de 15 estudiantes. En el curso 2022/23 la tendencia se mantiene con 14 estudiantes matriculados. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener e incrementar tanto las acciones para la captación de alumnos/as como las presentaciones junto con empresas del sector y las orientaciones a estudiantes de tercer y cuarto curso del GETT. Seguir ofreciendo el Máster al estudiantado del Grado en Electrónica Industrial y Automática, puesto que se sigue manteniendo un interés significativo en nuestro máster de dicho estudiantado. (acción correctora derivada de la acción 67 del PAM, iniciada a raíz del seguimiento del curso 2014/15). Continuar con las acciones del Plan de Promoción de la EET, registro R1-DO0202-P1, disponible en aplicación del SGC).
<ul style="list-style-type: none"> En lo respecta a la inserción laboral, la ACSUG realiza una encuesta de inserción laboral a los titulados de los Másteres de SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. Sin embargo, todavía no se disponen de resultados para el Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la realización de encuestas desde la coordinación del master a las personas egresadas del título mientras no se tienen los resultados de la ACSUG al respecto. Realizar varios recordatorios con el fin de incrementar la participación, ya que este curso la participación fue baja (acción correctora derivada de la acción 176 del PAM, iniciada a raíz del seguimiento del curso 2015/16).
<ul style="list-style-type: none"> En el curso 2022/23, la tasa de abandono se situó en 10,34% (H: 11,11%; M:9,09%) y la tasa de graduación en 79,31% (H: 77,78%; M:81,82%). Ambos indicadores cumplen los objetivos del centro: mínimo 50% para la tasa de graduación y un máximo de 20% para la tasa de abandono. Los resultados para estas tasas en el curso 2020/21 fueron los peores 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar con mayor cuidado las causas por las que ocurre: dificultades para compatibilizar los estudios con el trabajo, incumplimiento de las condiciones de terminación o falta de tiempo para desarrollar el TFM en un cuatrimestre. Continuar insistiendo en las presentaciones y reuniones con los alumnos en la opción de matrícula a tiempo parcial como mejor opción para compatibilizar estudios y trabajo.

<p>desde la implantación de la titulación (25% de abandono y 42% de graduación); en los informes previos se reflejó esta situación que se recuperó de forma notable en el curso 2021/22 (abandono 4,76% y graduación (85,71%). Se observa que en el curso 2022/23 han empeorado ligeramente, por lo que se debe hacer un seguimiento de su evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> La duración media de los estudios (3,43 años) no cumple el objetivo de calidad (≤ 3 años). Esta situación se debe fundamentalmente a la demora en completar el trabajo fin de máster (TFM), ya que cada vez es más popular su realización de manera concurrente con actividades en el mundo laboral. La carga en trabajo del TFM es muy elevada (30 ECTS) y esto puede dificultar la compatibilización de los estudios con el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la memoria. Análisis de la carga académica de las materias y la posible modificación de los créditos asignados a las mismas (acción 186 del PAM, iniciada a raíz de la renovación de acreditación 2018). <i>La declaración de interés para la modificación de la titulación del MET se vuelve a aprobar en XdE 25/10/2023 y CC 20/12/2023.</i> <i>La aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MET se aprueba en XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024.</i>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso.</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIU).</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)</p> <p>I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de graduación ➤ Tasa de abandono 	

- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14 / I016-DO: Resultados de inserción laboral / Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

III.4. Seguimiento de la titulación: Máster en Matemática Industrial

Se trata de una titulación interuniversitaria coordinada por la universidad de Santiago de Compostela, por lo que el seguimiento anual se lleva a cabo en dicha universidad. El enlace a la web del título es: <http://www.m2i.es/>

III.5. Seguimiento de la titulación: Máster Interuniversitario en Ciberseguridad (MUniCS)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil formativo y de egreso de título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de la disciplina y necesidades socioeconómicas. El tejido empresarial e institucional TIC gallego precisa de personas tituladas del Máster en Ciberseguridad, lo que refuerza la relevancia del perfil formativo y de egreso del título. El presente tecnológico actual está marcado por el desarrollo de las nuevas tecnologías y la capacidad disruptiva de las tecnologías exponenciales (cloud, robótica, inteligencia artificial, Internet de las cosas, analytics...). La confianza en el nuevo entorno digital es una de las cuestiones que más preocupa a los agentes implicados (empresas, gobiernos y ciudadanos), ya que este nuevo entorno cambió los riesgos a los que se ven expuestas las personas que se relacionan entre sí en un mundo hiperconectado y que hizo proliferar nuevos modos de explotar la información, pero también de delinquir con ella. Para hacer frente a estos nuevos riesgos, son necesarios profesionales especializados en la ciberseguridad, entendida como seguridad de los sistemas de información, pero también en los programas informáticos y en los procesos industriales. La institución (ISC)², *Consortio internacional de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información*, estimó que en 2021 habrá más de 1,5 millones de puestos especialistas en este campo que no podrán ser cubiertos. El objetivo del programa formativo del Master Interuniversitario en Ciberseguridad es ayudar a cubrir la demanda de profesionales cualificados y, al tiempo, generar oportunidades de empleabilidad y de desarrollo de talento que tengan una repercusión muy positiva en su entorno de influencia, especialmente ayudando a reforzar las capacidades del tejido empresarial y el sector público de la Comunidad Autónoma de Galicia, el Reino de España y la Unión Europea. Todo esto refuerza la necesidad socioeconómica de este título.

El título se imparte entre las Universidades de A Coruña y Vigo, implicando a dos centros (Facultade de Informática de A Coruña, Escuela de Ingeniería de Telecomunicación de Vigo) y complementando las titulaciones TIC de ambas instituciones: Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, en la UVIGO, y Grado en Ingeniería Informática en la UDC. Además, potencia las apuestas tecnológicas de la Universidade de Vigo (Vigo Tecnolóxico y Campus da Auga) y de la Universidade da Coruña (Campus Innova TIC). Confluyen en el mismo proyecto centros que forman a los especialistas en redes, comunicaciones, software y sistemas de información. El desarrollo de la memoria del plan de estudios (verificada por ACSUG en 2018 e implantada en el curso 2018/19) contó para su elaboración con las opiniones de profesionales de la Ciberseguridad, representantes de los Colegios Profesionales del ramo, académicos de otras Universidades y opiniones de egresados de los centros, con el objetivo de que aportaran a los trabajos de la comisión la necesaria perspectiva externa y redujeran el riesgo de desarrollar una propuesta excesivamente académica y alejada de las necesidades reales del mercado. No obstante, y acorde con los

principios que inspiran el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, se centró su objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende a lo largo de toda su vida laboral; el objetivo no podía centrarse exclusivamente en la formación de un titulado con un alto nivel de empleabilidad inicial. Por el contrario, el esfuerzo se dirigió hacia el diseño de unas competencias que permitan al alumno desarrollar con éxito su potencial en una carrera profesional que le lleve hacia puestos de alta responsabilidad. Además, las empresas demandan otro tipo de habilidades como son el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación eficaz, la organización, la orientación a resultados y la capacidad de adaptarse a nuevos retos y modelos de negocio. La memoria verificada de nuestro título garantiza que las personas tituladas adquieren estas competencias durante sus estudios de Máster en Ciberseguridad (véanse competencias básicas, generales y transversales) además de las competencias específicas en seguridad de los sistemas de información, programas informáticos y procesos industriales.

El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada, con la salvedad de que en el curso 2020/21 se produjo la permuta en el calendario de las materias Seguridad en Comunicaciones y Análisis Forense, modificación que se realizó como parte de las actividades de seguimiento del título. La primera de ellas pasó a impartirse en el segundo cuatrimestre, y Análisis Forense en el primer cuatrimestre. Se ha confirmado que esta permuta mejora la formación en el ámbito de la seguridad en redes de comunicación, dado que los contenidos de las materias Redes Seguras (SRED) y de Seguridad en Comunicaciones (SCOM) resultan más apropiados vistos en secuencia, no simultáneamente como en el plan de estudios original. SCOM aborda la seguridad en el transporte de datos y en el nivel de red. SRED se ocupa de los enlaces de datos y los equipos de switching/routing que forman la infraestructura. Por otro lado, la impartición simultánea resultaba difícil de seguir para los alumnos admitidos en MUnICS sin un bagaje fuerte en redes de comunicaciones. Por último, la carga de trabajo durante el primer cuatrimestre ---que concentra todas las materias del módulo fundamental--- se vio demasiado elevada en algunos momentos.

En el curso 2021/22 se elaboró una modificación del plan de estudios. Esta modificación es una consecuencia del acuerdo firmado por el Gobierno de la Xunta y las tres Universidades públicas de Galicia sobre el Mapa de Titulaciones del Sistema Universitario de Galicia (SUG). Las tres Universidades expresaron interés en implantar el MU en Blockchain y Tecnologías DLT del documento G2030. Tras los nombramientos realizados por las Universidades públicas en el SUG para el desarrollo del MU en Blockchain y Tecnologías DLT, se mantuvieron reuniones con los representantes de todas ellas, acordándose no proceder a la elaboración de dicho plan de estudios sino integrarlo en el MU de Ciberseguridad. La EET (UVIGO) y la FIC (UDC) se coordinaron en una propuesta de modificación de MU en Ciberseguridad que (1) integre contenidos del MU Blockchain y DLT y (2) solviente alguno de los problemas detectados en el MU Ciberseguridad tal y como se estaba impartiendo. La propuesta de modificación de la memoria fue enviada a la ACSUG (declaración de interés: CAMUnICS 27/01/2022, CC 09/02/2022, XE 09/02/2022; aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MUnICS: XdE 13/07/2022, CC 12/07/2022). En el curso 2022/23 se recibió la verificación de la modificación del plan de estudios que entró en vigor en el curso 2023/24.

Las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo

establecido en la memoria de verificación, y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las [guías docentes](#) publicadas en la web de la universidad. Aunque con calendarios ligeramente desplazados, las primeras guías docentes de las asignaturas se elaboraron conjuntamente durante los meses de mayo y junio de 2018. Este periodo se aprovechó para definir con precisión el programa docente de cada asignatura, coordinando los contenidos entre las distintas materias. Para facilitar la coordinación, se decidió que la redacción de la guía correspondería al coordinador general de cada asignatura y que la versión online de las mismas se introduciría en la plataforma digital de la universidad respectiva. En la plataforma de guías docentes de la otra universidad existiría un enlace a la versión única de la guía. Este procedimiento operativo resultó eficaz y satisfactorio, y se ha mantenido en los cursos posteriores (2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23).

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.

Respecto a la adaptación al máster, el acceso al máster está enfocado a titulados y tituladas en cualquier Máster o Grado de la rama de Telecomunicación, de Informática, o de otras ramas científicas o tecnológicas en las condiciones que defina la Comisión Académica del Máster. No existe en el Sistema Universitario de Galicia una titulación equivalente a la propuesta, por lo que no procede la definición de un plan de adaptación al Máster para estudiantes de estudios ya existentes. La adaptación de alguna asignatura de nivel máster de otras titulaciones que hayan cursado previamente los alumnos, será decidida por la Comisión Académica de Máster, que irá completando, en su caso, un catálogo de adaptaciones para mantener un criterio coherente en las mismas. Por el momento no ha habido casos.

En cuanto a la participación del alumnado en programas de movilidad, de acuerdo con la Memoria de la Titulación el tercer cuatrimestre concentra todos los contenidos con menor presencialidad (prácticas en empresas, trabajo fin de máster) con objeto de facilitar la movilidad de los estudiantes. Si se cumplen las previsiones de establecimiento de convenios de colaboración con empresas del territorio nacional e internacional, y teniendo en cuenta que, tal como se ha diseñado el plan de estudios, el trabajo de fin de máster tiene una fuerte vocación aplicada a la resolución de problemas técnicos en empresas del sector, cabe esperar que se active la movilidad internacional y nacional de estudiantes. La Comisión Académica de Máster se ocupará de la gestión de los contratos de estudios/prácticas de los estudiantes que participen en programas de movilidad, velando por que la formación que reciban los alumnos sea adecuada. Por el momento el título se ha implantado recientemente (en el curso 2018/19) y no ha habido movilidad saliente del estudiantado.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, y en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas. Los mecanismos de coordinación están descritos en el procedimiento de "Planificación y desarrollo de la enseñanza" del SGC del centro, así como en la Memoria verificada del título.

Las labores de coordinación horizontal y vertical son realizadas por el/la coordinador/a del Máster, por la Comisión Académica del Máster y por las coordinaciones de módulo y especialidad. La estructura de coordinación del MUNICS consta de:

- Coordinador/a del Módulo de Fundamentos de Ciberseguridad.
- Coordinador/a del Módulo de Técnicas de Ciberseguridad.
- Coordinador/a del Módulo de Formación Complementaria.

- Coordinador/a del Módulo de Gestión y Legislación.
- Coordinador/a de Prácticas en Empresa (Coordinador de Prácticas en Empresa de la EET).
- Coordinador/a de Trabajo Fin de Master.
- Coordinador/a de Movilidad (Subdirección de Relaciones Internacionales de la EET).
- Coordinador/a de Calidad (Subdirección de Calidad de la EET).

La Comisión Académica Interuniversitaria arbitra las decisiones de coordinación horizontal y vertical como parte de sus funciones ordinarias. La persona coordinadora del Máster y la Comisión Académica se encargan de que no haya solapamientos entre las asignaturas. Las personas que coordinan los módulos se encargan básicamente de la organización secuencial del contenido de las asignaturas de su módulo y de organizar las actividades docentes en conexión con todos los docentes que participan en ella (coordinación horizontal). Para ello, se reúnen con los profesores y profesoras de cada asignatura para decidir cómo se va a impartir, para recabar el material necesario, para recopilar los trabajos a realizar durante la evaluación continua y las preguntas para el examen final. Una vez finalizada la asignatura, los/las coordinadores/as informan al coordinador/a del Máster y le comunican las posibles incidencias que hayan tenido lugar. Las labores de coordinación vertical (organización entre materias de distintos módulos) corresponden a la Comisión Académica, como órgano de supervisión común de todas las actividades del Máster, y a las personas coordinadoras de los módulos implicados. Puesto que la estructura define 5 módulos, la coordinación vertical resulta efectiva y ágil. Las funciones de coordinación de los distintos módulos están convenientemente repartidas entre todos los centros que tomen parte en la docencia del Máster, no siendo imprescindible para la coordinación que las reuniones sean siempre presenciales. Por último, las decisiones de organización práctica del Máster (horarios de aulas, laboratorios, calendarios de exámenes y otras pruebas, conferencias, etc.) se trasladan a la persona responsable de esta área (jefatura de estudio) en cada uno de los centros donde se desarrolle la docencia, para poder programarlas debidamente sin interferencia en la vida académica general de estos centros. Además, la persona responsable de la organización académica en la sede coordinadora de MUnICS, se encarga de la coordinación de horarios entre las dos sedes, la elaboración de calendarios armonizados para la inscripción y admisión de estudiantes y la elaboración de calendarios únicos para todos los procesos concernientes al TFM y a las prácticas en empresa. Al finalizar cada curso, la Comisión Académica del Máster se reúne con los coordinadores de módulo para analizar el desarrollo del curso y determinar el grado de cumplimiento de los objetivos. Se analizan los métodos empleados y los resultados alcanzados, se valora la necesidad de realizar modificaciones en la organización académica, los sistemas de evaluación utilizados, el profesorado del máster, etc. En base a esta información se fija los objetivos para la siguiente edición del máster y las actividades a realizar que conformarán el plan de mejora.

Durante el curso académico 2022/23 se han realizado como estaba previsto todas las tareas de coordinación regulares: análisis de los resultados académicos, planificación de todas las actividades docentes, preparación de las guías docentes), coordinación de horarios entre las dos sedes, armonización de los calendarios de preinscripción y admisión de estudiantes y de calendarios únicos para los procedimientos internos de prácticas en empresas y de trabajos de fin de máster.

Para un mayor detalle acerca de las labores de coordinación realizadas en el curso 2022/23 puede verse el Informe de Coordinación Anual (véase aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, registro R3-DO0201-P1 (curso 2022/23).

Cabe recordar que durante el curso 2018/19, año de implantación de la titulación, se elaboraron una serie de procedimientos internos de coordinación relacionados con el hecho de ser una titulación interuniversitaria con docencia por videoconferencia. Es necesario establecer protocolos claros para distintos asuntos docentes, de forma que tanto el profesorado como el estudiantado de cualquiera de las sedes conozcan con antelación cómo van a desarrollarse las actividades. Así, se elaboraron breves manuales de actuación para la posible grabación de las clases (voluntaria), el procedimiento de realización y custodia de los exámenes, el procedimiento de revisión de exámenes, el procedimiento informativo de admisión de estudiantes extranjeros (disponible en la web) y los formularios para la oferta, solicitud y asignación de TFM y plazas de prácticas en empresa. También se preparan calendarios únicos para todas las fases relacionadas con la oferta, solicitud y asignación de los TFM y de las prácticas. Todos estos procedimientos internos han sido validados por las comisiones académicas locales y por la Comisión Académica Interuniversitaria de MUnICS (CAMUnICS).

En cuanto a las prácticas externas, los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas. La coordinación general de las prácticas externas es responsabilidad de la Coordinación de Prácticas de la EET. Además, el alumnado dispone de un tutor/a académico en la EET y un/a tutor/a en la empresa, institución o centro tecnológico en el que realiza las prácticas. Ambos tutores, junto con la Coordinación de Prácticas, se encargan de que el contenido y el desarrollo de la práctica externa sean acordes y adecuadas a las competencias establecidas en la memoria de verificación. Las empresas, instituciones o centros tecnológicos ofertan las plazas a través del Coordinador de Prácticas que previamente informa a las mismas del procedimiento general que regula las prácticas externas. Siguiendo este procedimiento, entre el/la tutor/a académico y el/la tutor/a que designa la empresa, se establece el contenido de la práctica y el plan de trabajo a seguir por el alumno/a. Es responsabilidad del tutor/a académico hacer el seguimiento que considere adecuado para garantizar el cumplimiento del plan formativo del alumno/a. A partir de la memoria del estudiante, de los informes del tutor/a de empresa y del propio estudiante y del seguimiento que el tutor/a académico realiza a lo largo de las prácticas, este último redacta un informe y evalúa la actividad realizada. Existen diferentes procedimientos estándar, aprobados por la CAMUnICS, para la realización de prácticas y la evaluación de estas en sus diferentes modalidades, así como para el reconocimiento de prácticas extracurriculares y su incorporación en el currículo del alumno/a ([Normativa para la Realización de Prácticas en Empresas en el MUnICS](#) aprobada en la CAMUnICS del 22/02/2019).

El perfil de ingreso real del estudiantado matriculado en el título en el curso 2022/23, al igual que en cursos anteriores, es coherente con el establecido en la memoria verificada.

En cuanto a complementos de formación, no se establecen complementos formativos de ninguna clase para las personas que no se adecuen significativamente a los criterios específicos de admisión al máster recogidos en la memoria. Por tanto, no ha lugar a valorar si los complementos de formación cumplen su función en cuanto a nivelación y adquisición de competencias y conocimientos.

La aplicación de las distintas [normativas](#) (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de master, prácticas externas...) se desarrolla según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título, y contribuye a la eficiencia en los resultados.

La aplicación de las Normativas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos ([UVIGO](#); [UDC](#)), todavía no ha tenido lugar, ya que ningún estudiante lo ha solicitado. Estas normativas permiten que los estudiantes con años de experiencia laboral puedan reconocer alguna o algunas de las materias de “Prácticas en Empresas”.

Para las prácticas externas, como se indicó anteriormente, se aplica la [Normativa para la realización de prácticas en empresas](#) aprobada por la CAMUniCS (22/02/2019) dentro del marco de los respectivos Reglamentos de Prácticas Externas de ambas universidades ([UVIGO](#); [UDC](#)). Esta normativa permite gestionar de forma eficiente los procedimientos de oferta, asignación y evaluación de las prácticas en empresa. Durante el curso 2021/22, se ha integrado el catálogo de empresas para la realización de prácticas en MUniCS (exclusivas de la provisión de servicios de ciberseguridad) con el catálogo preexistente de empresas en la EET y en FIC, dada la creciente existencia de áreas de ciberseguridad en empresas de distintos sectores. Esta ampliación ha conllevado un aumento de la oferta de prácticas (para más información, véase acción de mejora 205 finalizada).

En la realización del Trabajo Fin de Master (en adelante TFM) se aplica la [normativa propia del Máster](#) aprobada por la CAMUniCS (Acta CAMUniCS, 22/02/2019) enmarcada en las normativas propias de las universidades de ambas sedes ([UVIGO](#) y [UCD](#)).

En conclusión, el Equipo Directivo de la sede coordinadora (EET), la Comisión Académica interuniversitaria del Master en Ciberseguridad, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la sede coordinadora, consideran que el título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión regulada. El desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada, permitiendo una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Por estos motivos, la valoración del grado de cumplimiento para este CRITERIO es SATISFACTORIA.

Puntos débiles y oportunidades de mejora detectadas	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> La estructura de coordinación por módulos está replicada en cada sede. Habida cuenta del moderado número de estudiantes en el máster, esta estructura es sobreabundante e innecesaria. Se impone aligerarla para operar con más eficacia y agilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la estructura de coordinación (ficha 201 del PAM, iniciada a iniciada a raíz del seguimiento del curso 2018/2019). Se aborda con la modificación del título: <i>Declaración de interés: CAMUniCS 27/01/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022.</i> <i>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MUniCS: XdE 13/07/2022; CC 12/07/2022.</i> La propuesta de modificación fue aprobada por la ACSUG y se ha empezado a implementar en el curso 2023/24.

<ul style="list-style-type: none"> • Con la publicación del nuevo mapa de titulaciones G2030 en el SUG, se identifica la seguridad en centros de datos como un área de estudio que no se recoge de forma explícita y organizada en el currículo de MUnICS en un contexto en el que es creciente el uso de modelos de negocios basados en la nube. Por otra parte, se identifican las tecnologías Blockchain como un área de estudio vinculada a la ciberseguridad en referencia a los requisitos de privacidad, seguridad y rendición de cuentas y responsabilidad en un sistema distribuido. Este contenido no está recogido en ninguna materia del CV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar el título con objeto de incluir los contenidos necesarios para cubrir la demanda de perfiles profesionales expertos en Blockchain y DLT, tanto en la troncalidad como en la optatividad del máster. <i>Declaración de interés: CAMUnICS 27/01/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022.</i> <i>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MUnICS: XdE 13/07/2022; CC 12/07/2022.</i> • La propuesta de modificación fue aprobada por la ACSUG y se ha empezado a implementar en el curso 2023/24.
<ul style="list-style-type: none"> • El dimensionado y la obligatoriedad de las prácticas dificulta la realización de las mismas para aquellas personas que compatibilizan el seguimiento de MUnICS con el ejercicio profesional. Se plantea la posibilidad de cambiar la naturaleza obligatoria de las prácticas, permitiendo que los estudiantes profesionalmente en activo profesionales puedan no realizarlas; y, por otro lado, se plantea reducir el tamaño en ECTS de la materia Practicas, posibilitando que puedan ser superadas mediante el reconocimiento de experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la modificación de la memoria del título para explorar la posibilidad de cambiar la naturaleza obligatoria de las prácticas y de reducir el tamaño en ECTS de las mismas <i>Declaración de interés: CAMUnICS 27/01/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022.</i> <i>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MUnICS: XdE 13/07/2022; CC 12/07/2022.</i> • La propuesta de modificación fue aprobada por la ACSUG y se ha empezado a implementar en el curso 2023/24.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E1: Memoria vigente del título E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso.</p>	

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

QSF relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basó la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción.

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)

I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros

I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.

I01-AC: Nota media de acceso

I01(2)-AC: Nota mínima de acceso

I02-AC: Ocupación

I03-AC: Preferencia

I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo son suficientes y adecuados de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Personal académico

El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada, tal y como se desprende de los valores de los indicadores. El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.

La información sobre el [profesorado](#) del título está accesible desde la página [web del máster](#), que se actualiza anualmente de acuerdo con el Plan de Organización Docente. Esta

información incluye los datos de contacto, los horarios de tutorías y asignaturas impartidas con enlace a la correspondiente guía docente. Además, incluye un curriculum vitae breve y, a menudo, un enlace a la página web personal, departamento o grupo de investigación del profesor/a en su sede correspondiente (UVIGO o UDC).

El 100% del profesorado de la sede coordinadora es doctor/a. Es destacable la alta cualificación del PDI en cuanto a resultados de investigación de carácter académico: la relación entre el número de sexenios de investigación obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor y su número de sexenios potenciales es también del 100% en la sede coordinadora. Esta relación da una idea muy certera de la alta cualificación investigadora del personal docente implicado en el Máster.

La plantilla del profesorado es muy estable. En el curso 2022/23, el Plan de Organización Docente en la sede coordinadora se compuso de 14 profesores/as, de los cuales 12 eran profesores/as titulares de Universidad, 1 contratado doctor y 1 catedrático. El número de quinquenios medio por profesor/a en dicho curso es superior a 3 (3,86) lo que asegura una experiencia docente amplia y adecuada del personal. Además, el Plan de Organización Docente del Máster del curso 2022/23 ha presentado muy pocas modificaciones respecto al del curso 2021/22. La continuidad del profesorado en las materias permite mejorar progresivamente los contenidos, metodologías docentes y técnicas de evaluación de sus asignaturas acorde con la experiencia de los cursos anteriores. Al mismo tiempo, la estructura de coordinación del Máster se facilita debido a la continuidad de los/las coordinadores/as de materias y módulos.

El programa nacional DOCENTIA, adaptado y supervisado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), se implantó en la Universidad de Vigo en el curso 2014/15. El actual manual del programa fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 21 de diciembre de 2020. En junio de 2021 se realizó la III Convocatoria Quinquenal de la Universidade de Vigo para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado por medio del Programa Docentia, abarcando los cursos desde el 2014-2015 al 2018-2019. Un 10,99% (10 PDI) del profesorado evaluado en esta convocatoria pertenecía a la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación. Los resultados obtenidos fueron: 7 PDI con una evaluación de excelente y 3 PDI, notable. Particularmente, el 70% del profesorado de la EET evaluado en esta última convocatoria forma parte del profesorado del MUnICS (7 profesores), obteniendo todos el resultado de excelente.

Las encuestas de evaluación docente del profesorado muestran un nivel de satisfacción alto por parte del alumnado con la labor docente de los profesores y profesoras del MUnICS (3,55 sobre 5 en la sede coordinadora), tal y como se desprende de los resultados de las encuestas de evaluación de la docencia.

Las Universidades de ambas sedes ofrecen oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente ([CUFIE](#) en UDC, [Bubela](#) en UVIGO).

Ambas Universidades ofrecen un programa de actualización del profesorado a través de cursos gratuitos presenciales y "on-line" ofrecidos a su plantilla docente. El profesorado del Máster mantiene una actividad continua de actualización docente: por ejemplo, 9 PDI (H:9; M:1) de la sede coordinadora del máster realizaron cursos de formación en el curso 2022/23. El profesorado del MUnICS aprovecha la amplia oferta facilitada por las instituciones para actualizar y formarse en competencias innovadoras para la docencia.

En cuanto a la participación del profesorado en programas de movilidad, desde la Escuela, aprovechando el Programa de Internacionalización, se promueve la participación de los docentes en programas de movilidad. En el curso 2021/22, dos profesores del máster de la sede coordinadora participó en programas de movilidad. Además, se ha recibido la visita de dos profesores de la Politechnika de Lodz, dos profesores de la Applied Science Private University (ASU) de Amman y una profesora de la la Arab Academy for Science, Technology, and Maritime Transport (AASTMT). Al igual que en cursos pasados, estos profesores y profesora han participado en actividades docentes en la escuela, así como han conocido el modo de trabajo en ésta.

En cuanto a la mejora de la cualificación docente e investigadora, los programas de formación continua del profesorado tienen una incidencia importante en la plantilla del Master, como se comentó previamente, y la puesta en marcha de la evaluación a través del programa DOCENTIA seguro que incidirá en la alineación de los intereses formativos de los profesores y de la institución.

Conclusión: El Equipo Directivo de la sede coordinadora (EET), la Comisión Académica interuniversitaria del Master en Ciberseguridad, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la sede coordinadora, consideran que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los estudiantes. Además, valoran muy positivamente la implicación y participación del profesorado en programas de formación y actualización, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

Personal de apoyo

El cumplimiento de los requerimientos de difusión pública de la información y la garantía de la accesibilidad a toda la información de interés, así como las comunicaciones a través de las redes sociales, hacen necesario la actualización y mantenimiento constante de los recursos web del centro. Además, con el objetivo de incrementar la movilidad entrante, es aconsejable la actualización continua de la información en inglés. Aunque las funciones de los servicios TIC del centro incluyen la actualización de la página web, también han de mantener los laboratorios TIC y aulas informáticas de los tres centros del ámbito tecnológico del campus de Vigo (que suponen el 20% del alumnado de la Universidad de Vigo). En cursos anteriores el profesorado del equipo directivo y la coordinación de las titulaciones del centro asumían parte de estas tareas, pero en los dos últimos cursos, por motivos de seguridad en la web esto no fue posible. Actualmente, con el desarrollo de una nueva web el equipo directivo volverá a asumir parte de las tareas de actualización de la web mientras no se amplía la plantilla de servicios TIC del centro.

Una demanda histórica de la Escuela y sus titulaciones es la necesidad de personal de apoyo en los laboratorios instrumentales (la clásica figura del maestro de laboratorio). Es una figura inexistente en la plantilla de administración y servicios de la Escuela y se lleva reclamando al Rectorado en los últimos años. La realidad socioeconómica no ha permitido hasta el momento que se cubriera esta necesidad, lo que no quita que se siga considerando una necesidad perentoria para la correcta organización del equipamiento y el mejor desarrollo de unas prácticas instrumentales que se apoyan en buena medida en la voluntad del personal docente.

Estas carencias se ponen de manifiesto en los distintos informes de seguimiento y renovación de acreditación de los títulos de la Escuela por parte de la ACSUG, por ejemplo:

- *“Si bien el PAS con el que cuenta el centro se considera en general adecuado y suficiente, se ha constatado que hay ciertas carencias de personal de mantenimiento y apoyo, especialmente en aquellos aspectos que afectan a la docencia: laboratorios, talleres, etc. Igualmente sería recomendable aumentar el personal disponible en el mantenimiento informático para ofrecer un servicio más efectivo”* (renovación acreditación MET, 2018).
- *“En el momento que se pueda, aumentar la plantilla del personal de apoyo (tanto de administración como incorporar maestros de laboratorio, técnicos de informática y de calidad), la plantilla existente atiende a tres Escuelas y tiene una carga excesiva de trabajo, sobre todo en momentos puntuales”* (renovación acreditación GETT, 2016).

El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Además, la institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al final del curso 2016/17, la Universidad reorganizó a todo su personal de administración y servicios a través de la primera RPT (relación de puestos de trabajo) de la última década. Esto llevó a una completa reconfiguración de las unidades de apoyo, tanto administrativas como de servicios, de modo que una buena parte del personal tuvo que realizar durante los cursos 2017/18 y 2018/19 cursos de formación o de reciclaje para su adaptación al nuevo puesto. Se entiende que este extenso programa de formación ha dado lugar a que aquellos que no disponían de la cualificación necesaria la alcanzasen, resultando en una mejor capacitación del personal de apoyo y, con ello, haciendo que su labor sea más eficiente.

Conclusión: Como conclusión, si bien la cualificación del personal de apoyo que participa actualmente en el título se puede valorar de forma satisfactoria, la necesidad de personal de apoyo en la sede coordinadora para el mantenimiento de laboratorios (instrumentales e informáticos) y servicios TIC, hace que el Equipo Directivo de la sede coordinadora (EET), la Comisión Académica interuniversitaria del Master en Ciberseguridad, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la sede coordinadora consideren que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio sea SUFICIENTE.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita personal de apoyo para colaborar con los servicios TIC de la sede coordinadora y, al menos, un técnico de laboratorio para el mantenimiento de los laboratorios experimentales. Se solicita reiteradamente este personal desde el curso 2013/14, pero la gerencia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Vigo debe subsanar la carencia de personal técnico de apoyo para la adecuada atención de este Máster y del resto de titulaciones de la EET (acción 180 del PAM, iniciada a raíz del informe provisional de seguimiento de la ACSUG correspondiente a la titulación de GETT-EET correspondiente al curso 2015/16, y continuación de las acciones del PAM 161, 130, 56, y 16; Se solicita este personal desde el curso 2013/14, curso en que se inició la acción 130).

<p>universidad no atiende a nuestra petición.</p>	<p><i>Siguiendo el procedimineto PE-01_P1 del SGC (Xestion PAS), la Comisión de Calidad analiza anualmente las necesidades de personal del centro coincidiendo con el informe anual de revisión por la dirección. La administradora forma parte de la Comisión de Calidad del centro y conoce las necesidades del mismo. A día de hoy no se ha asignado ningún técnico de laboratorio a la Escuela. Se cierra la acción 180, ya que la universidad es conocedora del hecho, a la espera de que se solvente en la próxima modificación de RPT.</i></p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos.</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI.</p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</p> <p>I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución de los indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico(Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. Al finalizar el curso se supervisan las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje previstos. Esta labor se lleva a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes.

En mayo y junio de 2022 se elaboraron las guías docentes para el curso 2022/2023. Las asignaturas han incorporado mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida durante los años previos de impartición y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC. Todas las guías docentes de las asignaturas recogen la información acerca de los resultados de aprendizaje que permiten la consecución de las competencias del título por parte del alumnado, así como la descripción de los métodos de evaluación de adquisición de las mismas. El 100% de las guías incluyen información acerca de las competencias que se evalúan con las diferentes metodologías.

En el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (EDA), la valoración de los resultados de aprendizaje es 3,55 sobre 5 puntos en el curso 2022/23). Se observa una disminución importante en la participación con respecto al curso anterior, que pasó del 20,34% al 10%. Cabe destacar que la participación en el primer curso de impartición (2018/19) fue de 65,60%, a partir de ahí disminuye. Hay dos factores que influyen claramente en la disminución de participación: (1) en los cursos 2019/20 y 2020/21 la presencialidad se vió afectada por las medidas derivadas del covid-19 y (2) el formato de las encuestas ha pasado a ser online, lo cual, claramente no motiva al alumnado. En el epígrafe de resultados de aprendizaje de las EDA del curso 2022/23, los estudiantes valoran los recursos didácticos facilitados, el volumen de trabajo ajustado a los créditos de las materias, la coordinación entre el profesorado y la exposición clara y comprensible del desarrollo de las materias en las guías docentes.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES. Los indicadores de resultados por módulo y materia son en general satisfactorios.

Los resultados de aprendizaje son analizados cada curso por la coordinación del título y se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios, tal y como se ha mostrado en el criterio 1.

El centro dispone de un procedimiento para detectar asignaturas cuyos resultados sean bajos ([Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo](#)) a partir del seguimiento cuatrimestral de los

mismos y para establecer planes de mejora adaptados a cada situación. Este procedimiento, que ha tenido aplicación en asignaturas de Grado, no se ha aplicado a ninguna asignatura del Máster, ya que los resultados de aprendizaje han sido muy satisfactorios. En todo caso, este procedimiento supone una suerte de plan de contingencia para situaciones que lo requieran.

El Equipo Directivo de la sede coordinadora (EET), la Comisión Académica interuniversitaria del Master en Ciberseguridad, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la sede coordinadora, consideran que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
<ul style="list-style-type: none"> ● <p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E4: Guías docentes de las materias</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU).</p> <p>E24: Listado Trabajos fin de grado/fin de máster (título, tutor y calificación)</p> <p>E25: Informes de calificaciones por materia</p> <p>EA11: Informes de prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés – Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción</p> <p>I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Indicadores de demanda:

Los indicadores de demanda se analizan anualmente junto con el perfil de ingreso del título. Desde el segundo curso de implantación de la titulación, en la temporada previa a la matrícula, se realiza la contratación de una campaña de marketing digital común dirigida

singularmente a grupos de potenciales estudiantes (egresados recientes de titulaciones afines, profesionales en ejercicio), cuya tasa de éxito puede considerarse satisfactoria. MUniCS también se presenta directamente a los estudiantes en sesiones informativas celebradas en primavera tanto en UVigo como en UdC por los/las coordinadores/as locales de cada sede, dirigidas a los estudiantes de los últimos cursos.

En el 2022/23 se han orientado las tareas de promoción de MUniCS a las actividades de la Cátedra R en Ciberseguridad, permitiendo una visibilidad del máster en contextos más específicos y efectivos que los previamente alcanzado con campañas en redes sociales. A través de la página Web de la cátedra R, y de sus cuentas en redes sociales, se han difundido videos divulgativos, se ha incentivado la participación e los premios a trabajos académicos. Además, y muy especialmente, hay una actividad de colaboración con el Nodo de Ciberseguridad de Galicia (dependiente de la AMTEGA). Así, la celebración de Jornadas CiberSec@GAL se ha integrado en el encuentro ciber.gal organizado por dicho nodo.

Se aprecia un incremento notable de preinscripción y matrícula en el curso 2022/2023, en ambas series. Se debe continuar con las actuaciones, pero ahora orientadas a conseguir que estudiantes de titulaciones fuera de EET accedan al MU en ciberseguridad. No se considera plausible un crecimiento relevante a partir de los graduados de EET.

Indicadores de resultados:

En cuanto a los indicadores de resultados, salvo la tasa de abandono, todos ellos superan los objetivos de calidad expresados en su momento en la memoria de verificación y los aprobados por el centro en su política de calidad, con lo que se considera que su cumplimiento apoya la implantación adecuada de la titulación. En lo referente a la tasa de abandono, fue de 25% (H: 16,67%; M: 50%), superior al objetivo de la titulación (máximo 20%). Aunque se debe observar la evolución de este índice en los próximos cursos, se espera que vuelva a cumplir con el objetivo con las mejoras introducidas en la modificación de la memoria que ha entrado en vigor en el actual curso 2023/24, en el cual también ha aumentado notablemente la matrícula de nuevo ingreso. Las tasas de rendimiento y éxito son buenas y reflejan la consecución de los objetivos de aprendizaje. El número reducido de alumnos matriculados ha permitido un seguimiento individualizado y la posibilidad de introducir nuevas metodologías de aprendizaje y evaluación.

Indicadores de satisfacción:

Los índices de satisfacción de los grupos de interés que reflejan las encuestas de satisfacción de las titulaciones son en general adecuados, se analizan anualmente durante el seguimiento de la titulación y se tienen en cuenta para la mejora y la revisión del plan de estudios. Se trabaja en la mejora de la coordinación entre las materias del plan de estudios, punto débil detectado en la encuesta de satisfacción de la titulación al alumnado del curso 2019/20 (véanse acciones de mejora relacionadas con el criterio 1). Por otra parte, las encuestas de evaluación docente muestran que los estudiantes están satisfechos con la actividad docente del profesorado del MUniCS, tal y como se puede observar del análisis de resultados de las encuestas de evaluación docente.

Inserción laboral:

En lo respecta a la inserción laboral, la ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia) realiza una encuesta de inserción laboral a los/as titulados/as de los Másteres del SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. A partir de este estudio, se obtienen resultados sobre tiempo medio en acceso al empleo, la actividad laboral, lugar de trabajo y condiciones laborales. Los datos que facilita este estudio son fiables y coherentes desde una perspectiva temporal y en relación al contexto socioeconómico del entorno. Esta encuesta se realiza a los dos años de obtener el título y la primera promoción del MUnICS finalizó sus estudios el curso 2019/20; sin embargo, la ACSUG no ha proporcionado estos datos. Se trabaja, a medio plazo, en procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster, preferiblemente a través de redes sociales (LinkedIn), sin embargo, no se ha encontrado una solución sólida para este seguimiento mientras no se tienen datos proporcionados por la ACSUG.

Conclusión:

El Equipo Directivo de la sede coordinadora (EET), la Comisión Académica interuniversitaria del Master en Ciberseguridad, la Comisión de Calidad y la Junta de Escuela de la sede coordinadora, consideran que los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales del entorno. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

Puntos débiles detectados	Acciones de mejora a implantar
En cuanto a las encuestas de satisfacción de las titulaciones, se ha detectado algún punto débil en el que se trabajará a través de acciones del PAM recogidas en anteriores criterios (criterios 1 y 5).	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las actuaciones de promoción y captación del máster, pero ahora orientadas a conseguir que estudiantes de titulaciones fuera de EET accedan al MU ciberseguridad. No se considera plausible un crecimiento relevante a partir de los graduados de EET (acción correctora derivada de la acción 207 del PAM, iniciada a raíz del seguimiento del curso 2019/20). • Incrementar la presencia empresarial en las presentaciones de los másteres a los alumnos de grado; creación de becas de master con empresas; búsqueda y captación de estudiantes de Master provenientes de otras Universidades/países (acción
<ul style="list-style-type: none"> • Aunque se ha continuado con las campañas de marketing y se ha alcanzado el cupo de matrícula en UDC, todavía no en UVIGO. 	

	<p>correctora derivada de la acción 8 del Plan de Promoción y Captación de Estudiantes de la EET, registro R1-DO0202-P1, disponible en aplicación del SGC).</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar con las acciones del Plan de Promoción y Captación de Estudiantes de la EET, registro R1-DO0202-P1, disponible en aplicación del SGC).
<ul style="list-style-type: none"> En el 2020 se produjeron las primeras graduaciones de estudiantes del Máster. La ACSUG realiza una encuesta de inserción laboral a los titulados de los Másteres de SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. Esta encuesta se suele realizar a los dos años de obtener el título, sin embargo, aún no se ha llevado a cabo por parte de la ACSUG. 	<ul style="list-style-type: none"> Se implantan, a medio plazo, procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster, preferiblemente a través de redes sociales (LinkedIn) (ficha 209 del PAM, iniciada a raíz del seguimiento del curso 2019/20).
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso.</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución...).</p> <p>E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU).</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución...)</p> <p>I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de graduación ➤ Tasa de abandono ➤ Tasa de eficiencia ➤ Tasa de rendimiento 	

- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14 / I016-DO: Resultados de inserción laboral / Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

III.6. Seguimiento de la titulación: Máster en Visión por Computador

Se trata de una titulación interuniversitaria coordinada por la universidad de Santiago de Compostela, por lo que el seguimiento anual se lleva a cabo en dicha universidad. El enlace a la web del título es: <https://www.imcv.eu/>

IV. MODIFICACIONES DE LAS TITULACIONES

IV.1. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>Declaración de interés para la modificación de la titulación:</p> <p><i>CAG 09/02/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022</i></p> <p><i>XdE 23/11/2022 y CC 23/11/2022.</i></p> <p><i>XdE 22/11/2023 y CC 20/12/2023.</i></p> <p>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del Grado:</p> <p><i>XdE 10/04/2024 y CC 10/04/2024</i></p>	<p>Revisión de la titulación.</p>

IV.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>Declaración de interés para la modificación de la titulación:</p> <p><i>CAM 02/02/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022)</i></p> <p><i>CC 23/11/2022; XE 23/11/2022</i></p> <p><i>XdE 25/10/2023; CC 20/12/2023.</i></p> <p>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MET:</p> <p><i>XE 10/04/2024; CC 10/04/2024.</i></p>	<p>Se propone la modificación/reverificación del título con el objetivo de flexibilizar los itinerarios curriculares, facilitar la compatibilidad de los estudios con el trabajo, actualizar los contenidos de las materias a las tecnologías actuales, incorporar las modificaciones realizadas en los planes de seguimiento de las titulaciones y las recomendaciones de la comisión externa para la renovación de la acreditación. En concreto se estudiarán las posibles modificaciones que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación del número de ECTS del título. • Modificación de la distribución de los créditos obligatorios, optativos y los asociados a las prácticas externas y al TFM.

	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del número y de la denominación de las especialidades • Modificación de la denominación de los módulos y planificación temporal de los mismos. • Modificación de los ECTS de las materias, competencias asociadas, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, lengua de impartición y sistemas de evaluación. • Modificación de los indicadores de resultados.
--	--

IV.3. Máster Interuniversitario en Ciberseguridad

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>Declaración de interés para la modificación de la titulación:</p> <p><i>CAMUniCS 27/01/2022; CC 09/02/2022; XE 09/02/2022</i></p> <p>Aprobación de la memoria para la solicitud de modificación de la titulación del MUnic:</p> <p><i>XdE 13/07/2022; CC 12/07/2022</i></p> <p>La propuesta de modificación fue aprobada por la ACSUG y se ha empezado a implementar en el curso 2023/24.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar nuevos contenidos en tecnologías blockchain y DLT tanto en la troncalidad como en la optatividad del máster. • Reducir el número de ECTS de materia Prácticas en Empresa.

V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LOS INFORMES ANTERIORES

El anexo 11 incluye el plan de mejoras actualizado del centro. Este plan contiene el seguimiento de las acciones de mejora llevadas a cabo en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (EET) de la Universidad de Vigo con objeto de conseguir la mejora continua en el centro y sus titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior:

- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (implantando en 2010/11).
- Máster en Ingeniería de Telecomunicación (implantado en 2014/15).
- Máster Interuniversitario en Matemática Industrial (coordinado desde la Universidad de Santiago de Compostela).
- Máster Interuniversitario en Ciberseguridad (implantado en el curso 2018/19, coordinado desde la EET).
- Máster Interuniversitario en Visión Artificial (coordinado desde la Universidad de Santiago de Compostela, implantado en el curso 2020/21).

A continuación, se indica el estado de las acciones asociadas a los distintos programas de calidad desarrollados: seguimiento y renovación de acreditación de las titulaciones, sello internacional EUR-ACE, certificación del SGC y revisión del sistema por la dirección. Posteriormente se resumen las acciones que se han llevado a cabo en el curso 2022/2023 en cada titulación con objeto de conseguir la mejora continua en el marco de los distintos programas de calidad

V.1. Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

V.1.1. Estado de las acciones de mejora

Seguimiento del curso 2010/2011

- N° total de acciones emprendidas: 17 (Fichas 76 a 92).
- Se pusieron en marcha en el curso 2011/2012
- Estado: Realizadas y finalizadas
- Grado de satisfacción: alto

Nota: la acción 85 relativa a la contratación de personal de apoyo a la docencia y calidad siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 85.

Seguimiento del curso 2011/2012

- N° total de acciones emprendidas: 23 (Fichas 93 a 115).
- Se pusieron en marcha en el curso 2012/2013

- Estado: Realizadas y finalizadas
- Grado de satisfacción: alto

Nota 1: la acción 106 relativa a la contratación de personal estable de apoyo en la gestión de la calidad en la titulación siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 106.

Nota 2: La acción 113 relativa a la actualización de los documentos del SGIC del centro siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 156 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo del 2016. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 113.

Seguimiento del curso 2012/2013

- Nº total de acciones emprendidas: 23 (Fichas 116 a 138).
- Se pusieron en marcha en el curso 2013/2014.
- Estado: 23 Realizadas y finalizadas.
- Grado de satisfacción: alto

Nota 1: La acción 127 relativa a la promoción de la movilidad internacional siguió vigente para el curso 2020/21 en la acción 55 del programa de calidad: Revisión por la Dirección, curso 2014/15, iniciada en mayo del 2015. En marzo de 2022 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 127.

Nota 2: las acciones 129, 130 y 131 relativas a la contratación de personal estable de apoyo para la gestión de la calidad, para el mantenimiento y dinamización de la web del título y para el área académica en la titulación siguieron vigentes durante el curso 2016/17 en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo de 2016. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también las acciones 129, 130 y 131.

Nota 3: La acción 138 relativa a continuar con el proceso de revisión y mejora del SGC del centro siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 156 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo del 2016. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 138.

Seguimiento del curso 2013/2014

- Nº total de acciones emprendidas: 23 (fichas 1 a 23)
- Se pusieron en marcha en el curso 2014/2015
- Estado: Realizadas y finalizadas
- Grado de satisfacción: alto, salvo acción 16 (medio).

Nota 1: la acción 12 relativa a la continuar con el proceso de establecimiento de dobles titulaciones con otras instituciones extranjeras siguió vigente durante el curso 2020/21 en la acción 55 del programa de calidad: Revisión por la Dirección, curso 2014/15, iniciada en mayo de 2016. En marzo de 2022 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 12.

Nota 2: la acción 16 relativa a la contratación de personal estable de apoyo para el mantenimiento de laboratorios docentes TIC y experimentales, y otros servicios TIC en la titulación sigue vigente durante el curso 2020/21 en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo

de 2016. La parte de la acción 161 relativa a la contratación el personal de apoyo a los laboratorios docentes sigue vigente durante el curso 2020/21 en la acción 180 del programa de calidad: Renovación de Acreditación de las Titulaciones, Master en Ingeniería de Telecomunicación, iniciada el curso 2017/2018. En marzo de 2022 la acción 180 finalizó, y por tanto también la acción 161 y la 16. Grado de satisfacción: medio

Nota 3: La acción 22 relativa a continuar con el proceso de revisión y mejora del SGC del centro siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 156 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo del 2016. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 22.

Renovación de Acreditación, cursos 2010/2011 a 2014/2015

- Nº total de acciones emprendidas: 32
- Se pusieron en marcha en el curso 2015/2016:
 - Fichas 70 a 73: acciones iniciadas en diciembre de 2016, derivadas de la autoevaluación.
 - Fichas 139 a 166: acciones iniciadas en mayo de 2016, derivadas del informe de la comisión evaluadora (25/05/2016). Están ordenadas por orden de aparición en dicho informe de aspectos a mejorar y recomendaciones:
 - Aspectos a mejorar: fichas 139 a 149
 - Recomendaciones: fichas 150 a 166

Estado	Nº acciones	Nº Ficha
Realizadas (finalizadas):	31 acciones	
Realizadas parcialmente:	1 acciones	73

Nota 1: la parte de la acción 161 relativa a la contratación el personal de apoyo a los laboratorios docentes sigue vigente durante el curso 2020/21 en la acción 180 del programa de calidad: Renovación de Acreditación de las Titulaciones, Master en Ingeniería de Telecomunicación, iniciada el curso 2017/2018. En marzo de 2022 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 161. Grado de satisfacción: medio

Nota 2: la acción 166 relativa a “informar a los encuestados del objetivo de las encuestas, de los resultados obtenidos con las mismas y de las acciones de mejora consecuencia de estas” siguió vigente durante el curso 2016/17 en la acción 72 relativa a “mejorar el grado de satisfacción del alumnado respecto a la gestión de la calidad” del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en diciembre de 2016. En diciembre de 2017 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 166.

Seguimiento del curso 2015/2016

- Nº total de acciones emprendidas: 1 (ficha 175)
- Se puso en marcha en el curso 2016/2017
- Estado: realizada parcialmente

Seguimiento del curso 2017/2018

- N° total de acciones emprendidas: 2 (fichas 192 y 193)
- Se puso en marcha en el curso 2018/2019

Estado	N° acciones	N° Ficha
Realizadas (finalizadas):	1 acción	192
Realizadas (pendientes de acciones correctoras):	1 acción	193

Seguimiento de cursos 2016/2017, 2018/2019, 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23

No se iniciaron nuevas acciones, sino que se continuó trabajando en las acciones iniciadas en cursos pasados sin finalizar o con acciones correctoras.

Sello Internacional EUR-ACE (informe final 15/04/2019)

- N° total de acciones emprendidas: 1 (ficha 199)
- Se puso en marcha en el curso 2018/2019
- Estado: finalizada

V.1.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023

En las siguientes tablas se resumen las acciones en las que ha trabajado el centro durante el curso 2022/2023 y los siete cursos anteriores en el marco del Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (GETT), cuyo estado es “desarrollada completamente”, derivadas de los programas de seguimiento, renovación de la acreditación y EUR-ACE.

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	
Curso 2022/2023	
Ninguna de las acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 se ha desarrollado completamente	
Curso 2021/2022	
Reorganizar los horarios de 3º y 4º del GETT en próximos cursos para hacerlos mas pautados (ficha 175)	
Curso 2020/2021	
Continuar con el proceso de establecimiento de dobles titulaciones con otras instituciones extranjeras (ficha: 12)	
Reiterar la solicitud de contratación de personal de apoyo para la gestión de calidad, la gestión académica, el mantenimiento de laboratorios docentes TIC y experimentales, y otros servicios TIC. (ficha: 16)	
Refuerzo de la línea de promoción del grado relacionada con los/as orientadores/as de los centros de enseñanzas medias. (Ficha 8)	
Coordinación de contenidos de forma global en toda la titulación. (Ficha 15)	
Estudiar otras posibilidades de organizar la estructura de coordinación que faciliten la coordinación entre asignaturas de una misma materia y entre materias relacionadas por prerrequisitos. (Ficha 70)	
Mejorar del grado de satisfacción del alumnado con las acciones de orientación (Ficha 71)	
Promoción de la movilidad internacional (ficha: 127)	

Reiteración de la solicitud de la incorporación de personal de apoyo para el mantenimiento y dinamización de la web del título (ficha: 130)
Aumentar la plantilla del personal de apoyo (tanto de administración como incorporar maestros de laboratorio, técnicos de informática y de calidad), la plantilla existente atiende a tres Escuelas y tiene una carga excesiva de trabajo, sobre todo en momentos puntuales (ficha: 161).
Utilizar, en cuanto se ponga en marcha, los resultados de la evaluación del profesorado a través del programa DOCENTIA, para el desarrollo de propuestas de mejora de la titulación (ficha: 160)
Curso 2019/2020
Elaboración de un documento común en el que se recojan todos los sistemas de evaluación específicos de competencias transversales y difusión entre el profesorado. (Ficha 4)
Curso 2018/2019
Elaboración de un listado de buenas prácticas y difusión entre el profesorado (Ficha 13)
Resolver los incumplimientos de la guía y obligaciones docentes en la materia de “Seguridad” (Ficha 143)
Aumentar los indicadores de rendimiento en ciertas asignaturas (Ficha 147)
Mejorar la satisfacción del alumnado con la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes distintos de la web (plataformas de teledocencia, tableros, pantallas audiovisuales...) (Ficha 192)
Incorporar en los Trabajos Fin de Grado (TFG) desarrollo relativo a seguridad y salud en el trabajo (Ficha 199)
Curso 2017/2018
Redimensionar ciertas asignaturas conforme a lo establecido en las guías docentes y la memoria del título (Ficha 140)
Realizar encuestas de satisfacción sobre la información pública que se ofrece en las diferentes páginas web (Ficha 154)
Curso 2016/2017
Continuar con la implantación total del SGC, realizando la modificación y simplificación de los diferentes procedimientos que conforman el Sistema. (Ficha 156)
Asociar a la tasa de abandono la fórmula de cálculo. (Ficha 149)
Particularizar a la Escuela la Política y los Objetivos de Calidad. (Ficha 146)
Mejorar el grado de satisfacción del alumnado respecto a la gestión de la calidad. (Ficha 72)
Curso 2015/2016
Comparar los resultados de las tasas obtenidos por la titulación con los resultados generales de la rama de ingeniería y arquitectura, así como con los incluidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) para la misma titulación en el resto de las universidades españolas. (Ficha 165)
Fomentar acciones desde el Título y la Escuela para promover la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción. (Ficha 164)
Realizar una reflexión y revisión completa de las materias y competencias que en cada una de ellas están asignadas, explicando con claridad cuáles serán las tratadas y cuáles las evaluadas en cada una de ellas. (Ficha 163)
Aportar los resultados de la formación del profesorado por título. (Ficha 162)
Solicitar a los Departamentos que la asignación de profesorado al grado tenga estabilidad temporal. (Ficha 159)
Potenciar las actividades de actualización y formación del personal académico y de apoyo. (Ficha 158)
Fomentar el uso del procedimiento de “Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones”. (Ficha 157)
Promoción de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la mejora que supone para la Escuela. (Ficha 155)
Establecer en todas las materias en las que se realiza trabajo en grupo, los mecanismos adecuados para la evaluación individual de cada uno de los estudiantes. (Ficha 153)
Revisar la planificación de las materias “Laboratorio de Proyectos (LPRO)” y “Gestión y Dirección Tecnológica (DTEC)”. (Ficha 152)
Estudiar la viabilidad de que se pueda cursar en el primer cuatrimestre la materia de “Gestión y Dirección Tecnológica”. (Ficha 151)

Valorar la posibilidad de diseñar “Cursos 0”. (Ficha 150)
Revisar el horario de clases que está público en la web, el sistema de siglas y colores utilizado no se entiende fácilmente. (Ficha 145)
Revisar y completar la guía docente de la materia “Laboratorio de proyectos”, ya que no aporta información en el apartado de "Contenidos". (Ficha 144)
Mejorar el proceso de asignación de estudiantes a los grupos prácticos. (Ficha 142)
Explicar mejor la ponderación del sistema de evaluación de la asignatura "Redes de ordenadores" reflejado en la guía docente. (Ficha 141)
Resolver problemas de coordinación de encargo de docencia en grado y máster. (Ficha 139)
Revisión de la adquisición y de la evaluación de las competencias (Ficha 120)
Crear y actualizar de forma periódica el documento “Acciones de mejora implantadas”. (Ficha 23)
Planificación de un calendario para llevar a cabo las encuestas de coordinación del centro. (Ficha 19)
Solicitar que se incluya en los programas de formación del profesorado la formación en gestión de calidad. (Ficha 17)
Reiterar la solicitud de contratación de personal de apoyo para la gestión de calidad, la gestión académica, el mantenimiento de laboratorios docentes TIC y experimentales, y otros servicios TIC. (Ficha 16)
Elaboración de un plan de acciones de mejora de resultados académicos y de la valoración de los distintos grupos de interés, en aquellas asignaturas que lo requieren. (Ficha 14)
Solicitar a los Vicerrectorados con competencias que revisen los plazos de modificación de matrícula y solicitud de reconocimientos con el objetivo de armonizarlos con el calendario académico. (Ficha 10)
Estudio de la posibilidad de compatibilizar las clases de cuarto con las actividades del Foro Tecnológico de Empleo, para facilitar su asistencia a las actividades relacionadas con la inserción laboral. (Ficha 9)
Establecimiento de un calendario, con fechas concretas, para todas las sesiones informativas del PAT. (Ficha 7)
Ampliación del programa MEET-Teleco a segundo curso. (Ficha 5)
Incorporación, a todas las guías docentes de la titulación, de la información relativa a qué competencias se trabaja con las distintas metodologías docentes utilizadas en cada asignatura. (Ficha 3)
Revisión de la página web del título para cumplir con los requisitos de accesibilidad a los que están sujetos las AAPP. (Ficha 1)

V.1.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024

En la siguiente tabla se resumen las acciones en las que ha trabajado durante el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024 derivadas de los programas de seguimiento y/o renovación de la acreditación de la titulación. En este curso no se cierra ninguna de las acciones de mejorar.

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Estado
Mejorar la satisfacción del alumnado del GETT con los recursos materiales en aulas y laboratorios (ficha 193)	Realizada parcialmente
Mejorar las tasas de éxito y graduación del título. (Ficha 73)	Realizada parcialmente

V.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación

V.2.1. Estado de las acciones de mejora

Seguimiento del curso 2014/2015

- N° total de acciones emprendidas: 9
- Se pusieron en marcha el curso 2015/2016
 - En diciembre 2015: 67 a 69 (al elaborar el informe de autoevaluación)
 - En junio 2016: 167 a 172 (una vez recibido el informe de evaluación interna de Uvigo)

Estado	N° acciones
Realizadas (finalizadas):	8 acciones
Realizadas parcialmente:	1 acción (ficha 67)

Nota 1: la acción 170 relativa a aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación docente en el MET siguió vigente desde 2019 en las acciones 68 y 69:

- Acción 68 relativa a la mejora en la satisfacción del profesorado y del alumnado con la planificación temporal de las materias. En enero de 2020 esta acción se finalizó, y por tanto también la parte correspondiente de la acción 170.
- Acción 69 relativa a la mejora en las valoraciones de satisfacción del alumnado con las materias del master. En marzo de 2022 esta acción se finalizó, y por tanto también la parte correspondiente de la acción 170.

Seguimiento del curso 2015/2016

- N° total de acciones emprendidas: 9
- Se pusieron en marcha:
 - En diciembre de 2016: 173 y 174 (al elaborar el informe de autoevaluación)
 - En diciembre de 2017: 176 a 182 (una vez recibido el informe provisional de la comisión de evaluación de la ACSUG)
- Grado de satisfacción: alto, salvo la acción 180 (bajo).

Estado	N° acciones
Realizadas (finalizadas):	8 acciones (173, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 182)
Realizadas parcialmente:	1 acciones (ficha 176)

Renovación de Acreditación, cursos 2014/2015 a 2016/2017

- N° total de acciones emprendidas: 9
- Se pusieron en marcha en el curso 2017/2018:
 - Fichas 183 y 184: acciones iniciadas en diciembre de 2017, derivadas de la autoevaluación.

- Fichas 185 a 191: acciones iniciadas en julio de 2018 (CAM 06/07/2018), derivadas de las recomendaciones de la comisión evaluadora en su informe (03/09/2018).
- Grado de satisfacción: alto, salvo la acción 191 (medio) y 183 (bajo).

Estado	Nº acciones
Realizadas (finalizadas):	6 acción (183, 184, 188, 189, 190, 191)
Realizadas parcialmente:	1 acción (187)
Planificadas:	2 acciones (185, 186)

Seguimiento de cursos 2017/2018, 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23

No se iniciaron nuevas acciones, sino que se continuó trabajando en las acciones iniciadas en cursos pasados sin finalizar o con acciones correctoras.

V.2.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023

En las siguientes tablas se resumen las acciones en las que ha trabajado el centro durante el curso 2022/2023 y los siete cursos anteriores en el marco del Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MET), cuyo estado es “desarrollada completamente”, derivadas de los programas de seguimiento y/o renovación de la acreditación.

Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
Curso 2022/2023	
Estudio del incremento de optatividad en los itinerarios curriculares (acción 185)	
Estudio de la modificación de la memoria para actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias (acción 186)	
Estudio comparativo de contenidos entre asignaturas de Grado y Máster (acción 187)	
Curso 2021/2022	
Ninguna de las acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2021/2022 se ha desarrollado completamente	
Curso 2020/2021	
Mejora en las valoraciones de satisfacción del alumnado con las materias (acción 69).	
Mejorar la orientación de los estudiantes en el MET (acción 173).	
La Universidad de Vigo debe subsanar la carencia de personal técnico de apoyo para la adecuada atención de este máster y del resto de titulaciones de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación (acción 180).	
Mejorar la difusión de actividades extracurriculares entre el alumnado (acción 183).	
Mejorar la información acerca de la titulación y los distintos itinerarios curriculares o especialidades (acción 184).	
Extender la formación en mentoring a todos los alumnos del Máster (acción 188).	
Restaurar la aplicación ligada a la web del centro que permite al profesorado actualizar su información disponible en la web (CV, tutorías, datos de contacto, enlace web, linkedin) (acción 189).	
Fomentar la participación de las personas empleadoras en la encuesta de satisfacción de las titulaciones del centro (acción 191).	

Curso 2019/2020
<i>Ninguna acción finalizada</i>
Curso 2018/2019
Estudiar la posibilidad de ampliar las actividades del Plan de internacionalización y su seguimiento (acción 190).
Mejora en la satisfacción del profesorado y del alumnado con la planificación temporal de las materias (ficha 68).
Curso 2017/2018
Elaboración de la normativa sobre coordinación en el MET e implantación de la misma (Ficha 168).
Mejorar la percepción del alumnado del MET en cuanto a la gestión de la calidad (Ficha 174).
Proceder a que los acuerdos de la CAM o de la CGC puedan ser consultados de forma pública, sin necesidad de contraseñas (Ficha 178).
Continuar impulsado el SGC, potenciando su difusión e implicando a todos los grupos de interés para que participen de una forma activa en todos los procesos de calidad (Ficha 179).
Revisar de manera continua las estrategias de evaluación de todas las materias para asegurar que miden de manera correcta el logro de las competencias previstas para el título (Ficha 182).
Curso 2016/2017
Distinguir, en la web, a los docentes que imparten el MET. (Ficha 169)
Curso 2015/2016
Evaluar la posibilidad de establecer un protocolo de coordinación tanto horizontal como vertical. (Ficha 172)
Realizar un seguimiento detallado de las acciones de mejora 68: Mejora en la satisfacción del profesorado y del alumnado con la planificación temporal de las materias y 69: “Mejora en las valoraciones de satisfacción del alumnado con las materias”. (Ficha 171)
Aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación docente en el MET. (Ficha 170)
Ajustar las guías docentes a la memoria del máster. (Ficha 167)

V.2.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024

En la siguiente tabla se resumen las acciones en las que ha trabajado durante el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024 derivadas de los programas de seguimiento y/o renovación de la acreditación de la titulación.

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	Estado
Trabajar en la confección del perfil de egreso del título e inserción laboral del título, a medida que haya más titulados y se recojan datos que permitan analizar si el diseño del programa formativo cumple con lo esperado tanto a nivel de responsables del título como de la sociedad (Ficha 176)	Realizada parcialmente
Aumento de matrícula en el master (Ficha 67)	Realizada parcialmente

V.2. Máster en Ciberseguridad

V.2.1. Estado de las acciones de mejora

Seguimiento del curso 2018/2019

- N° total de acciones emprendidas: 9
- Se pusieron en marcha el curso 2019/2020

Estado	N° acciones
Realizadas (finalizadas):	5 acciones
Realizadas (pendientes de acciones correctoras):	1 acción (ficha 207)
Planificadas:	1 acción (ficha 201)
Pendientes:	2 acciones (fichas 206, 208)

Seguimiento del curso 2019/2020

- N° total de acciones emprendidas: 1 (ficha 209)
- Se puso en marcha en el curso 2020/2021
- Estado: realizada
- Grado de satisfacción: alto

Seguimiento de cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23

No se iniciaron nuevas acciones, sino que se continuó trabajando en las acciones iniciadas en cursos pasados sin finalizar o con acciones correctoras.

V.2.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023

En las siguientes tablas se resumen las acciones en las que ha trabajado el centro durante los cursos 2022/23, 2021/22, 2020/21 y el 2019/20 en el marco del Máster en Ciberseguridad (MUNICS), cuyo estado es “desarrollada completamente”, derivadas del programa de seguimiento anual de la titulación.

Máster en Ciberseguridad	
Curso 2022/2023	
Ninguna de las acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 se ha desarrollado completamente	
Curso 2021/2022	
Ninguna de las acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2021/2022 se ha desarrollado completamente	
Curso 2020/2021	

Expansión del catálogo de convenios y plazas para prácticas en empresa (ficha 205).
Fomento de la tasa de graduación (ficha 209)
Curso 2019/2020
Valorar posibles enmiendas a la memoria de la titulación y a la normativa prácticas en empresa (ficha 200).
Elaboración de las guías docentes en los tres idiomas (ficha 202).
Coordinación de las fechas de realización de pruebas intermedias (ficha 203).
Ajuste y adecuación de los contenidos (ficha 204).

V.2.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024

En la siguiente tabla se resumen las acciones en las que ha trabajado durante el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024 derivadas del programa de seguimiento anual de la titulación.

Máster en Ciberseguridad	Estado
Implantar procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster (ficha 208).	Pendiente
Mejorar el impacto de las acciones de promoción y captación del máster (ficha 207).	Realizada parcialmente
Implantación de procedimientos para la recogida de indicadores de seguimiento (rendimiento académico, satisfacción,...) de la sede de la Universidad de La Coruña (ficha 206).	Pendiente
Revisión de la estructura de coordinación (ficha 201).	Planificada

V.3. Sistema de Garantía de Calidad. Certificación de la implantación y Revisión por la dirección

V.3.1. Estado de las acciones de mejora

SGC (Revisión por la dirección) de los cursos 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/16, 2016/17 y 2017/18

- Nº total de acciones emprendidas: 38
- Se pusieron en marcha los cursos:
 - 2013/2014 (18 acciones; Fichas 30 a 47)
 - 2014/2015 (19 acciones; Fichas 48 a 66)
 - 2015/2016 (1 acción; Ficha 74)
 - 2016/17 (0 acciones)
 - 2017/18 (0 acciones)
 - 2018/19 (0 acciones)
 - 2019/20 (0 acciones)

Estado	Nº acciones	Nº Ficha
Realizadas (finalizadas):	36 acciones	
Planificadas:	1 acción	54
Acciones vigentes en fichas de programas de calidad posteriores:	1 acción	35

Nota 1: la acción 58 relativa a la contratación de personal estable de apoyo para el mantenimiento de laboratorios docentes TIC y experimentales, y otros servicios TIC en la titulación siguió vigente en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo de 2016. La revisión en fechas posteriores a octubre de 2016 se hizo en la ficha 161. La revisión en fechas posteriores a diciembre de 2018 de la acción 161, y por tanto de la acción 58, se realizó en la ficha 180. En marzo de 2022 la acción 180 finalizó, y por tanto también la acciones 161 y la 58.

Nota 2: la acción 35 relativa a la revisión de la normativa de evaluación del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación sigue vigente en la acción 54 del programa de calidad: Revisión por la Dirección (SGC) 2014/15, iniciada en 2016. La revisión en fechas posteriores a diciembre de 2017 se hace en la ficha 54.

Nota 3: las acciones 56 y 57 relativas a la contratación de personal estable de apoyo para la gestión de calidad y la gestión académica siguieron vigentes en la acción 161 del programa de calidad: Acredita, curso 2014/15, iniciada en mayo de 2016 durante el curso 2016/2017. En fechas posteriores a octubre de 2016, la revisión de las acciones 56 y 57 se realizó en la ficha 161. En diciembre de 2017 se finalizó la parte de la acción 161 relacionada con las acciones 57 y 58. Por tanto se consideran finalizadas ambas acciones.

Nota 4: la acción 32 relativa a la traducción de la página web del centro al inglés siguió vigente en el curso 2017/2018 en la acción 51 del programa de calidad: Revisión por la Dirección (SGC) 2014/15, iniciada en 2016. La revisión en fechas posteriores a diciembre de 2017 se hizo en la ficha 51. En diciembre de 2018 esta acción se finalizó, y por tanto también la acción 32

Certificación de la implantación del SGC (informe final 18/11/2013)

- Nº total de acciones emprendidas: 6 (fichas 24 a 29).
- Se pusieron en marcha el curso 2013/2014
- Estado: 6 Realizadas (finalizadas)
- Grado de satisfacción: alto

Certificación de la implantación del SGC (informe final 02/07/2019)

- Nº total de acciones emprendidas: 5 (fichas 194 a 198).
- Se pusieron en marcha el curso 2018/2019
- Estado: 5 realizadas (finalizadas).
- Grado de satisfacción: alto

V.3.2. Acciones de mejora desarrolladas completamente en el curso 2022/2023

En las siguientes tablas se resumen las acciones en las que ha trabajado el centro durante el curso 2022/2023 y los seis cursos anteriores, cuyo estado es “desarrollada completamente”, derivadas de los programas “Revisión anual del sistema por la dirección” y “Certificación de la Implantación del SGC”.

SGC (Revisión por la dirección)	
Curso 2022/2023	
Revisión de la normativa de evaluación de las titulaciones que se imparten en la EET (acción 54)	
Curso 2021/2022	
Ninguna de las acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2021/2022 se ha desarrollado completamente	
Curso 2020/2021	
Promoción de las titulaciones que se imparten en el centro. (Ficha 52)	
Firma de acuerdos de doble titulación, en grado y máster. (Ficha 55)	
Curso 2019/2020	
Creación de un grupo en LinkedIn con todos los egresados del GETT y del MET (Ficha 53)	
Curso 2017/2018	
Gestión y control del consumo de recursos del Centro (Ficha 42)	
Traducción de la página web del centro al inglés (Ficha 51)	
Curso 2016/2017	
Fomentar la participación en las encuestas de evaluación de la satisfacción entre el alumnado y el profesorado del Máster en Matemática Industrial (Ficha 64)	
Diseño de la propuesta de cronograma para elaborar los informes de seguimiento, de suerte que se pueda incluir la información de los informes de coordinación. (Ficha 63)	
Incluir en la aplicación de reserva de espacios la reserva del material que se presta en el centro. (Ficha 60)	
Curso 2015/2016	
Realizar anualmente una encuesta de inserción laboral propia del centro para las titulaciones coordinadas por la ETT que tengan titulados ese curso. (Ficha 74)	
Fomentar la participación en la implantación del SGIC de los distintos grupos de interés. (Ficha 65)	
Mejorar el acceso a las distintas normativas que afectan al centro para todos los grupos de interés. (Ficha 49)	
Mejorar la accesibilidad de los contenidos de la página web del centro (Ficha 48)	
Gestión y control del consumo de recursos del Centro. (Ficha 42)	

Certificación Fides-Audit del Sistema de Garantía de Calidad	
Curso 2020/2021	
Mejorar la accesibilidad e inteligibilidad de la información que se ofrece del SGC en la escuela (Ficha 198)	
Valorar la revisión y actualización del procedimiento “DE01_P1. Planificación y desarrollo estratégico” (Ficha 196)	
Curso 2018/2019	
Actualización e implantación de los procedimientos que actualizan a los actualmente denominados PA07 y PA08 (Ficha 197)	
Incluir en la Comisión de Calidad de la Escuela a un representante de los estudiantes de los másteres universitarios que se imparten en el centro (Ficha 195)	
Nombrar un nuevo miembro de la comisión de calidad que represente a los egresados y egresadas de los títulos que se imparten actualmente en la Escuela. (Ficha 194)	
Curso 2016/2017	
Integrar al PAS, según proceda, en las funciones administrativas en materia de calidad en el ámbito académico. (Ficha 26)	

Redefinir (revisar y actualizar) los procesos relacionados con la gestión del personal (PDI y PAS) integrando la dimensión institucional (tanto en el ámbito de gestión como en el académico) en el SGIC del centro. (Ficha 25)

V.3.3. Acciones de mejora en las que se ha trabajado en el curso 2022/2023 y que continúan abiertas para el curso 2023/2024

No queda ninguna acción abierta para el curso 2022/2023.

VI. LISTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

VI.1. Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Podrían proponerse nuevas Acciones de mejora derivadas del seguimiento del curso 2022/2023.

VI.2. Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Podrían proponerse nuevas Acciones de mejora derivadas del seguimiento del curso 2022/2023.

VI.3. Máster Interuniversitario en Ciberseguridad

Podrían proponerse nuevas Acciones de mejora derivadas del seguimiento del curso 2022/2023.

VI.4. Sistema de Garantía de Calidad. Certificación de la implantación y Revisión por la dirección

Podrían proponerse nuevas Acciones de mejora derivadas del seguimiento del curso 2022/2023.

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Conclusiones

Tras el análisis de toda la información previa relacionada con el funcionamiento del sistema de garantía / gestión de calidad, se acuerdan las siguientes conclusiones:

1. *Identificación de dificultades relevantes en la gestión de calidad y necesidades de recursos:*

Debido al incremento de las tareas de administración y gestión impuestas por la implantación del SGC, se considera fundamental el contar con personal de apoyo estable especializado en calidad el centro, que asuma tareas hasta ahora asumidas por el profesorado que forma parte del equipo directivo, en detrimento de sus actividades docentes y de investigación. Además, los equipos directivos y la CC se renuevan periódicamente y con la entrada de un nuevo equipo directivo y/o CC se pierde la experiencia previa en gestión de la calidad, con la consecuente complejidad, tiempo y esfuerzo que supone la especialización de los nuevos miembros del equipo/CC sin contar con personal de apoyo estable especializado en el centro. Desde diciembre de 2017 el centro cuenta con el apoyo del [Área de Apoyo a la Investigación, Transferencia y Gestión de Centros y Departamentos](#) para las tareas de administración y gestión relacionadas con el SGC. Sin embargo, se trata de personal administrativo no especializado y las tareas que actualmente puede realizar están limitadas y requieren una supervisión constante por parte del equipo directivo y/o los técnicos y técnicas del área de calidad de la Universidad. Durante el curso 2018/19 (diciembre de 2018) se ha impartido un curso de formación en gestión de calidad de centros universitarios a parte del PAS del área. Se considera necesario que continúe la formación en este sentido. En conclusión, la dirección considera positivo que dentro de los servicios que debe prestar al centro la administración del ámbito tecnológico esté incluido el apoyo a la gestión de la calidad. Sin embargo, resulta prioritario que el personal de apoyo reciba más formación en gestión de calidad del centro para el correcto funcionamiento del SGC en la EET. Relacionado con la formación del personal de administración y servicios, en el curso 2019/20 se detectó un fuerte descenso en la participación del PAS en programas de formación (indicador I01-PE/I7: del 65% al 32%), posiblemente derivado de la pandemia de COVID19, incumpléndose por primera vez el objetivo del centro (mayor o igual al 50%). En 2020/21 el indicador (I01-PE/I7) aumentó a 38,33%, en el curso 2021/22 sufrió una notable caída (13,49%) y en el curso 2022/23 regresó a un nivel satisfactorio (58,33%), cumpliendo el objetivo de calidad.

Por otra parte, relacionado con el funcionamiento del proceso DO-0301 P1 “Información pública y rendición de cuentas” del sistema, cabe indicar que, aunque las funciones de los servicios TIC del centro incluyen, entre otras, la actualización de la página web, tienen también que realizar el mantenimiento de los laboratorios TIC y aulas informáticas de los tres centros del ámbito tecnológico del campus de Vigo (por número

de alumnos suponen el 20% de la Universidad de Vigo). La dirección considera prioritaria la contratación de personal de apoyo en servicios TIC para el mantenimiento, actualización y dinamización de la web del centro con objeto de un correcto funcionamiento del proceso DO-0301 P1 “Información pública y rendición de cuentas” en la EET. A tal efecto, se han enviado en años anteriores diversas solicitudes al respecto al Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado y a la Gerencia (ver registro IT08-PA05 del SGC). En 2021, el centro ha contratado los servicios de una empresa para renovar la página web de la Escuela y un servicio de mantenimiento anual. Las actualizaciones en el día a día son realizadas fundamentalmente por el equipo directivo y las coordinaciones de titulación. En cuanto a la dinamización de las redes sociales, se han contratado servicios de *community manager* para recibir ayuda profesional en los períodos de promoción de las titulaciones.

Relacionado con el funcionamiento de los procedimientos DO-0102-P1 de “Seguimiento y Mejora de las Titulaciones” y DE-02-P1 de “Seguimiento y Medición”, cabe resaltar que se considera muy adecuado que el calendario para la realización del seguimiento y renovación de acreditación de los títulos se haya ampliado en el tiempo. Esto permite a los centros el disponer de los indicadores con la antelación suficiente para llevar a cabo el análisis de los mismos de manera adecuada, con las consecuentes reflexiones para la mejora continua. Sin embargo, para los títulos interuniversitarios es necesaria la implantación de procedimientos para la recogida de indicadores de satisfacción, rendimiento académico, etc. correspondientes a las otras sedes. El centro coordina una titulación de máster interuniversitario impartida con la UDC. Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría al centro los indicadores correspondientes de la UDC, hasta el momento no se han recibido dichos indicadores. En el futuro se espera contar con más titulaciones interuniversitarias por lo que se considera muy importante que los mecanismos de comunicación entre sedes universitarias se agilicen.

En cuanto a los procesos de “Gestión Académica (AC)”, es necesario incrementar la participación del PAS en las Comisiones Académicas de Master del centro, especialmente cuando se tratan temas relacionados con el proceso de Acceso y Admisión (AC-0104 P1). Aunque las dos Comisiones Académicas de Master (Master en Ingeniería de Telecomunicación y Master en Ciberseguridad) cuentan entre sus miembros con una persona representante de la Secretaría Académica, esta no asiste habitualmente a las reuniones.

Por último, en relación con la herramienta de Registros del SGC, en la parte de “PLANES DE MEJORA”, cabe destacar que, como se indicó en cursos pasados, sería interesante dotar a la misma de una funcionalidad de importación de acciones de mejora desde un fichero Excel utilizando el cuadro del Plan de Acciones de Mejora de la Universidad de Vigo que se empleó para el registro de las Acciones de Mejora durante los años anteriores, promovido por el Área de Calidad de la Universidad. Nuestro centro, al igual que el resto de los centros, realizó un esfuerzo importante para incorporar todas las acciones derivadas de los distintos programas de calidad (Seguimiento, Renovación de

Acreditación, Certificación del SGC y Revisión por la Dirección) a dicho cuadro Excel. Consideramos de gran interés que las acciones que figuran en los “cuadros de centro” se puedan incorporar a la nueva herramienta de manera automatizada, con objeto de no malgastar numerosos recursos humanos en su incorporación de manera manual.

2. Mejora y eficacia del sistema:

Consideramos que, hasta ahora, la eficacia del sistema se ha visto perjudicada debido a la falta de personal administrativo de gestión de calidad estable en el centro. El profesorado de la dirección debe invertir gran parte del tiempo en tareas que deberían ser llevadas a cabo por personal administrativo. Esperamos que el personal del [Área de Apoyo a la Investigación, Transferencia y Gestión de Centros y Departamentos](#) que debe proporcionar personal estable de apoyo a las tareas de calidad, continúe recibiendo formación en gestión de calidad para mejorar la eficacia del sistema. De igual forma, es prioritaria la contratación de personal de apoyo en servicios TIC para el mantenimiento, actualización y dinamización de la web del centro.

Por otra parte, se considera imprescindible que la Universidad de Vigo implemente un Plan Estratégico de Mejora Continua en la parte de Gestión Administrativa de la Universidad. Los centros hemos avanzado fuertemente en los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones, pero falta acometer la Garantía de la Calidad en los servicios que presta la Universidad a los centros: unidad de análisis y programas, portal de transparencia, gestión de titulaciones, etc.

Cabe indicar que el sistema, a pesar de las dificultades anteriormente indicadas, permite la mejora continua del centro y sus titulaciones. Desde su implantación se han desarrollado completamente cerca de 200 en los distintos ejes de acción del sistema y, actualmente, están en fase de realización 9 acciones de mejora. Se puede consultar el Plan de Acciones de Mejora del centro (Anexo 11) para un mayor detalle de las acciones vigentes.

Acuerdos

Así mismo se acuerda:

Continuar trabajando en las acciones de mejora pendientes y planificadas de los distintos programas de calidad recogidas en el plan de acciones de mejora, así como en las acciones correctoras asociadas a acciones ya realizadas o realizadas parcialmente.

En particular, cabe destacar las acciones de mejora con objeto de trabajar en la consecución de los objetivos de calidad: (1) Mejorar las tasas de ocupación preferencia y adecuación de los estudiantes al acceder al grado (Indicadores I02-AC, I03-AC, I03(2)-AC): acciones del Plan de Captación de la Escuela; (2) Mejorar las tasas de abandono, eficiencia, graduación, éxito (1º y 2º curso) y rendimiento (1º y 2º curso) en la titulación de Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (Indicadores I11-DO, I12-DO, I13-DO, I14-DO, I15-DO): ficha 73 del PAM.

VIII. ANEXOS

- Anexo 1: (I01-AC) Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones. (E3/I2) Perfil de ingreso del alumnado (grado), Alumnado por titulación de procedencia (master)
- Anexo 2: (I02-PE) Cualificación del PDI.
- Anexo 3: (I03-PE) Resultados de investigación de carácter académico.
- Anexo 4: (I11) Distribución del alumnado por centro de prácticas.
- Anexo 5: Informe de calificación por materia (Grado en ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación).
- Anexo 6: Informe de calificación por materia (Master en Ingeniería de Telecomunicación).
- Anexo 7. Informe de calificación por materia (Master en Matemática Industrial)
- Anexo 8. Informe de calificación por materia (Master en Ciberseguridad)
- Anexo 9. Informe de calificación por materia (Master en Visión por Computador)
- Anexo 10: Definición de indicadores y metas de los objetivos de calidad de la EET
- Anexo 11: Plan de Acciones de Mejora de la EET

Anexo 1. (I01-AC) Estudiantado y nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones; (E3/I2) Perfil de ingreso del alumnado (grado), Alumnado por titulación de procedencia (master)

(I01-AC) Estudiantado y nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones de grado; (E3/I2) Perfil de ingreso del alumnado (grado)

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>
Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	2022/2023	Maiores de 45	Acceso para maiores de 45 anos (LOE).	Home	1	5,625	5,625
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de equivalencia ou homologación do título de bacharel	Home	7	6,920	6,794
				Muller	5	6,573	6,794
		Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	6	7,983	7,843
				Muller	1	7,000	7,843
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	95	8,598	8,715	
			Muller	20	9,271	8,715	
	2021/2022	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	100	9,085	9,11
				Muller	14	9,288	9,11
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Home	10	7,581	7,581
				Muller			
		Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	7	7,999	7,970
	Muller			1	7,770	7,970	
	2020/2021	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	95	9,253	9,403
				Muller	23	10,023	9,403
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Home	5	7,414	7,581
				Muller	1	8,420	7,581
		Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	11	7,531	7,622
	Muller			1	8,620	7,622	
	2019/2020	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Mujer	1	8,711	8,711

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>
		español - con probas	Bacharelato LOXSE e Selectividade. Científico - Tecnolóxica	Hombre	2	7,320	7,320
			Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Hombre	88	8,530	8,748
				Mujer	17	9,874	8,748
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Mujer	1	7,513	7,513	
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Hombre	5	7,976	7,976
		Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Comunicación, Imaxe e Son: Realización de Audiovisuais e Espectáculos	Hombre	1	8,500	8,500
			Electricidade e Electrónica: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Hombre	3	6,870	7,122
				Mujer	2	7,500	7,122
			Informática: Administración de Sistemas Informáticos	Hombre	1	6,460	6,460
			Sistemas electrotécnicos e automatizados	Hombre	1	8,100	8,100
			Desenvolvemento de aplicacións multiplataforma	Hombre	1	7,080	7,080
		Habilitacións de carácter extraordinario	Admisión por recoñecemento dun mínimo de 30 ECTS	Hombre	1	6,548	6,548
			Adaptación de estudos universitarios parciais españois (grao)	Hombre	2	6,967	7,037
	Mujer			1	7,178	7,037	
	Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Hombre	1	6,540	6,540	
	2018/2019	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Hombre	4	5,738	5,738
			Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	Hombre	1	7,336	7,336
				Hombre	90	8,942	8,967
			Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Mujer	25	9,050	8,967
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Hombre	2	6,961	6,961	
		Maiores de 25 Anos	Probas de acceso á universidade para maiores de 25 anos (LOE). Opción Ciencias	Hombre	1	5,420	5,420
Por equivalencia, homologación ou		Acreditación ou credencial de	Hombre	5	6,863	7,295	
Mujer	3		7,942	7,295			

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>		
		validación parcial de estudos estranxeiros	homologación do título de bacharel						
		Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Electricidade e Electrónica: Desenvolvemento de Produtos Electrónicos e Instalacións Electrotécnicas	Hombre	1	6,750	6,750		
			Electricidade e Electrónica: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Hombre	1	8,380	8,380		
			Informática: Administración de Sistemas Informáticos	Hombre	1	8,150	8,150		
			Desenvolvemento de aplicacións multiplataforma	Hombre	3	6,865	6,865		
			Habilitacións de carácter extraordinario	Admisión por recoñecemento dun mínimo de 30 ECTS	Hombre	3	7,996	7,996	
		Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	Hombre	1	6,320	6,320		
	2017/2018	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Hombre	6	6,539	6,539		
				COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	Mujer	1	6,060	6,060	
				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Hombre	98	8,836	8,961	
					Mujer	26	9,367	8,961	
			Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Hombre	4	5,853	6,080	
					Mujer	1	6,420	6,080	
			Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Electricidade e Electrónica: Desenvolvemento de Produtos Electrónicos e Instalacións Electrotécnicas	Hombre	1	7,000	7,000	
					Hombre	3	6,903	7,205	
					Mujer	2	7,810	7,205	
					Electricidade e Electrónica: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos				
					Informática: Administración de Sistemas Informáticos	Hombre	3	8,244	8,244
					Desenvolvemento de aplicacións multiplataforma	Hombre	1	6,620	6,620
			Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	Hombre	3	5,676	5,676	
	2016/2017			Hombre	103	8,220	8,337		

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>
		Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Mujer	23	8,740	8,337
			Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	Hombre	2	7,174	7,390
				Mujer	1	7,714	7,390
		Bacharelato LOXSE e Selectividade. Ciencias da Saúde	Hombre	1	5,450	5,450	
		Maiores de 25 Anos	Probas de acceso á universidade para maiores de 25 anos (LOE). Opción Enxeñaría e Arquitectura	Hombre	1	6,920	6,920
		Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Comunicación, Imaxe e Son: Realización de Audiovisuais e Espectáculos	Hombre	1	7,750	7,750
			Comunicación, Imaxe e Son: Son	Hombre	1	7,300	7,300
			Electricidade e Electrónica: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Hombre	6	7,613	7,828
				Mujer	1	8,690	7,828
			Informática: Administración de Sistemas Informáticos	Hombre	2	7,230	7,230
			Desenvolvemento de aplicacións multiplataforma	Hombre	2	6,345	6,345
			Energías renovables	Hombre	1	6,000	6,000
		2015/2016	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Hombre	105	8,434
	Mujer				24	9,621	8,697
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Comunicación, Imaxe e Son: Realización de Audiovisuais e Espectáculos	Hombre	4	7,080	7,185	
			Mujer	1	7,500	7,185	
		Electricidade e Electrónica: Sistemas de Regulación e Control Automáticos	Hombre	1	5,600	5,600	
			Electricidade e Electrónica: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Hombre	8	8,145	8,202
		Mujer		1	8,620	8,202	
		Informática: Administración de Sistemas Informáticos	Hombre	3	9,278	9,278	
Mantenemento e Servizos á Produción: Mantenemento de Equipo Industrial		Hombre	1	6,500	6,500		

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>
			Desenvolvemento de aplicacións multiplataforma	Hombre	1	7,920	7,920

(I01-AC) Estudiantado y nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones de máster; (E3/I2) Alumnado por titulación de procedencia (master)

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS>	
Máster Universitario en Ciberseguridade	2022/2023	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Informática	Home	1	9.003	9.003	
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	3	7.030	7.030	
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Home	1			
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Home	1			
			Acceso con titulación pendente	Home	2			
	2021/2022	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira Títulos de grao	Enxeñeiro de Telecomunicación	Home	1	6,327	6,327	
			Graduado en Enxeñaría Informática	Home	1	8,000	8,000	
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	2	6,319	6,419	
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Muller	1	6,620	6,419	
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Home	1	7,000	7,000	
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	1	6,000	6,000	
			Enxeñeiro de Telecomunicación	Muller	1	6,278	6,278	
			Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Home	1			
				Muller	1			
				Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Informática	Home	1	6,570
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	4	6,372	6,372	
	2019/2020	Sin asignar		Hombre	1			
			Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Hombre	2			
			Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Informática	Hombre	1	7,385	7,385
				Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	5	6,929	6,929
	2018/2019	Título de Licenciado ou Licenciada Título de Enxeñeiro Técnico	Licenciado en Ciencias	Hombre	1	5,000	5,000	
			Enxeñeiro Técnico en Informática de Xestión	Hombre	1	6,232	6,232	
Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Son e Imaxe			Hombre	1	6,765	6,765		

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS >
			Enxeñeiro Técnico en Sistemas de Telecomunicación	Hombre	1	6,318	6,318
			Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade Eléctrica (Intensificación Automática e Electrónica)	Hombre	1	6,160	6,160
		Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Informática	Hombre	1	6,313	6,313
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	3	6,907	6,907
			Graduado en Enxeñaría Informática	Hombre	2	7,264	7,264
Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	2022/2023	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	12	6,557	6,635
			Muller	1	7,183	6,635	
		Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Home	1	6,766	6,766	
	2021/2022	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Sistemas Electrónicos	Home	1	7,000	7,000
			Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	6	7,801
		Muller		6	7,505	7,653	
		Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática		Home	2	7,263	7,263
	2020/2021	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Telemática	Muller	1	6,790	6,790
			Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	17	7,664
		Muller		9	8,008	7,783	
		Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática		Muller	1	6,500	6,500
		Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	1	6,576	6,576	
	2019/2020	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	13	7,133	7,032
			Mujer	4	6,705	7,032	
		Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Hombre	3	7,327	7,662	
			Mujer	1	8,668	7,662	
	2018/2019	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	10	7,102	7,108
				Mujer	2	7,142	7,108
	2017/2018	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	18	7,420	7,443
				Mujer	11	7,479	7,443
Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática			Hombre	1	7,309	7,309	
2016/2017	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Son e Imaxe	Hombre	1	6,616	6,616	
		Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro	Hombre	1	8,320	8,320

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS >	
		Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría en Son e Imaxe en Telecomunicación	Hombre	2	7,137	7,137	
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	18	7,413	7,355	
				Mujer	1	6,738	7,355	
	2015/2016	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Hombre	13	7,013	6,977	
				Mujer	4	6,823	6,977	
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Hombre	1	7,284	7,284	
		Graduado en Enxeñaría Técnica de Telecomunicación	Hombre	1	7,610	7,610		
Máster Universitario en Matemática Industrial	2022/2023	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Civil	Home	1	8,898	8,898	
			Graduado en Enxeñaría da Enerxía	Home	1	4,000	4,000	
			Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	Home	2			
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	2	6,275	6,275	
	2021/2022	Sin asignar			Muller	1		
		Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	1			
			Graduado en Matemáticas	Muller	1	7,192	7,192	
			Graduado en Física	Home	1	6,686	6,686	
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	1	6,880	6,880	
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	3	8,394	8,394	
	2020/2021	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría en Química Industrial	Home	1	5,880	5,880	
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	2	6,925	6,603	
				Muller	1	5,960	6,603	
			Graduado en Tecnoloxías da Enxeñaría Civil	Home	1	6,080	6,080	
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Home	1	6,202	6,202	
	2019/2020	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro de Camiños, Canais e Portos	Hombre	1	7,010	7,010	
		Títulos de grao	Graduado en Matemáticas	Hombre	1	5,500	5,500	
			Graduado en Enxeñaría da Enerxía	Hombre	2	7,122	7,459	
				Mujer	1	8,134	7,459	
			Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Mujer	1	6,548	6,548	
			Graduado en Enxeñaría Mecánica	Hombre	2	6,513	6,513	
	2018/2019	Títulos de grao	Graduado en Matemáticas	Mujer	1	6,385	6,385	
Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática			Hombre	1	6,671	6,671		
Graduado en Enxeñaría Mecánica			Hombre	1	6,581	6,581		
Graduado en Enxeñaría Electrónica e Automática Industrial			Hombre	1	7,310	7,310		
2017/2018			Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	Hombre	1	7,780	7,780

Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo><TS >	
		Títulos de grao	Graduado en Física	Hombre	1	7,044	7,044	
			Graduado en Enxeñaría da Enerxía	Hombre	1	7,300	7,300	
			Graduado en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais	Hombre	1	12,500	12,500	
			Graduado en Enxeñaría Química	Hombre	1	8,726	8,726	
	2016/2017	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Industrial	Mujer	1	6,182	6,182
				Enxeñeiro Técnico de Telecomunicación. Especialidade en Son e Imaxe	Mujer	1	6,041	6,041
		Títulos de grao	Graduado en Física	Hombre	1	6,429	6,429	
			Graduado en Enxeñaría da Enerxía	Hombre	1	8,115	7,092	
			Graduado en Enxeñaría en Organización Industrial	Mujer	1	6,410	7,092	
		2015/2016	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Industrial	Hombre	2	7,402
	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Mecánica				Hombre	1	6,357	6,357
	Títulos de grao		Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Química Industrial	Mujer	1	6,410	6,410	
			Graduado en Matemáticas	Hombre	1	7,070	7,070	
			Graduado en Física	Hombre	1	6,703	6,703	
	Graduado en Enxeñaría en Química Industrial		Mujer	1	6,281	6,281		
Máster Universitario en Visión por computador	2022/2023	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro	Muller	1			
		Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	2	7,089	7,089	
	2021/2022	Título de Enxeñeiro Técnico	Graduado en Enxeñaría Electrónica, Robótica e Mecatrónica pola Universidade de Sevilla	Home	1	6,590	6,590	
			Enxeñeiro Técnico de Minas. Especialidad en Recursos Enerxéticos, Combustibles e Explosivos	Muller	1	6,458	6,458	
		Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría Informática	Home	1	5,136	5,136	
	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación		Muller	1	10,20	10,20		
	2020/2021	Títulos de grao	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Home	5	7,453	7,394	

Anexo 2. (I02-PE) Cualificación del PDI.

Profesorado doctor

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	S/N Doctor	N	N	N	S	S	S	Total	
			Sexo	Home	Muller	Total	Home	Muller	Total		
			S/N Extranjero	Nº Profesorado							
Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Non Aplicable	2022/2023	N	6	2	8				8	
		2021/2022	N		1	1				1	
	Profesor/a titular de escola univ.	2022/2023	N	1		1				1	
		2021/2022	N	1		1				1	
		2020/2021	N	1		1	1		1	2	
		2019/2020	N	1		1	1		1	2	
		2018/2019	N	2		2	1		1	3	
		2017/2018	N	2		2	1		1	3	
		2016/2017	N	2		2	1		1	3	
	Catedrático/a de universidade	2022/2023	N					26	2	28	28
		2021/2022	N					27	1	28	28
		2020/2021	N					21	1	22	22
		2019/2020	N					19	1	20	20
		2018/2019	N					18	1	19	19
		2017/2018	N					16	1	17	17
	Profesor/a asociado/a T3	2022/2023	N	2	2	4	1		1	5	
		2021/2022	N	1		1				1	
		2020/2021	N	1		1				1	
		2019/2020	N	1		1	1		1	2	
		2018/2019	N	1		1				1	
		2017/2018	N	2	3	5		1	1	6	
		2016/2017	N	1		1				1	
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	N					37	15	52	52
			S					1		1	1
		2021/2022	N					36	17	53	53
			S					1		1	1
		2020/2021	N					40	15	55	55
			S					1		1	1
		2019/2020	N					39	14	53	53
			S					1		1	1
		2018/2019	N					38	15	53	53
			S					1		1	1
2017/2018		N					39	15	54	54	
		S					1		1	1	
2016/2017		N					42	16	58	58	
		S					1		1	1	
Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	N					8	7	15	15	
	2021/2022	N					10	7	17	17	
	2020/2021	N					15	9	24	24	
	2019/2020	N					16	10	26	26	

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	S/N	N	N	N	S	S	S	Total
			Doctor	Home	Muller	Total	Home	Muller	Total	
			S/N Extranjero	Nº Profesorado						
		2018/2019	N				16	10	26	26
		2017/2018	N				17	7	24	24
		2016/2017	N				17	9	26	26
	Profesor/a contratado/a de substitución	2022/2023	N	5		5	2		2	7
		2021/2022	N	3	1	4				4
	Profesor/a contratado/a interino/a	2017/2018	N	1		1				1
	Contratado/a FPI	2022/2023	N	2		2				2
		2018/2019	N	1		1				1
		2017/2018	N	2		2				2
		2016/2017	N	2		2				2
	Investigador/a Juan De La Cierva	2019/2020	N					1	1	1
		2018/2019	N					1	1	1
	Contratado/a predoutoral Uvigo	2017/2018	N	2		2				2
		2016/2017	N	1		1				1
			S	1		1				1
	Contratado/a predoutoral Xunta	2022/2023	N	2		2				2
		2021/2022	N	3		3				3
			S	1		1				1
		2020/2021	N	2		2		1	1	3
		2019/2020	N	1		1		1	1	2
		2018/2019	N	5	1	6				6
		2017/2018	N		2	2				2
	Investigador/a Ramón y Cajal	2021/2022	N	1		1				1
		2020/2021	N	1		1				1
		2019/2020	N	1		1				1
		2018/2019	N				1		1	1
	Contratado/a FPU	2022/2023	N	2	1	3				3
		2021/2022	N	3		3				3
		2020/2021	N	4		4				4
		2019/2020	N	3		3				3
		2018/2019	N	3		3				3
		2017/2018	N	3		3				3
		2016/2017	N	2		2				2
	Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2018/2019	N	1		1				1
	Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	2017/2018	N				1		1	1
		2016/2017	N				1		1	1

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	S/N	N	N	N	S	S	S	Total	
			Doctor	Home	Muller	Total	Home	Muller	Total		
			S/N Extranjero	Nº Profesorado							
	Postdoutoral Xunta apoio á etapa de formación postdoutoral	2021/2022	N		1	1				1	
	Investigador/a axudante doutor	2016/2017	N					1	1	1	
	Investigador/a Distinguido/a	2019/2020	N					1	1	1	
	Investigador/a Beatriz Galindo	2022/2023	N	1		1					1
		2021/2022	N	1		1					1
2020/2021		N				1		1		1	
Máster Universitario en Ciberseguridade	Non Aplicable	2022/2023	N	3		3				3	
		2021/2022	N	1		1				1	
		2020/2021	N	14	1	15					15
	Catedrático/a de universidade	2022/2023	N				1		1		1
		2021/2022	N				1		1		1
		2020/2021	N				1		1		1
		2019/2020	N				1		1		1
		2018/2019	N				1		1		1
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	N				9	3	12		12
		2021/2022	N				8	3	11		11
		2020/2021	N				7	2	9		9
		2019/2020	N				5	2	7		7
		2018/2019	N				5	2	7		7
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	N				1		1		1
		2021/2022	N				3		3		3
		2020/2021	N				6		6		6
		2019/2020	N				7		7		7
		2018/2019	N				7		7		7
	Investigador/a Distinguido/a	2020/2021	N					1	1		1
		2019/2020	N					1	1		1
		2018/2019	N					1	1		1
	Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	Profesor/a titular de escola univ.	2018/2019	N	1		1				1
			2017/2018	N	1		1				1
2016/2017			N	1		1				1	
Catedrático/a de universidade		2022/2023	N				15		15		15
		2021/2022	N				13		13		13
		2020/2021	N				11		11		11
		2019/2020	N				11		11		11
		2018/2019	N				10		10		10
		2017/2018	N				10		10		10
		2016/2017	N				8		8		8

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	S/N	N		N		S		Total		
			Doctor	Home	Muller	Total	Home	Muller	Total			
			S/N Extranjero	Nº Profesorado								
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	N					15	6	21	21	
		2021/2022	N					18	7	25	25	
		2020/2021	N					20	8	28	28	
		2019/2020	N					16	7	23	23	
		2018/2019	N					18	8	26	26	
		2017/2018	N					19	8	27	27	
		2016/2017	N					19	8	27	27	
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	N					4	4	8	8	
		2021/2022	N					7	4	11	11	
		2020/2021	N					12	5	17	17	
		2019/2020	N					13	3	16	16	
		2018/2019	N					10	3	13	13	
		2017/2018	N					10	3	13	13	
		2016/2017	N					11	2	13	13	
	Investigador/a axudante doutor	2016/2017	N						1	1	1	
	Investigador/a Distinguido/a	2018/2019	N						1	1	1	
	Investigador/a Beatriz Galindo	2022/2023	N		1			1				1
		2021/2022	N		1			1				1
		2020/2021	N					1		1		1
		2019/2020	N		1			1				1
	Postdoutoral Xunta apoio á etapa de formación postdoutoral	2022/2023	N			1		1				1
2021/2022		N			1		1				1	
Máster Universitario en Matemática Industrial	Non Aplicable	2022/2023	N		1	2	3					3
		2021/2022	N		1	3	4					4
		2020/2021	N		1	3	4					4
		2019/2020	N		1	3	4					4
		2018/2019	N			1	1					1
		2017/2018	N		2	1	3					3
		2016/2017	N		2	1	3					3
	Catedrático/a de universidade	2022/2023	N						2		2	2
		2021/2022	N						2		2	2
		2020/2021	N						1		1	1
		2019/2020	N						1		1	1
		2018/2019	N						2		2	2
		2017/2018	N						2		2	2
		2016/2017	N						2		2	2
Profesor/a asociado/a T3	2022/2023	N		1		1					1	
	2021/2022	N		1		1					1	

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	S/N	N		N		S		S		Total
			Doctor	Home	Muller	Total	Home	Muller	Total			
			S/N Extranjero	Nº Profesorado								
		2020/2021	N	1		1						1
		2019/2020	N	1		1						1
		2018/2019	N	1		1						1
		2017/2018	N	1		1						1
		2016/2017	N	1		1						1
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	N					2	3	5		5
		2021/2022	N					3	3	6		6
		2020/2021	N					3	3	6		6
		2019/2020	N					3	3	6		6
		2018/2019	N					3	4	7		7
		2017/2018	N					3	4	7		7
		2016/2017	N					3	3	6		6
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	N					2		2		2
		2021/2022	N					2		2		2
		2020/2021	N					2		2		2
		2019/2020	N					1		1		1
		2018/2019	N					1		1		1
		2017/2018	N					1		1		1
		2016/2017	N					1	1	2		2
	Profesor/a axudante doutor/a	2022/2023	N						1	1		1
		2020/2021	N					1		1		1
2019/2020		N					1		1		1	
2018/2019		N					1		1		1	
2017/2018		N					1		1		1	
2016/2017		N					1		1		1	
Máster Universitario en Visión por computador	Catedrático/a de universidade	2022/2023	N					1		1		1
		2021/2022	N					1		1		1
		2020/2021	N					1		1		1
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	N					2		2		2
		2021/2022	N					2		2		2
		2020/2021	N					3		3		3
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	N					1		1		1
	Profesor/a axudante doutor/a	2021/2022	N					1		1		1
		2020/2021	N					1		1		1

Anexo 3. (I03-PE) Resultados de investigación de carácter académico

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales
			Home	Muller	Total	Home	Muller	Total
Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	Profesor/a titular de escola univ.	2022/2023	0		0	0		0
		2021/2022	0		0	0		0
		2020/2021	0		0	1		1
		2019/2020	0		0	0		0
		2018/2019	0		0	0		0
		2017/2018	0		0	0		0
		2016/2017	0		0	0		0
	Catedrático/a de universidade	2022/2023	132	9	141	108	8	116
		2021/2022	135	5	140	115	4	119
		2020/2021	85	4	89	86	4	90
		2019/2020	78	3	81	74	4	78
		2018/2019	68	3	71	69	4	73
		2017/2018	59	3	62	58	4	62
		2016/2017	54	3	57	52	4	56
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	107	47	154	118	50	168
		2021/2022	103	51	154	118	56	174
		2020/2021	103	40	143	132	50	182
		2019/2020	99	38	137	125	44	169
		2018/2019	91	39	130	118	42	160
		2017/2018	92	35	127	115	40	155
		2016/2017	97	36	133	111	40	151
Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	16	11	27	19	19	38	
	2021/2022	20	10	30	23	18	41	
	2020/2021	29	14	43	30	20	50	
	2019/2020	27	15	42	28	23	51	
	2018/2019	24	15	39	24	21	45	
	2017/2018	22	9	31	23	13	36	
	2016/2017	20	10	30	21	16	37	
Máster Universitario en Ciberseguridade	Catedrático/a de universidade	2022/2023	4		4	3		3
		2021/2022	6		6	4		4
		2020/2021	4		4	4		4
		2019/2020	4		4	4		4
		2018/2019	4		4	4		4
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	30	10	40	21	8	29
		2021/2022	26	9	35	20	8	28
		2020/2021	16	6	22	20	5	25
		2019/2020	13	5	18	14	5	19
		2018/2019	12	5	17	14	4	18
		2022/2023	2		2	2		2
		2021-2022	7		7	5		5

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales
			Home	Muller	Total	Home	Muller	Total
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2020/2021	12		12	11		11
		2019/2020	14		14	13		13
		2018/2019	13		13	11		11
Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	Profesor/a titular de escola univ.	2018/2019	0		0	0		0
		2017/2018	0		0	0		0
		2016/2017	0		0	0		0
	Catedrático/a de universidade	2022/2023	72		72	57		57
		2021/2022	63		63	55		55
		2020/2021	42		42	45		45
		2019/2020	41		41	42		42
		2018/2019	35		35	35		35
		2017/2018	35		35	34		34
		2016/2017	28		28	26		26
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	43	20	63	40	21	61
		2021/2022	55	24	79	51	23	74
		2020/2021	51	25	76	58	26	84
		2019/2020	40	20	60	45	21	66
		2018/2019	41	22	63	53	20	73
		2017/2018	42	19	61	50	20	70
		2016/2017	43	18	61	46	19	65
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	7	9	16	9	10	19
		2021/2022	16	8	24	14	10	24
		2020/2021	26	10	36	22	11	33
		2019/2020	24	5	29	21	7	28
		2018/2019	18	5	23	13	6	19
		2017/2018	16	3	19	11	6	17
2016/2017		14	3	17	12	4	16	
Máster Universitario en Matemática Industrial	Catedrático/a de universidade	2022/2023	11		11	9		9
		2021/2022	10		10	9		9
		2020/2021	5		5	6		6
		2019/2020	5		5	6		6
		2018/2019	9		9	10		10
		2017/2018	9		9	9		9
		2016/2017	9		9	9		9
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	4	8	12	8	11	19
		2021/2022	4	8	12	9	11	20
		2020/2021	6	7	13	11	11	22
		2019/2020	6	6	12	11	10	21
		2018/2019	6	9	15	8	13	21
		2017/2018	6	7	13	8	12	20
		2016/2017	6	9	15	8	12	20
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	2		2	4		4
		2021/2022	2		2	3		3
		2020/2021	2		2	3		3

Titulación	Categoría Laboral	Curso Académico	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales	Nº sexenios potenciales
			Home	Muller	Total	Home	Muller	Total
		2019/2020	2		2	3		3
		2018/2019	2		2	1		1
		2017/2018	2		2	1		1
		2016/2017	1		1	1		1
Máster Universitario en Visión por computador	Catedrático/a de universidade	2022/2023	5		5	4		4
		2021/2022	5		5	4		4
		2020/2021	3		3	4		4
	Profesor/a titular de universidade	2022/2023	8		8	7		7
		2021/2022	8		8	7		7
		2020/2021	9		9	8		8
	Profesor/a contratado/a doutor/a	2022/2023	2		2	1		1

Anexo 4. (I11) Distribución del alumnado por centro de prácticas. Curso 2022/23

Curso 2022/23

TITULACIÓN	EMPRESA	Nº de Prácticas
Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	2MARES	7
	ALTIA	3
	CDS, a Hewlett Packard Enterprise company	1
	CENTUM RESEARCH & TECHNOLOGY	2
	COINSCRAP FINANCE S.L.	1
	COREMAIN	1
	CTAG	7
	DataSpartan España, S.L.	1
	ECOMT	1
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U	1
	Falconix	2
	GRADIANT	14
	GSERTEL, S.L.	2
	IMATIA INNOVATION, S.L.	1
	INDRA SISTEMAS	1
	INSTER TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES, SA	2
	MARINE INSTRUMENTS, S.A.	1
	Microflown Technologies	1
	OPTARE SOLUTIONS, S.L.	2
	QUOBIS NETWORKS SL	2
	SATEC	2
	SIXTEMA	2
	Sparks, Circuits and Robotics SL	3
	SPICA	2
	TARLOGIC SECURITY	1
	Technica Engineering Spain	5
TELEVES	3	
TURYELECTRO	2	
UNIVERSIDADE DE VIGO	1	
UNIVERSIDADE DE VIGO - Centro de Investigación atlanTTic	8	
Máster Universitario en Ciberseguridade	NTT DATA	1
	SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS (SIA)	1
	UNIVERSIDADE DE VIGO - Centro de Investigación atlanTTic	1

Máster Universitario en Enxeñaría de Telecomunicación	ABANCA	1
	Electromagnetic 3 Works S.L.	1
	GRADIANT	1
	MARINE INSTRUMENTS, S.A.	1
	MAXWELL	1
	OPTARE SOLUTIONS, S.L.	1
	UNIVERSIDADE DE VIGO - Centro de Investigación atlanTTic	2

Anexo 5. Informe de calificación por materia (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación). Curso: 2022/23

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Apto por compensación
		---	F	C	B	A	A+	C
G300501	Servizos de internet	Home	1	2	2			
		Muller	2	1				
		Total	3	3	2			
G300542	Arquitectura e tecnoloxía de redes	Muller		1				
		Total		1				
G300642	Teoría de redes e conmutación	Home	1	2	1			
		Muller	2					
		Total	3	2	1			
G300645	Arquitecturas e servizos telemáticos	Muller		1				
		Total		1				
G300613	Principios de comunicacións dixitais	Home	1	1				1
		Total	1	1				1
G300991	Traballo de Fin de Grao	Home	19		2	6	4	
		Muller	8				3	
		Total	27		2	6	7	
G301101	Matemáticas: Cálculo I	Home	38	68	32	8	1	3
		Muller	3	12	6	5	1	
		Total	41	80	38	13	2	3
G301102	Matemáticas: Álgebra lineal	Home	57	67	28	9	1	1
		Muller	7	11	9	2	1	
		Total	64	78	37	11	2	1
G301103	Física: Fundamentos de mecánica e termodinámica	Home	40	69	35	12		1
		Muller	6	13	13	1	1	
		Total	46	82	48	13	1	1
G301104	Empresa: Fundamentos de empresa	Home	27	21	55	9		5
		Muller	2	4	12		1	1
		Total	29	25	67	9	1	6
G301105	Programación I	Home	36	45	24	17	6	5
		Muller	6	8	5	3	2	1
		Total	42	53	29	20	8	6
G301106	Matemáticas: Cálculo II	Home	67	43	26	12	1	
		Muller	4	9	9	3		1
		Total	71	52	35	15	1	1
G301107	Matemáticas: Probabilidade e estatística	Home	54	42	25	18	1	4
		Muller	4	8	12	3		1
		Total	58	50	37	21	1	5
G301108	Física: Análise de circuitos lineais	Home	48	54	25	14	2	5
		Muller	4	8	9	6		2
		Total	52	62	34	20	2	7
G301109		Home	61	57	33	6	3	2

Asignatura		Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
			'--	F	C	B	A	A+	C
	Informática: Arquitectura de ordenadores	Muller	4	16	10	6	1		
		Total	65	73	43	12	4	2	
G301110	Programación II	Home	103	37	21	10		4	
		Muller	16	9	7	1		3	
		Total	119	46	28	11		7	
G301201	Física: Fundamentos de electrónica	Home	20	39	31	5		1	1
		Muller	2	10	9				
		Total	22	49	40	5		1	1
G301202	Física: Campos e ondas	Home	23	17	14	12	1	2	
		Muller	4		2	3	1		
		Total	27	17	16	15	2	2	
G301203	Electrónica dixital	Home	3	36	13	16		2	1
		Muller		12	1	5		1	
		Total	3	48	14	21		3	1
G301204	Comunicación de datos	Home	49	24	48	3	1		
		Muller	11	7	17				1
		Total	60	31	65	3	1		1
G301205	Procesado dixital de sinais	Home	17	39	26	4		1	
		Muller	2	12	7	1			1
		Total	19	51	33	5		1	1
G301206	Tecnoloxía electrónica	Home	25	23	26	14		1	
		Muller	5	7	6				
		Total	30	30	32	14		1	
G301207	Transmisión electromagnética	Home	35	20	25	9			
		Muller	6	6	8	1			
		Total	41	26	33	10			
G301208	Técnicas de transmisión e recepción de sinais	Home	25	26	23	11	2	2	2
		Muller	3	8	7				
		Total	28	34	30	11	2	2	2
G301209	Fundamentos de son e imaxe	Home	11	19	22	9	1	1	
		Muller		9	3	6			
		Total	11	28	25	15	1	1	
G301210	Redes de ordenadores	Home	35	33	41	1			
		Muller	9	7	10				
		Total	44	40	51	1			
G306101	Matemáticas: Cálculo I	Home	1	4	1				
		Muller	2	3	2				
		Total	3	7	3				
G306102	Matemáticas: Álgebra lineal	Home	2	3	2				
		Muller	2	4	1				
		Total	4	7	3				
G306103	Física: Fundamentos de mecánica e termodinámica	Home	3	3	1				
		Muller	1	4	1	1			
		Total	4	7	2	1			

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Convocatorias Matrícula de Honra A+	Convocatorias Apto por compensación C
		'--	F	C	B	A		
G306104 Empresa: Fundamentos de empresa	Home	2		3				
	Muller	1		6				
	Total	3		9				
G306105 Programación I	Home	4	1	1				
	Muller	2	3	1	1			
	Total	6	4	2	1			
G306106 Matemáticas: Cálculo II	Home	3	1	2				
	Muller	4	1	2				
	Total	7	2	4				
G306107 Matemáticas: Probabilidade e estatística	Home	4	2					
	Muller	3	2		2			
	Total	7	4		2			
G306108 Física: Análise de circuitos lineais	Home	4	3		1			
	Muller	3	2		2			
	Total	7	5		3			
G306109 Informática: Arquitectura de ordenadores	Home	5	1	3	1			
	Muller	4	1	2				
	Total	9	2	5	1			
G306110 Programación II	Home	6			1			
	Muller	5		1	1			
	Total	11		1	2			
G306201 Física: Fundamentos de electrónica	Home		2	1	3			
	Muller		1		1			
	Total		3	1	4			
G306202 Física: Campos e ondas	Home	1		1	3		1	
	Muller	1						
	Total	2		1	3		1	
G306203 Electrónica dixital	Home		3	1	1		1	
	Muller		2					
	Total		5	1	1		1	
G306204 Comunicación de datos	Home	3	2	4	1			
	Muller	1	1					
	Total	4	3	4	1			
G306205 Procesado dixital de sinais	Home	1	3	4			1	
	Muller		1	1				
	Total	1	4	5			1	
G306206 Tecnoloxía electrónica	Home		2	4	1	1		
	Muller	1	1					
	Total	1	3	4	1	1		
G306207 Transmisión electromagnética	Home	2	3	2	3			
	Muller	1	1					
	Total	3	4	2	3			
G306208 Técnicas de transmisión e recepción de sinais	Home	1	4	4	1		1	
	Muller	1	1	1				

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
		'--	F	C	B	A	A+	C
	Total	2	5	5	1		1	
G306209 Fundamentos de son e imaxe	Home			2	3			
	Muller	1						
	Total	1		2	3			
G306210 Redes de ordenadores	Home		4	3	1			
	Muller	1	1	2				
	Total	1	5	5	1			
G301301 Servizos de internet	Home	17	44	38	3	2	1	
	Muller	2	18	8	1			
	Total	19	62	46	4	2	1	
G301302 Circuitos electrónicos programables	Home	8	4	22	19		3	
	Muller	1	3	3	4			
	Total	9	7	25	23		3	
G301303 Sistemas operativos	Home	6	2	13	10	1	1	
	Muller	1	1	4	2			
	Total	7	3	17	12	1	1	
G301304 Arquitectura e tecnoloxía de redes	Home	2	13	21	7			
	Muller	1	7	3				
	Total	3	20	24	7			
G301305 Seguridade	Home	2	6	24	5		2	
	Muller	1	2	5				
	Total	3	8	29	5		2	
G301306 Programación concorrente e distribuída	Home	5	1	13	14	1		
	Muller	2	1	4	5			
	Total	7	2	17	19	1		
G301307 Teoría de redes e conmutación	Home	8	9	28	6			1
	Muller		4	3	2			
	Total	8	13	31	8			1
G301308 Redes multimedia	Home	5	1	20	6			
	Muller		2	4	2			
	Total	5	3	24	8			
G301309 Sistemas de información	Home	7	3	16	7			
	Muller			4	2			
	Total	7	3	20	9			
G301310 Arquitecturas e servizos telemáticos	Home	3	2	5	14	5	1	
	Muller		1	1	1	3		
	Total	3	3	6	15	8	1	
G301311 Electrónica analóxica	Home			3	3			
	Total			3	3			
G301312 Sistemas electrónicos de procesado de sinal	Home				7		1	
	Total				7		1	
G301313 Enxeñaría de equipos electrónicos	Home	2				5		
	Total	2				5		
G301314	Home			1	5			

Asignatura		Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
			'--	F	C	B	A	A+	C
	Sistemas de adquisición de datos	Muller				1			
		Total			1	6			
G301315	Electrónica de potencia	Home		3	3	1			
		Muller			1				
		Total		3	4	1			
G301316	Instrumentación electrónica e sensores	Home				4			
		Muller				1			1
		Total				5			1
G301317	Deseño microelectrónico	Home				5		1	
		Total				5		1	
G301318	Sistemas electrónicos para comunicacións dixitais	Home				4	2	1	
		Total				4	2	1	
G301319	Circuitos de radiofrecuencia	Home			2	7	1	1	
		Muller			1	1	2		
		Total			3	8	3	1	
G301320	Sistemas de comunicacións por radio	Home	3		8	7	2	1	
		Muller			2	4			
		Total	3		10	11	2	1	
G301321	Tratamento de sinais multimedia	Home	2	2	8	4	1	1	
		Muller			1	1	2		
		Total	2	2	9	5	3	1	
G301322	Circuitos de microondas	Home	2	2	7	2	1		
		Muller	1		1	1			
		Total	3	2	8	3	1		
G301323	Xestión do espectro radioeléctrico	Home	1	7	9	3	1	1	
		Muller		1	2	1			
		Total	1	8	11	4	1	1	
G301324	Principios de comunicacións dixitais	Home	6	8	13			1	
		Muller	2	2	5				
		Total	8	10	18			1	
G301325	Infraestruturas ópticas de telecomunicación	Home		1	12	1	1	1	
		Muller		1	2				
		Total		2	14	1	1	1	
G301326	Redes e sistemas sen fíos	Home	1	1	8	1	1	1	
		Muller		1	3				
		Total	1	2	11	1	1	1	
G301327	Fundamentos de enxeñaría acústica	Home		1	5	2			
		Muller			2	2			
		Total		1	7	4			
G301328	Procesado de son	Home	1		3	4			
		Muller			1				
		Total	1		4	4			
G301329	Vídeo e televisión	Home			5	3			
		Muller			2				

Asignatura		Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
			'--	F	C	B	A	A+	C
		Total			7	3			
G301330	Acústica arquitectónica	Home	2		3	3			
		Muller				1			
		Total	2		3	4			
G301331	Sistemas de audio interactivo	Home			2	6			
		Total			2	6			
G301332	Sistemas de imaxe	Home	1			5	4	1	
		Muller				1	2		
		Total	1			6	6	1	
G301333	Fundamentos de procesado de imaxe	Home	1			4	5	1	
		Muller					3		
		Total	1			4	8	1	
G301334	Deseño de instalacións audiovisuais	Home	2		4	1			
		Total	2		4	1			
G301401	Servizos multimedia	Home			2	12	2	1	
		Muller			1	2	1		
		Total			3	14	3	1	
G301402	Redes sen fíos e móbiles	Home	1		1	13	1	1	
		Muller				1	1		
		Total	1		1	14	2	1	
G301403	Programación de sistemas intelixentes	Home		1	5	14	2	1	
		Muller		1	1	3			
		Total		2	6	17	2	1	
G301404	Deseño de sistemas integrados	Home	1		8	8			
		Muller			1				
		Total	1		9	8			
G301405	Novos servizos telemáticos	Home		1	8	2			
		Muller			2	1			
		Total		1	10	3			
G301406	Deseño de aplicacións con microcontroladores	Home	2			1	1		
		Total	2			1	1		
G301407	Dispositivos optoelectrónicos	Home					2	1	
		Muller				2	1		
		Total				2	3	1	
G301408	Deseño e síntese de sistemas dixitais	Home				1		1	
		Muller					1		
		Total				1	1	1	
G301409	Sensores electrónicos avanzados	Muller				2		1	
		Total				2		1	
G301410	Comunicacións industriais	Home	1						
		Total	1						
G301411	Teledetección	Home				11	7		
		Muller				1			
		Total				12	7		

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Apto por compensación
		--	F	C	B	A	A+	C
G301412 Sistemas de navegación e comunicacións por satélite	Home			7	2	1	1	
	Muller			1				
	Total			8	2	1	1	
G301413 Procesado dixital en tempo real	Home			5	7	5		
	Muller			1	1			
	Total			6	8	5		
G301414 Comunicacións dixitais	Home					1		
	Total					1		
G301415 Fundamentos de bioenxeñaría	Home		2	6	1		1	
	Muller			1				
	Total		2	7	1		1	
G301416 Análise de imaxe e vídeo	Home				1			
	Muller				2			
	Total				3			
G301417 Videoxogos e realidade virtual	Home			1				
	Total			1				
G301418 Acústica avanzada	Home				4	2	1	
	Muller				2			
	Total				6	2	1	
G301419 Técnicas de medida de ruído e lexislación	Home			1				
	Total			1				
G301420 Producción audiovisual CGI	Home				3			
	Muller				2			
	Total				5			
G301981 Prácticas externas: Prácticas en empresas I	Home				7	43		
	Muller				4	12		
	Total				11	55		
G301982 Prácticas externas: Prácticas en empresas II	Home				6	42		
	Muller				4	12		
	Total				10	54		
G301421 Mobilidade I	Home	1		3	3	1		
	Muller				1			
	Total	1		3	4	1		
G301422 Mobilidade II	Home		1	1	3	1		
	Muller				1			
	Total		1	1	4	1		
G301423 Mobilidade III	Home	3			1	1		
	Muller				1			
	Total	3			2	1		
G301424 Mobilidade IV	Home				1			
	Total				1			
G301425 Mobilidade V	Home	1						
	Total	1						
G301991	Home	46		2	20	16	1	

Asignatura		Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
			'--	F	C	B	A	A+	C
	Traballo de Fin de Grao	Muller	15				4	5	4
		Total	61		2	24	21	5	
G301426	Xestión e dirección tecnolóxica	Home	2		16	29	5	1	
		Muller			4	8	1		
		Total	2		20	37	6	1	
G301427	Laboratorio de proxectos	Home	1		8	22	16	2	
		Muller			1	2	7	1	
		Total	1		9	24	23	3	
G306301	Servizos de internet	Home		1	4	3	2		
		Muller			1			1	
		Total		1	5	3	2	1	
G306302	Circuitos electrónicos programables	Home				5		1	
		Muller					1		
		Total				5	1	1	
G306303	Sistemas operativos	Home			1	5	1		
		Muller						1	
		Total			1	5	1	1	
G306304	Arquitectura e tecnoloxía de redes	Home			4	2			
		Muller					1		
		Total			4	2	1		
G306305	Seguridade	Home		1	4	2			
		Muller				1			
		Total		1	4	3			
G306306	Programación concorrente e distribuída	Home			1	5			
		Muller						1	
		Total			1	5		1	
G306307	Teoría de redes e conmutación	Home			3	2	1		
		Muller					1		
		Total			3	2	2		
G306308	Redes multimedia	Home			3	2		1	
		Muller				1			
		Total			3	3		1	
G306309	Sistemas de información	Home			4	3			
		Muller						1	
		Total			4	3		1	
G306310	Arquitecturas e servizos telemáticos	Home			1	5			
		Muller						1	
		Total			1	5		1	
G306320	Sistemas de comunicacións por radio	Home			2	1			
		Total			2	1			
G306321	Tratamento de sinais multimedia	Home			2	1			
		Total			2	1			
G306322	Circuitos de microondas	Muller			1				
		Total			1				

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
		'--	F	C	B	A	A+	C
G306323 Xestión do espectro radioeléctrico	Home		1	3				
	Total		1	3				
G306324 Principios de comunicacións dixitais	Home	2	1					
	Muller	1		1				
	Total	3	1	1				
G306325 Infraestruturas ópticas de telecomunicación	Home			4				
	Muller			1				
	Total			5				
G306326 Redes e sistemas sen fíos	Home			3	1			
	Muller			1				
	Total			4	1			
G306327 Fundamentos de enxeñaría acústica	Muller		1					
	Total		1					
G306329 Vídeo e televisión	Muller			1				
	Total			1				
G306330 Acústica arquitectónica	Muller			1				
	Total			1				
G306331 Sistemas de audio interactivo	Muller			1				
	Total			1				
G306334 Deseño de instalacións audiovisuais	Muller			1				
	Total			1				
G306411 Teledetección	Home					2		
	Muller					1		
	Total					3		
G306412 Sistemas de navegación e comunicacións por satélite	Home			1				
	Total			1				
G306413 Procesado dixital en tempo real	Muller					1		
	Total					1		
G306415 Fundamentos de bioenxeñaría	Home			1				
	Total			1				
G306416 Análise de imaxe e vídeo	Home						1	
	Total						1	
G306417 Videoxogos e realidade virtual	Home						1	
	Total						1	
G306420 Producción audiovisual CGI	Home						1	
	Total						1	
G306421 Mobilidade I	Muller		1		1			
	Total		1		1			
G306422 Mobilidade II	Muller				1			
	Total				1			
G306423 Mobilidade III	Muller				1			
	Total				1			
G306426 Xestión e dirección tecnolóxica	Home			1	2			
	Muller				1	1		

Asignatura		Sexo	Nº Convocatorias	Nº Convocatorias					
			Non Presentado	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	Convocatorias Apto por compensación
			'--	F	C	B	A	A+	C
		Total			1	3	1		
G306427	Laboratorio de proxectos	Home					2		
		Muller			1				
		Total			1		2		
G306981	Prácticas externas: Prácticas en empresas I	Home				1			
		Muller					1		
		Total				1	1		
G306982	Prácticas externas: Prácticas en empresas II	Home				1			
		Muller					1		
		Total				1	1		
G306991	Traballo de Fin de Grao	Home					1		
		Muller				1	1		
		Total				1	2		
G306319	Circuitos de radiofrecuencia	Home		1		2	1		
		Muller						1	
		Total		1		2	1	1	

Anexo 6. Informe de calificación por materia (Master en Ingeniería en Telecomunicación). Curso: 2022/23

Asignatura	Sexo	Nº Convocatorias					
		Non Presentado	Suspensas	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+
M145101 A Enxeñaría de Telecomunicación na Sociedade da Información	Home			3	59	18	2
	Muller				13	6	1
	Total			3	72	24	3
M145201 Dirección de Proxectos de Telecomunicación	Home	1		5	48	24	2
	Muller				17	3	
	Total	1		5	65	27	2
M145102 Tratamento de Sinal en Comunicacions	Home	2	5	41	30	1	3
	Muller		2	14	6		
	Total	2	7	55	36	1	3
M145103 Radio	Home		5	24	43	7	4
	Muller			7	13	1	
	Total		5	31	56	8	4
M145202 Electrónica e Fotónica para Comunicacions	Home	6	4	40	31	4	1
	Muller	2		16	3		
	Total	8	4	56	34	4	1
M145104 Tecnoloxías de Rede	Home	4	12	55	15		3
	Muller	3	3	19	1		
	Total	7	15	74	16		3
M145105 Tecnoloxías de Aplicación	Home	14	5	47	16	1	1
	Muller	9	1	10	2		
	Total	23	6	57	18	1	1
M145106 Deseño de Circuitos Electrónicos Analóxicos	Home		3	5	67	7	1
	Muller		2		18	1	
	Total		5	5	85	8	1
M145203 Sistemas Electrónicos Dixitais Avanzados	Home	3	5	13	60	3	3
	Muller	1		3	14	1	1
	Total	4	5	16	74	4	4
M145207 Comunicacións Ópticas	Home			6	9	5	2
	Muller			3	2	2	
	Total			9	11	7	2
M145208 Antenas	Home			1	17	3	1
	Muller				3	3	1
	Total			1	20	6	2
M145209 Laboratorio de Radio	Home				4	17	2
	Muller				1	5	1
	Total				5	22	3
M145210 Enxeñaría de Internet	Home	3		11	16	6	
	Muller			1	3		
	Total	3		12	19	6	
M145211	Home	1	1	15	13	7	1

Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
			Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+	
	Redes sen Fíos e Computación Ubicua	Muller			3			1
		Total	1	1	18	13	7	2
M145213	Circuitos Mixtos Analóxicos e Dixitais	Home	1		6	8		1
		Muller			5	1	1	
		Total	1		11	9	1	1
M145214	Codeseño Hardware/Software de Sistemas Empotrados	Home	1	1	1	8	7	
		Muller				4	2	2
		Total	1	1	1	12	9	2
M145215	Deseño e Fabricación de Circuitos Integrados	Home			1	10	3	2
		Muller			2	6		
		Total			3	16	3	2
M145204	Comunicacións Dixitais Avanzadas	Home			3	4	1	
		Muller				1	1	
		Total			3	5	2	
M145205	Procesado de Sinal en Sistemas Audiovisuais	Home				2	4	1
		Muller					1	1
		Total				2	5	2
M145206	Comunicacións Multimedia	Home	1	3	4	2		
		Muller				2		
		Total	1	3	4	4		
M145311	Satélites	Home					11	2
		Muller			1		4	
		Total			1		15	2
M145312	Sistemas de Radio en Banda Larga	Home			7	6		
		Muller		1	3	1		
		Total		1	10	7		
M145313	Comunicacións Móviles e sen Fíos	Home				2	9	1
		Muller			1	2	2	
		Total			1	4	11	1
M145321	Computación Distribuída	Home	1		3	10	7	2
		Muller				2	2	1
		Total	1		3	12	9	3
M145322	Análise de Datos	Home	4	2	7	10	3	1
		Muller			2	2	1	
		Total	4	2	9	12	4	1
M145323	Redes Sociais e Económicas	Home	2		9	11	2	
		Muller			1	3	1	
		Total	2		10	14	3	
M145330	Electrónica de Potencia en Fotovoltaica	Home	1		4	4	2	2
		Muller			2	1		
		Total	1		6	5	2	2
M145331	Acondicionadores de Sinal	Home				11	1	1
		Muller				3		
		Total				14	1	1

Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
			Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+	
M145332	Implementación e Explotación de Equipos Electrónicos	Home				9	5	
		Muller				1	2	
		Total				10	7	
M145301	Procesado de Sinal en Tempo Real	Home					3	2
		Muller			1			
		Total			1		3	2
M145302	Sistemas Avanzados de Comunicación	Home			3	2		
		Muller					1	
		Total			3	2	1	
M145303	Procesado Estatístico do Sinal	Home	1	1	1	2	1	1
		Muller				1		
		Total	1	1	1	3	1	1
M145309	Tecnoloxías para o Desenvolvemento Web	Home				3		1
		Total				3		1
M145310	Desenvolvemento de Aplicacións Móviles	Home			1	3		2
		Muller				1		
		Total			1	4		2
M145318	Seguridade Multimedia	Home				3		
		Total				3		
M145317	Deseño de Circuitos de Microondas e Ondas Milimétricas e CAD	Home				5	2	
		Muller					1	
		Total				5	3	
M145319	Sensores Intelixentes	Home					2	
		Total					2	
M145212	Enxeñaría Web	Home	1	1	13	18	2	
		Muller			2	2		
		Total	1	1	15	20	2	
M145324	Prácticas en Empresas I	Home	3			7	38	
		Muller				2	7	
		Total	3			9	45	
M145325	Prácticas en Empresa II	Home	2			7	35	
		Muller				2	7	
		Total	2			9	42	
M145326	Prácticas en Empresas III	Home	2			5	30	
		Muller				2	6	
		Total	2			7	36	
M145401	Traballo Fin de Máster	Home	21		3	19	17	3
		Muller	8			5	7	1
		Total	29		3	24	24	4
M145CF G300301	Comunicación de Datos	Home		1	2			
		Total		1	2			
M145CF G300303	Transmisión Electromagnética	Home			2			
		Total			2			
M145CF G300304	Procesado Dixital de Sinais	Home			2			
		Total			2			

Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
			Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
			Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+	
M145CF G300403	Redes de Ordenadores	Home	1		2			
		Total	1		2			
M145CF G300501	Servizos de Internet	Home		1	2			
		Muller			1			
		Total		1	3			
M145CF G300404	Técnicas de Transmisión e Recepción de Sinais	Home	3		1			
		Total	3		1			
M145CF G301204	Comunicación de Datos	Home		1				
		Total		1				
M145CF G301205	Procesado Dixital de Sinais	Home			1			
		Total			1			
M145CF G301208	Técnicas de Transmisión e Recepción de Sinais	Home		1				
		Total		1				
M145CF G301210	Redes de Ordenadores	Home	1					
		Total	1					
M145CF G301207	Transmisión Electromagnética	Home			1			
		Total			1			
			103	61	442	739	356	58

Anexo 7. Informe de calificación por materia (Master en Matemática Industrial) Curso: 2022/23.

Titulación	Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
				Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
				Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			!..	F	C	B	A	A+	
Máster Universitario en Matemática Industrial	M135101	Métodos Numéricos e Programación	Home	4	2	7	11	3	2
			Muller	1	1	3	4		
			Total	5	3	10	15	3	2
	M135102	Ecuacións Diferenciais e Sistemas Dinámicos	Home	15	7	11	7	1	1
			Muller	8	1	4			
			Total	23	8	15	7	1	1
	M135103	Ecuacións en Derivadas Parciais	Home	13	1	13	11	2	
			Muller	1		6	1		1
			Total	14	1	19	12	2	1
	M135104	Métodos Numéricos para Ecuacións en Derivadas Parciais	Home	3	2	3	19	2	2
			Muller	2		5	2		
			Total	5	2	8	21	2	2
	M135105	Mecánica de Medios Continuos	Home	6	1	4	11	2	1
			Muller	3			3		
			Total	9	1	4	14	2	1
	M135201	Mecánica de Flúidos	Home	13	2	7	7		
			Muller	1	1	3			
			Total	14	3	10	7		
	M135202	Mecánica de Sólidos	Home	5	3	9	1	2	
			Total	5	3	9	1	2	
M135203	Electromagnetismo e Óptica	Home	2		2				
		Muller	1	1					
		Total	3	1	2				
M135204	Acústica	Home			2				
		Muller	2		1				
		Total	2		3				
M135205	Modelos Matemáticos en Medio Ambiente	Home	2			1	5		
		Muller	1			3	2		
		Total	3			4	7		
M135206	Modelos Matemáticos en Finanzas	Home	3			1			
		Muller	1						
		Total	4			1			
M135207	Método de Perturbacións	Home	2		3				
		Total	2		3				
M135106	Optimización e Control	Home	1		5		2		
		Muller				2			
		Total	1		5	2	2		
M135211	Análise Variacional de Ecuación en Derivadas Parciais	Home					1		
		Total					1		
M135108		Home				5	7	2	

Titulación	Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
				Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
				Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
				F	C	B	A	A+	
		Deseño Asistido por Ordenador (CAD)	Muller			1	2		
			Total			1	7	7	2
	M135212	Software Profesional en Mecánica de Flúidos	Home	3	1		5	7	3
			Muller	1	1		3		1
			Total	4	2		8	7	4
	M135213	Software Profesional en Mecánica de Sólidos	Home	4		3	6	7	
			Muller			1		1	
			Total	4		4	6	8	
	M135214	Software Profesional en Electromagnetismo	Home	3		1	2	1	
			Muller	1	1	1			
			Total	4	1	2	2	1	
	M135215	Software Profesional en Acústica	Muller	3					
			Total	3					
	M135216	Software Profesional en Medio Ambiente	Home	2		2			1
			Muller	2		2			
			Total	4		4			1
	M135109	Métodos Numéricos Estocásticos	Home	2			1		
			Total	2			1		
	M135111	Métodos Numéricos para Grandes Sistemas de ecuacións	Home	1			1		
			Total	1			1		
	M135218	Ampliación de Elementos Finitos	Home	2	1		1		1
			Total	2	1		1		1
	M135219	Ampliación de Volúmenes Finitos	Home	3	4	1	5		
			Muller			1			
			Total	3	4	2	5		
	M135220	Métodos de Elementos de Contorno	Home	2					
			Muller				1		
			Total	2			1		
	M135112	Programación en C++	Home	3	2	7	3		
			Muller			1			
			Total	3	2	8	3		
	M135113	Cálculo Paralelo	Home	1		2	1	4	
			Muller				1		
			Total	1		2	2	4	
	M135114	Arquitectura de Computadores e Sistemas Operativos	Home			3	3		
			Total			3	3		
	M135221	Redes de Computadores e Computación Distribuída	Home	3			2	1	
			Total	3			2	1	
	M135301	Traballo Fin de Máster	Home	19			7	11	
			Muller	2				10	
			Total	21			7	21	
	M135217	Software Profesional en Finanzas	Home	2			1	1	
			Muller	1					

Titulación	Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
				Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
				Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+		
			Total	3			1	1	
	M135222	Combustión	Home			1			
			Total			1			
	M135225	Deseño Óptimo Multidisciplinar	Home	1		2			
			Total	1		2			
	M135226	Modelización en Biomedicina	Home				1		
			Muller			2			
			Total			2	1		
	M135227	Técnicas de modelado reducido	Home	1				3	
			Total	1				3	
Total				152	32	119	135	75	15

Anexo 8. Informe de calificación por materia (Master en Ciberseguridad) Curso: 2022/23

Titulación	Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
				Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias
				Non Presentado	Suspensos	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
			F	C	B	A	A+		
Máster Universitario en Ciberseguridad	M175102	Seguridade da información	Home	2	1	4	2		
			Total	2	1	4	2		
	M175101	Xestión da seguridade da información	Home	1	1	5	2		
			Total	1	1	5	2		
	M175201	Conceptos e leis en ciberseguridade	Home			6	3		
			Total			6	3		
	M175105	Redes Seguras	Home	2	2	3	1		
			Total	2	2	3	1		
	M175103	Seguridade en comunicacións	Home	2	4	3			
			Total	2	4	3			
	M175104	Seguridade de aplicacións	Home	2	1	2	3		
			Total	2	1	2	3		
	M175202	Fortificación de sistemas operativos	Home		1	6	2		
			Total		1	6	2		
	M175203	Testes de intrusión	Home	1	1	3	4		
			Total	1	1	3	4		
	M175204	Análise de malware	Home			1	6	1	1
			Total			1	6	1	1
	M175206	Seguridade en dispositivos móbiles	Home		1	3	5		
			Total		1	3	5		
M175205	Seguridade como negocio	Home	1		3	5			
		Total	1		3	5			
M175207	Análise forense de equipos	Home	2	2	3	1			
		Total	2	2	3	1			
M175208	Seguridade ubicua	Home	1		3	3			
		Total	1		3	3			
M175209	Ciberseguridade en contornas industriais	Home	1		1	1	2		
		Total	1		1	1	2		
M175210	Xestión de incidentes	Home	1			1			
		Total	1			1			
M175107	Traballo Fin de Máster	Home	3		1	1			
		Muller				1			
		Total	3		1	2			
M175106	Prácticas en empresa	Home	2				2		
		Muller					1		
		Total	2				3		
Total			21	14	47	41	6	1	

Anexo 9. Informe de calificación por materia (Master en Visión por Computador) Curso: 2022/23

Titulación	Asignatura		Sexo	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	
				Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	Convocatorias	
				Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	
			F	C	B	A	A+			
Máster Universitario en Visión por computador	M185101	Fundamentos de procesado e análise de imaxe	Home		1			2		
			Muller					1		
			Total		1			3		
	M185201	Procesado e análise de imaxe avanzados	Home	1				2		
			Muller							1
			Total	1				2		1
	M185102	Descripción e modelado de imaxe	Home		1	2				
			Muller				1			
			Total		1	2	1			
	M185203	Recoñecemento visual	Home	1		2				
			Muller				1			
			Total	1		2	1			
	M185204	Recoñecemento de accións humanas	Home					1		
			Total					1		
	M185103	Fundamentos de aprendizaxe automática para visión por computador	Home	1		1	1			
			Muller			1				
			Total	1		2	1			
	M185205	Aprendizaxe automática avanzada para visión por computador	Home	1		2				
			Muller				1			
			Total	1		2	1			
M185104	Instrumentación e procesamento para visión artificial	Home			2					
		Muller			1					
		Total			3					
M185206	Fotogrametría e visión robótica	Home					1			
		Total					1			
M185207	Visión artificial en tempo real	Home						1	1	
		Total					1		1	
M185105	Instrumentación e procesamento para aplicacións biomédicas	Home			1	1				
		Muller				1				
		Total			1	2				
M185209	Biometría	Home			1					
		Total			1					
M185301	Traballo Fin de máster	Home						1		
		Muller					1		1	
		Total					2		1	
M185210	Prácticas externas	Home	1							
		Total	1							
Total			5	2	13	13	3	3		

Anexo 10. Definición de indicadores y metas.

a) Selección-admisión y matriculación de estudiantes (PC-04, AC-Gestión Académica)

<p>Indicador I01-AC: Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones</p> <p>Modo de cálculo: Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primera preferencia) a una titulación T.</p>	<p>Meta:</p> <p>Grado $\geq 8,5$</p> <p>Máster ≥ 6</p>
<p>Indicador I02-AC: Ocupación de la titulación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	<p>Meta: Grado: 100%-105%; Máster: No se establece*</p> <p>*Debido a la ausencia de datos históricos que permitan llevar a cabo un análisis realista</p>
<p>Indicador I03-AC: Preferencia</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	<p>Meta: $\geq 90\%$ (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>
<p>Indicador I03-AC: Adecuación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E. (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p>Meta: $\geq 90\%$ (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>
<p>Indicador I04-AC: Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico</p> <p>Modo de cálculo: Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.</p>	<p>Meta: Variación de un $\pm 10\%$ respecto al curso anterior (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>

b) Planificación y desarrollo de la enseñanza (DO-0201, DO- Docencia)

<p>Indicador I05-DO: Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (Universidade de Vigo)</p>	<p>Meta: ≥ 3 sobre 5 (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>
<p>Indicador I06-DO: Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el Profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	<p>Meta: $\geq 3,7$ sobre 5 (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>

<p>Indicador I07-DO: Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. (Universidade de Vigo)</p>	<p>Meta: ≥ 3 sobre 5 (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>
<p>Indicador I10-DO: Duración media de los estudios</p> <p>Modo de cálculo: Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</p>	<p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado (n+2) • Máster (n+1)
<p>Indicador I11-DO: Tasa de rendimiento</p> <p>Modo de cálculo: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U. (ACSUG - Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</p>	<p>Meta: $\geq 55\%$ (para las titulaciones de grado) Meta: $\geq 50\%$ (para las titulaciones de master)</p>
<p>Indicador I12-DO: Tasa de abandono (CURSA)</p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que non se matricularon en dicho título T en los cursos X+1 e X+2, e el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T o curso académico X. (CURSA)</p>	
<p>Indicador I12-DO: Tasa de abandono (VERIFICA)</p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<p>Meta: $\leq 35\%$ (para las titulaciones de grado) Meta: $\leq 20\%$ (para las titulaciones de master)</p>
<p>Indicador I13-DO: Tasa de eficiencia</p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<p>Meta: $\geq 80\%$ (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>
<p>Indicador I14-DO: Tasa de graduación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<p>Meta: $\geq 30\%$ (para las titulaciones de grado) Meta: $\geq 50\%$ (para las titulaciones de master)</p>
<p>Indicador I15-DO: Tasa de éxito</p> <p>Modo de cálculo: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso X. (Universidade de Vigo)</p>	<p>Meta: $\geq 70\%$ (para las titulaciones de grado) Meta: $\geq 85\%$ (para las titulaciones de master)</p>
<p>Indicador I16-DO: Tiempo medio para encontrar empleo</p>	<p>Meta: < 6 meses (para cada titulación que se imparte en el centro)</p>

d) Gestión de los programas formativos (DO-0201, DO- Docencia)

Indicador I01-DO: Seguimiento de titulaciones Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.	Meta: 100 %
Indicador I02-DO: Acreditación de titulaciones Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.	Meta: 100 %

e) Gestión de personal (PE)

Indicador I01-PE: % de PAS en programas de formación Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N. (Universidade de Vigo)	Meta: $\geq 50\%$
Indicador I02-PE: Cualificación del PDI Modo de cálculo: Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1) (Plan de Financiación del SUG)	Meta: Grado $\geq 85\%$ * Máster = 90% * * Valores solo con PDI de la UVigo
Indicador I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios potenciales (siendo i=1, 2, 3,...)	Meta: $\geq 50\%$ * * Valores solo con PDI de la UVigo

f) Satisfacción de las usuarias y usuarios (MC05, MC-Gestión de la Calidad y Mejora Continua)

Indicador I02-MC: Grado de satisfacción del alumnado Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado (Universidade de Vigo)	Meta: $\geq 3/5$ (para cada titulación que se imparte en el centro)
Indicador I03-MC: Grado de satisfacción del profesorado Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado. (Universidade de Vigo)	Meta: $\geq 3,7/5$ (para cada titulación que se imparte en el centro)
Indicador I04-MC: Grado de satisfacción de las personas tituladas Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. (Universidade de Vigo)	Meta: $\geq 3/5$ (para cada titulación que se imparte en el centro)
Indicador I05-MC: Grado de satisfacción de las entidades empleadoras Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores. (Universidade de Vigo)	Meta: $\geq 3/5$ * (para cada titulación que se imparte en el centro)

g) Dirección Estratégica (DE)

Indicador I01-MC: Certificación de la implantación de sistemas de calidad	Meta: Respecto a la EET renovar la certificación del SGC del centro en el plazo establecido
---	---

Anexo 11. Plan de acciones de mejora

A continuación se recogen las fichas del plan de acciones de mejora en el centro en las que se ha trabajado durante el curso 2022/2023. Las fichas están agrupadas siguiendo los programas de calidad que las han originado:

1. Seguimiento anual y renovación de la acreditación de las titulaciones
 - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
 - Master en Ingeniería de Telecomunicación
 - Máster en Ciberseguridad
2. Revisión por la dirección del sistema de garantía de calidad
3. Renovación de la certificación de la implantación del sistema de garantía de calidad

Nota: En la aplicación del SGC, en el registro de Centro (Doc-Documentación Complementaria de cursos pasados) se recoge el histórico actualizado completo del plan de acciones de mejora del centro, con todas las acciones desarrolladas por la escuela agrupadas siguiendo los programas de calidad que las originaron.

Seguimiento Anual de las Titulaciones

Grado en Ingeniería de Tecnologías de
Telecomunicación

Seguimiento de Acciones de Mejora
Mayo 2024

El presente documento recoge el seguimiento de las acciones de mejora en las que ha trabajado el centro desde mayo de 2023 hasta abril de 2024 en el marco del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (GETT):

- *Mejorar las tasas de éxito y graduación del título (ficha: 73, iniciada en 2015-2016)*
- *Mejorar la satisfacción del alumnado del GETT con los recursos materiales en aulas y laboratorios (ficha 193, iniciada en 2018-2019).*

Estas acciones de mejora tienen origen en el programa de calidad de Seguimiento Anual de las Titulaciones (y Renovación de Acreditación cada seis años) que sigue el centro con objeto de conseguir la mejora continua, así como en el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE. El programa de calidad se sustenta, entre otros, en el análisis de la información de resultados de los títulos y la información recibida por la dirección a través de los distintos canales del Sistema de Calidad del Centro:

- Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones
- Encuestas de Valoración Docente
- Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Fecha de aprobación del seguimiento: 29/05/2024, Xunta de Escola

(Validación: 29/05/2024, Comisión de Calidad)

	<p>Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
<p>Ficha de Mellora</p>	
<p>CENTRO</p>	<p>Escola de Enxeñaría de Telecomunicación</p>
<p>Nº de Ficha de mellora</p>	<p>73</p>
<p>Curso académico no que se formula a acción</p>	<p>2015-2016</p>
<p>Programa de calidade asociado</p>	<p>Renovación da acreditación das titulacións oficiais</p>
<p>Criterio do programa ao que se asocia</p>	<p>7</p>
<p>Ámbito de aplicación</p>	<p>Titulación</p>
<p>Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)</p>	<p>Grao en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación.</p>
<p>Denominación da acción de mellora</p>	<p>Mejorar las tasas de éxito y graduación del título.</p>
<p>Punto débil / Análise das causas</p>	<p>Las tasas de éxito y graduación están por debajo de los objetivos del título.</p>
<p>Obxectivos</p>	<p>Mejorar las tasas de éxito y graduación del título.</p>
<p>Actuacións a desenvolver</p>	<p>Continuar con la revisión de carga de trabajo, contenidos, sistemas de evaluación, metodologías... de las asignaturas con tasas de éxito y rendimiento bajas y realizar modificaciones en las mismas con objeto de mejorar sus resultados académicos.</p>
<p>Data límite para a súa execución</p>	<p>30/05/2016</p>
<p>Recursos / financiamento</p>	
<p>Responsable da súa aplicación</p>	<p>CAG, CC</p>
<p>Responsable do seguimento</p>	<p>Coordinación título</p>
<p>Data para realizar o seguimento</p>	<p>31/07/2017</p>
<p>Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación</p>	<p>Tasas de éxito y graduación del título</p>
<p>OBSERVACIÓNS</p>	<p>Los modificaciones en la planificación y desarrollo de las materias involucradas que deriven de esta acción de mejora se aplicarán en el curso 2016/17, por lo que se dispondrá de resultados para su seguimiento al finalizar dicho curso.</p>
<p>Revisión / Valoración da acción de mellora (Octubre 2016)</p>	
<p>Estado / Nivel de cumprimento</p>	<p>Planificada</p>
<p>Resultados obtidos</p>	<p>Se ha aprobado en junta de escuela (4/5/2016) la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo". Se han elaborado y aprobado planes de mejora de las asignaturas del GETT señaladas una vez aplicada la normativa. En junio de 2017 se ha iniciado la implantación de los planes de mejor incorporando a las guías docentes todos los cambios requeridos. Las modificaciones en la planificación y desarrollo de estas materias se están aplicando en el curso 2016/17, por lo que se dispondrá de los primeros resultados para su seguimiento al finalizar dicho curso.</p>
<p>Grado de satisfacción</p>	
<p>Accions correctoras a desenvolver</p>	
<p>Responsable da revisión</p>	<p>Coordinación título</p>
<p>Data da revisión</p>	<p>31/10/2016</p>
<p>Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2017)</p>	
<p>Estado / Nivel de cumprimento</p>	<p>Realizada parcialmente</p>

Resultados obtenidos	<p>Tras el primer curso académico de seguimiento a siete materias bajo un plan de mejora, los resultados obtenidos son diversos. Si bien las asignaturas CD y RO han mejorado sus tasas de éxito, otras como TTRS no han sufrido cambios significativos. Los cambios realizados en esta última, se han materializado en la creación de material docente específico para los estudiantes.</p> <p>Adicionalmente, en el caso de ACL, los docentes han apreciado un incremento de la satisfacción de los estudiantes con la asignatura. Igualmente, en la asignatura SEG, se ha constatado, a través de las diferentes encuestas realizadas durante el curso, que los estudiantes agradecen las mejoras realizadas en la organización de la materia.</p> <p>En el caso de PCD, el profesorado ha identificado ciertas dificultades prácticas con los cambios previstos, lo que conllevará una reformulación del plan de mejora para el próximo curso 2017-2018. Finalmente, en la asignatura IES se ha reorganizado el temario, para ajustar mejor la carga de trabajo. Igualmente, el profesorado ha modificado el procedimiento de evaluación continua, incentivando que éste sea seguido mayoritariamente por los estudiantes. Estos cambios han permitido conseguir un incremento de la tasa de evaluación del 3%, aunque se ha producido también un descenso del 8% y del 6% en las tasas de éxito y rendimiento, respectivamente.</p> <p>En lo que se refiere a las tasas generales de éxito y graduación del título, los resultados de las últimas estadísticas (curso 2016-2017) plantean una reducción del 3% en la tasa de abandono, estando ahora en un 28% (según el criterio CURSA). La tasa de graduación se ha incrementado un 7% respecto al curso anterior, estando ahora en un 27% y cerca ya del 30% que se tiene como objetivo. La tasa de éxito, por otra parte, se ha incrementado en un punto porcentual, estando ahora en un 69%, también muy cerca del 70% que se había planteado como objetivo. Finalmente, la tasa de eficiencia se mantiene en un 82%, superando el umbral preestablecido para el GETT.</p>
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	Es preciso seguir monitorizando las asignaturas con planes de mejora para constatar los cambios que se puedan producir, en concreto, es preciso hacer un seguimiento más detallado a las asignatura PCD, para comprobar que los cambios en el plan de mejora efectivamente conllevan mejores resultados.
Responsable da revisión	Coordinación título
Data da revisión	15/12/2017
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	<p>En el segundo año de implantación de los planes de mejora se ha conseguido mejorar los resultados académicos y la percepción de los estudiantes ante el trabajo de los docentes y los contenidos de las materias implicadas. El análisis exhaustivo se encuentra reflejado en el Informe del GETT correspondiente al curso 2017-2018. En cuanto a las tasas del título, la tasa de graduación ha aumentado del 26,85% en el curso 2016/2017 (cohorte de entrada 2011/2012) al 37,82% en el curso 2017/2018 (cohorte 2012/2013), lo cual se considera un resultado muy positivo, cumpliendo por primera vez los objetivos del centro (mayor o igual que el 30%). La tasa de éxito permanece estable en el 69% (mismo valor que el curso anterior), siendo un punto porcentual inferior al objetivo del centro (mayor o igual que el 70%). La tasa de rendimiento ha descendido un punto porcentual respecto al curso anterior, situándose en el 55%, justo el valor objetivo del centro (mayor o igual que 55%).</p>
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	Se seguirán monitorizando las asignaturas implicadas y supervisando el último curso de implantación de los planes de mejora.
Responsable da revisión	Coordinación título
Data da revisión	30/11/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	<p>La tasa de graduación cumple el objetivo del título por segundo curso consecutivo (31,82%). La tasa de éxito, 68%, continúa muy próxima al objetivo del título (dos puntos porcentuales por debajo del mismo, y con un valor similar a los cuatro últimos cursos).</p> <p>Los planes de mejora a tres años han finalizado, y se ha incrementado paulatinamente la tasa de graduación, pasando del 20% en el curso 2015/2016 al 31,82% en el curso 2018/19.</p> <p>Los valores de éxito y rendimiento en primer y segundo curso de la titulación son susceptibles de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación básica (1º): éxito 55%, rendimiento 43%. • Módulo de telecomunicación (2º): éxito 54%, rendimiento 40%.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	<p>Revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación.</p> <p>Trabajar en la mejora de los indicadores de éxito y rendimiento en los dos primeros cursos de la titulación.</p>
Responsable da revisión	Coordinación título
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente

Resultados obtenidos	<p>La tasa de éxito cumple el objetivo del título en los cursos 2º (mayor o igual a 60%), 3º (mayor o igual a 70%) y 4º (mayor o igual a 70%). Véase análisis de resultados del GETT del curso 2019/20 para más información. En primer curso aunque no se cumple, está un punto porcentual por debajo del objetivo (mayor o igual a 60%). La tasa global de la titulación cumple el objetivo más restrictivo de ámbos (mayor o igual a 70%), dado que se ha calculado en un 73%, suponiendo un incremento importante respecto a la del curso 2018-2019 (68%).</p> <p>La tasa de graduación sin embargo ha descendido este curso, situándose tres puntos porcentuales por debajo del objetivo del título (mayor o igual a 30%) (27%).</p> <p>Los valores de rendimiento en primer y segundo curso de la titulación han experimentado un ascenso respecto al curso pasado, situándose en 46% y 49% respectivamente. Sin embargo todavía no cumplen el objetivo (mayor o igual al 50% en 1º y 2º). El resto de los cursos cumple el objetivo (mayor o igual al 55% en 3º y 4º).</p> <p>La tasa global de rendimiento (59%) cumple el objetivo más restrictivo.</p>
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	<p>Revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación.</p> <p>Trabajar en la mejora de los indicadores de éxito y rendimiento en los dos primeros cursos de la titulación.</p>
Responsable da revisión	Coordinación del título
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	<p>Está pendiente la revisión de la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo". Se ha continuado con la reflexión anual en cada asignatura de problemas, incidencias y propuestas de mejora, incluyendo el análisis de los resultados académicos (véase informe de coordinación 2020/21).</p> <p>La tasa de éxito cumple el objetivo del título en todos los módulos de especialidad de 3º (mayor o igual a 70%) y en 4º (mayor o igual a 70%). En primer está tres puntos porcentuales por debajo del objetivo (mayor o igual a 60%) y en 2º y en las asignaturas comunes de 3er curso, 8 y 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa objetivo de la titulación, respectivamente. La tasa global de la titulación (68%) está dos puntos porcentuales por debajo del objetivo más restrictivo de ámbos (mayor o igual a 70%), suponiendo un descenso respecto a la del curso 2019-2020 (73%).</p> <p>La tasa de graduación por segundo curso consecutivo se sitúa por debajo del objetivo del título (mayor o igual a 30%) (25%).</p> <p>Los valores de rendimiento en 1º curso (42%), 2º curso (40%) y Asignaturas Comunes de 3º curso (40%) no cumplen el objetivo (mayor o igual al 50% en 1º y 2º; mayor o igual a 55% en 3er curso). El resto de los módulos de 3º y 4º lo cumple holgadamente (mayor o igual al 55% en 3º y 4º). La tasa global de rendimiento (53%) está dos puntos por debajo del objetivo más restrictivo (55%).</p>
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	<p>Revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación.</p> <p>Revisar la cantidad de pruebas de evaluación continua, en primer y segundo curso de la titulación y la pertinencia o no de fijar una semana sin clases en el medio del cuatrimestre para la realización de las pruebas intermedias de mayor peso, con objeto de disminuir el absentismo a las clases por parte del alumnado cuando tienen pruebas puntuables de otras materias. Mejorar las tasas de rendimiento, especialmente en 2º curso y en las materias comunes de 3er curso. Iniciar actuaciones de reflexión a través de la estructura de coordinación del GETT con objeto de encontrar nuevas actuaciones para la mejora.</p>
Responsable da revisión	Coordinación del título; Subdirección de calidad
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente

<p>Resultados obtenidos</p>	<p>GETT</p> <p>Durante el curso 2021/2022 se ha producido un descenso generalizado en los índices de rendimiento de las materias de primer curso, acompañado de una elevada tasa de abandono y un absentismo desproporcionado con respecto a los cursos anteriores. La tasa de éxito desciende hasta el 49% alejándose del objetivo del centro (mínimo de 60%).</p> <p>En segundo curso la cifra global llega a un 55%, tres puntos por encima del curso anterior, y se acerca un poco más al objetivo del centro (mínimo de 60%).</p> <p>Las materias comunes de tercer curso destacan por alcanzar un 74%, muy por encima de cursos anteriores y del objetivo del centro (70%). En las restantes, la línea continuista permanece y se superan también los objetivos del centro: 86% y 99% en 3º y 4º respectivamente.</p> <p>En cuanto al rendimiento, los valores son de 32%, 44% y 65% en los módulos de 1º, 2º y materias comunes de 3º. No se cumplen los objetivos en 1º y 2º (mínimo de 50%) pero se supera en 3º (mínimo de 55%). En las restantes materias de 3º y 4º se alcanzan el 76% y el 88% respectivamente. Destacar el descenso de la cifra de 1º con respecto al curso anterior.</p> <p>BTTE.</p> <p>La titulación en inglés presenta unos resultados muy diferentes. Todos los niveles de éxito alcanzados superan los objetivos del centro. Las tasas de éxito de los primeros cursos y materias comunes de tercero son las siguientes: 1º un 65%, 2º un 78% y 3º el 100%. Las de rendimiento, en el mismo orden, 40%, 64% y 100%. Solamente en 1º se observa un valor por debajo de los objetivos.</p> <p>Queda demostrada la clara relación entre los resultados académicos y el perfil de entrada del alumnado.</p>
<p>Grado de satisfacción</p>	<p>Medio</p>
<p>Accions correctoras a desenvolver</p>	<p>Sigue pendiente revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación.</p> <p>En el presente curso (2022/2023) se ha limitado el número de pruebas puntuables a tres en cada materia de 1º y 2º para fomentar, en lo posible, la asistencia a clase. Los resultados indicarán si la medida ha sido efectiva y se podrá valorar si son necesarias medidas adicionales, distintas del proceso de mejora continua llevado a cabo desde cada materia y la coordinación del Grado.</p> <p>En cuanto al primer curso, es necesario analizar el comportamiento del alumnado actual (curso 2022/2023) para confirmar si las circunstancias excepcionales producidas por la situación sanitaria han influido en la formación y la orientación del estudiantado de nuevo ingreso en el curso 2021/2022, afectando muy negativamente a su rendimiento académico. Si la tendencia no se corrige será necesario tomar medidas.</p> <p>Los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación en el GETT y en el BTTE son los mismos. Se están centrando los esfuerzos en alcanzar unos indicadores de referencia en el GETT que se sobrepasan con holgura en el BTTE. Por lo tanto, quizá no sean los mejores criterios de referencia para mejorar la docencia o debieran adaptarse a la media del rendimiento académico del alumnado.</p>
<p>Responsable da revisión</p>	<p>Coordinación del título; Subdirección de calidad</p>
<p>Data da revisión</p>	<p>31/03/2023</p>
<p>Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2024)</p>	
<p>Estado / Nivel de cumprimento</p>	<p>Realizada parcialmente</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>Los índices correspondientes al curso 22/23 presentan un comportamiento dispar. Por una parte, las tasas de abandono, graduación y eficiencia (Puntos 6 y 7 del informe de seguimiento) han cambiado la tendencia hacia una evolución positiva. Es necesario esperar para confirmar que se recupera la convergencia hacia los objetivos marcados en la memoria (la tasa de abandono ya desciende del nivel umbral esperado). Por otra, los demás índices que valoran los resultados (Punto 7 del informe de seguimineto) acusan mejorías mínimas (tasa de éxito 1 punto y de rendimiento 2 puntos), todavía por debajo de los objetivos del centro.</p> <p>Teniendo en cuenta que los resultados en los módulos de Mención mejoran, el foco de atención recae de nuevo en los módulos comunes. En primer curso suben uno y tres puntos (50% y 35%), en segundo sube 1 punto la tasa de éxito (56%) pero desciende la de rendimiento 6 puntos, cayendo hasta el 38%, y en tercero de nuevo hay descensos muy acusados de 14 y 13 puntos respectivamente.</p> <p>El balance total no es positivo. En primer curso la línea es continuista y en segundo y tercero negativa.</p> <p>A ello hay que sumar que los resultados del BTTE, tradicionalmente más positivos, también invierten tendencia y son incluso más bajos en primer curso. En los demás todavía se mantienen con cierta diferencia, salvo en la mención de Sonido e Imagen.</p>
<p>Grado de satisfacción</p>	<p>Medio-Bajo</p>

Accions correctoras a desenvolver	<p>Sigue pendiente revisar la "Normativa para la mejora de asignaturas con bajos indicadores académicos y/o incidencias en la planificación y desarrollo" y continuar con su aplicación.</p> <p>La limitación en el número de pruebas puntuables a tres en cada materia de 1º y 2º parece haber contribuido a mejorar la percepción del alumnado en las encuestas propias sobre el número de pruebas realizadas, si bien, no parece haber contribuido hasta la fecha a mejorar los resultados de forma significativa.</p> <p>En lo que a rendimiento académico se refiere, hay que afrontar una situación que no evoluciona positivamente en los módulos comunes. Pasados los cursos afectados por la situación sanitaria de pandemia, no cambia el patrón hacia cifras más positivas.</p> <p>En este punto, se ha realizado un esfuerzo importante para mejorar la secuenciación, por lo menos en parte, dentro de la titulación. En breve se pondrán en marcha las modificaciones realizadas y a corto plazo se verán los resultados en los módulos comunes. Será entonces el momento de valorar de nuevo si procede tomar más medidas.</p>
Responsable da revisión	Coordinación del título; Subdirección de calidad
Data da revisión	31/03/2024

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
<p>Ficha de Mellora</p>	
<p>CENTRO</p>	<p style="text-align: center;">Escola de Enxeñaría de Telecomunicación</p>
<p>Nº de Ficha de mellora</p>	<p style="text-align: center;">193</p>
<p>Curso académico no que se formula a acción</p>	<p style="text-align: center;">2018-2019</p>
<p>Programa de calidade asociado</p>	<p style="text-align: center;">Seguimento anual das titulacións</p>
<p>Criterio do programa ao que se asocia</p>	<p style="text-align: center;">4</p>
<p>Ámbito de aplicación</p>	<p style="text-align: center;">Titulación</p>
<p>Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)</p>	<p style="text-align: center;">Grao en enxeñaría de tecnoloxías de telecomunicación</p>
<p>Denominación da acción de mellora</p>	<p style="text-align: center;">Mejorar la satisfacción del alumnado del GETT con los recursos materiales en aulas y laboratorios (Ficha 193)</p>
<p>Punto débil / Análise das causas</p>	<p>Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los recursos materiales en aulas y laboratorios en el GETT, en las encuestas de satisfacción de las titulaciones 2017/18 (2.89 sobre 5). Además, en las respuestas a las preguntas abiertas de dichas encuestas aparecen referencias a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • resolver la incomodidad de asientos y mesas en aulas; • antigüedad de PCs de laboratorios; • solicitud de dotación de enchufes en aulas y laboratorios para portátiles; • mejora de accesibilidad.
<p>Obxectivos</p>	<p style="text-align: center;">Mejorar la satisfacción del alumnado con con los recursos materiales en aulas y laboratorios en el GETT.</p>
<p>Actuacións a desenvolver</p>	<p>La Escuela tiene un plan de actuaciones sobre estos temas consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acolchar los asientos de las aulas. Ya se han acolchado los asientos de 2 aulas y se pretende acolchar el resto de aulas a un ritmo de 1 ó 2 aulas al año. - Todos los años se renuevan los PCs de 1 ó 2 laboratorios. Cada año se hace un estudio de los laboratorios que tienen los PCs más antiguos o con mayores deficiencias y se procede a su renovación. - En años anteriores se ha electrificado un aula entera. Los laboratorios tienen todas suficientes tomas eléctricas para que los estudiantes puedan enchufar cualquier equipo que fuese necesario. A día de hoy la dirección de la Escuela considera suficientes las tomas eléctricas disponibles en aulas y laboratorios. De todas formas, la Unidad Técnica de la Universidad está realizando una inspección para actualizar la instalación eléctrica de la Escuela. Si en un futuro se detectan necesidades de electrificación de más aulas, se procederá a su implementación. - En estos últimos años se han realizado reformas en diferentes zonas de la Escuela (pasillo principal, torres de despachos). En estas reformas se han tenido siempre en cuenta la accesibilidad de personas discapacitadas y se han mejorado los accesos a las instalaciones de estas zonas (por ejemplo, los baños del pasillo principal). La Escuela tiene un plan de reforma de las restantes zonas del edificio donde se tendrá siempre en cuenta la mejora de la accesibilidad. <p>Todas las actuaciones anteriormente planteadas dependerán de los presupuestos de la Escuela y de las acciones que lleve a cabo la Unidad Técnica a cargo de los presupuestos generales de la Universidad para su implementación.</p>
<p>Data límite para a súa execución</p>	<p>31/12/2021</p>
<p>Recursos / financiamento</p>	<p>Todas las actuaciones anteriormente planteadas dependerán de los presupuestos de la Escuela y de las acciones que lleve a cabo la Unidad Técnica a cargo de los presupuestos generales de la Universidad para su implementación.</p>
<p>Responsable da súa aplicación</p>	<p style="text-align: center;">Subdirección de Infraestructuras</p>
<p>Responsable do seguimento</p>	<p style="text-align: center;">Subdirección de Infraestructuras</p>
<p>Data para realizar o seguimento</p>	<p style="text-align: center;">31/12/2019</p>

Indicadores de ejecución ou evidencias documentais da súa implantación	Indicadores: Aumento del indicador de satisfacción con los recursos materiales en aulas y laboratorios de los estudiantes del GETT a un valor mayor o igual a 3 sobre 5. Evidencias y/o registros: Resultados de encuestas de satisfacción, presupuestos de la escuela e informes de ejecución de las obras por parte de la administradora del centro.
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Se está cumpliendo el plan de actuaciones previstas de acolchamiento de asientos de las aulas, renovación de PCs de laboratorios y reformas de los distintos espacios de la Escuela.
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y mejoras planificado.
Responsable da revisión	Subdirección de Infraestructuras
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Se está cumpliendo el plan de actuaciones previstas de acolchamiento de asientos de las aulas, renovación de PCs de laboratorios y reformas de los distintos espacios de la Escuela. Con respecto a la electrificación de las aulas, para este año 2021 está previsto electrificar 2 aulas más (T108 y T104).
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y mejoras planificado.
Responsable da revisión	Subdirección de Infraestructuras
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Se continúa con el acolchamiento de los asientos de las aulas y la electrificación de las mismas. Se han añadido puestos accesibles a las aulas. Se ha mejorado la ubicación de estos puestos, situándolos en el frente de las aulas. Se continúa con renovación de PCs en los laboratorios (reforma y ampliación del lab B002, 35 puestos nuevos).
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y mejoras planificado.
Responsable da revisión	Subdirección de Infraestructuras
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Se continúa con el acolchamiento de los asientos de las aulas y la electrificación de las mismas. Se han renovado los puestos en la biblioteca. Se han insatlado conexiones a la red en puestos de biblioteca y puesto ordenadores de libre disposición. Se continúa con la renovación de PCs en los laboratorios. Se ha reforzado la conexión Wifi en zonas de laboratorios.
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y mejoras planificado.
Responsable da revisión	Subdirección de Infraestructuras
Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Mayo 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente

Resultados obtenidos	Se continúa con el acolchamiento de los asientos de las aulas y la electrificación de las mismas. Se han adquirido ordenadores portátiles para préstamo. Se continúa con la renovación de PCs en los laboratorios. Se continúa con la actualización de los equipos electrónicos en los laboratorios hardware. Se han habilitados salas de reuniones y trabajo. Se han renovado los baños de la torre A.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Seguir con el plan de actuaciones de mantenimiento y mejoras planificado
Responsable de la revisión	Subdirección de Infraestructuras
Data de la revisión	15/05/2024

Seguimiento Anual de las Titulaciones

Master en Ingeniería de
Telecomunicación

Seguimiento de Acciones de Mejora
Mayo 2024

El presente documento recoge el seguimiento de las acciones de mejora en las que ha trabajado el centro desde mayo de 2023 hasta abril de 2024 en el marco del Master en Ingeniería de Telecomunicación (MET):

- *Aumento de matrícula en el master (ficha 67).*
- *Trabajar en la confección del perfil de egreso del título e inserción laboral del título, a medida que haya más titulados y se recojan datos que permitan analizar si el diseño del programa formativo cumple con lo esperado tanto a nivel de responsables del título como de la sociedad (acción 176).*
- *Estudio del incremento de optatividad en los itinerarios curriculares (acción 185).*
- *Estudio de la modificación de la memoria para actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias (acción 186).*
- *Estudio comparativo de contenidos entre asignaturas de Grado y Máster (acción 187).*

Estas acciones de mejora tienen origen en los programas de calidad de Seguimiento Anual y Renovación de la Acreditación de las Titulaciones que sigue el centro con objeto de conseguir la mejora continua. El programa de calidad se sustenta, entre otros, en el análisis de la información de resultados de los títulos y la información recibida por la dirección a través de los distintos canales del Sistema de Calidad del Centro:

- Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones
- Encuestas de Valoración Docente
- Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones



Fecha de aprobación del seguimiento: 29/05/2024, Xunta de Escola

(Validación: 29/05/2024, Comisión de Calidad)

	<p>Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de mellora	67
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Master en Enxeñaría de Telecomunicación (MET)
Denominación da acción de mellora	Aumento de matrícula en el master
Punto débil / Análise das causas	Número de matriculados bajo
Obxectivos	Aumentar el número de matriculados en el curso 2016/17
Actuacións a desenvolver	Reuniones informativas a los estudiantes del GETT de último curso, avance de la web teleco.gal como medio de publicidad de las titulaciones de la EET.
Data límite para a súa execución	30/06/2018
Recursos / financiamento	Fondos del MET
Responsable da súa aplicación	Coordinación del Máster, Dirección de la EET
Responsable do seguimento	Coordinación Máster
Data para realizar o seguimento	31/10/2018
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	% de aumento del número de matriculados en 2016/17 ; Resumen de reuniones hechas, web mejorada
OBSERVACIÓNS	La web para publicitar el MET (junto al GETT) está en construcción, estará disponible antes de la planificación del curso siguiente y cuando se hagan las reuniones informativas en la Escuela.
Revisión / Valoración da acción de mellora (Octubre 2016)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Ligero aumento del número de matriculados una vez ha terminado el tercer plazo de matrícula (en este momento hay 19 estudiantes matriculados y en el curso pasado la matrícula final fue de 18). Quedan plazas vacantes y algunos estudiantes accederán en cuanto tengan superado el TFG del GETT poder matricularse del MET. El número de matriculados total se conocerá una vez termine la convocatoria extraordinaria de defensa del TFG en el GETT.
Grado de satisfacción	Medio.
Accions correctoras a desenvolver	Continuar con las reuniones informativas a los estudiantes del GETT de último curso, avance de la web teleco.gal como medio de publicidad de las titulaciones de la EET.
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	31/10/2016
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2017)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2017/18 es de 32 con lo que se ha producido un aumento significativo de matriculados/as. Sin embargo, esta cifra todavía está lejos de las 50 plazas que oferta el Máster por lo es necesarios seguir realizando acciones correctoras.
Grado de satisfacción	Medio.

Accions correctoras a desenvolver	Continuar con las sesiones informativas a los estudiantes del GETT de último curso, potenciar la web como medio de publicidad de la titulación y crear un espacio de egresado/as
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	13/12/2017
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	A pesar de haber realizado acciones orientadas a elevar el número de alumnos en el MET, como por ejemplo las presentaciones en la Escuela contando con representantes de las empresas, se ha producido un descenso muy significativo en el número de nuevos alumnos de nuevo ingreso en el curso 2018/19: 13 alumnos frente a los 32 del curso anterior
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Se han definido contenidos para la web teleco.gal relacionados con el MET incluyendo información sobre los/as egresados/as. La coordinadora ha solicitado a la dirección de la Escuela la puesta en marcha de esta plataforma que en la actualidad está todavía en una fase final de desarrollo. Se ha iniciado una tarea de seguimiento de los alumnos graduados en el Centro que realizan su Máster en otras Universidades y será necesario continuar con este seguimiento de las siguientes promociones. Además, se considera necesario también adelantar las presentaciones del MET al inicio del segundo cuatrimestre para contar con más asistencia de alumnos que están finalizando el Grado
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	18/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	El número de ingresos en el curso 2019/20 se ha incrementado a 20 estudiantes lo cual representa una mejora significativa respecto al curso anterior.
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	Es necesario mantener e incrementar las acciones para la captación de alumnos/as como las presentaciones junto con empresas del sector y las orientaciones a estudiantes de tercer y cuarto curso del GETT. Además, es necesario publicitar el Máster entre los estudiantes del Grado en Electrónica Industrial y Automática puesto que en el curso 2019/20 representan el 25% del total de matriculados/as
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	El número de ingresos en el curso 2020/21 se ha incrementado a 32 estudiantes, acercándose a la oferta de matrícula ordinaria de la titulación (35 plazas), lo cual representa una mejora significativa respecto al curso anterior.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Mantener las acciones para la captación de alumnos/as llevadas a cabo en las convocatorias anteriores para consolidar las cifras de matrícula.
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Este curso académico se ha producido una bajada considerable en el número de nuevos ingresos que rompe la tendencia de años anteriores, probablemente debida al significativo incremento de la empleabilidad del estudiantado del Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación como consecuencia de la pandemia.
Grado de satisfacción	Bajo

Accions correctoras a desenvolver	Mantener e incrementar las acciones para la captación de alumnos/as como las presentaciones junto con empresas del sector y las orientaciones a estudiantes de tercer y cuarto curso del GETTS. Seguir ofreciendo el Máster al estudiantado del Grado en Electrónica Industrial y Automática, puesto que se sigue manteniendo un interés significativo en nuestro máster de dicho estudiantado.
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Este curso académico sigue la tónica del curso anterior, con una matrícula significativamente menor de la matrícula objetivo (14 alumnos de nuevo ingreso).
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Mantener e incrementar las acciones para la captación de alumnos/as como las presentaciones junto con empresas del sector. Este curso, las orientaciones a estudiantes de cuarto curso se han realizado en cada grupo individualmente al final de sesiones de clase, en vez de realizar una única sesión para todos en un horario no lectivo. Con ello, se incrementó significativamente el alcance de la acción, llegando a prácticamente la totalidad del alumnado de cuarto. Se mantiene la oferta del Máster al estudiantado del Grado en Electrónica Industrial y Automática.
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Abril 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	Este curso académico sigue la tónica del curso anterior, con una matrícula significativamente menor de la matrícula objetivo (12 alumnos de nuevo ingreso).
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Mantener e incrementar las acciones para la captación de alumnos/as como las presentaciones junto con empresas del sector. Se mantiene la oferta del Máster al estudiantado del Grado en Electrónica Industrial y Automática. Se ha iniciado la modificación de la memoria del Máster con el objetivo de hacerlo más atractivo: reducción de su duración, creación de la modalidad dual, actualización de contenidos
Responsable da revisión	Coordinación del MET
Data da revisión	29/04/2024

	<p>Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de mellora	176
Curso académico no que se formula a acción	2016-2017
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Master en Enxeñaría de Telecomunicación (MET)
Denominación da acción de mellora	<p>Trabajar en la confección del perfil de egreso del título e inserción laboral del título, a medida que haya más titulados y se recojan datos que permitan analizar si el diseño del programa formativo cumple con lo esperado tanto a nivel de responsables del título como de la sociedad.</p>
Punto débil / Análise das causas	<p>En la actualidad solo hay dos promociones de titulados/as del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, correspondientes a los cursos 2015/16 y 2016/17. En lo respecta a la inserción laboral, la ACSUG realiza una encuesta de inserción laboral a los titulados de los Másteres de SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. Sin embargo, esta encuesta se realiza a los dos años de obtener el título por lo que no se disponen de resultados para el Máster dado que la primera promoción finalizó sus estudios el curso 2015/16.</p>
Obxectivos	Analizar si el diseño del programa formativo cumple con lo esperado tanto a nivel de responsables del título como de la sociedad.
Actuacións a desenvolver	Realizar encuestas desde la coordinación del master a las personas egresadas del título mientras no se tienen los resultados de la ACSUG al respecto.
Data límite para a súa execución	31/10/2018
Recursos / financiamento	
Responsable da súa aplicación	CAM
Responsable do seguimento	Coordinación de la titulación
Data para realizar o seguimento	31/12/2018
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Resultados de encuestas realizadas y documento de análisis del perfil de egreso
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2017)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtidos	<p>Con objetivo de obtener de una información básica sobre el nivel de inserción laboral, en primavera de 2016 se ha realizado una encuesta desde la coordinación del Máster a los egresados/as del curso 2015/16. Para ello, se utilizó un formato de preguntas similares a las de la ACSUG. Esta valoración inicial de los resultados del título se analiza en el informe de seguimiento anual del curso 2016/17 (véase acta de la CAM del 13/12/2017)</p>
Grado de satisfacción	Alto
Accións correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2016/17.

Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	13/12/2017
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtidos	Se ha realizado la encuesta a los/as egresados/as de la promoción 2016/17. Sin embargo, la participación fue de solo el 43% por lo que todavía se dispone de escasa información sobre la inserción laboral.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2017/18. Realizar varios recordatorios con el fin de incrementar la participación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	18/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtidos	Se ha realizado la encuesta a los/as egresados/as de la promoción 2017/18. Los resultados sobre inserción laboral son muy satisfactorios, tal y como se recoge en el Análisis de Perfil de Ingresos y Egresos del Informe de Seguimiento de la titulación del curso 2018/19.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta propia el próximo curso a los egresados del master del 2018/19 mientras que no se dispongan de resultados de inserción laboral desde la Universidad de Vigo o la ACSUG.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	No se pueden valorar los resultados obtenidos puesto que no se obtuvieron respuestas a la encuesta de satisfacción del alumnado egresado.
Grado de satisfacción	No es posible valorar el grado de satisfacción.
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2019/20 mientras que no se dispongan de resultados de inserción laboral desde la Universidad de Vigo o la ACSUG.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	No se pueden valorar los resultados obtenidos puesto que se obtuvieron entre 2 y 3 respuestas a la encuesta de satisfacción del alumnado egresado, dependiendo de las preguntas. De todos modos, el grado de satisfacción promedio de las respuestas recibidas se sitúa en 3,44/5.
Grado de satisfacción	No es posible valorar el grado de satisfacción.
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2021/22. Realizar varios recordatorios con el fin de incrementar la participación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	El número de respuestas obtenidas de estudiantes de máster es muy bajo, y los resultados disponibles no permiten discriminar las respuestas de alumnado del MET.
Grado de satisfacción	No es posible valorar el grado de satisfacción.
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2021/22. Realizar varios recordatorios con el fin de incrementar la participación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación

Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Abril 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada parcialmente
Resultados obtidos	El número de respuestas obtenidas de estudiantes de máster es muy bajo.
Grado de satisfacción	No es posible valorar el grado de satisfacción.
Accions correctoras a desenvolver	Repetir la encuesta el próximo curso a los egresados del master del 2023/24. Realizar varios recordatorios con el fin de incrementar la participación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	29/04/2024

	<p style="text-align: right;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escuela de Ingeniería de Telecomunicación
Nº de Ficha de mellora	185
Curso académico no que se formula a acción	2017-2018
Programa de calidade asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.
Criterio do programa ao que se asocia	1. Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Máster en Ingeniería de Telecomunicación
Denominación da acción de mellora	Estudio del incremento de optatividad en los itinerarios curriculares
Punto débil / Análise das causas	Poca optatividad en los itinerarios curriculares
Obxectivos	Flexibilizar los itinerarios curriculares de forma que el estudiante pueda adquirir competencias relacionadas con otras especialidades del Máster.
Actuacións a desenvolver	Análisis de la evolución de la matrícula en las asignaturas optativas del Máster. Estudio de la demanda de matrícula en asignaturas de otras especialidades.
Data límite para a súa execución	01/07/2019
Recursos / financiamento	--
Responsable da súa aplicación	Coordinación de la titulación, CAM
Responsable do seguimento	Coordinación de la titulación
Data para realizar o seguimento	01/12/2019
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	En las reuniones de coordinación se ha llegado al acuerdo de permitir la matrícula en las asignaturas obligatorias del resto de especialidades que no cursa el/la alumno/a como créditos de optatividad.
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	Solicitar a la Dirección de Posgrado la apertura de la matricula en las asignaturas obligatorias de especialidad a todos los estudiantes del Máster para que puedan cuersarlas como asignaturas optativas.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	18/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada

Resultados obtenidos	Debido al número tan reducido de ingresos en el curso 2018/19 (8 estudiantes), desde la coordinación del MET se ha pospuesto la apertura de las asignaturas obligatorias de especialidad como optativas generales puesto que el número de alumnos/as llevaría a la no impartición del alguna de ellas
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Evaliar el próximo curso la apertura de las obligatorias de especialidad como optativas generales
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtenidos	Dada la tendencia en las cifras de matrícula, se recupera la iniciativa de solicitar la posibilidad de matrícula en las asignaturas obligatorias del resto de especialidades que no cursa el/la alumno/a como créditos de optatividad
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Solicitar a la Dirección de Posgrado la apertura de la matrícula en las asignaturas obligatorias de especialidad a todos los estudiantes del Máster para que puedan cuersarlas como asignaturas optativas.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtenidos	Dada la bajada importante en las cifras de matrícula en este curso 2021/22, se ha pospuesto este proceso a la espera de iniciar un proceso de revisión integral de la titulación.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Iniciar un proceso de revisión de la titulación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtenidos	El proceso sigue pendiente de la revisión integral de la titulación
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Iniciar un proceso de revisión de la titulación.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Abril 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtenidos	Se ha terminado el proceso de revisión de la titulación.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Se ha revisado la titulación y se ha redactado una nueva propuesta de memoria, que está en trámite. En esta nueva memoria se han suprimido las especialidades lo que incrementa la flexibilidad a la hora de elegir la optatividad pudiendo establecerse perfiles propios para cada estudiante.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	29/04/2024

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	<p style="text-align: center;">Escuela de Ingeniería de Telecomunicación</p>
Nº de Ficha de mellora	<p style="text-align: center;">186</p>
Curso académico no que se formula a acción	<p style="text-align: center;">2017-2018</p>
Programa de calidade asociado	<p style="text-align: center;">Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.</p>
Criterio do programa ao que se asocia	<p style="text-align: center;">1. Organización y desarrollo</p>
Ámbito de aplicación	<p style="text-align: center;">Titulación</p>
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Master en Ingeniería de Telecomunicación
Denominación da acción de mellora	<p style="text-align: center;">Estudio de la modificación de la memoria para actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias.</p>
Punto débil / Análise das causas	<p style="text-align: center;">Necesidad de actualización de contenidos debido a los avances tecnológicos en la ingeniería</p>
Obxectivos	<p style="text-align: center;">Actualizar los contenidos de las asignaturas, principalmente de especialidad, para adaptarlas a las nuevas tecnologías. Adaptar, si es necesario, la carga de trabajo de las asignaturas acorde a sus créditos</p>
Actuacións a desenvolver	<p style="text-align: center;">Estudiar las modificaciones necesarias para la actualización de los contenidos de las asignaturas. Analizar la carga de trabajo de las asignaturas especialmente a partir de encuestas propias. Valorar la posible modificación de la memoria del Máster. Establecer una planificación temporal para la modificación de la memoria.</p>
Data límite para a súa execución	<p style="text-align: center;">01/07/2019</p>
Recursos / financiamento	
Responsable da súa aplicación	
Responsable do seguimento	<p style="text-align: center;">CAM, coordinación, equipo directivo</p>
Data para realizar o seguimento	<p style="text-align: center;">01/12/2019</p>
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	<p style="text-align: center;">Planificada</p>
Resultados obtidos	<p>Se han realizado hasta la fecha dos reuniones de coordinación en las que se ha acordado realizar modificaciones sustanciales en la estructura y contenidos del Máster con el objetivo de mejorar los actuales. Los objetivos principales son la reducción del número de asignaturas, el incremento de la presencialidad y evitar la duplicidad de contenidos con el GETT.</p>
Grado de satisfacción	<p style="text-align: center;">Medio</p>
Accions correctoras a desenvolver	<p>Proponer una modificación de la memoria del Máster o la verificación de un título nuevo basado en una estructura de 90 ECTS.</p>

Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	18/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Pendente
Resultados obtidos	Se realizaron varias reuniones de coordinación abiertas en las que participaron numerosos/as profesores y alumnos/as vinculados al Centro. A pesar de iniciarse un estudio de las competencias y contenidos para realizar una nueva propuesta de plan de estudios del MET, las modificación de la memoria se ha pospuesto debido a que una parte representativa del profesorado considera necesario un análisis global de modificación conjunta del GETT y el MET.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	A partir del análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y la evolución del número de ingresos, valorar la posibilidad de retomar las reuniones de coordinación sobre la modificación de la memoria del MET.
Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Pendente
Resultados obtidos	El proceso sigue pospuesto.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Retomar las reuniones de coordinación sobre la modificación de la memoria del MET.
Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Se ha iniciado un proceso para la modificación de la memoria del MET
Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Se ha iniciado un proceso para la modificación de la memoria del MET
Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Abril 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Se ha terminado el estudio de la modificación de la memoria para actualización de contenidos, resultados de aprendizaje y competencias de las materias. Se ha comenzado el trámite de una nueva memoria.
Responsable da revisión	CAM, coordinación, equipo directivo
Data da revisión	29/04/2024

	<p style="text-align: right;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escuela de Ingeniería de Telecomunicación
Nº de Ficha de mellora	187
Curso académico no que se formula a acción	2017-2018
Programa de calidade asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.
Criterio do programa ao que se asocia	1. Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Máster en Ingeniería de Telecomunicación
Denominación da acción de mellora	Estudio comparativo de contenidos entre asignaturas de Grado y Máster
Punto débil / Análise das causas	Redundancia de contenidos entre asignaturas de Grado y Máster
Obxectivos	Evitar que los contenidos ya incluidos en asignaturas del Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones no vuelvan a ser incluidos en asignaturas del Máster
Actuacións a desenvolver	Realizar encuestas propias a los alumnos para detectar redundancias de contenidos entre materias del Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones y el Máster. Análisis de contenidos en las reuniones de coordinación horizontal y vertical del Máster. Modificaciones en los contenidos o la planificación de las asignaturas en las que se han detectado estas redundancias.
Data límite para a súa execución	01/07/2019
Recursos / financiamento	--
Responsable da súa aplicación	Coordinación de la titulación, CAM
Responsable do seguimento	Coordinación de la titulación
Data para realizar o seguimento	01/12/2019
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	Se ha realizado una encuesta propia a los alumnos del Máster al finalizar el curso con el objetivo de detectar duplicidades entre los contenidos del Máster y del GETT. Dichas duplicidades fueron trasladadas a los coordinadores de módulo para analizarlas en las reuniones de coordinación horizontal.
Grado de satisfacción	Medio
Accions correctoras a desenvolver	Realizar modificaciones en las guías docentes acordes a las duplicidades detectadas en las encuestas propias.
Responsable da revisión	Coordinación de la titulación
Data da revisión	18/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	

Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	Se han abordado modificaciones en algunas asignaturas obligatorias de primer curso con el objetivo de evitar redundancias con contenidos ya impartidos a nivel de Grado. Se ha continuado con la realización de encuestas propias al alumnado para detectar estas redundancias.
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar con la realización de encuestas propias y evaluar posibles modificaciones en la guías docentes para evitar redundancias de contenidos entre titulaciones.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Data de la revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	Se continúa con las acciones de seguimiento orientadas a la detección de contenidos duplicados
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar con la realización de encuestas propias y evaluar posibles modificaciones en la guías docentes para evitar redundancias de contenidos entre titulaciones.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Data de la revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	Se continúa con las acciones de seguimiento orientadas a la detección de contenidos duplicados
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Se ha iniciado un proceso de revisión de la memoria del MET
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Data de la revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada parcialmente
Resultados obtenidos	Se continúa con las acciones de seguimiento orientadas a la detección de contenidos duplicados. Se ha realizado una encuesta con la participación de la Delegación de Alumnos donde, a pesar de la baja participación, se constata la percepción de que existen duplicidades.
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Se ha iniciado un proceso de revisión de la memoria del MET
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Data de la revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Abril 2024)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se han terminado las acciones de seguimiento orientadas a la detección de contenidos duplicados. Se han realizado propuestas de modificación de las memorias de grado y de máster en las que se ha analizado y reducido, en la medida de lo posible, las duplicidades detectadas.
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	Se ha terminado la memoria del MET y se ha elaborado una nueva cuyo trámite se ha iniciado.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Data de la revisión	29/04/2024



Seguimiento Anual de las Titulaciones

Master en Ciberseguridad

Seguimiento de las Acciones de Mejora
Mayo 2024

El presente documento recoge el seguimiento de las acciones de mejora en las que ha trabajado el centro desde mayo de 2023 hasta abril de 2024 en el marco del Master en Ciberseguridad (MUNICS):

- *Revisión de la estructura de coordinación (ficha 201).*
- *Implantación de procedimientos para la recogida de indicadores de seguimiento (rendimiento académico, satisfacción,...) de la sede de la Universidad de La Coruña (ficha 206).*
- *Mejorar el impacto de las acciones de promoción y captación del máster (ficha 207).*
- *Implantar procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster (ficha 208).*

Estas acciones de mejora tienen origen en los programas de calidad de Seguimiento Anual y Renovación de la Acreditación de las Titulaciones que sigue el centro con objeto de conseguir la mejora continua. El programa de calidad se sustenta, entre otros, en el análisis de la información de resultados de los títulos y la información recibida por la dirección a través de los distintos canales del Sistema de Calidad del Centro:

- Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones
- Encuestas de Valoración Docente
- Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Fecha de aprobación del seguimiento: 29/05/2024, Xunta de Escola

(Validación: 29/05/2024, Comisión de Calidad)

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de Mejora:	201
Curso académico en el que se formula la acción:	2019-2020
Programa de calidad asociado:	Seguimiento Anual de las Titulaciones
Criterio/directriz del programa al que se asocia	Criterio 1
Ámbito de aplicación:	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación):	Master Interuniversitario en Ciberseguridad
Denominación de la acción de Mejora:	Revisión de la estructura de coordinación.
Punto débil / Análisis de las causas:	La estructura de coordinación por módulos está replicada en cada sede. Habida cuenta del moderado número de estudiantes en el máster (entre 20 y 30), esta estructura es sobreabundante e innecesaria.
Objetivos	Aligerar la estructura de coordinación para operar con más eficacia y agilidad.
Actuaciones a desarrollar	Aligerar la estructura de coordinación para operar con más eficacia y agilidad.
Fecha límite para a su ejecución	31/12/2020
Recursos / financiamiento	
Responsable de su aplicación	Coordinación de Titulación
Responsable del seguimiento	Coordinación de Titulación
Fecha para realizar el seguimiento	31/01/2021
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación:	Indicadores de ejecución: Acta de aprobación de la nueva estructura de coordinación en la comisión de la titulación. Evidencias de implantación: Actas e informes de coordinación de la titulación.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Planificada
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se realizará un cambio de seguimiento de la memoria de la titulación con la nueva estructura
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Planificada
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se realizará el cambio en la modificación del título para la incorporación de contenidos alienados con el MU Blockchain y DLT de la agenda G2030 de SUG
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Planificada

Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se realizará el cambio en el curso 23-24 cuando entre el nuevo título
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Mayo 2024)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Planificada
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se realizará el cambio en el curso 23-24 cuando entre el nuevo título
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	15/05/2024

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de Mejora:	206
Curso académico en el que se formula la acción:	2019-2020
Programa de calidad asociado:	Seguimiento Anual de las Titulaciones
Criterio/directriz del programa al que se asocia	Criterio 3
Ámbito de aplicación:	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación):	Master Interuniversitario en Ciberseguridad
Denominación de la acción de Mejora:	Implantación de procedimientos para la recogida de indicadores de seguimiento (rendimiento académico, satisfacción,...) de la sede de la Universidad de La Coruña
Punto débil / Análisis de las causas:	<p>En un máster interuniversitario, el seguimiento de los indicadores de rendimiento, satisfacción... es ciertamente más complicado por estar los datos divididos entre las dos universidades. Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace. Por ello, actualmente solo se analizan mayoritariamente los indicadores de la UVIGO relativos al MUnICS.</p>
Objetivos	Tener indicadores de seguimiento de la sede de la Universidad de La Coruña
Actuaciones a desarrollar	
Fecha límite para a su ejecución	31/12/2020
Recursos / financiamiento	
Responsable de su aplicación	Coordinación de Calidad
Responsable del seguimiento	Coordinación de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/01/2021
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación:	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace.
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	Coordinación de Calidad
Fecha de la revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2022)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace.
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	Coordinación de Calidad
Fecha de la revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace.

Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	Coordinación de Calidad
Fecha de la revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Mayo 2024)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	Aunque la Universidad de Vigo indicó que proporcionaría a las sedes coordinadoras de las titulaciones interuniversitarias coordinadas desde centros de la UVIGO los indicadores correspondientes al resto de las sedes, por el momento no lo hace.
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	Coordinación de Calidad
Fecha de la revisión	30/04/2024

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de Mejora:	207
Curso académico en el que se formula la acción:	2019-2020
Programa de calidad asociado:	Seguimiento Anual de las Titulaciones
Criterio/directriz del programa al que se asocia	Criterio 7
Ámbito de aplicación:	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación):	Master Interuniversitario en Ciberseguridad
Denominación de la acción de Mejora:	Mejorar el impacto de las acciones de promoción y captación del máster
Punto débil / Análisis de las causas:	Si bien la matrícula se ha incrementado ligeramente en el curso 2019/2020, el cupo de admisión al máster (40 plazas) está aún lejos de agotarse, algo que no casa con la escasez de profesionales en este ámbito ni con la esperable demanda laboral.
Objetivos	Aumentar el número de matriculados en el máster.
Actuaciones a desarrollar	Continuar la campaña de marketing digital común dirigida singularmente a grupos de potenciales estudiantes (egresados recientes de titulaciones afines, profesionales en ejercicio). Valorar nuevas acciones a desarrollar.
Fecha límite para a su ejecución	31/09/2020
Recursos / financiamiento	Para estas actuaciones, además de los recursos propios de las dos Universidades, se cuenta con el soporte de la Cátedra Inter-Universitaria R en Ciberseguridad (Universidade de Vigo-Universidade da Coruña)
Responsable de su aplicación	Coordinación de Titulación
Responsable del seguimiento	Coordinación de Titulación
Fecha para realizar el seguimiento	31/01/2021
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación:	Aumento del número de alumnos matriculados en el master.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se ha continuado con las campañas de marketing pero no se han alcanzado los objetivos en cuanto al número de matriculados, que sí han aumentado.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar con las actuaciones
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se ha continuado con las campañas de marketing se ha alcanzado el cupo de matrícula en UDC pero no en UVIGO.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se debe continuar con las actuaciones pero ahora orientadas a conseguir que estudiantes de titulaciones fuera de EET accedan al MU ciberseguridad. No se considera plausible un crecimiento relevante a partir de los graduados de EET.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se ha continuado con las campañas de marketing se ha alcanzado el cupo de matrícula en UDC pero no en UVIGO.

Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Se debe continuar con las actuaciones pero ahora orientadas a conseguir que estudiantes de titulaciones fuera de EET accedan al MU ciberseguridad. No se considera plausible un crecimiento relevante a partir de los graduados de EET.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Mayo 2024)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se aprecia un incremento notable de preinscripción y matrícula en el curso 22/23, en ambas sedes. Se han circunscrito las tareas de promoción de MUniCS a las actividades de la Cátedra R en Ciberseguridad , permitiendo una visibilidad del máster en contextos más específicos y efectivos que los previamente alcanzados con campañas en redes sociales. Se sigue colaborando con el Nodo de Ciberseguridad de Galicia (dependiente de la AMTEGA). en el encuentro ciber.gal organizado por dicho nodo.
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	Se debe continuar con las actuaciones pero ahora orientadas a conseguir que estudiantes de titulaciones fuera de EET accedan al MU ciberseguridad. No se considera plausible un crecimiento relevante a partir de los graduados de EET.
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	15/05/2024

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de Mejora:	208
Curso académico en el que se formula la acción:	2019-2020
Programa de calidad asociado:	Seguimiento Anual de las Titulaciones
Criterio/directriz del programa al que se asocia	Criterio 7
Ámbito de aplicación:	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación):	Master Interuniversitario en Ciberseguridad
Denominación de la acción de Mejora:	Implantar procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster
Punto débil / Análisis de las causas:	En el 2020 se esperan las primeras graduaciones de estudiantes del Máster. La ACSUG realiza una encuesta de inserción laboral a los titulados de los Másteres de SUG para obtener información sobre su percepción de la formación universitaria y su situación laboral. Sin embargo, esta encuesta se realiza a los dos años de obtener el título por lo que todavía se tardará en disponer de resultados para el Máster.
Objetivos	Tener datos de inserción laboral de los egresos del Master mientras no se realiza la encuesta de la ACSUG.
Actuaciones a desarrollar	Implantar, a medio plazo, procedimientos para el seguimiento de la carrera profesional de los egresados del máster, preferiblemente a través de redes sociales (LinkedIn).
Fecha límite para a su ejecución	31/12/2020
Recursos / financiamiento	
Responsable de su aplicación	Coordinación de Titulación
Responsable del seguimiento	Coordinación de Titulación
Fecha para realizar el seguimiento	31/01/2021
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación:	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Está pendiente la implantación de procedimiento de seguimiento de egresados por redes sociales
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Enero 2022)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Está pendiente la implantación de procedimiento de seguimiento de egresados por redes sociales
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	Está pendiente la implantación de procedimiento de seguimiento de egresados por redes sociales
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración de la acción de mejora (Marzo 2024)	

Estado / Nivel de cumplimiento	Pendente
Resultados obtenidos	No se ha terminado esta acción de mejora y, a día de hoy, no se ha encontrado una solución sólida para este seguimiento, a la espera de que la ACSUG realice la encuesta de inserción laboral a los titulados del máster (a los dos años de obtener el título).
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	Está pendiente la implantación de procedimiento de seguimiento de egresados por redes sociales
Responsable de la revisión	Coordinación de la titulación
Fecha de la revisión	15/05/2024

Revisión por la dirección del sistema de garantía
de calidad

Escuela de Ingeniería de
Telecomunicación

Seguimiento de Acciones de Mejora

Mayo 2024

El presente documento recoge el seguimiento de las acciones de mejora en las que ha trabajado el centro desde mayo de 2023 hasta abril de 2024 derivadas de la Revisión Anual por la Dirección:

- *Revisión de la normativa de evaluación de las titulaciones que se imparten en la EET (ficha 54, iniciada en 2014-2015)*

Estas acciones de mejora tienen origen en el programa de calidad “Revisión del Sistema por la Dirección” que sigue el centro con objeto de conseguir la mejora continua. El programa de calidad se sustenta, entre otros, en el análisis de la información de resultados de los títulos y la información recibida por la dirección a través de los distintos canales del Sistema de Calidad del Centro:

- Encuestas de Satisfacción de las Titulaciones
- Encuestas de Valoración Docente
- Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Nota importante: Las acciones de mejora (o acciones correctoras derivadas de las mismas) indicadas a continuación se revisan en las fichas de acciones de mejora iniciadas con posterioridad que las incluyen, con objeto de evitar redundancias en el PAM:

- *Revisión de la normativa de evaluación del Grado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación. (ficha: 35, iniciada en 2013-2014). Esta acción actualmente se revisa en la ficha 54 del PAM: Revisión de la normativa de evaluación de las titulaciones que se imparten en la EET (Programa SCIC: Revisión por la dirección, iniciada en 2014-2015)*

	<p style="text-align: right;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enxeñaría de Telecomunicación
Nº de Ficha de mellora	54
Curso académico no que se formula a acción	2014-2015
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	
Denominación da acción de mellora	Revisión de la normativa de evaluación de las titulaciones que se imparten en la EET
Punto débil / Análise das causas	Las titulaciones cambiaron para su adaptación al EEES pero las normativas de evaluación del centro no
Obxectivos	Adaptar la normativa de evaluación al EEES
Actuacións a desenvolver	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una normativa de evaluación adaptada al EEES, en la que se incluya la evaluación por competencias
Data límite para a súa execución	31/07/2018
Recursos / financiamento	
Responsable da súa aplicación	
Responsable do seguimento	Subdirección de Organización Académica Subdirección de Nuevas Titulaciones
Data para realizar o seguimento	31/12/2018
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una normativa de evaluación de exámenes adaptada al EEES.
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora (Octubre 2015)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	El desarrollo de esta acción se retrasó a la espera de que se publique la legislación sobre evaluación de la Universidad de Vigo.
Grado de satisfacción	Baixo
Accions correctoras a desenvolver	Será preciso continuar con el desarrollo de esta acción en el curso 2015/16.
Responsable da revisión	Subdirección de Organización Académica Subdirección de Nuevas Titulaciones
Data da revisión	10/31/2015
Revisión / Valoración da acción de mellora (Octubre 2016)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	El desarrollo de esta acción se retrasó a la espera de que se publique la legislación sobre evaluación de la Universidad de Vigo.
Grado de satisfacción	Bajo

Accions correctoras a desenvolver	Será preciso continuar con el desarrollo de esta acción en el curso 2015/16.
Responsable da revisión	Subdirección de Organización Académica Subdirección de Nuevas Titulaciones
Data da revisión	31/10/2016
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2017)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	El desarrollo de esta acción se retrasó a la espera de regulación específica sobre evaluación de la Universidad de Vigo.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	Será preciso continuar con el desarrollo de esta acción en el curso 2017/18
Responsable da revisión	Subdirección de Organización Académica
Data da revisión	15/12/2017
Revisión / Valoración da acción de mellora (Diciembre 2018)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	El resultado de esta acción sufre el retraso debido a la ausencia de una regulación específica sobre evaluación en la Universidad de Vigo
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	La Escuela acometerá en 2019 la redacción de una normativa propia de evaluación adaptada al EEES y que, en especial, se adecúe a los criterios establecidos por el sistema de acreditación EUR-ACE.
Responsable da revisión	Subdirección de organización académica
Data da revisión	13/12/2018
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2020)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	El resultado de esta acción sufre el retraso debido a la ausencia de una regulación específica sobre evaluación en la Universidad de Vigo, tal como prevén los renovados (DOG, 22 de febrero de 2019) en su artículo 74.2.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	La Escuela acometerá inmediatamente después de la aprobación de la normativa de evaluación de UVigo la redacción de una normativa propia de evaluación adaptada al EEES y que, en especial, se adecúe a los criterios establecidos por el sistema de acreditación EUR-ACE.
Responsable da revisión	Subdirección de organización académica
Data da revisión	31/01/2020
Revisión / Valoración da acción de mellora (Enero 2021)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	Esta acción sigue a la espera de que la Universidad de Vigo complete el desarrollo de una normativa específica sobre evaluación, tal como prevén los renovados estatutos (DOG, 22 de febrero de 2019) en su artículo 74.2 y el borrador de reglamento de estuadiates, en discusión en este momento.
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	La Escuela acometerá inmediatamente después de la aprobación de la normativa de evaluación de UVigo la redacción de una normativa propia de evaluación adaptada al EEES y que, en especial, se adecúe a los criterios establecidos por el sistema de acreditación EUR-ACE.
Responsable da revisión	Subdirección de organización académica
Data da revisión	31/01/2021
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2022)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada

Resultados obtidos	Esta acción sigue a la espera de que la Universidad de Vigo complete el desarrollo de una normativa específica sobre evaluación, tal como prevén los renovados estatutos (DOG, 22 de febrero de 2019) en su artículo 74.2 y el reglamento de estudiantes (DOG, 26 de mayo de 2021).
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	La Escuela acometerá inmediatamente después de la aprobación de la normativa de evaluación de UVigo la redacción de una normativa propia de evaluación adaptada al EEES y que, en especial, se adecúe a los criterios establecidos por el sistema de acreditación EUR-ACE.
Responsable da revisión	Subdirección de organización académica
Data da revisión	31/03/2022
Revisión / Valoración da acción de mellora (Marzo 2023)	
Estado / Nivel de cumprimento	Planificada
Resultados obtidos	Esta acción sigue a la espera de que la Universidad de Vigo complete el desarrollo de una normativa específica sobre evaluación, tal como prevén los renovados estatutos (DOG, 22 de febrero de 2019) en su artículo 74.2 y el reglamento de estudiantes (DOG, 26 de mayo de 2021).
Grado de satisfacción	Bajo
Accions correctoras a desenvolver	La Escuela acometerá inmediatamente después de la aprobación de la normativa de evaluación de UVigo la redacción de una normativa propia de evaluación adaptada al EEES y que, en especial, se adecúe a los criterios establecidos por el sistema de acreditación EUR-ACE.
Responsable da revisión	Subdirección de organización académica
Data da revisión	31/03/2023
Revisión / Valoración da acción de mellora (Mayo 2024)	
Estado / Nivel de cumprimento	Realizada
Resultados obtidos	El 1 de septiembre de 2023 entró en vigor el "Reglamento sobre a avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudiantado" de la Universidad de Vigo. A la vista de este nuevo reglamento no se considera necesario la redacción de una normativa propia.
Grado de satisfacción	Alto
Accions correctoras a desenvolver	Ninguna
Responsable da revisión	Subdirección de Organización Académica
Data da revisión	15/05/2024